



**INFORME DE
CALIDAD DE VIDA**
CUENCA
cómovamos **2025**

COMITÉ DIRECTIVO:

Francisco Salgado Arteaga

Rector de la Universidad del Azuay

Luna Piedra Viteri

Representante Radio la Voz del
Tomebamba

Mónica Malo Jirón

Directora Ejecutiva de Corporación
Mucho Mejor Ecuador

Inés Vintimilla Ruilova

Presidenta AmCham Cuenca

Coordinación General:

Viviana Cordero Vinuesa

Presidenta de la Fundación
Huasipichanga

Mateo Coello Salcedo

Profesor de la Universidad del Azuay

EQUIPO CUENCA CÓMO VAMOS:

Investigación y redacción:

Informe de calidad de vida:

Pedro Coello Pesántez

Juan Martín Pesántez Guzmán

Ximena Guerrero Bacuilima

Juliana Bravo Cordero

Sebastián Quintuña Sacta

Alejandra Orellana Morocho

Bryant Urgiles Lozano

Amelia Tapia Arboleda

Encuesta de percepción ciudadana:

Profesores:

Jonnatan Avilés González

Fernando Córdova León

Gabriela Duque Espinoza

Julio Mosquera Gutierrez

Tatiana Pesántez Coyago

Técnicos coordinadores:

Joseline Loja Loja

Daryl Trelles Sagbay

Equipo asesor:

Carla Hermida Palacios

David Banegas Pacheco

Comunicación:

Andrea Muñoz Vélez

EQUIPO DE EDICIÓN:

Manuela Cordero Salcedo

Editora general

Toa Tripaldi Proaño

Directora de Casa Editora
Universidad del Azuay

Camila Peña Abril

Corrección de estilo

David Jaramillo Carrasco

Diagramación y diseño

Fabián Ávila Lazo

Técnico de Open Journal System

PRINT LAB Universidad del Azuay

Impresión

FORMA DE CITAR:

Cuenca cómo vamos. 2025. Informe de calidad
de vida 2025. Universidad del Azuay, Cuenca



Reconocer la autoría de Cuenca cómo vamos.
No se permite el uso comercial de la obra original ni de posibles obras derivadas. Distribución bajo licencia de Cuenca cómo vamos.

COMITÉ DE EXPERTOS

Ana Cecilia Salazar Vintimilla

Ana Rodas Beltrán

Antonio Crespo Ampudia

Diego Jaramillo Paredes

Galo Salamea Molina

Guilherme Chalhoub Dourado

Juan Pablo Parra Silva

Margarita Arias Vega

Matías Abad Merchán

Otilia Cordero Ahiman

Sonia Sigüenza Orellana

Ximena Albuja Arias

CUENCA CÓMO VAMOS CUENTA CON LOS APORTES DE:



ACRÓNIMOS / GLOSARIO DE TÉRMINOS

ANT:	Agencia Nacional de Tránsito
COD:	Concesión Onerosa de Derechos
COOTAD:	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
CPCCS:	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
CSC:	Consejo de Seguridad Ciudadana de Cuenca
DCI:	Desnutrición Crónica Infantil
DBO:	Demanda Bioquímica de Oxígeno
DGAC:	Dirección General de Avalúos y Catastros del Municipio de Cuenca
DGR:	Dirección de Gestión de Riesgos del Municipio de Cuenca
DTH:	Dirección General Talento Humano
EBMB:	Educación Básica, Media y Bachillerato
EDEC EP:	Empresa Pública Municipal De Desarrollo Económico de Cuenca
EGB:	Educación General Básica
EMAC EP:	Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca
EMOV EP:	Empresa Pública Municipal de Movilidad, Tránsito y Transporte de la Municipalidad de Cuenca
EMUVI EP:	Empresa Pública Municipal de Urbanización y Vivienda de Cuenca
ENDI:	Encuesta Nacional sobre Desnutrición Infantil
ENEMDU:	Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo
EPS:	Economía Popular y Solidaria
ESED:	Estadísticas de Edificaciones
ETAPA EP:	Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca
FGE:	Fiscalía General del Estado
FLACSO:	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FS + FA:	Fosa Séptica + Fangos Activos
FS + HA:	Fosa Séptica + Humedal Artificial
GAD:	Gobiernos Autónomos Descentralizados
ICA:	Índice de Calidad del Aire
IESS:	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IERSE:	Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador
IFM:	Ingreso Familiar Mensual
INEC:	Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos / Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
INPC:	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
ISSFA:	Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas
ISSPOL:	Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional
ITT:	Institutos Técnicos y Tecnológicos
ITUR:	Puntos oficiales de información turística de la ciudad de Cuenca
IUCN:	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
LOPC:	Ley Orgánica de Participación Ciudadana

ACRÓNIMOS / GLOSARIO DE TÉRMINOS

LOTAIP:	Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública
MCyP:	Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador
MIDUVI:	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
MIES:	Ministerio de Inclusión Económica y Social
MINEDUC:	Ministerio de Educación
MPCEIP:	Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca del Ecuador
MSP:	Ministerio de Salud Pública del Ecuador
NBI:	Necesidades Básicas Insatisfechas
NO ₂ :	Dióxido de Nitrógeno
NSF:	National Sanitation Foundation
NTU:	Unidades Nefelométricas de Turbidez
ODS:	Objetivos de Desarrollo Sostenibles
OEI:	Organización de Estados Iberoamericanos
OMS:	Organización Mundial de la Salud
ONU:	Organización de las Naciones Unidas
ONU-Hábitat:	Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
PDOT:	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
PEA:	Población Económicamente Activa
PEI:	Población Económicamente Inactiva
PET:	Población en Edad de Trabajar
PM2.5:	Material particulado en suspensión con un diámetro inferior a 2,5 micras
PM10:	Micropartículas suspendidas con un diámetro inferior a 10 micras
PUGS:	Plan de Uso y Gestión del Suelo
REEM:	Registro Estadístico de Empresas
RMO:	Registro Municipal Obligatorio
RTV:	Revisión Técnica Vehicular
RUAC:	Registro Único de Artistas y Gestores Culturales
SBU:	Salario Básico Unificado
SENESCYT:	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación
SIAF:	Sistema Integrado de Actuaciones Fiscales
SIPCE:	Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador
SST:	Sólidos Suspendidos Totales
UEP:	Universidad o Escuela Politécnica
UNESCO:	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UV:	Radiación Ultravioleta
VAB:	Valor Agregado Bruto
VIP:	Viviendas de Interés Público
VIS:	Viviendas de Interés Social
VTa:	Ventas Totales Anuales
WQI:	Índices de Calidad del Agua / Water Quality Index

RESUMEN EJECUTIVO

Cada ser humano es un hilo de agua cayendo en la cascada; su voz individual tiene valor en tanto alimenta el gran coro espumoso. No nacimos para la soledad y la montaña, nacimos para caminar abrazados.

*Jorge Arízaga Andrade
(Corazón cuadrado, 1994)*

La iniciativa “Cuenca cómo vamos” nace del trabajo conjunto de quienes vemos a Cuenca como un espacio que avanza, sostenido en el abrazo fraterno de sus habitantes. Tenemos la convicción de que solo podemos tener una ciudad para todos cuando la construimos entre todos. Queremos ofrecer una herramienta que reconozca la voz, el trabajo y la dedicación de quienes, desde lo individual y lo colectivo, dan forma al lugar que habitamos y alimentan una visión compartida de bienestar común.

La única manera en la que esa visión puede convertirse en realidad es a través de una toma de decisiones responsable, respaldada por un diagnóstico de Cuenca que se construya a partir de la evidencia y experiencia local. Por ello, consideramos que este informe funciona como una línea base y, a la vez, como una herramienta de seguimiento que permite evaluar indicadores clave para el progreso de nuestra ciudad, integrando los temas que los cuencanos y cuencanas consideran más relevantes.

Santa Ana de los Ríos de Cuenca, Gupondelig y Tumipamba nacieron y se desarrollaron gracias a sus ríos. Más de 115 años de literatura cuencana revelan un patrón constante, un pulso que atraviesa la historia: el agua. Nuestra identidad ha sido forjada como la piedra del río y moldeada por su caudal; la vida, individual y colectiva, depende del páramo que la sostiene.

Por eso, no podemos hablar de nuestra ciudad sin referirnos al medio ambiente y al modo en que el cuidado del territorio y sus recursos naturales define todas las demás dimensiones que preocupan a las y los cuencanos. Entre ellas se encuentran la salud; la cultura, recreación y deporte; al igual que el entorno económico y empresarial.

También se presentan ámbitos que contienen desafíos persistentes en un contexto de rápida urbanización, como la pobreza y la equidad; la vivienda; la movilidad; la seguridad y convivencia ciudadana; y la educación.

A estos se suman las temáticas vinculadas a la gobernanza —gestión y finanzas públicas, participación ciudadana y demografía— que completan los 12 ejes de este informe. Para cada uno hemos recopilado información de manera sistemática, con el fin de aportar al trabajo técnico e institucional que orienta las decisiones sobre el futuro de la ciudad.

En un mundo cada vez más polarizado, creemos necesario reivindicar el acceso no solo a la información, sino también al conocimiento como un recurso esencial para sostener el trabajo público, privado y comunitario. Este informe no se centra únicamente en las dificultades; por el contrario, destaca las oportunidades, las soluciones y las fortalezas de una ciudad que, por su historia y su presente, es referente a nivel internacional.

A veces, lo positivo pasa desapercibido y perdemos de vista, con objetividad, cómo avanzamos como ciudad. Con este documento buscamos aportar una mirada más completa, que nos permita reconocer tanto nuestros desafíos como nuestros logros y seguir construyendo, desde la evidencia, una visión compartida del futuro de Cuenca.

Este Informe de calidad de vida se ha construido a partir de una metodología aplicada y perfeccionada durante más de veinte años en distintas ciudades de Latinoamérica. Entendido como una herramienta de evaluación, permitirá no solo

realizar comparaciones anuales entre indicadores para medir el avance de Cuenca como ciudad, sino también establecer referencias comparativas con otras ciudades de la región. La metodología del modelo “Cómo vamos” plantea una flexibilidad capaz de adaptarse a las particularidades de cada territorio y de poner el énfasis en lo que resulta verdaderamente relevante para su contexto.

El proceso ha sido liderado por un equipo de cuencanas y cuencanos provenientes de la academia, la sociedad civil, el sector privado y los medios de comunicación. A su vez, ha sido validado por un comité independiente de expertas y expertos que revisaron cada segmento en función de su trayectoria y conocimiento para asegurar la mayor objetividad posible.

Cada capítulo desarrolla un eje de interés ciudadano que inicia con un prólogo, en el cual especialistas ofrecen un análisis más profundo de los datos presentados. Los ejes se sustentan en información correspondiente al año 2024, proveniente de entidades públicas nacionales y locales encargadas de la recolección de estos indicadores. Si bien es importante reconocer que existen límites en la disponibilidad y nivel de detalle de ciertos datos, este análisis nos permite identificar qué indicadores deben incorporarse en futuras ediciones y cuáles pueden fortalecer, de manera más amplia, los procesos de gestión pública y evaluación de la ciudad.

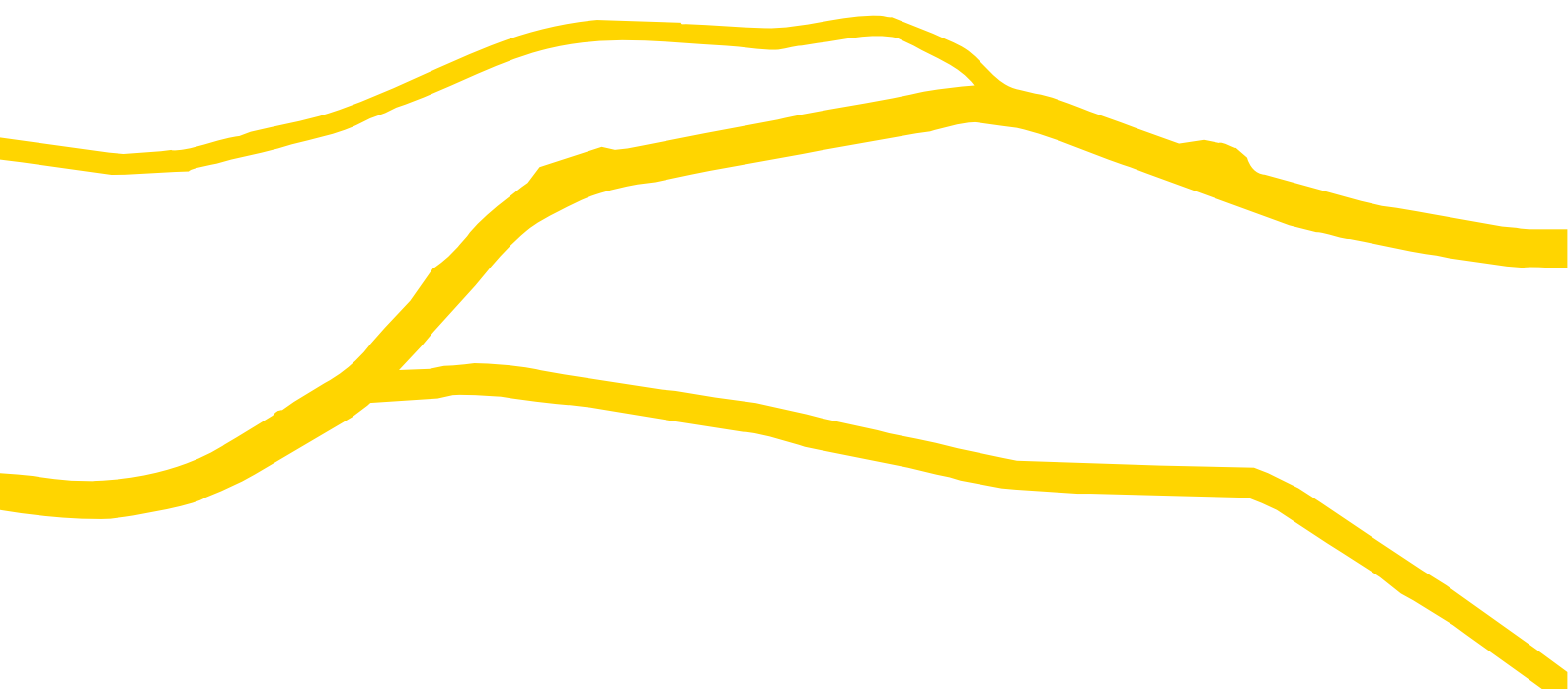
Esperamos que este informe contribuya a alimentar y fortalecer el debate constante de ideas en Cuenca. Aspiramos a que los datos aquí presentados, de manera directa y transparente, puedan ser aprehendidos por cada ciudadano y ciudadana para generar reflexión, opinión y acción. Más que limitarse a evaluar la gestión pública, buscamos que este documento impulse la participación activa de quienes habitamos y edificamos la ciudad día a día.

Soñamos con la construcción conjunta de soluciones colectivas, desde todos los sectores, para mejorar continuamente nuestra calidad de vida. Estamos convencidos de que Cuenca cómo vamos puede convertirse en un hilo de agua más que nutra una ciudadanía llena de sueños y oportunidades, donde cada habitante es una gota de agua que da fuerza al caudal del quinto río.

Viviana Cordero Vinuesa
Coordinadora de la iniciativa
Cuenca cómo vamos
Presidenta de Fundación
Huasipichanga

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Eje 1. Demografía	11
Eje 2. Pobreza Y Equidad	21
Eje 3. Vivienda	35
Eje 4. Salud	51
Eje 5. Educación	69
Eje 6. Ambiente	83
Eje 7. Movilidad	95
Eje 8. Cultura, Recreación Y Deporte	103
Eje 9. Seguridad Y Convivencia	113
Eje 10. Económico Y Empresarial	123
Eje 11. Participación Y Corresponsabilidad Ciudadana	137
Eje 12. Gestión Pública	147



 **INFORME DE
CALIDAD DE VIDA**
CUENCA2025
EJE 1. DEMOGRAFÍA

PRÓLOGO

Cuenca está situada en un llano grande como el cielo; así lo describe el significado de Guapondelig, el primer nombre de esta comarca cañari, que, luego de ser conquistada por Huáscar, se denominó Tumipampa. Este hermoso valle florido y regado por varios ríos es dueño de un magnetismo propio para la inspiración de músicos y poetas, fuente de riqueza natural y cultural. Por ello, sus habitantes somos orgullosos de nuestra tierra, de ahí nuestro particular lema de “morir de pie junto al capulí”, que expresa el amor a la ciudad, sus paisajes y su cultura.

En las últimas décadas, a partir de los años 50 del siglo pasado, la ciudad ha experimentado un notable crecimiento demográfico, físico y económico. Previamente se mantenía como una pequeña aldea asentada entre las colinas y montañas que la aislaban de los centros del poder político y económico. Fue el esfuerzo y la determinación propia de sus hombres y mujeres lo que impulsó el desarrollo económico y productivo que a su vez provocó el aumento de la población, proceso acompañado de los aires de modernización que llegaron a la ciudad. El crecimiento significativo del área urbana no siempre llegó con una adecuada planificación y hoy constituye un desafío que deberá enfrentar la lógica de la urbanización descontrolada, que rompe con las fronteras rurales y homogeniza las ciudades bajo un modelo que, en muchas ocasiones, prioriza la superfluo sobre lo trascendental.

El presente estudio demuestra que nuestra ciudad crece por encima del ritmo de ciudades como Quito y Guayaquil. Cuenca se ha convertido en una urbe moderna que brinda bienestar y oportunidades. La densidad poblacional se concentra en la zona céntrica, donde reside el 60,64 % de sus habitantes y donde se comparte el espacio entre las actividades administrativas, comerciales y también residenciales. Aquí confluyen las oportunidades del mercado laboral y educativo, atrayendo a trabajadores y estudiantes que llegan de otros cantones y provincias. El restante 39,35 % de la población se distribuye en las 21 parroquias rurales, algunas de las cuales también enfrentan un acelerado proceso de urbanización, como en el caso de El Valle, Ricaurte,

Challuabamba, Baños y Tarqui.

Como resultado de este fenómeno, se produce un abandono del campo y de las actividades agrícolas. Esta situación demanda una gestión pertinente para evitar sus múltiples efectos negativos, como son: la tala de árboles para dar paso a la construcción, la pérdida de tierras agrícolas y de biodiversidad, el posible déficit de dotación de agua y el aumento de la generación de residuos. También se observa un mayor uso de vehículos en la ciudad, una creciente demanda de movilidad pública, contaminación del aire —acústica y visual—, un elevado consumo de energía y un mayor riesgo de inundaciones debido a la expansión de áreas pavimentadas e impermeables que impiden la absorción de la lluvia, especialmente en zonas bajas. Todo ello genera, además, una elevación general del costo de la vida.

Por otro lado, el crecimiento urbano puede fragmentar ecosistemas, alterar ciclos hidrológicos y biogeoquímicos, así como agotar recursos hídricos locales. Esta situación se agrava ante la presencia de proyectos extractivistas que buscan imponerse en páramos y fuentes de agua.

Un dato interesante es que la población en Cuenca es fundamentalmente adulta, con 33 años como promedio, lo que está por encima de la media nacional y evidencia un proceso de envejecimiento demográfico. Este hecho se profundiza por la tendencia de las generaciones milenial y Z, de entre 18 y 28 años, a no querer tener hijos debido a un cambio en las prioridades personales, aspiraciones profesionales, inseguridad laboral y preocupaciones medioambientales, entre otras. Sin duda, las redes sociales han influido en normalizar estos estilos de vida.

Según el Censo 2022, el 94,9 % de la población de Cuenca se identifica como mestiza, aunque se esperaría una mayor presencia indígena por su ubicación en el callejón interandino. Sin embargo, el grupo mestizo es significativamente más numeroso en comparación con otras ciudades, un rasgo poco común en el resto del país. Esta composición étnica se podría asumir por la historia de la ciudad, que ha sido un destino para personas de distintas partes del mundo durante siglos. Cabe anotar que

aquí reside la segunda comunidad de extranjeros más grande del Ecuador, proveniente de Estados Unidos, y que constituye el 16,2 % del total de residentes extranjeros.

El crecimiento demográfico ha desencadenado un florecimiento en diversos sectores, desde la expansión de la infraestructura comercial y residencial, ubicando a la ciudad como la cuarta más poblada del país. Este crecimiento combina varios factores: un alto nivel de vida, una economía diversificada en comercio, manufactura y servicios, además de una seguridad relativa. La ciudad se percibe como un lugar seguro y con buena calidad de vida, calificada entre las más seguras del Ecuador y de América del Sur, lo que atrae a familias y profesionales.

También cuenta con una buena dotación de servicios públicos y una oferta de empleo estable que atrae a personas de otras partes del país y del extranjero que llegan a establecerse aquí. Frente a ello, algunos colectivos han interpelado la orientación de un crecimiento urbano de corte mercantilista. Los datos demográficos del presente estudio advierten una serie de procesos de carácter social y económico propios de un márketing inmobiliario que ha puesto la ciudad en venta, promoviendo la gentrificación en algunos sectores y encareciendo el suelo, así como el costo del alquiler de locales y residencias. Este tipo de publicidad territorial ha llevado a Cuenca a competir con otras ciudades para atraer turismo mediante la asignación de etiquetas, premios y reconocimientos internacionales. La actividad cultural se destaca como un atractivo relevante: Cuenca cuenta con festivales, bienales, exposiciones, teatro, poesía y música.

Desde la dinámica política y social, el crecimiento demográfico debe poner atención al manejo de una adecuada gobernanza, que responda a las múltiples demandas diferenciadas, de acuerdo a las diversidades de una población en aumento. Esto se enfoca tanto en su composición social como económica, cultural y de procedencia, así como en las prácticas y costumbres. Cuenca cuenta con una cultura política activa que se expresa en la existencia de colectivos culturales, ecológicos y ciudadanos de corte pluralista y democrático, los cuales amplían el abanico de opiniones públicas. Es importante reconocer un relevante ejer-

cicio de ciudadanía alrededor de temas como el patrimonio, la contaminación, el derecho a la ciudad o la defensa del agua, que acabamos de vivir en un hecho histórico como fue la Marcha del Quinto Río.

En resumen, Cuenca tiene un futuro prometedor, es una ciudad en crecimiento con una población diversa que presenta tanto oportunidades como desafíos para alcanzar un desarrollo local, humano y sustentable. Para ello, deberemos abordar con inteligencia estos retos y detener la tendencia mercantilista impulsada por la inversión inmobiliaria. Seguramente, deberemos ir a contracorriente.

Ana Cecilia Salazar V.

Colectivo Cuenca Ciudad para Vivir
ana.salazarv2023@gmail.com

CRECIMIENTO Y ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN

Comprender la evolución demográfica de la ciudad implica estudiar el estado y la dinámica de las poblaciones humanas. No es solo analizar las cifras: también es entender el desarrollo poblacional, conocer su historia, su ritmo de vida y los procesos que han determinado su conformación, así como las características que llevaron a que sea reconocida como Patrimonio Cultural de la Humanidad. Cuenca es la tercera ciudad más poblada del Ecuador y sus dinámicas demográficas reflejan los procesos sociales, culturales y económicos que han moldeado su identidad urbana.

Según los datos del último censo nacional realizado por el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC, 2022), de 17.966.573 ecuatorianos, 596.101 personas habitan en el cantón Cuenca. Esta cifra refleja un crecimiento relativo del 17,90%

sobre la población registrada en el censo de 2010, donde se contabilizaron apenas 505.585 habitantes, lo que supone un crecimiento aproximado del 1,38 % por año.

La distribución espacial de la población que vive en Cuenca evidencia una amplia concentración en las parroquias urbanas, donde reside el 60,64 % de sus habitantes. Dadas las condiciones laborales, administrativas, de estudio, de producción y económicas, el sector urbano del cantón es donde confluye el mayor porcentaje de la población cuencana, mientras que el 39,35 % restante reside en alguna de sus 21 parroquias rurales: Baños, Chaucha, Checa, Chiquintad, Cumbe, El Valle, Llacao, Molleturo, Nulti, Octavio Cordero Palacios, Paccha, Quingeo, Ricaurte, San Joaquín, Santa Ana, Sayausí, Sidcay, Sinincay, Tarqui, Turi y Victoria del Portete.

POBLACIÓN GENERAL URBANA-RURAL (# de personas)

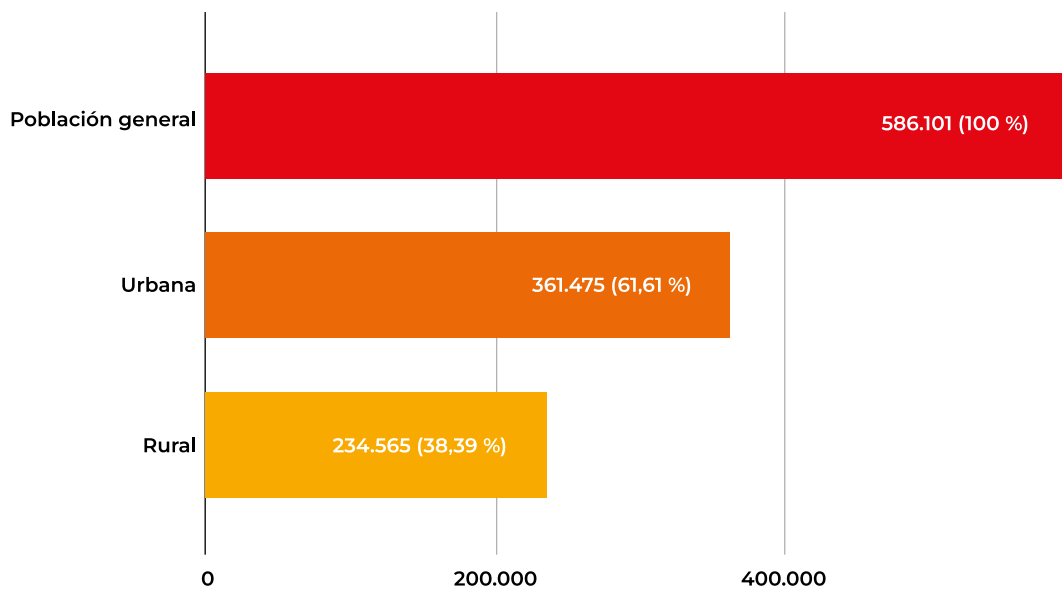


Gráfico 1.1 Número de personas de la población general urbana-rural

Fuente: Censo Nacional realizado por el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC), 2022

Al describir la densidad poblacional urbana de Cuenca, los informes estadísticos de la Dirección de Planificación Territorial del Municipio de Cuenca para 2024 reflejan que la parroquia urbana de Cañaribamba presenta la mayor concentración de población, con 105 habitantes por hectárea. En las demás parroquias urbanas tradicionales, el

número de habitantes por hectárea es el siguiente: El Vecino (89), Gil Ramírez Dávalos (88), Totoracocha (87), San Blas (72) y El Sagrario (63). En estos sectores es común que convivan espacios de uso comercial con residencias familiares. Asimismo, Yanuncay (67) y Bellavista (66) se consideran también territorios de alta densidad urbana.

PARROQUIAS URBANAS-MAYOR DENSIDAD POBLACIONAL (Hab/Ha)	
Cañaribamba	105 Hab/Ha
El Vecino	89 Hab/Ha
Gil Ramírez Dávalos	88 Hab/Ha
Totoracocha	87 Hab/Ha
San Blas	72 Hab/Ha
Yanuncay	67 Hab/Ha
Bellavista	66 Hab/Ha
El Sagrario	63 Hab/Ha

Tabla 1.1 Parroquias urbanas de Cuenca con mayor densidad poblacional
Fuente: Dirección de Planificación Territorial del Municipio de Cuenca, 2024

Por otro lado, ocho parroquias están catalogadas como sectores urbanos de menor densidad poblacional. Entre ellas se encuentran Sucre (61 habitantes por hectárea), El Batán (57), San Sebastián (55), Monay (46), Huayna Cápac (42) y Hermano

Miguel (33). Machángara se registra como la parroquia urbana con la menor cantidad de población, con solo 24 habitantes por hectárea. En este sector se puede observar el crecimiento de grandes extensiones agrícolas, así como de zonas industriales en desarrollo.

PARROQUIAS URBANAS-MENOR DENSIDAD POBLACIONAL (Hab/Ha)	
Machángara	24 Hab/Ha
Hermano Miguel	33 Hab/Ha
Huayna Cápac	42Hab/Ha
Monay	46 Hab/Ha
San Sebastián	55 Hab/Ha
El Batán	57 Hab/Ha
Sucre	61 Hab/Ha

Tabla 1.2 Parroquias urbanas de Cuenca con menor densidad poblacional
Fuente: Dirección de Planificación Territorial del Municipio de Cuenca, 2024

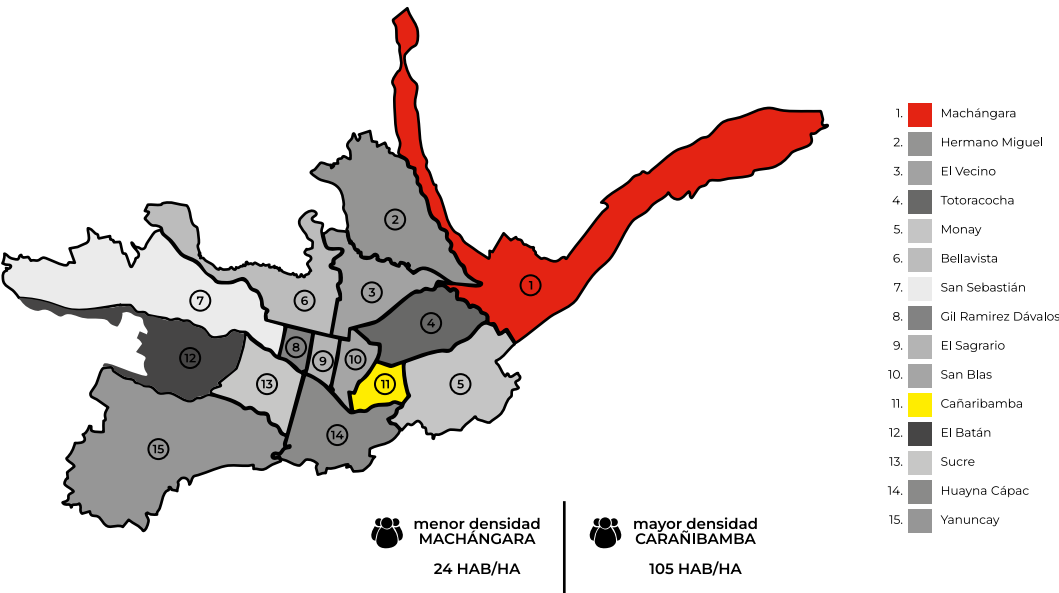


Gráfico 1.2 Parroquias urbanas de Cuenca con mayor y menor densidad poblacional
Fuente: Dirección de Planificación Territorial del Municipio de Cuenca, 2024

LA EDAD DE LA POBLACIÓN EN CUENCA Y SU AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA

Cuenca puede ser caracterizada como una ciudad adulta, con una marcada presencia femenina y una profunda raíz mestiza: el 52,7 % de sus habitantes son mujeres y el 47,5 % restante son hombres. En cuanto a la estructura por edad (grupos etarios), los datos publicados por el INEC señalan que la pirámide poblacional de Cuenca se distribuye de la siguiente manera: 17,8 % de po-

blación infantil (entre 9 a 11 años); 10,3 % de población adolescente (entre 12 a 17 años); 20,9 % de población juvenil (entre 18 a 29 años), 41 % de población adulta (entre 30 a 64 años), que constituye el segmento más representativo de la ciudad. Finalmente, un 10 % de la población residente corresponde a adultos mayores (entre 65 años o más).

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DEL CANTÓN CUENCA - GRUPO ETARIO (% de personas)

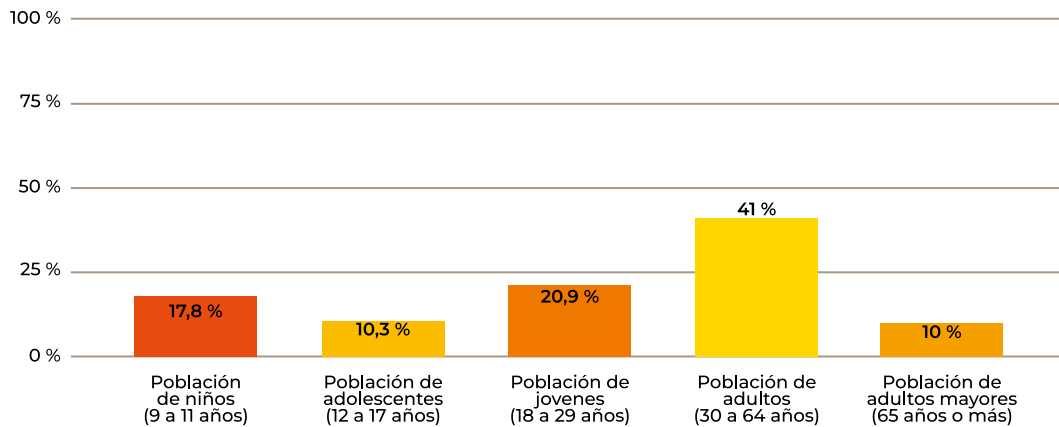


Gráfico 1.3 Grupos etarios en Cuenca, 2022

Fuente: Censo Nacional realizado por el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC), 2022

En referencia a la autoidentificación étnica, según los datos del Censo 2022 el 94,9 % de la población se autoidentificó como mestiza (94,9 %). A este grupo se

suman, un 2,2% que se identifican como blancos, indígenas (1,5 %), afroecuatorianos (0,9 %) y montubios (0,4 %).

AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA EN CUENCA

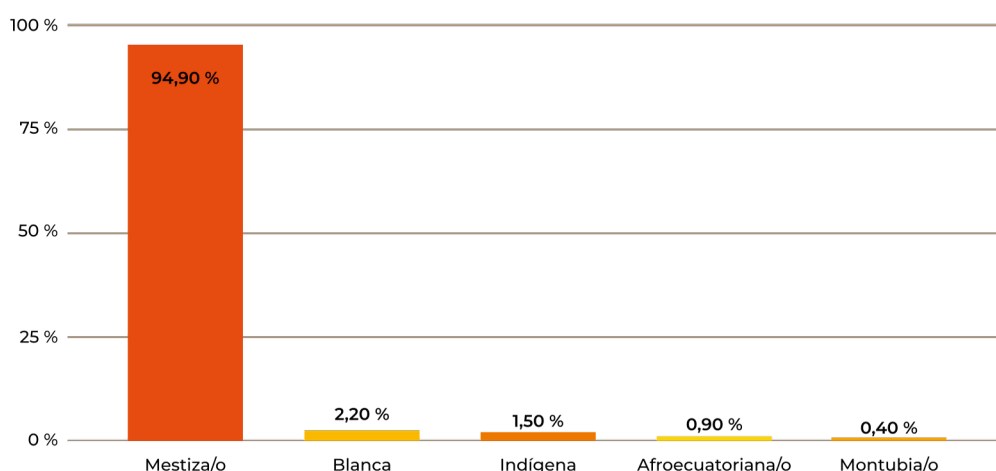


Gráfico 1.4 Autoidentificación étnica en Cuenca, 2022

Fuente: Censo Nacional realizado por el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC), 2022

ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN CUENCANA

Las cifras del Censo de 2022 (INEC) respecto a la población de 12 años o más por estado civil, muestran que la población de Cuenca es mayoritariamente soltera. De los 489.984 habitantes registrados según su estado civil, 210.592 personas (42,98 %) declararon

ser solteras, mientras que 173.393 (35,50 %) indicaron estar casadas. A estos datos se suman 47.792 personas en unión de hecho (9,76 %), 27.531 divorciadas (5,62 %), 20.048 viudas (4,09 %) y, finalmente, 9.828 separadas (2,01 %).

PORCENTAJE POBLACIONAL SEGÚN ESTADO CIVIL (% de personas)

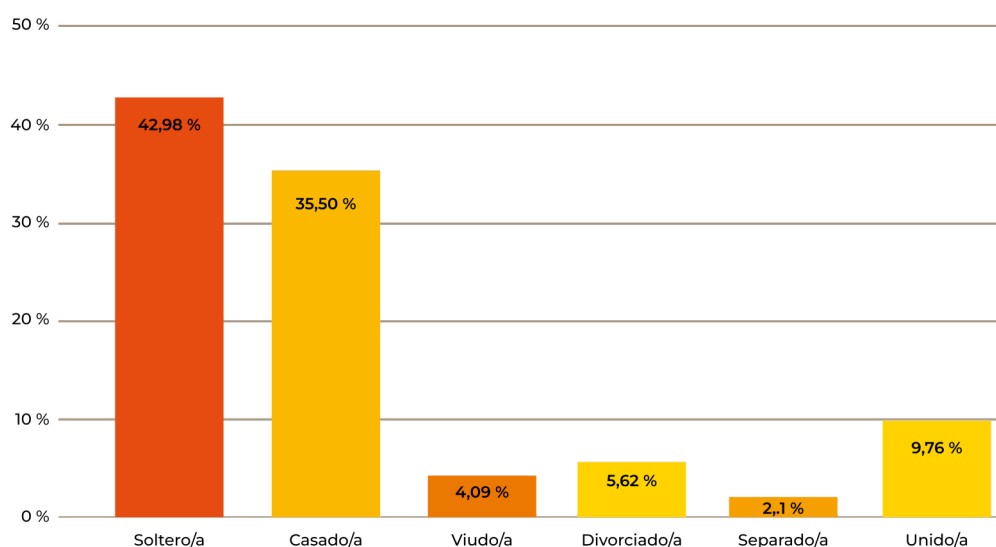


Gráfico 1.5 Porcentaje del estado civil de la población de Cuenca, 2022

Fuente: Censo Nacional realizado por el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC), 2022

En un análisis del estado civil que diferencia la población urbana de la rural, se observa que no existe una diferencia significativa. Por ejemplo, en la población urbana de Cuenca —que registra 302.922 personas según su estado civil— el 42,94 % se mantiene soltero, el 35,38 % está casado, el 9,47 % vive en unión de hecho, el 6,62 % se ha di-

vorciado, el 3,74 % es viudo y el 1,82 % se encuentra separado.

Por otra parte, en los sectores rurales de Cuenca se registraron 187.062 personas según su estado conyugal: el 43,05 % eran solteras, el 35,71 % casadas, el 10,22 % en unión de hecho, el 4,66 % viudas, el 4,01 % divorciadas y el 2,32 % separadas (ver Tabla 1.3).

Estado civil de la población, urbana y rural en Cuenca				
	Número de población urbana	Porcentaje de población urbana	Número de población rural	Porcentaje de población rural
Soltero/a	130.090	42,94 %	80.531	43,05 %
Casado/a	107.176	35,38 %	66.808	35,71 %
Unido/a	28.706	9,47 %	19.135	10,22 %
Divorciado/a	20.055	6,62 %	7.513	4,01 %
Viudo/a	11.358	3,74 %	8.729	4,66 %
Separado/a	5.537	1,82 %	4.346	2,32 %

Tabla 1.3 Estado civil de la población urbana y rural de Cuenca, 2022
Fuente: Censo Nacional realizado por el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC), 2022

NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LA POBLACIÓN EN CUENCA

En lo que corresponde al nivel de instrucción de la población del cantón Cuenca, los datos más recientes publicados por el INEC (censo de 2022) evidencian que el 32,9 % de las personas alcanzó la educación básica como nivel máximo de instrucción formal, el 30 % cursó la educación superior (tercer nivel) y el 27,2 % finalizó el bachillerato.

En porcentajes menores, el 6,2 % de la población cuenta con estudios de posgrado, mientras que el 0,2 % alcanzó únicamente un nivel de alfabetización básica (leer y escribir) y el 0,5 % llegó al nivel de postbachillerato. También el 2,9 % de los habitantes no registra ningún nivel de instrucción formal (ver Tabla 1.4).

Comparativa del nivel de educación entre las ciudades de Cuenca, Quito y Guayaquil				
	Nivel de instrucción Ecuador	Nivel de instrucción Cuenca	Nivel de instrucción Distrito Metropolitano de Quito	Nivel de instrucción Guayaquil
Posgrado	3,70 %	6,20 %	7,10 %	2,70 %
Superior	25,30 %	30,00 %	36,60 %	28,30 %
Postbachillerato	0,50 %	0,50 %	0,60 %	0,60 %
Bachillerato	29,30 %	27,20 %	28,60 %	35,80 %
Básica	36,10 %	32,90 %	24,90 %	30,40 %
Alfabetización	0,40 %	0,20 %	0,10 %	0,10 %
Ninguno	4,50 %	2,90 %	2,00 %	2,10 %

Tabla 1.4 Comparativa del nivel de educación entre las ciudades de Cuenca, Quito y Guayaquil
Fuente: Censo Nacional realizado por el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC), 2022

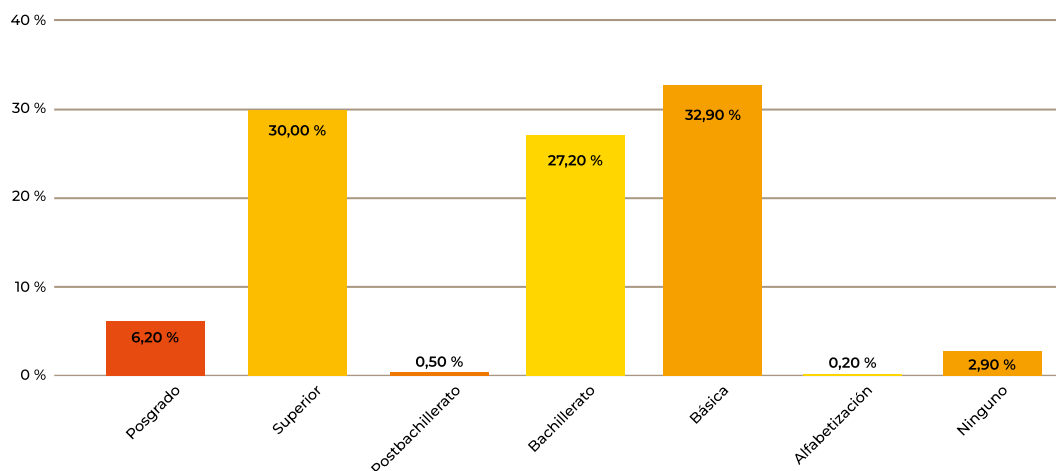


Gráfico 1.6 Nivel de instrucción de la población en Cuenca, 2022
Fuente: Censo Nacional realizado por el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC), 2022.

Los datos sobre educación se profundizan con mayor detalle en el capítulo No. 5 del Informe de calidad de vida “Cuenca cómo vamos 2024”: Cómo vamos en educación.

REFERENCIAS

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). 2025. Proyecciones de Población Nacional. Fecha de consulta: 18 de junio de 2025.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). 2025. Población cantonal y autoidentificación en Cuenca. Fecha de consulta: 18 de junio de 2025.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). 2025. Población grupo etario de Cuenca. Fecha de consulta: 18 de junio de 2025.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). 2025. Población por estado conyugal, general. Fecha de consulta: 03 de julio de 2025.

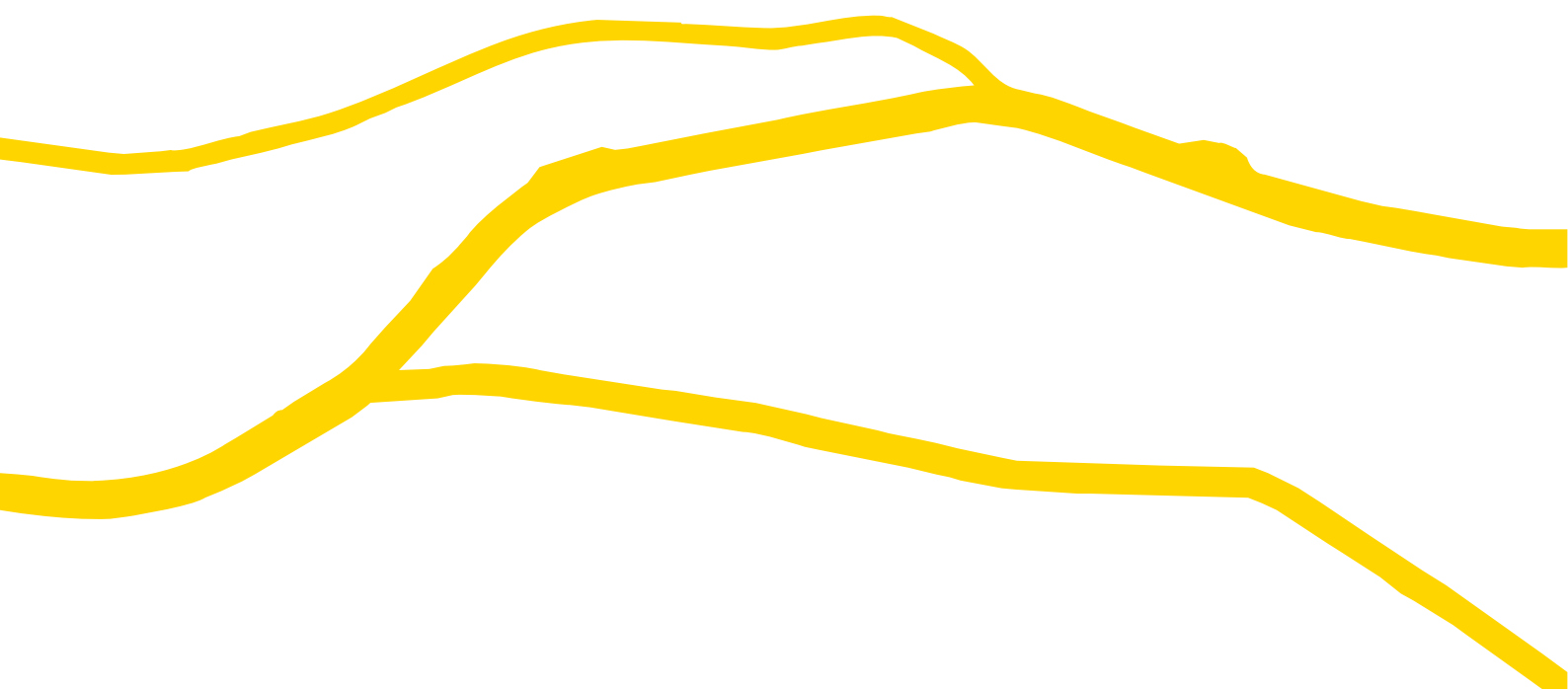
Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). 2025. Población por estado conyugal, por área rural y urbana. Fecha de consulta: 03 de julio de 2025.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). 2025. Población por nivel de alfabetización. Fecha de consulta: 03 de julio de 2025.

Dirección General de Planificación Territorial del Municipio de Cuenca. 2025. Densidad poblacional en el cantón Cuenca. Fecha de respuesta: 19 de junio de 2025.

[*Link de acceso a la información pública y documentos de respuestas de las instituciones municipales y gubernamentales](#)





 **INFORME DE
CALIDAD DE VIDA**
CUENCA2025
EJE 2. POBREZA Y EQUIDAD

PRÓLOGO

La pobreza y la equidad constituyen categorías de análisis fundamentales para comprender las posibilidades de construir una sociedad justa, equitativa y sostenible. Analizar la pobreza supone ir más allá de sus nociones de medida económica. Tal como sostienen Martha Nussbaum y Martya Sen, consiste en aceptar que, ante todo, esta representa una privación de derechos y de libertades sustantivas que frustran la capacidad de las personas para elegir y sostener proyectos de vida dignos.

Entender la pobreza como un problema de derechos humanos es ineludible en los contextos contemporáneos, cargados de asimetrías económicas, desigualdades arraigadas y transiciones demográficas aceleradas. Este enfoque demanda una aproximación analítica que no reduzca la pobreza a un déficit de recursos, sino que la conciba como la negación de las condiciones necesarias para que cada persona pueda transformar los bienes y activos disponibles en capacidades concretas. En palabras de Sen, se trata de las libertades sustantivas para decidir y actuar sobre el propio proyecto de vida. En este sentido, Nussbaum señala que los ingresos y los bienes materiales se producen por sí mismos, juntos con algunos factores personales y un ambiente social propicio, capacidades individuales y colectivas.

Asimismo, la pobreza no es un fenómeno homogéneo, como advierte Jiménez, adopta formas y dinámicas específicas en cada contexto geográfico y social donde se configura. De ahí que, según el autor, la consideración territorial de la pobreza lleva a distinguir entre la pobreza rural y la pobreza urbana. La primera se relaciona con carencias mucho más cercanas a la subsistencia o a la ausencia de bienes y servicios básicos. Por lo tanto, como plantea Ziccardi, está asociada al déficit alimentario, educativo y sanitario.

Mientras que, la pobreza urbana se articula como una carencia relativa, donde amplios sectores de trabajadores no cuentan con los medios y soportes que permitan su participación en la vida social. Es decir que, en la misma línea de pensamiento de Ziccardi, en las ciudades coexisten la fuerza de la dimensión patrimonial y de acceso a

medio de vida, vivienda, infraestructuras y servicios e incluso con carencias en salud y educación, que son las que bloquean la movilidad social. Por tanto, analizar territorialmente la pobreza implica reconocer cómo las desigualdades espaciales, los mercados de trabajo locales y la asignación de bienes públicos conforman los espacios en los que se produce la conversión de los recursos en capacidades.

Por su parte, la equidad establece la aspiración y el principio que da forma a la justicia social. Como señala Martínez Rodríguez, su incorporación al discurso académico y político se consolidó gracias a las agendas impulsadas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, que han situado la equidad como principio rector de las políticas de bienestar y herramienta clave para enfrentar las desigualdades estructurales. Conceptualmente, acorde a Ruiz-Gallardón, la equidad no es igual a la igualdad. Si bien la igualdad apunta a una distribución homogénea entre recursos y derechos, la equidad exige reconocer y compensar las diferencias con justicia para asegurar oportunidades equivalentes de desarrollo para todas las personas. En palabras de Zabala Argüelles y Fundora Nevot, este término implica procesos redistributivos, de reconocimiento y de participación, capaces de reducir la brecha social y territorial, a partir del fortalecimiento de capacidades locales y del aumento de espacios de decisión comunitaria.

En el ámbito de la medición, la evolución de la conceptualización fue acompañada por la innovación metodológica. La mirada desde las capacidades ha inspirado la creación de instrumentos para analizar variables múltiples y su interrelación. En este sentido, se desarrolló el Índice de Pobreza Multidimensional, que mide la pobreza considerando privaciones simultáneas en educación, salud, vivienda, servicios, trabajo, protección social y territorio. Por su parte, el World Bank establece que la tradición de estudios sobre distribución del ingreso —que incluye indicadores como el coeficiente de Gini— permite diagnosticar las brechas en la apropiación del excedente económico, ofreciendo información nece-

saría para entender la desigualdad como un fenómeno agregado y estructural. En este punto, no se agota la preocupación de la medición, hay que leerla dentro de marcos normativos de justicia y de contextos territoriales concretos.

El análisis de la equidad de género permite afinar el análisis sobre la pobreza y la equidad. La literatura ha evidenciado que las diferencias en promedios agregados pueden enmascarar asimetrías evidentes en los extremos de la distribución, donde se encuentran los mayores niveles de ingresos y poder de decisión. Kabeer plantea entender la equidad de género como el acceso real a recursos, agencia y logros. Esta idea dialoga con Nussbaum bajo el argumento de que la justicia pasa por la ampliación de las capacidades de las mujeres y la eliminación de las limitaciones institucionales y culturales que dificultan su plena participación.

En un territorio como Cuenca, analizar las diferencias de ingreso según el sexo, la segmentación del mundo del trabajo, la carga de cuidado no remunerado y la participación de las mujeres en los niveles jerárquicos permite visibilizar barreras estructurales que no se evidencian solo a partir de un ajuste laboral. Para enfrentarlas se requieren políticas de cuidado, formación y trabajo que promuevan la corresponsabilidad social y garanticen condiciones de equidad.

Sin embargo, la dimensión territorial de la equidad muestra la reproducción de una estructura de centro-periferia. La evidencia administrativa del Ministerio de Inclusión Económica y Social en torno al Bono de Desarrollo Humano, presenta cifras que evidencian mayor concentración de personas beneficiarias en las parroquias rurales y periurbanas frente a la zona dentro del perímetro urbano. Es decir, confirma una geografía de las vulnerabilidades, delimitando un acceso efectivo a recursos, servicios, trabajo y redes desiguales en términos geográficos.

Por otra parte, el equilibrio entre redistribución y reconocimiento constituye otro eje clave de la justicia social. Fraser propone una noción ambivalente de justicia social que es capaz de articular la corrección de desigualdades materiales con el reconocimiento de identidades y diferencias en el ámbito cultural. La misma requiere de la

ampliación de la participación en los procesos de toma de decisiones. Este enfoque se conecta con los argumentos de la interseccionalidad latinoamericana y con los desafíos de las ciudades y territorios andinos, donde se tejen tramas de clase, género, etnicidad y ruralidades. Este marco conceptual se conecta con la paridad participativa de la que habla Fraser, cuyas premisas se orientan al rediseño de estrategias institucionales que lleven a que todas las personas y colectivos puedan expresar su voz e incidir en la toma de decisiones. Estas condiciones son necesarias para que las políticas de equidad sean sostenibles democráticamente.

El caso de Cuenca ofrece un escenario concreto para esas articulaciones. La estadística oficial, concretamente extraída del INEC y MIES, permite describir un territorio signado por unas cifras de pobreza por ingresos y multidimensional por debajo de los promedios nacionales. No obstante, refleja unas brechas evidentes en la distribución del ingreso por quintiles y un patrón de desigualdad que, aunque más acotado que la media nacional, todavía se encuentra en rangos elevados por sus referencias internacionales. Dichos rangos coexisten con diferencias de género en el ingreso promedio y una concentración de transferencias sociales en parroquias rurales y periurbanas.

Los datos que recogen y sistematizan los registros oficiales muestran que, en el segmento poblacional de las personas jóvenes, la pobreza por ingresos presenta valores relativamente más elevados que en otros grupos etarios, lo que indica dificultades de inserción laboral y transiciones educativas interrumpidas. Así también, la equidad de género, por su parte, necesita de un conjunto de herramientas que supere el enfoque salarial estrecho. En términos de Kabeer, la pregunta es si las niñas y mujeres disponen de recursos, agencia y capacidad para alcanzar metas importantes bajo condiciones de igualdad. Lo que se traduce en indagar en corresponsabilidad social del cuidado, servicios de primera infancia, horarios compatibles, lucha contra la segregación ocupacional y techos de cristal, pero también en acceso al financiamiento y a redes de emprendimiento.

Un elemento transversal es la calidad institucional. La conversión de recursos en capacidades aumenta cuando las institu-

ciones son predecibles, limpias y cercanas. La evidencia señala que donde la prestación de servicios y la regulación disminuyen los costos de transacción, las familias logran estabilizar ingresos, invertir en educación y salud, así como construir trayectorias de movilidad.

Para el caso de Cuenca, esto se relaciona con la necesidad de consolidar la articulación entre los distintos niveles de gobierno y de fortalecer sistemas de información abiertos —estadísticos y administrativos— que permitan hacer seguimiento a las brechas, garanticen la evaluación de políticas y promuevan un aprendizaje público continuo. La estadística oficial, al ofrecer series y desagregaciones territoriales y de género, constituye una condición de posibilidad para alcanzar una gobernanza orientada a resultados.

Desde la perspectiva del desarrollo sostenible, los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecen un marco integrador que abarca tanto la erradicación de la pobreza como la reducción de las desigualdades. Son metas que no pueden perseguirse de forma aislada del resto de los objetivos, sino que dependen de la salud de los ecosistemas, de la resiliencia urbana y rural, de la educación de calidad, de la igualdad de género y de la construcción de instituciones eficaces e inclusivas. La postura del enfoque sistémico reitera que la pobreza y la equidad no constituyen anexos de la economía, sino que representan el propósito mismo del desarrollo desde una concepción humanista basada en la organización de la producción y el intercambio orientados a la ampliación de las libertades humanas.

En suma, la relación pobreza-equidad en territorios como Cuenca pone de relieve los problemas y también las oportunidades de un modelo de desarrollo que genera tensiones en la distribución de los beneficios y en la generación de capacidades. La equidad ha de ser asumida como un principio estructurante de la política pública y de la vida colectivamente asumida, orientada a la reducción de desigualdades y a la transformación de las condiciones que las producen.

Su lectura territorial y multifacética, donde confluyen y se entrelazan las variables económicas, sociales y de género, busca comprender de manera iterativa los

fenómenos de pobreza y desigualdad y, a partir de allí, dirigir acciones que permitan tener una ciudad equitativa, inclusiva y solidaria. Entender cómo se distribuye el ingreso, quiénes son los que más dificultades enfrentan y cómo se comportan las brechas no es un ejercicio técnico al margen, sino el insumo de una conversación democrática sobre el tipo de sociedad que se quiere construir. La construcción de una sociedad equitativa requiere reconocer que la pobreza no es solo una cifra, es la negación de derechos; y que la equidad, que no es un ideal distante, es el camino práctico y pragmático hacia la dignidad compartida y el desarrollo humano integral.

Sonia Sigüenza Orellana

Docente Investigadora
Universidad de Cuenca
soniac.siguenza@ucuenca.edu.ec

Referencias

- World Bank (Banco Mundial). 2023. World Development Indicators. Washington, DC.: World Bank.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). 2024. Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU). Quito: INEC.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). 2024. Usuarios de Inclusión Económica. Quito: MIES.
- Alkire, S., & Foster, J. 2011. Counting and multidimensional poverty measurement. *Journal of Public Economics*, 95(7-8), 476-487. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2010.11.006>
- Fraser, N. 2008. *Scales of Justice: Reimagining Political Space in a Globalizing World*. Columbia University Press.
- Jiménez, S. E. 2025. Digresiones sobre la desigualdad, pobreza y exclusión social. 01. Disponible en: <https://revistaibu.org/index.php/reut-ibu/article/view/11/10>
- Kabeer, N. 1999. Resources, Agency, Achievements: Reflections on the Measurement of Women's Empowerment. *Development and Change*, 30(3), 435-464. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/1467-7660.00125>
- Martínez Rodríguez, D. 2024. Revisitar la equidad: El marco analítico de la sociología en Cuba. *Intersticios Sociales*, 29, 45-68. Disponible en: <https://doi.org/10.55555/IS.29.637>
- Nussbaum, M. 2011. *Creating capabilities. The Human Development Approach*. United States of America.
- Ruiz-Gallardón, I. 2017. La equidad: Una justicia más justa. *FORO. Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales*,

Nueva Época, 20(2), 173-191. Disponible en: <https://doi.org/10.5209/FORO.59013>

Sen, A. 1999. Development as freedom. By Amartya Sen. New York: Alfred a. Knopf. 1999.

Zabala Argüelles, M. del C., & Fundora Nevot, G. 2018. Desarrollo Local y equidad en Cuba.

Ziccardi, A. 2008. Pobreza y exclusión social en las ciudades del siglo XXI. Disponible en: https://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1265995365.pobreza_y_exclusion_ciudades_AL.pdf

INGRESOS Y GASTOS DE LA POBLACIÓN EN CUENCA

Los indicadores de ingresos y gastos de una población son la “radiografía” fundamental de su salud económica. Su análisis no solo revela el estado actual de la equidad y la pobreza, sino que también permite identificar las necesidades primordiales de la sociedad, comprender el comportamiento del consumo y proyectar tendencias económicas futuras.

De acuerdo con la información publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), en el año 2024 el Salario Básico Unificado (SBU) establecido para todos los ecuatorianos fue de 460,00 USD. Mientras que, en ese mismo periodo, el promedio de ingreso familiar mensual (IFM) percibido en Cuenca fue de 1.336,60 USD. Este valor corresponde a la suma de los ingresos, tanto fijos como variables, de todas

las personas que conforman un hogar en un mes determinado, incluyendo sueldos, pensiones, rentas y otros beneficios, independientemente de si los aportan al hogar o no.

Según datos del INEC, la canasta básica familiar mensual en Cuenca, que para 2024 se estableció en 833,94 USD, está destinada principalmente a cubrir necesidades básicas como alimentación y bebidas (261,40 USD), vivienda (246,64 USD) e indumentaria (55,63 USD). El rubro de mayor costo mensual corresponde a gastos misceláneos (270,80 USD), relacionados con educación, artículos personales o entretenimiento. Otros gastos representativos de esta canasta son el cuidado de la salud (130,29 USD) y el transporte (34,87 USD).

PROMEDIO DE COSTO DE LA CANASTA BÁSICA FAMILIAR MENSUAL (\$ dólares)

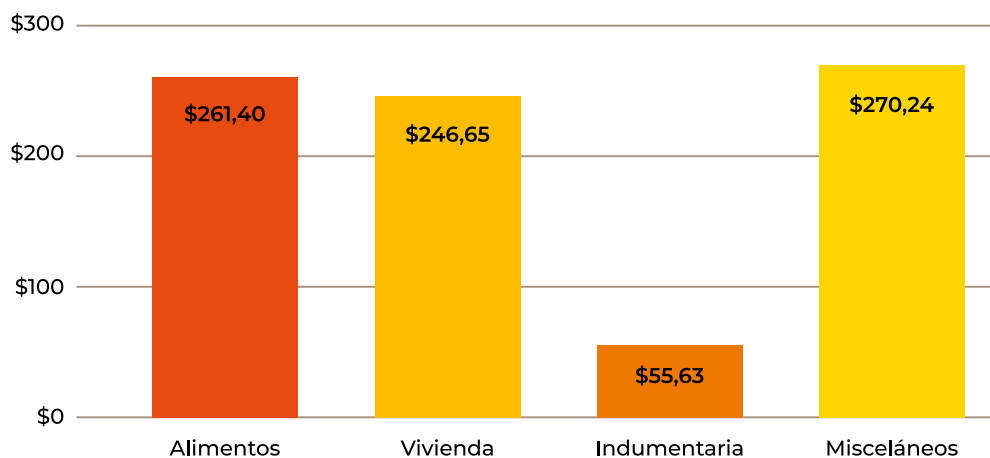


Gráfico 2.1 Detalle de gastos de la canasta básica familiar mensual en Cuenca, 2024
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), 2024

Al analizar la relación entre el costo de la canasta básica familiar mensual y el ingreso familiar promedio en Cuenca, los datos del INEC muestran que el 62,39 % de este ingreso se destina a cubrir dicha canasta. Es decir, casi dos tercios de los ingresos mensuales se utilizan para atender necesidades esenciales como alimentación, vivienda, salud y educación, mientras que el tercio restante (502,57 USD) corresponde al valor promedio disponible para posible ahorro, inversión o gastos no esenciales.

INGRESO PER CÁPITA EN CUENCA

El análisis del ingreso per cápita por quintiles (valores que dividen un conjunto de datos ordenados en cinco partes iguales) permite examinar la distribución del ingreso en una población, mostrando su estructura económica a partir de grupos segmentados según su nivel de ingresos. En 2024, la distribución del ingreso per cápita por quintiles en la zona urbana de Cuenca evidenció una marcada brecha entre los hogares con

menores ingresos y aquellos con mayores ingresos.

Las estadísticas del INEC para Cuenca registraron que, en 2024, el quintil Q1 —que representa al sector de la población cuencana más pobre— tuvo un ingreso promedio per cápita mensual de apenas 112,00 USD. Este grupo se encuentra en una situación de alta vulnerabilidad económica, con un ingreso que cubre solo una fracción de

las necesidades básicas. En los quintiles Q2 y Q3, que corresponden al 40 % de la población promedio, los ingresos fueron de 198,00 USD y 289,60 USD, respectivamente, mientras que en los quintiles Q4 y Q5 —que representan el 40 % más pudiente de la población en Cuenca— el ingreso per cápita mensual fue de 434,50 USD y 894,80 USD, en ese orden.

PROMEDIO DEL INGRESO PER CÁPITA MENSUAL POR QUINTILES CUENCA URBANO (\$ dólares)

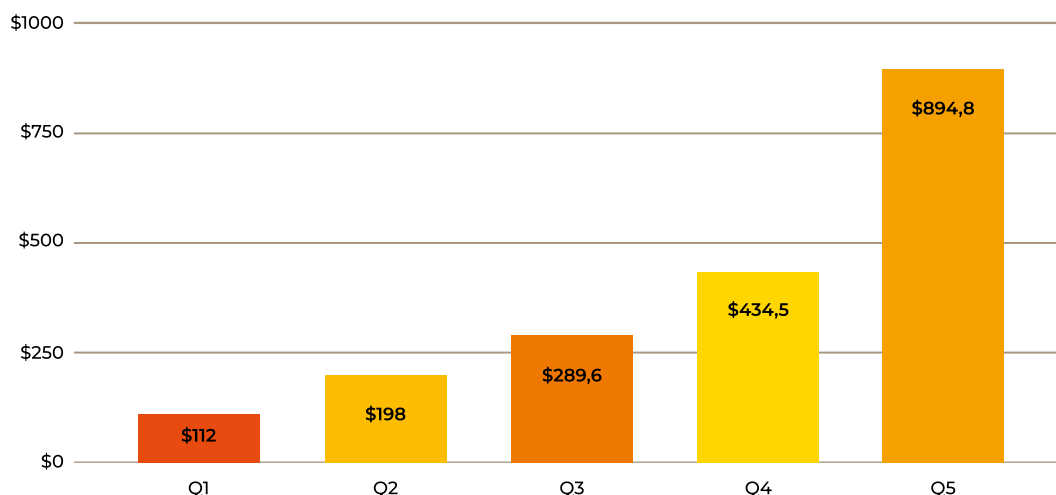


Gráfico 2.2 Promedio del ingreso per cápita mensual por quintiles en Cuenca, sector urbano, 2024
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), 2024

Según estas cifras, el ingreso promedio per cápita mensual para Cuenca, en su sector urbano, en 2024 fue de 385,78 USD. La diferencia de ingresos por grupos económicos en la ciudad evidenció una brecha de 782,80 USD entre el Q1 y el Q5, donde el quintil más alto gana 8 veces más que el más bajo.

En el contexto nacional, las cifras del INEC para el análisis del ingreso promedio mensual por quintiles mostraron que, en 2024, el 20 % de la población con los ingresos más bajos (Q1) percibió 52,40 USD mensuales por persona. Este valor contrasta con los ingresos de los quintiles superiores: el Q2 registró 103,90 USD, el Q3 alcanzó 157,90 USD, el Q4 llegó a 244,10 USD y el Q5 a 596,60 USD, una cifra casi 12 veces mayor que la del quintil nacional más bajo.

En el Gráfico 2.3 se puede observar una comparación entre los ingresos por quintiles a nivel nacional y los ingresos por quintiles a nivel cantonal. Como evidencian los datos, en ambos casos se mantiene una marcada concentración de la riqueza en el quintil superior (Q5) en relación con los quintiles inferiores, que representan a los segmentos más pobres de la población.

PROMEDIO DEL INGRESO PER CÁPITA MENSUAL POR QUINTILES CUENCA URBANO (\$ dólares)

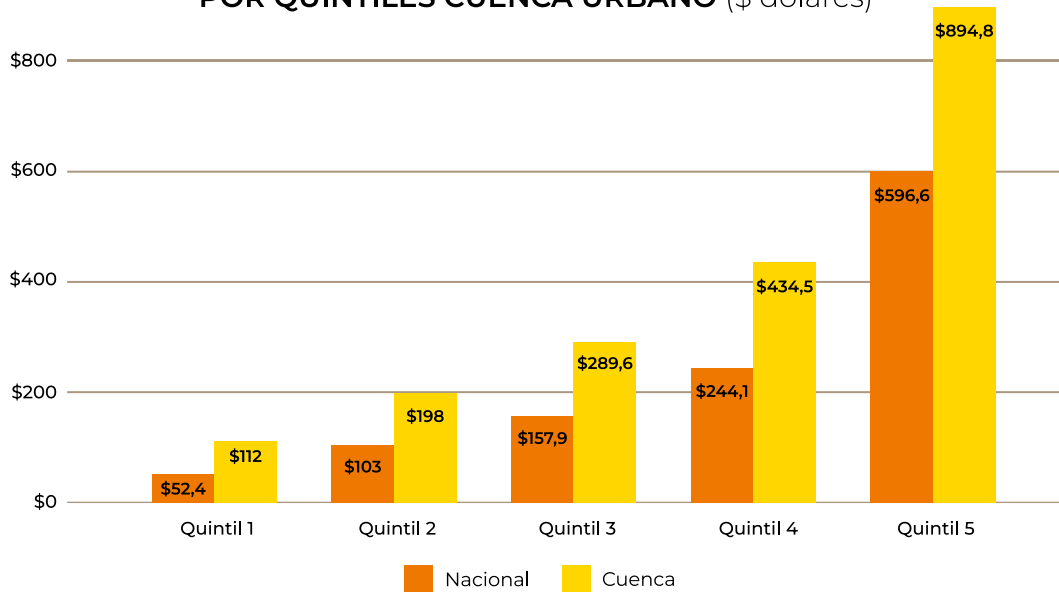


Gráfico 2.3 Promedio del ingreso per cápita por quintil Nacional vs. Cuenca, 2024
Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), 2024

En lo que corresponde al ingreso per cápita por sexo en Cuenca, los datos del INEC para 2024 señalan que el ingreso per cápita promedio de los hombres fue de 392,1 USD, mientras que el de las mujeres fue de 379,5 USD. En un análisis general, el ingreso mensual de los hombres se acerca más al valor del quintil Q4 para Cuenca (434,5 USD), mientras que el de las mujeres queda ligeramente por debajo del promedio general de la ciudad (385,8 USD), lo que refleja una brecha de género de alrededor del 3 %. Aunque esta diferencia es reducida en términos globales, su impacto se amplifica en los extremos de la distribución, donde los hombres tienden a concentrarse en ingresos más altos (Q5), mientras que las mujeres se mantienen más próximas al promedio.

INDICADORES DE POBREZA EN CUENCA

Los indicadores de pobreza permiten comprender las condiciones de vida de una sociedad, así como las facilidades o limitaciones para acceder a servicios básicos. También orientan la planificación con un enfoque más equitativo y sostenible.

Aunque las políticas públicas nacionales e internacionales apuntan a la eliminación de la pobreza en todas sus formas (Objetivo de Desarrollo Sostenible n.º 1), los datos del INEC para 2024 evidencian que, a nivel nacional, el 24,2 % de la población ecuatoriana vive en condiciones de pobreza por ingresos económicos. Además, el 8,8 % se mantiene en pobreza extrema, con carencia de recursos básicos para satisfacer necesidades elementales como alimentación, vivienda, agua potable, salud y educación.

En 2024, el 4,6 % de la población de Cuenca vivió en condición de pobreza por ingresos económicos. El dato por sexo muestra que el 4,4 % de los hombres y el 4,8 % de las mujeres se encontraban en esa situación. Aunque los informes del INEC no registran datos del porcentaje de personas en condición de pobreza segmentados por territorio (urbano o rural) en Cuenca, la distribución por grupo etario indica que las condiciones de pobreza por ingresos en la zona urbana se mantienen constantes a lo largo de la vida, según el siguiente detalle:

En Cuenca, el 4,9 % de los jóvenes de 15 a 24 años vive en condiciones de pobreza por ingresos, seguido por el 3,3 % de los jóvenes adultos de 25 a 34 años y el 3,9 % de los adultos de 35 a 44 años. Entre las personas de 45 a 64 años, la tasa es de 2,5 %,

mientras que en los adultos mayores de 65 años o más alcanza el 3,3 %. Tal como muestra la Tabla 2.1, los grupos con mayor incidencia de pobreza por ingresos son los jóvenes de 15 a 24 años (4,9 %) y los adultos de 35 a 44 años (3,9 %).

Porcentaje de la población en pobreza por ingresos económicos según grupos etarios en Cuenca			
Grupo etario	Porcentaje	Población en relación al indicador	Total de la población Cuenca urbano, Censo 2022
Entre 15 y 24 años	4,9 %	3044	62135
Entre 25 y 34 años	3,3 %	1985	60176
Entre 35 y 44 años	3,9 %	2062	52889
Entre 45 y 64 años	2,5 %	1811	72441
65 años y más	3,3 %	1247	37812

Tabla 2.1 Porcentaje de la población en pobreza por ingresos económicos según grupos etarios en Cuenca, 2024
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), 2024

Los reportes publicados por el INEC no informan datos sobre los indicadores de pobreza extrema en Cuenca; sin embargo, sí evidencian la existencia de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), condición que en 2024 afectó al 28,40 % de la población nacional y al 7,20 % de la población de Cuenca. En ese mismo periodo, la tasa de pobreza multidimensional —referida al porcentaje de la población que experimenta privaciones en aspectos como educación, salud, acceso a servicios básicos y calidad de vida— fue de 36,80 % a nivel nacional, mientras que en el cantón Cuenca alcanzó el 8,50 %.

El coeficiente de Gini, indicador que mide la desigualdad en la distribución del ingreso, se expresa en una escala de 0 a 1: un valor cercano a 0 representa igualdad perfecta (todos los individuos perciben el mis-

mo ingreso), mientras que un valor próximo a 1 refleja máxima desigualdad (la concentración del ingreso en pocos individuos). Para orientar su interpretación, organismos como la ONU y el Banco Mundial establecen rangos: de 0,000 a 0,199 (desigualdad muy baja), de 0,200 a 0,299 (baja), de 0,300 a 0,399 (moderada), de 0,400 a 0,499 (alta) y a partir de 0,500 (muy alta).

Según datos del INEC, en 2024 Ecuador registró un coeficiente de Gini de 0,461 a nivel nacional, mientras que en el cantón Cuenca de 0,403. Aunque Cuenca presenta un nivel de desigualdad ligeramente menor en comparación con el promedio nacional, ambos valores se ubican dentro del rango de desigualdad alta, lo que constituye un desafío significativo para la equidad en la gestión y distribución de ingresos.

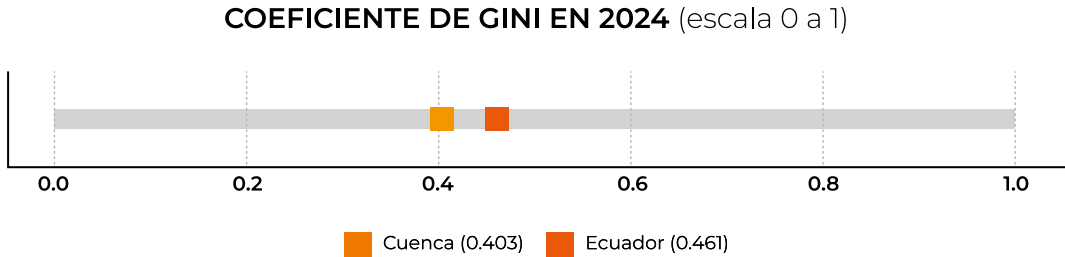


Gráfico 2.4 Coeficiente de Gini para Cuenca y Ecuador, 2024
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), 2024

DESARROLLO HUMANO

El Bono de Desarrollo Humano es un subsidio monetario directo que el gobierno ecuatoriano ha mantenido desde 1998. Su objetivo es mejorar los niveles de vida de los núcleos familiares con hijos ecuatorianos menores de 18 años que se encuentran en condiciones de extrema pobreza y que están empadronados en los registros sociales a cargo del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). Su entrega está condicionada al cumplimiento de un acuerdo de corresponsabilidad familiar en temas de educación y salud.

Para 2024, este bono consistía en una transferencia mensual de 55 USD dirigida al representante familiar, de preferencia mujeres jefas de hogar o cónyuges, o a la persona responsable de las decisiones de compra del hogar, cuya edad esté comprendida entre los 18 y 64 años.

Los registros estadísticos del MIES, publicados a través de su portal Base de Datos: "Usuarios de Inclusión Económica", informaron que, en 2024, un total de 11.119 personas fueron beneficiarias de este bono en el cantón Cuenca. De ellas, 10.175 eran mujeres jefas de hogar y 944 hombres, todos dentro del rango de edad de 15 a 64 años.

En cuanto a la distribución de esta asignación por territorio, se observa una mayor concentración de beneficiarios en los sectores rurales del cantón, en comparación con quienes residen en el centro urbano de Cuenca.

Según los reportes del MIES, en 2024 las zonas urbanas de Cuenca registraron 2.049 beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano, mientras que en las parroquias rurales y periurbanas se contabilizaron 9.070. En sectores como El Valle se registraron 999 beneficiarios; Sinincay, 925; Baños, 860; Tarqui, 769; Molleturo, 628; Quingeo, 582; Turi, 530, y Ricaurte, 506. Todos estos territorios comparten dinámicas sociales que dependen de las ayudas estatales.

Un rango intermedio de beneficiarios se encuentra en parroquias rurales como San Joaquín (464), Sayausí (440), Cumbe (426), Victoria del Portete (399), Santa Ana (316), Paccha (267) y Llacao (231). Las parroquias con menor número de beneficiarios, pero donde el bono sigue siendo un apoyo esencial, son Nulti (183), Chiquintad (167), Sidcay (123), Chaucha (113), Octavio Cordero (87) y Checa (55).

NÚMERO DE PERSONAS QUE RECIBEN EL BONO DE DESARROLLO HUMANO EN CUENCA - POR PARROQUIA DE RESIDENCIA (# de personas)

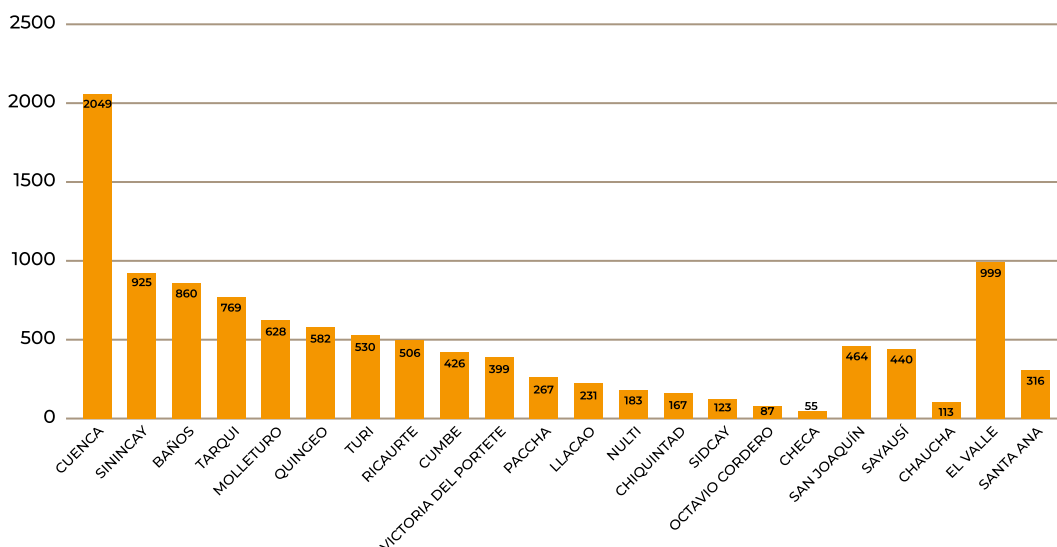


Gráfico 2.5 Beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano en Cuenca, datos urbanos agregados, datos rurales por parroquia
Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), 2024

TRABAJO INFANTIL

Una de las realidades sociales que ponen en evidencia las condiciones de pobreza y precariedad en una población es el trabajo infantil. Como lo señala la UNESCO (s.f.):

El trabajo infantil hace referencia a situaciones y condiciones peligrosas, para las que niñas y niños son muy pequeños, privándolos de su infancia y exponiéndolos a condiciones extremadamente difíciles. En esencia, implica que la infancia realice trabajos en condiciones inapropiadas para su edad, que dañan su salud, moralidad

y seguridad, lo que además les impide disfrutar de su derecho a la educación, al juego y a una vida saludable y digna.

En Ecuador, según los registros del INEC, en 2024 el 7 % de niños y niñas de 5 a 14 años se encontraba en situación de trabajo infantil. Al desagregar el dato por sexo, la tasa fue de 7,8 % en niños y 6,2 % en niñas. En el cantón Cuenca, en ese mismo año, el INEC reportó que el 0,6 % de niños y niñas de 5 a 14 años estaba en situación de trabajo infantil, con un 0,7 % en niños y 0,5 % en niñas.

Relación de porcentaje de niños en condición de trabajo infantil en Ecuador y en Cuenca		
INDICADOR	UNIDAD	2024
Porcentaje de niños y niñas (5-14 años) en condición de trabajo infantil en Ecuador	% de personas	Total Nacional: 7.0 %
Porcentaje de niños y niñas (5-14 años) en condición de trabajo infantil en Ecuador - por sexo	% de personas	Hombre 7.8 % Mujer 6.2 %
Porcentaje de niños y niñas (5-14 años) en condición de trabajo infantil en Cuenca	% de personas	Total Cuenca: 0.6 %
Porcentaje de niños y niñas (5-14 años) en condición de trabajo infantil en Ecuador - por sexo	% de personas	Hombre 0.7 % Mujer 0.5 %

Tabla 2.2 Relación de porcentaje de niños en condición de trabajo infantil en Ecuador y en Cuenca
Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), 2024

REFERENCIAS

INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos). 2025. Canasta familiar básica, 2024. Fecha de respuesta: 18 de junio de 2025. Disponible en: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1YizFIB-vFvyIH5qWpb7YN1kGGut7E3Fww/edit?pli=1&gid=482222828#gid=482222828>

INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos). 2025. Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU, 2024. Fecha de respuesta: 18 de junio de 2025. Disponible en: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/15D-yJo03YHm1EAoXMSE-0hMfwcGssNCOg/edit?pli=1&gid=1221027867#gid=1221027867>

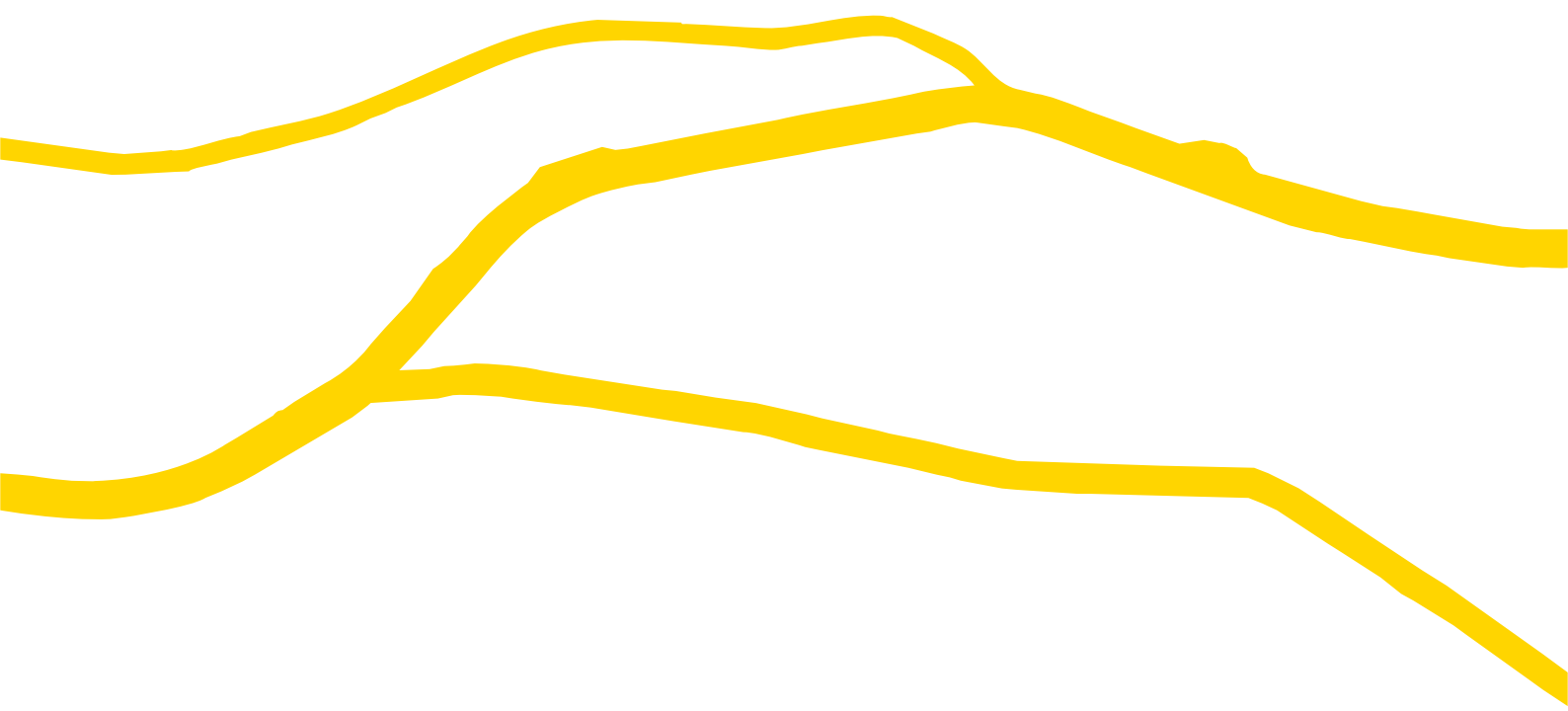
INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos). 2025. Estimaciones y Proyecciones de Población. Disponible en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/proyecciones-poblacionales/>. Información obtenida el: 18 de junio de 2025. Datos sobre población total del cantón, estado conyugal y autoidentificación disponibles en: <https://www.censoecuador.gob.ec/resultados-censo/>. Información obtenida el: 18 de junio de 2025.

MIES (Ministerio de Inclusión Económica y Social). 2025. Usuarios de inclusión económica. Disponible en: <https://info.inclusion.gob.ec/index.php/servicios-de-inclusion-economica-usrext/aseguramiento-no-contributivo-usrext/10-servicios-mies/usuarios-externos/227-base-de-datos-inclusion-economica>

UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia). (s.f.). Causas: Trabajo Infantil. Información obtenida el: 30 de septiembre de 2025. Disponible en: <https://www.unicef.es/causas/trabajo-infantil>

[*Link de acceso a la información pública y documentos de respuestas de las instituciones municipales y gubernamentales](#)





 **INFORME DE
CALIDAD DE VIDA**
CUENCA2025
EJE 3. VIVIENDA

PRÓLOGO

La ciudad de Cuenca se percibe, en el contexto de las ciudades ecuatorianas e incluso latinoamericanas, como aquella que ofrece un alto estándar de calidad de vida, según información publicada por Primicias en 2025 y por Código Cuenca en el mismo año. Es frecuente encontrar en el discurso político afirmaciones sobre sus niveles de seguridad, su orden urbano y su reconocimiento internacional como destino turístico preferido, de acuerdo con la Fundación Municipal Turismo para Cuenca en 2019 y con el análisis de Naula Herembás en 2025. En el imaginario colectivo, Cuenca aparece como una ciudad que, en muchas ocasiones, logra superar las adversidades y proyectarse como ejemplo de bienestar urbano. Sin embargo, frente a esta imagen, surge una pregunta necesaria: ¿para quiénes se sostiene este alto estándar? ¿Qué implicaciones tiene esta proyección de la ciudad para quienes realmente la habitan?

En este contexto, la iniciativa “Cuenca cómo vamos” invita a revisar de forma crítica esa percepción, contrastándola con datos verificables sobre las distintas dimensiones de la vida urbana. En el caso particular de este capítulo, la reflexión se centra en la vivienda: un tema esencial no solo por su peso en la configuración del territorio, sino porque representa un derecho fundamental reconocido en la Constitución del Ecuador. Se encuentra en directa relación con una vida digna, lo que es clave para entenderla como un componente inseparable del concepto de calidad de vida.

Velarde-Jurado y Ávila-Figueroa señalaron en 2002 la importancia de la vivienda en la calidad de vida, tanto en su concepción más amplia como un factor social influyente, como en su inclusión específica como indicador en métodos de evaluación. Para que la calidad de vida pueda evaluarse, debe reconocerse a la vivienda como parte de este concepto multidimensional. Hablar de vivienda es, en realidad, hablar de ciudad, accesibilidad, redes, servicios e integración. Su valor trasciende el ámbito físico y material: expresa la forma en que una comunidad entiende el habitar y el lugar que otorga a cada uno de sus miembros dentro del tejido urbano. Para Rodas, la vivienda no puede reducirse a un objeto construido; es

el espacio vital donde la familia se reconoce, convive y teje sus vínculos cotidianos.

Partiendo de esta relación profunda entre vivienda y calidad de vida, resulta pertinente reflexionar sobre su puesta en práctica como un derecho alcanzable. En 2017, Saura subrayó que la existencia de un derecho fundamental a la vivienda constituye la base para su plena exigibilidad jurídica; sin embargo, dicha exigibilidad también requiere de una ciudadanía informada y activa, capaz de demandar y acompañar las políticas que la hagan efectiva. Los datos que aquí se presentan son, en este sentido, una herramienta para el diagnóstico y, sobre todo, para la acción colectiva.

El capítulo reúne información técnica y estadística proveniente de diversas instituciones, organizada en ocho apartados. Los primeros analizan el déficit habitacional y la calidad de las viviendas, mientras que los siguientes examinan temas como el valor del suelo y avalúo, los permisos de construcción y las fuentes de financiamiento que sustentan la producción de vivienda en la ciudad. También se incluyen datos sobre asentamientos de hecho y procesos de regularización, así como sobre el uso, ocupación y gestión del suelo.

Los resultados generales muestran que Cuenca mantiene un déficit habitacional cuantitativo bajo y una cobertura casi total de servicios básicos, lo que refleja condiciones favorables en comparación con el promedio nacional. Sin embargo, el déficit cualitativo adquiere particular relevancia: una proporción importante de viviendas presenta deficiencias en su estructura, materiales o condiciones de habitabilidad, afectando de manera directa la calidad de vida de sus habitantes. Este tipo de déficit, aunque menos visible en las estadísticas, es probablemente el más complejo de abordar, pues supone un deterioro silencioso y sostenido de los espacios domésticos, muchas veces dentro de viviendas que, desde fuera, parecen adecuadas.

Por otra parte, los datos sobre la vivienda de interés social evidencian una brecha entre la necesidad y la oferta. El número de viviendas construidas bajo programas públicos o privados es insuficiente para cubrir el déficit existente y, en la práctica, gran parte de estas soluciones se localizan en

zonas periféricas, lejos de los servicios, del empleo y de la vida urbana cotidiana. Esta tendencia, sumada a la escasa participación del sector privado en la promoción de vivienda asequible, limita las oportunidades de acceso y contribuye a la expansión dispersa del tejido urbano, con altos costos ambientales y sociales.

Por la naturaleza de los datos disponibles, aunque el capítulo Vivienda del informe “Cuenca cómo vamos 2024” presenta un trabajo técnico sólido, con fuentes confiables y un esfuerzo valioso de sistematización, la información disponible aún no incorpora en su totalidad algunas dimensiones sustanciales del hábitat y de la habitabilidad urbana. Los datos se trabajan fundamentalmente en escala cantonal, lo que genera una visión global, pero poco sensible a las diferencias entre sectores urbanos y rurales. Esta falta de desagregación limita la posibilidad de comprender cómo varía la calidad habitacional dentro del tejido urbano, o cómo ciertas zonas —en particular las de mayor vulnerabilidad— concentran carencias estructurales invisibles para el promedio estadístico. Una lectura intraurbana permitiría identificar mejor las brechas y orientar políticas más precisas y equitativas.

Un aspecto relevante, si consideramos que Cuenca ostenta el título de Ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad, es la necesidad de disponer de información específica sobre el centro histórico. Contar con indicadores que den cuenta del estado de conservación de las viviendas patrimoniales, su grado de deterioro, niveles de ocupación y procesos de vaciamiento permitiría abordar fenómenos urbanos contemporáneos como la gentrificación o la turistificación, que inciden directamente en la permanencia de los habitantes tradicionales y en el equilibrio del tejido social.

Asimismo, comprender la vivienda como parte de un sistema interconectado exige incorporar variables relacionadas con la sostenibilidad ambiental y la resiliencia urbana. Resulta cada vez más necesario levantar datos sobre eficiencia energética, uso de materiales sostenibles, gestión del agua y manejo de residuos domésticos. En el contexto de la crisis climática, esta información permitiría vincular las políticas de vivienda con los compromisos globales de sostenibilidad, mitigación y adaptación, y

avanzar hacia modelos de construcción más responsables con el entorno.

Mirar la vivienda desde esta perspectiva ampliada —como un nodo dentro de una red compleja de relaciones territoriales, sociales y ambientales— permite también entender que el problema habitacional no se limita a la carencia de unidades construidas, sino que involucra la distribución del suelo, la movilidad, el acceso a equipamientos, la participación ciudadana y las formas de convivencia que configuran el habitar urbano. En este sentido, la vivienda es tanto reflejo como motor de las transformaciones de la ciudad.

Así, los datos del informe permiten reconocer los avances en cobertura y gestión, pero también ponen de relieve los desafíos estructurales que enfrenta Cuenca para garantizar una vivienda digna para todos. El reto no reside tan solo en construir más, sino en mejorar la calidad del hábitat existente, en comprender la vivienda como parte integral de la ciudad y en promover políticas que equilibren el valor patrimonial, la equidad social y el derecho a habitar con dignidad. Solo desde esta mirada amplia y articulada será posible responder a la pregunta inicial: una ciudad con calidad de vida lo será verdaderamente cuando todas las personas puedan ejercer, en igualdad de condiciones, su derecho a habitarla a plenitud.

Ana Rodas-Beltrán

Docente Investigadora
Universidad del Azuay
arodas@uazuay.edu.ec

Referencias:

Primicias. 2025. ¿Por qué Cuenca lidera el Índice de Calidad de Vida 2025? Disponible en: <https://www.primicias.ec/sociedad/cuenca-indice-calidad-vida-numbeo-sudamerica-quito-guayaquil-ecuador-93533/>

Código Cuenca. 2025. Cuenca con el “mejor índice de calidad de vida 2025” en América del Sur. Disponible en: <https://www.codigocuenca.com/2025/04/07/cuenca-con-el-mejor-indice-de-calidad-de-vida-2025-en-america-del-sur/>

Fundación Municipal Turismo para Cuenca. 2019. Cuenca gana su tercer “Óscar del Turismo” al Mejor destino de vacaciones cortas de Sudamérica. Disponible en: <https://cuencaecuador.com.ec/es/blog/cuenca-gana-su-tercer-oscar-de-turismo>

Naula Herembás, P. 2025. Cuenca nominada como mejor destino turístico en los World Travel Awards 2025. El Mercurio Cuenca. Disponible en: <https://elmercurio.com.ec/cuenca/2025/07/04/cuenca-premios-turismo-2025-votacion/>

Velarde-Jurado, Elizabeth, & Avila-Figueroa, Carlos. 2002. Evaluación de la calidad de vida. Salud Pública de México, 44(4), 349-361. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342002000400009&lng=es&tlng=es.

Saura, Ángeles Galiana. 2017. Hábitat y Sociedad (issn 2173-125X), n.º 10, noviembre de 2017, pp. 129-144. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2017.i10.08>

Rodas-Beltrán, Ana Patricia. 2020. La vida social en la vivienda: fenomenología de la habitabilidad. Programa habitacional Socio Vivienda, Guayaquil-Ecuador [Tesis doctoral, Universidad Autónoma del Estado de México]. Repositorio Institucional de Acceso Abierto de la UAEM. Disponible en: <https://riaa.uaem.mx/handle/20.500.12055/1173>

DÉFICIT HABITACIONAL

Los indicadores de vivienda, así como la información sobre su disponibilidad, asequibilidad, calidad y distribución en el territorio, son de gran importancia para la planificación urbana. También resultan esenciales para el diseño de políticas habitacionales que promuevan la equidad y eviten conflictos como el déficit habitacional, la gentrificación o la segregación socioespacial.

Respecto al déficit cualitativo de vivienda, entendido como las deficiencias o carencias en las condiciones de los hogares existentes sin relacionarse con la falta de nuevas construcciones, la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) 2024, del INEC, reporta que, a nivel nacional, 2.169.220 unidades habitacionales presentaron este tipo de déficit (42,6 % del total del país). En el cantón Cuenca, 50.243 registraron las mismas condiciones de déficit cualitativo habitacional (40,6 % del total de la ciudad).

DÉFICIT CUALITATIVO DE VIVIENDA NACIONAL Y CANTONAL (%)

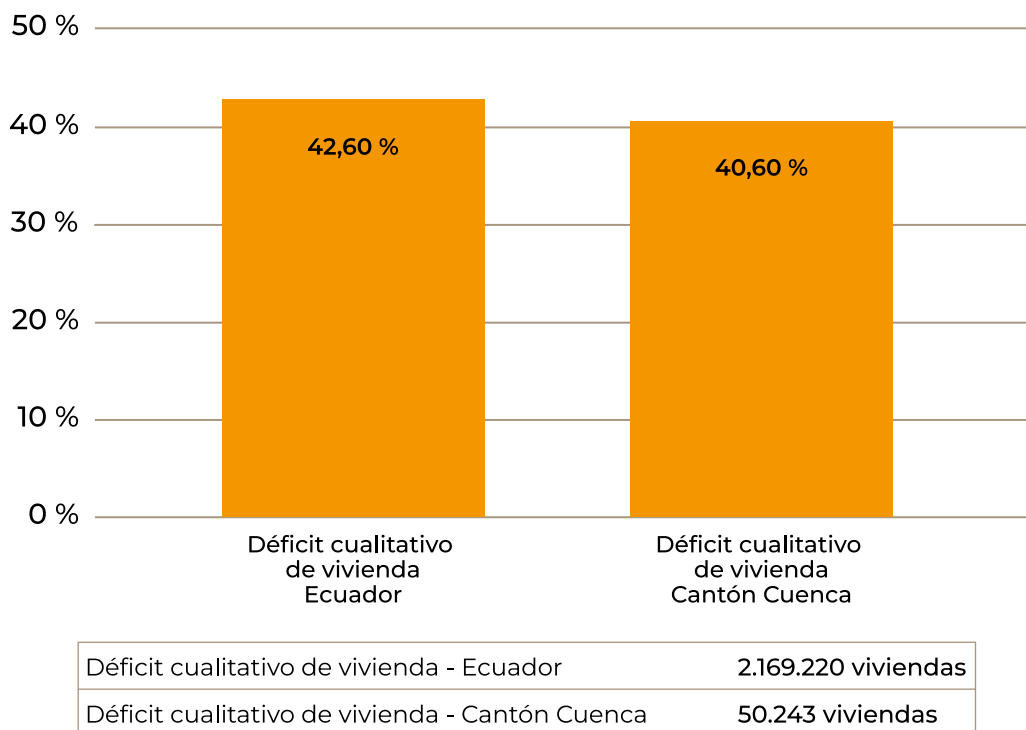


Gráfico 3.1 Déficit cualitativo de vivienda nacional y cantonal, 2024
Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU 2024, del Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC)

Por otra parte, los datos sobre el déficit cuantitativo de vivienda, que se refiere a la cantidad de unidades adicionales necesarias para cubrir las necesidades habitacionales de una población, revelan que, a nivel nacional, se necesitaría construir 673.004

hogares (13,2 % del total existente) para atender la demanda de los ecuatorianos sin techo propio o adecuado. En Cuenca, las cifras del INEC señalan que este déficit cuantitativo alcanzaría el 2,5 % del total existente en el cantón.

DÉFICIT CUALITATIVO DE VIVIENDA NACIONAL Y CANTONAL (%)

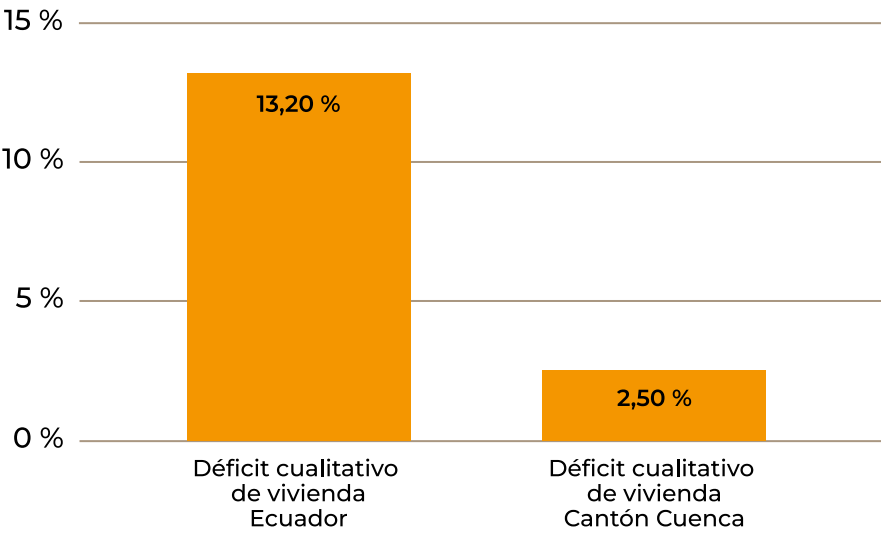


Gráfico 3.2 Déficit cuantitativo de vivienda nacional y cantonal, 2024
Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU 2024, del Instituto Ecuatoriano de Estadísticos y Censos (INEC)

En referencia a los hogares en condición de hacinamiento —donde el número de personas que viven en una casa excede su capacidad óptima—, los datos registrados por el INEC para 2024 revelan que, a nivel nacional, el 8,4 % de los hogares ecuatorianos vivían en esa situación. En Cuenca, estos valores ascendían a 430.927 hogares, lo que representa el 3,8 % del total cantonal.

Las condiciones habitacionales de una comunidad también se reflejan en la posi-

bilidad real de que los hogares cuenten con servicios básicos indispensables para una vida digna, entre ellos el acceso a agua potable, energía eléctrica y recolección de desechos. Según los datos reportados por el INEC, en 2024 en Cuenca 117.679 hogares (94,4 % de su total) presentaron condiciones óptimas para el acceso a estos servicios, tal como se detalla en la tabla 3.1 y el gráfico 3.3, correspondientes al acceso a servicios básicos en hogares del cantón.

Acceso a servicios básicos en hogares del cantón Cuenca		
INDICADOR	TOTAL DE HOGARES	PORCENTAJE EN RELACIÓN AL TOTAL DE HOGARES EN EL CANTÓN CUENCA
Condiciones óptimas de acceso a servicios básicos	117.679	94,4 %
Acceso a agua de red pública	124.267	99,7 %
Acceso a electricidad	124.623	100 %
Acceso a alumbrado público	124.433	99,8 %
Recolección adecuada de desechos sólidos	124.306	99,7 %

Tabla 3.1 Acceso a servicios básicos en hogares del cantón Cuenca, 2024
Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU 2024, del Instituto Ecuatoriano de Estadísticos y Censos (INEC)

ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS EN CUENCA (2024)

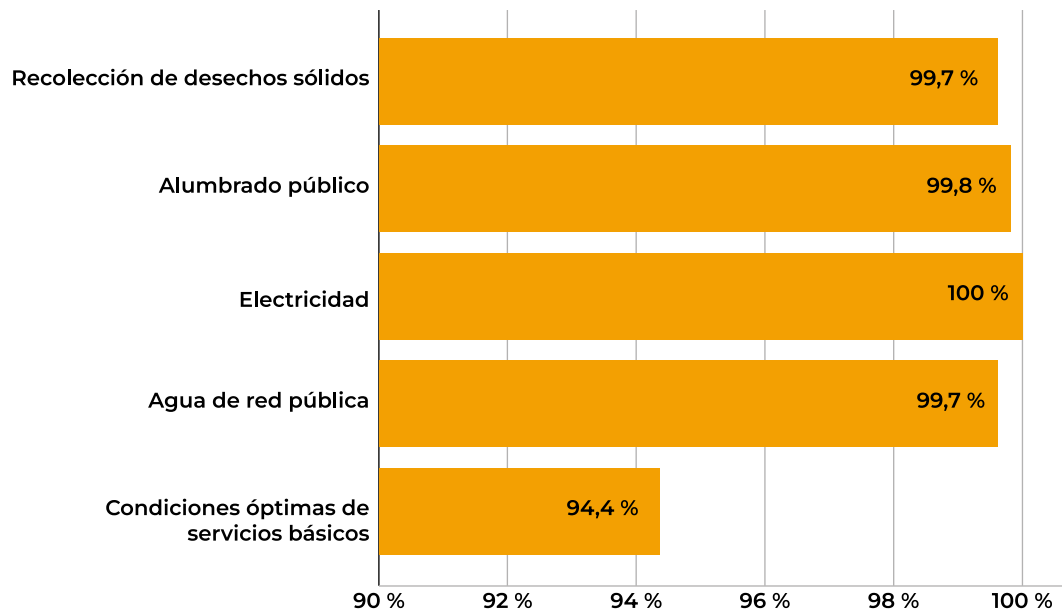


Gráfico 3.3 Acceso a servicios básicos en hogares del cantón Cuenca, 2024
Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU 2024, del Instituto Ecuatoriano de Estadísticos y Censos (INEC)

En lo que se refiere a las modalidades de tenencia de vivienda, los informes de la Dirección General de Avalúos y Catastros (DGAC) del Municipio de Cuenca reportó que, para 2024, 44.234 viviendas en el cantón fueron catalogadas como propiedad de tipo horizontal y 134.153 como unipropiedad¹ (79.308 claves catastrales urbanas y 54.845 claves rurales).

VIVIENDA SOCIAL EN CUENCA

Las viviendas de interés social (VIS) buscan satisfacer las necesidades habitacionales de la comunidad, ofreciendo construcciones con los requisitos mínimos de habitabilidad y acceso a una vida digna. En Ecuador, entidades como el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI), a nivel nacional, y la Empresa Pública Municipal de Urbanización y Vivienda de Cuenca (EMUVI EP), a nivel cantonal, son las encargadas de gestionar estos programas. Sus indicadores muestran el impacto de estas instituciones frente a la demanda de vivienda.

Según datos de la EMUVI, para 2024 el costo promedio de las VIS en Cuenca fue el siguiente:

- Sector Miraflores: 45.371,47 USD (698,19 USD por metro cuadrado). El rango de precios varió entre 41.043,00 USD (costo mínimo) y 54.061,00 USD (costo máximo), con un promedio de 47.552,00 USD.
- Condominio Bicentenario (sector Ricaurte): 62.454,63 USD (627,45 USD por metro cuadrado). El rango de precios se ubicó entre 57.643,09 USD (costo mínimo) y 68.655,87 USD (costo máximo), con un promedio de 63.149,48 USD.

La EMUVI reportó que en 2024 se inició la construcción de 163 unidades habitacionales nuevas: 92 VIS en el sector de Río Amarillo (parroquia de Suyaquí) y 71 en el sector de San Miguel de Putuzhi (parroquia de San Sebastián).

Por su parte, el MIDUVI informó que, en 2024, el costo promedio de las Viviendas de Interés Público (VIP) fue de 102.197,78

¹Los informes de la Dirección General de Avalúos y Catastros (DGAC) registran como unipropiedad a los contribuyentes que poseen un solo predio en el cantón Cuenca.

USD. Las mismas están dirigidas a familias de ingresos medios que buscan adquirir su primer hogar con apoyo estatal.

En cuanto a las VIS, el costo promedio del tercer segmento, financiadas exclusivamente con crédito hipotecario de tasa preferencial, fue de 73.414,41 USD. El MIDUVI no registró para Cuenca viviendas del segundo segmento, es decir, las que combinan subsidio con crédito o arrendamiento social, durante el período analizado.

El reporte de construcción del MIDUVI para el 2024 en Cuenca fue el siguiente:

- Viviendas VIP: 437 terminadas (50,17 %) y 434 en ejecución (49,83 %)
- Viviendas VIS: 139 terminadas (72,40 %) y 53 en ejecución (27,60 %)

PRECIOS DE VENTA, ALQUILER Y RENTABILIDAD

Para este periodo de Cuenca cómo vamos no se cuenta con datos disponibles en referencia al precio de venta, alquiler y rentabilidad de vivienda en el cantón Cuenca.

VALOR DEL SUELO Y AVALÚO DE LA CONSTRUCCIÓN

Para 2024, la DGAC del Municipio de Cuenca, entidad encargada de la gestión y actualización del registro de bienes inmue-

bles, reportó 349.704 predios legalmente catastrados en el cantón. El valor promedio de estos predios es de 89.869,75 USD.

El valor catastral promedio varía significativamente según el tipo y la ubicación de la propiedad. Los predios urbanos son los más costosos, con un valor promedio (incluida la construcción) de 171.006,90 USD. En contraste, los predios rurales tienen un valor promedio (incluida la construcción) de 32.607,79 USD. Finalmente, los predios bajo régimen de propiedad horizontal tienen un costo promedio de 65.994,58 USD (incluida la construcción).

PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN

Los permisos de construcción son una herramienta que garantiza que la obra cumple con las normas y reglamentos nacionales y locales relacionados a la seguridad y el bienestar de la comunidad. Según datos de las Estadísticas de Edificaciones (ESED) 2024 del INEC, en Cuenca se emitieron 1.032 permisos de construcción. A partir de esto, se construyeron 2.873 viviendas y 1.631 edificaciones.

Tal como se detalla en la Tabla 3.2, de las 1.631 edificaciones autorizadas en 2024, el 61,1 % correspondió a edificaciones con una vivienda (997 en total); las edificaciones con dos viviendas representaron el 6,5 % del total (106 construcciones); y las edificaciones con tres o más viviendas representaron el 12,7 % (207 construcciones). Las edificaciones de uso no residencial o mixto constituyeron el 19,7 % del total de edificaciones autorizadas en Cuenca para ese año (321 construcciones en total).

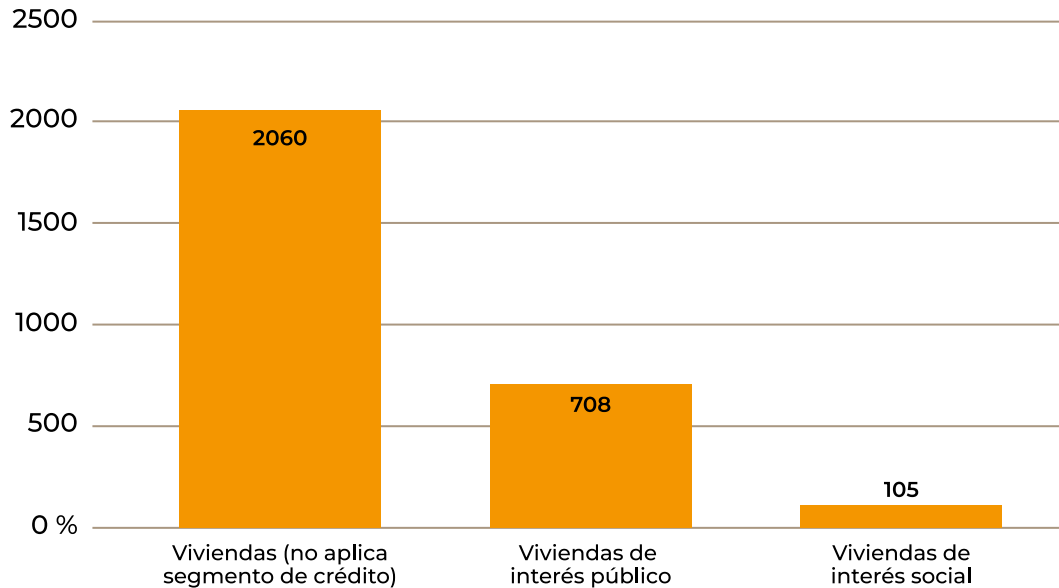
EDIFICACIONES POR TIPO DE USO RESIDENCIAL		
Edificaciones por tipo de uso	Número de edificaciones	Porcentaje de representatividad
Edificaciones con una vivienda	997	61,1 %
Edificaciones con dos viviendas	106	6,5 %
Edificaciones con tres o más viviendas	207	12,7 %
Edificaciones con uso no residencial y mixtas	321	19,7 %
Edificaciones con una vivienda	1.631	100 %

Tabla 3.2 Edificaciones por tipo de uso residencial, 2024
Fuente: Estadísticas de Edificaciones (ESED) INEC 2024. Edificaciones por tipo de uso residencial

En lo que corresponde a permisos de construcción enfocados en soluciones habitacionales para sectores sociales de bajos recursos, el 3,7 % de las autorizaciones otorgadas se destinó a la construcción de 105 VIS. Asimismo, 708 viviendas fueron VIP, lo

que representa el 24,6 % del total de los permisos de construcción. El 71,7 % restante se otorgó a 2.060 viviendas en las que no se aplicó ningún segmento de crédito social especial.

NÚMERO DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL Y PÚBLICO A CONSTRUIR CON PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN EN CUENCA



NÚMERO DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL Y PÚBLICO A CONSTRUIR CON PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN EN CUENCA

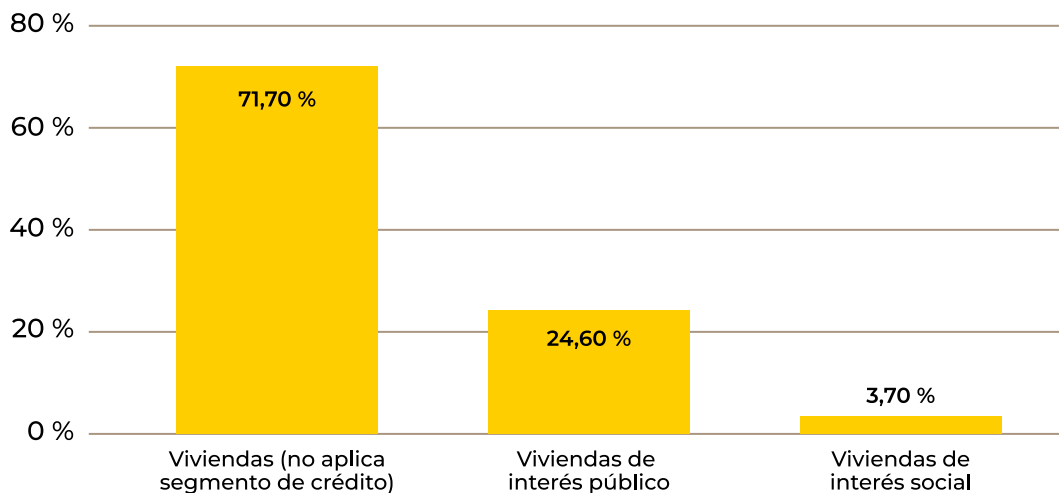


Gráfico 3.4 Número de permisos de construcción enfocados en soluciones habitacionales en Cuenca, 2024
Fuente: Estadísticas de Edificaciones (ESED) INEC 2024. Viviendas VIS - VIP en Cuenca

Según datos del INEC, en 2024 el costo promedio de construcción de una vivienda en Cuenca fue de 68.907 USD. Este valor se calcula a partir del área promedio de construcción autorizada en la ciudad, que fue de 165 metros cuadrados, con un costo prome-

dio de 405 USD por metro cuadrado.

El total de inversión que representó la construcción de todas las edificaciones levantadas en 2024 fue de 281.630.174 USD. En un detalle del financiamiento para ejecutar estas obras (ver Tabla 3.3), se puede

observar que la fuente de inversión para la construcción en la ciudad está dominada por dos grandes actores.

Por una parte, la mitad de la inversión total, equivalente al 50,2 % (141.295.116 USD), proviene de recursos personales, propios de individuos o de empresas. La segunda fuente de financiamiento más importante corresponde a la banca privada, que aporta el 25,5 % del total (71.872.726 USD), facilitando la compra de viviendas y la ejecución de proyectos a través de créditos hipotecarios y de construcción.

Otras fuentes de financiamiento que aportan una inversión menor, pero no menos importante, son las entidades públicas de seguridad social, como el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS), el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA) y el Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL). En conjunto, estas tres entidades representan el 5,2 % del financiamiento total de la construcción en Cuenca (14.709.661 USD).

El capital de empresas y constructoras privadas también forma parte de este sistema comercial, al representar el 8,1 % del total de la inversión en construcción a nivel cantonal, es decir, 22.822.439 USD. Los préstamos derivados de las cooperativas de ahorro y crédito significan el 3,3 % del total (9.275.170 USD), y los recursos provenientes de las mutualistas corresponden a 685.178 USD, es decir, el 0,2 % del total.

La inversión pública y la comercialización a través de subsidios estatales también juegan un papel importante en el financiamiento para la construcción de viviendas. El aporte estatal, a través de los gobiernos centrales, provinciales o seccionales, representó el 0,5 % de la inversión total (1.375.824 USD), mientras que los bonos o subsidios de vivienda otorgados por el MIDUVI ascendieron a 1.500.000 USD (0,5 % del total). Aunque los préstamos de instituciones como la Corporación Financiera Nacional fueron menores (69.000 USD, 0,0 % del total) y la inversión del Banco de Desarrollo del Ecuador no fue registrada en las estadísticas de edificaciones 2024 del INEC, estos registros señalan que existen otros recursos de financiamiento, sin especificar la fuente, por un total de 13.253.000 USD (4,7 % del total).

Fuentes de financiamiento de las edificaciones a construir a partir de los permisos de construcción en Cuenca		
TIPOS DE RECURSOS	NÚMERO DE EDIFICACIONES	PORCENTAJE
Recursos personales	141.295.116	50,20 %
Recursos de empresas y constructoras privadas	22.822.439	8,10 %
Recursos de las mutualistas	685.178	0,20 %
Recursos gobiernos central, provincial, sectorial	1.375.824	0,50 %
Otros recursos	13.253.000	4,70 %
Préstamos del BIESS, ISSFA, ISSPOL	14.709.661	5,20 %
Préstamos cooperativas	9.275.170	3,30 %
Préstamos de las mutualistas	2.892.060	1,00 %
Préstamos de bancos privados	71.872.726	25,50 %
Préstamos del Banco de Desarrollo del Ecuador	-	-
Préstamos de la Corporación Financiera Nacional	69.000	0,02 %
Bono, incentivo o subsidio de vivienda (MIDUVI)	15.000.000	0,50 %
Otros préstamos	1.880.000	0,70 %

Tabla 3.3 Fuentes de Financiamiento de las edificaciones a construir a partir de los permisos de construcción en Cuenca
Fuente: Estadísticas de Edificaciones (ESED) INEC 2024. Monto proyectado por tipo de recurso

ASENTAMIENTOS DE HECHO Y REGULARIZACIÓN

Los asentamientos de hecho se refieren a grupos de personas que se establecen en un terreno de forma ilegal, ya sea en espacios públicos o privados, sin tener los títulos de propiedad o los permisos de construcción necesarios y sin asegurarse el acceso a servicios básicos como agua potable, luz o alcantarillado. La regularización de estos territorios permite seguir el proceso adecuado para su legalización, no solo por seguridad jurídica de las familias, sino también por integrarlas al desarrollo urbano de la ciudad y así mejorar su calidad de vida.

Los datos informados por la DGAC del Municipio de Cuenca detallan que, durante 2024, 147.660 predios fueron registrados como “asentamientos de hecho” en el cantón, lo que representa un total de 216.976,69 hectáreas de suelo sin título registrado (irregular).

En una revisión por territorio (Gráfico 3.5), las parroquias rurales son las que presentan más casos de asentamientos irregulares. Destacan El Valle con 14.821, Baños con 12.693, Tarqui con 12.461, Quingeo con 11.302 y Sinincay con 10.665 asentamientos.

Otras parroquias rurales que presentan un alto número de asentamientos de hecho son: Cumbe (7.021), Turi (6.786), Molleturo (6.582), Victoria del Portete (6.290), Octavio Cordero Palacios (5.939), Chiquintad (5.524), Santa Ana (5.434), Sidcay (4.763), San Joaquín (3.727), Ricaurte (3.622), Sayausí (3.603), Paccha (3.418), Llacao (3.006), Nulti (2.190), Chaucha (2.140) y Checa (2.023).

A pesar de que en 2024 la zona urbana de Cuenca contabilizó el menor número de asentamientos de hecho, diversos sectores todavía registraban este tipo de irregularidades en sus territorios. Tal como se detalla en el Gráfico 3.6, los asentamientos de hecho por parroquia urbana en Cuenca se ubicaban en San Sebastián (1.735), El Vecino (1.597), Yanuncay (1.508), Totoracocha (1.201), Cañaribamba (935), Bellavista (914), Hermano Miguel (897), Huayna Cápac (882), Machángara (866), El Batán (678), San Blas (664), Sucre (646), Monay (633), El Sagrario (356) y Gil Ramírez Dávalos (138).

**NÚMERO DE ASENTAMIENTOS DE HECHO EN CUENCA
PARROQUIAS RURALES (% DEL TOTAL)**

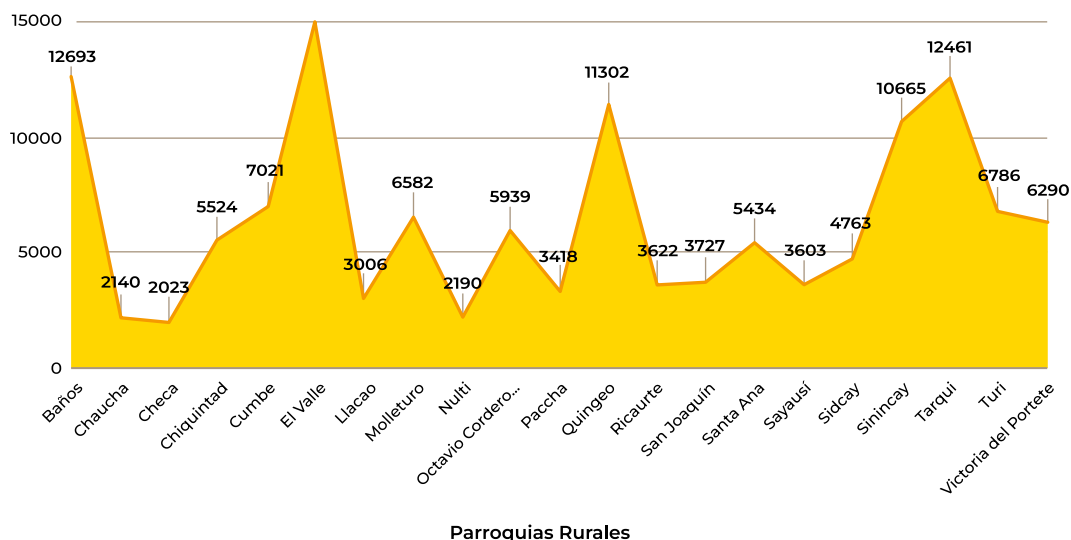


Gráfico 3.5 Total de asentamientos de hecho en Cuenca por parroquia rural, 2024
Fuente: Dirección General de Avalúos y Catastros (DGAC) del Municipio de Cuenca, 2024

NÚMERO DE ASENTAMIENTOS DE HECHO EN CUENCA
PARROQUIAS URBANAS (% DEL TOTAL)

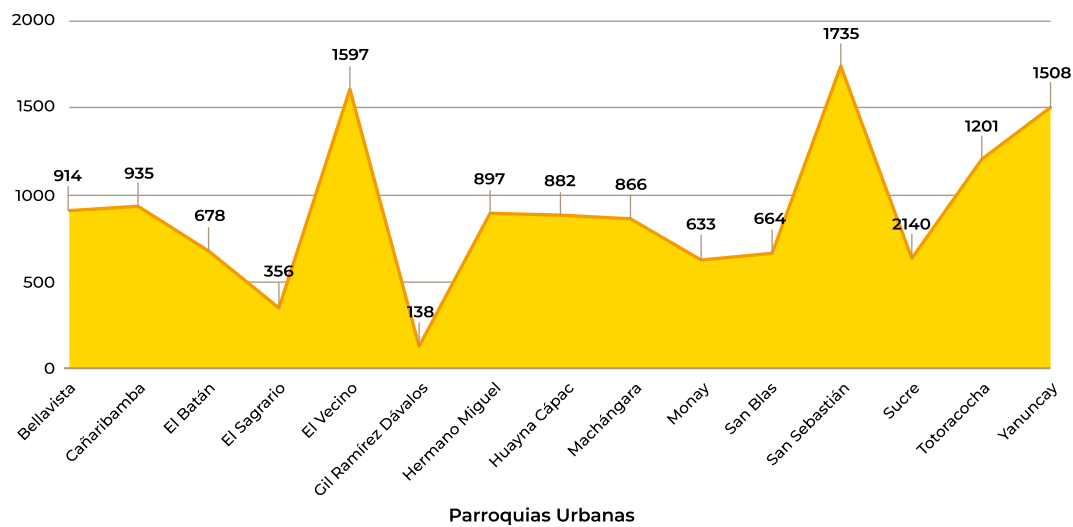


Gráfico 3.6 Total de asentamientos de hecho en Cuenca por parroquia urbana, 2024
Fuente: Dirección General de Avalúos y Catastros (DGAC) del Municipio de Cuenca, 2024

La suma de todos los predios calificados como asentamientos de hecho en Cuenca da como resultado un total de 216.976,69 hectáreas ocupadas, localizadas principalmente en parroquias rurales como Molleturo (35,52 % del total de asentamientos irregulares), Chaucha (14,66 %) y Sayausí (10,50 %), tal como se detalla en el Gráfico 3.7.

Otros territorios rurales que representan un menor porcentaje de hectáreas sin títulos registrados son: Victoria del Portete (6,90 %), San Joaquín (5,06 %), Baños (5,02 %), Quingeo (4,22 %), Chiquintad

(3,21 %), Tarqui (3,02 %), Cumbe (2,29 %), Checa (1,76 %), Sinincay (1,26 %), El Valle (1,19 %), Santa Ana (1,15 %), Octavio Cordero Palacios (0,76 %), Turi (0,72 %), Paccha (0,69 %), Nulti (0,56 %), Llacao (0,44 %), Sidcay (0,42 %), Ricaurte (0,19 %).

Las parroquias urbanas que no alcanzan ni el 1 % de suelo sin legalizar son: Yanuncay (0,07 %) Machángara (0,06 %), El Vecino (0,05 %), Hermano Miguel (0,05 %), San Sebastián (0,05 %), Bellavista (0,03 %), El Batán (0,03 %), Huayna Cápac (0,03 %), Monay (0,03 %), Totoracocha (0,02 %), Cañaribamba (0,01 %), El Sagrario (0,01 %), San Blas (0,01 %), Sucre (0,01 %) y Gil Ramírez Dávalos (0,00 %).

NÚMERO DE HECTÁREAS DE SUELO QUE OCUPAN LOS ASENTAMIENTOS DE HECHO EN CUENCA (Porcentaje)

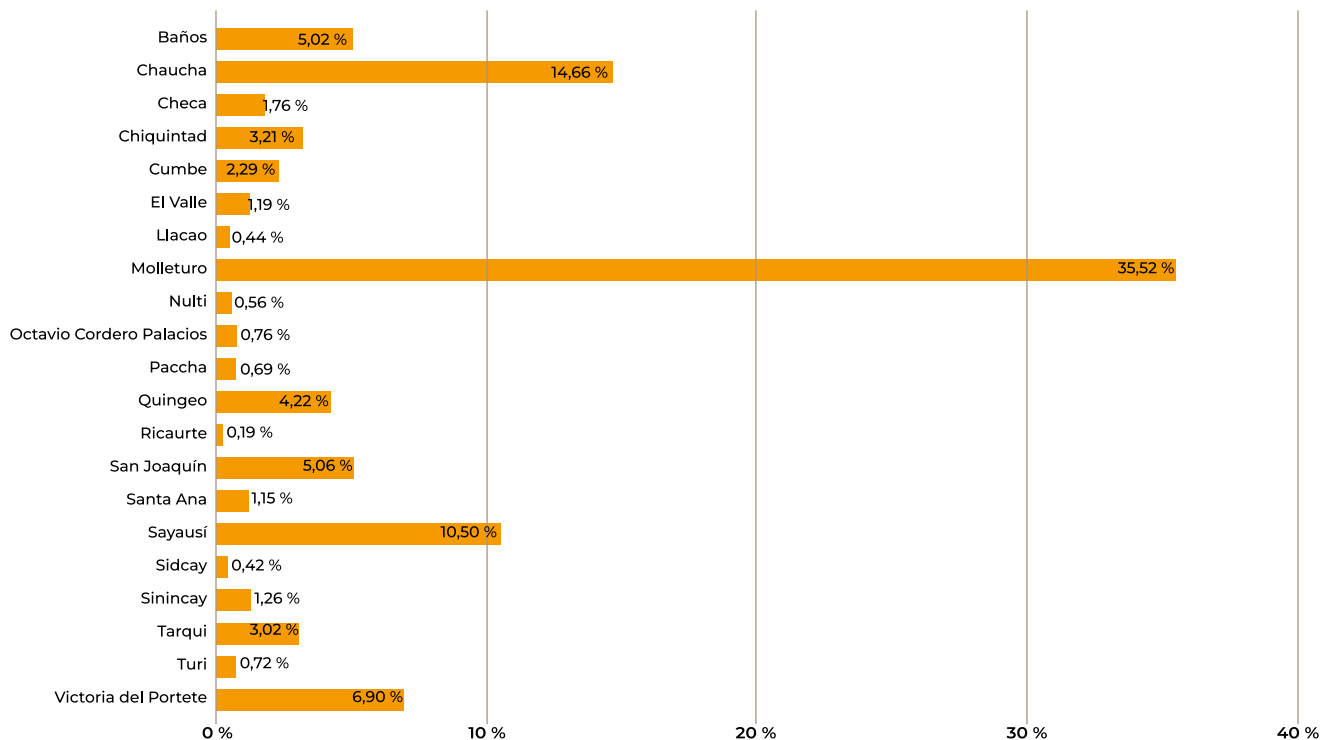


Gráfico 3.7 Porcentaje de hectáreas de asentamientos irregulares por parroquias rurales, 2024
Fuente: Dirección General de Avalúos y Catastros (DGAC) del Municipio de Cuenca, 2024

A pesar de que los informes emitidos por la DGAC no reportan indicadores sobre el total de asentamientos de hecho regularizados durante 2024, la Dirección General de Gestión de Riesgo del Municipio de Cuenca sí señala que, en ese mismo período, no hubo reubicaciones ni reasentamiento de hogares localizados en zonas de alto riesgo dentro del cantón.

USO, OCUPACIÓN Y GESTIÓN DEL SUELO

Las cifras de uso, ocupación y gestión del suelo operan como una “huella” física de la vida urbana de una ciudad, marcando la ruta por donde vivimos, trabajamos, producimos, paseamos y descansamos. Estos datos permiten identificar necesidades y generar planes de ordenamiento territorial adecuados para construir barrios y ciudades sostenibles: compactos, integrados y conectados.

Según información emitida por la Dirección de Planificación Territorial del Municipio de Cuenca, entidad responsable de la planificación y uso del suelo, en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y del Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS, 2022) para el año 2024 no se incrementó el suelo urbano en todo el cantón. Sus datos no especifican el total de hectáreas destinadas a suelo residencial, urbano y rural.

En relación con el total de hectáreas destinadas a la construcción de vivienda social y espacio público en el cantón Cuenca en 2024, los informes de la EMUVI señalan que 2,18 hectáreas se habilitaron para la construcción de vivienda social a cargo de esta empresa pública: 1,39 hectáreas en Río Amarillo y 0,79 hectáreas en San Miguel de Putuzhi.

Finalmente, según los datos de la Dirección General de Planificación Territorial del Municipio de Cuenca, la ciudad todavía dispone de suelo vacante o lotes vacíos. En 2024 se registraron 422 lotes, que representan 546.068,11 hectáreas de suelo vacante en el área urbana del cantón.

INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN DEL SUELO

El COD (Concesión Onerosa de Derechos) es un instrumento de financiación para la gestión y uso del suelo que permite a los gobiernos locales obtener recursos económicos a cambio de otorgar derechos urbanísticos adicionales o un mayor aprovechamiento del suelo. Su finalidad es que la sociedad participe de los beneficios generados por la planificación urbana y su desarrollo, especialmente cuando se modifica el uso o la clasificación del suelo.

Aunque no se reporta el total de proyectos anuales que optaron por este tipo de concesión, la Dirección General Financiera del Municipio de Cuenca informó que, en 2024, en la ciudad se recaudó un total de 119.502 USD por COD.

REFERENCIAS

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). 2024. Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU, 2024. Déficit de vivienda, hacinamientos y servicios. Fecha de consulta: 03 de julio de 2025.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). 2024. Estadísticas de Edificaciones (ESED), 2024. Permisos de construcción, costos por metro cuadrado. Fecha de consulta: 03 de julio de 2025.

Dirección General de Avalúos y Catastros del Municipio de Cuenca (DGAC). 2025. Propiedad horizontal y unipropiedad, 2024. Fecha de respuesta: 05 de agosto de 2025.

Dirección General de Avalúos y Catastros del Municipio de Cuenca (DGAC). 2025. Predios catastrados en Cuenca, 2024. Fecha de respuesta: 05 de agosto de 2025.

Dirección General de Avalúos y Catastros del Municipio de Cuenca (DGAC). 2025. Asentamientos de hecho en Cuenca, 2024. Fecha de respuesta: 05 de agosto de 2025.

Dirección General de Gestión de Riesgos del Municipio de Cuenca (DGR). 2025. Zonas de alto riesgo en Cuenca, 2024. Fecha de respuesta: 20 de junio de 2025.

Dirección General Financiera del Municipio de Cuenca (DGF). 2025. Concesión onerosa de derechos en Cuenca. Fecha de respuesta: 20 de junio de 2025.

Dirección General de Planificación Territorial del Municipio de Cuenca (DGPT). 2025. Suelo urbano de Cuenca. Fecha de respuesta: 19 de junio de 2025.

Dirección General de Planificación Territorial del Municipio de Cuenca (DGPT). 2025. Suelo vacante en Cuenca. Fecha de consulta: 20 de agosto de 2025.

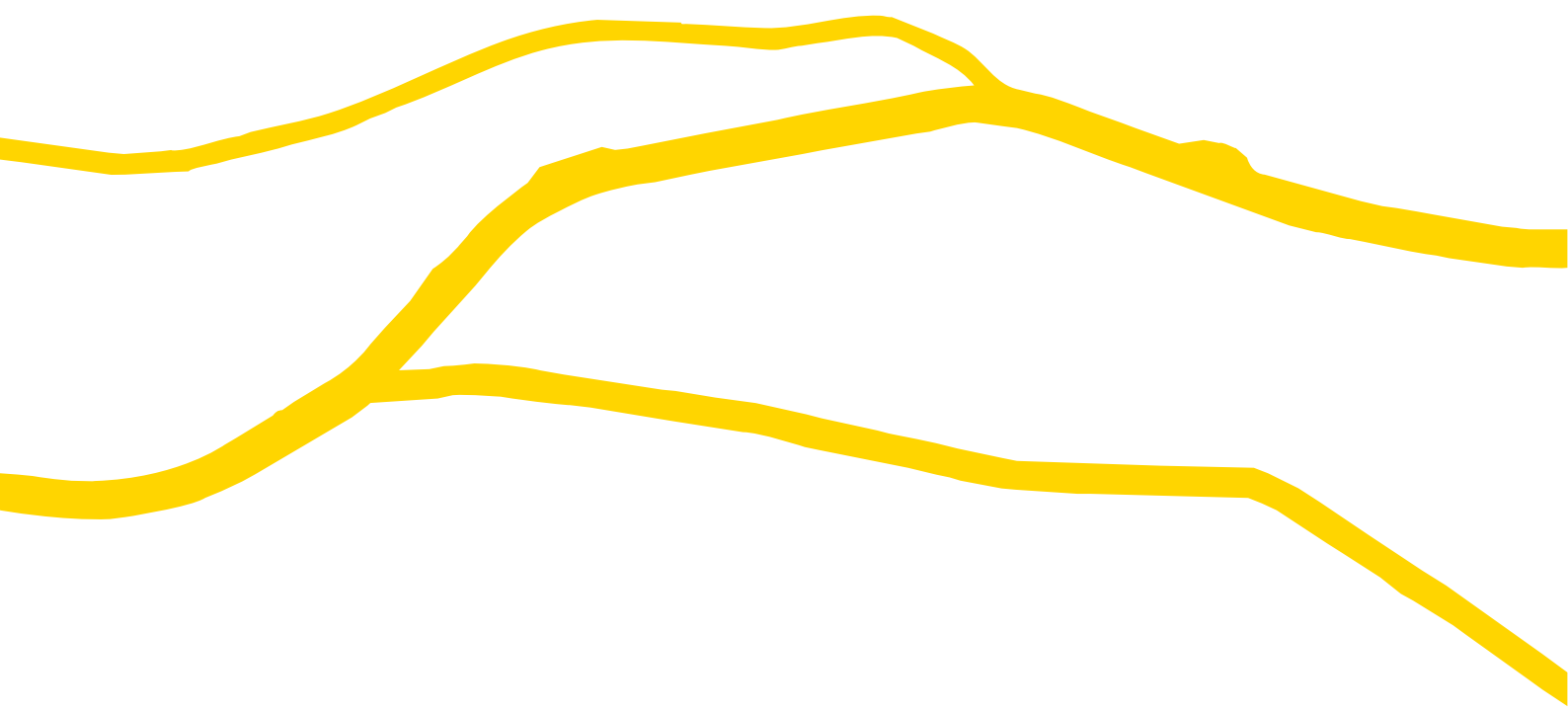
Empresa Pública Municipal de Urbanización y Vivienda de Cuenca (EMUVI EP). 2025. Viviendas de interés social en Cuenca, 2024. Fecha de consulta: 18 de agosto de 2025.

Empresa Pública Municipal de Urbanización y Vivienda de Cuenca (EMUVI EP). 2025. Suelo habitado en Cuenca, 2024. Fecha de consulta: 18 de agosto de 2025.

Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI). 2025. Vivienda de interés social en Cuenca, 2024. Fecha de respuesta: 03 de julio de 2025.

[*Link de acceso a la información pública y documentos de respuestas de las instituciones municipales y gubernamentales](#)





 **INFORME DE
CALIDAD DE VIDA**
CUENCA2025
EJE 4. SALUD

PRÓLOGO

La salud es mucho más que no tener enfermedades. Como la define la Organización Mundial de la Salud, es bienestar físico, mental y social. En Ecuador, este derecho está garantizado por la Constitución del año 2018, que la reconoce como un elemento esencial del buen vivir, estrechamente relacionado con el agua, la alimentación, la educación, el trabajo y un ambiente sano. Garantizar la salud, entonces, significa construir una sociedad justa y solidaria, donde cada persona tenga acceso oportuno y equitativo a la atención que necesita.

Hablar de “¿Cómo vamos en salud?” en la ciudad de Cuenca no es solo revisar cifras o estadísticas; es reflexionar sobre cómo vivimos, cuidamos y compartimos la vida en comunidad. Es mirar el presente para entender qué hemos logrado y cuáles son los desafíos que todavía debemos enfrentar juntos.

Cuenca, como muchas ciudades del país, ha cambiado su estructura demográfica. Hoy las familias son más pequeñas, la educación es más accesible y la planificación familiar es parte de la vida cotidiana. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), la tasa de natalidad en Cuenca para el año 2025 se estima en 11,1 nacidos vivos por cada 1.000 habitantes, una cifra menor a la media nacional registrada en 2023, que fue de 13,2 por cada 1.000. Esto refleja una sociedad que crece de manera más lenta, pero también más consciente de la importancia de la calidad de vida.

Sin embargo, las cifras también muestran una preocupación persistente: la desnutrición crónica infantil. De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Desnutrición Infantil 2023-2024, el 19,3 % de los niños menores de dos años en el Ecuador presenta desnutrición crónica. En la provincia del Azuay, la situación es aún más seria: 21,1 % de los menores de dos años y 20,2 % de los menores de cinco años sufren este problema.

Estos porcentajes no son simples números. Cada dato representa un niño o niña con riesgo de no desarrollarse plenamente, de tener dificultades en el aprendizaje o en su salud futura. La desnutrición infantil no es solo una carencia de alimentos; es el resultado de desigualdades sociales, falta de

educación alimentaria y dificultades en el acceso a servicios básicos y de salud.

Frente a esta realidad, Cuenca tiene una oportunidad importante. La información del año 2024 debe ser un punto de inflexión para fortalecer la atención primaria, mejorar la nutrición materno-infantil y trabajar de manera coordinada entre familias, instituciones y comunidad. Combatir la desnutrición infantil es una responsabilidad compartida y una inversión en el futuro de la ciudad.

La salud de una ciudad también se mide por cómo enfrenta la pérdida de la vida. En Cuenca, según el INEC, en 2023 se registraron 2.694 defunciones, de las cuales 1.395 fueron hombres y 1.299 mujeres. Esto representa una tasa de mortalidad de 4,4 por cada 1.000 habitantes, ligeramente inferior al promedio nacional (4,9 por cada 1.000).

Aunque los indicadores generales son favorables, hay áreas que requieren atención especial. La mortalidad neonatal (primer mes de vida) fue de 58 por cada 10.000 nacidos vivos y la mortalidad infantil (menores de un año) alcanzó 97 por cada 10.000. Las principales causas son las enfermedades del periodo prenatal y las malformaciones congénitas, lo que subraya la necesidad de fortalecer los controles prenatales, la atención obstétrica y el acompañamiento materno.

En la población adulta, predominan las enfermedades crónicas no transmisibles como la hipertensión arterial, la diabetes, las cardiopatías y el cáncer, que fueron responsables de más del 50 % de las muertes. Las enfermedades infecciosas, incluyendo influenza, neumonía y COVID-19, ocuparon el quinto lugar, con un 8 % de las defunciones. Las causas externas —accidentes, suicidios y homicidios— representaron un 15,7 % de las muertes en hombres y un 3,3 % en mujeres, afectando especialmente a la población joven.

Estos datos muestran que Cuenca, a pesar de su buena infraestructura sanitaria, debe fortalecer la prevención y detección temprana de enfermedades crónicas, así como la educación en estilos de vida saludables. La salud no solo depende de los hospitales, sino también de las decisiones

que tomamos cada día: lo que comemos, cómo nos movemos, cómo gestionamos el estrés y cómo nos cuidamos unos a otros.

Por otro lado, la salud mental es uno de los grandes temas del siglo XXI. En Cuenca, el 2024 puso en evidencia la magnitud de este desafío. La tasa cantonal de suicidio llegó a 14,37 por cada 100.000 habitantes, más del doble del promedio nacional (6,21 por cada 100.000). Durante este año, se registraron 60 suicidios, la mayoría en personas entre 18 y 64 años, con mayor incidencia en las parroquias urbanas de Huayna Cápac y Yanuncay.

Detrás de cada caso hay una historia de dolor, aislamiento o desesperanza, pero también la oportunidad de actuar. Los datos del Ministerio de Salud Pública (MSP) reflejan una alta demanda de atención psicológica y psiquiátrica: en 2024 se registraron 54.904 casos de trastornos mentales y del comportamiento, de los cuales el 75 % correspondió a consultas de seguimiento. Las unidades con mayor número de atenciones fueron Huayna Cápac, Cañaribamba y Yanuncay, lo que revela una creciente conciencia sobre la importancia de cuidar la salud emocional.

Además, es importante señalar que en el año 2024, la Coordinación Zonal 6 del Ministerio de Salud Pública implementó el servicio de teleconsulta en salud mental. Esto se realizó con el propósito de ampliar el acceso a la atención psicológica y psiquiátrica a través de medios digitales modernos, seguros y confiables.

Sin embargo, durante este período se registraron únicamente dos casos de teleconsulta, reflejando una baja utilización de la herramienta a pesar de su disponibilidad tecnológica. Este dato evidencia la necesidad de fortalecer la difusión, capacitación y confianza de la población en los servicios de salud virtual, especialmente en el ámbito de la salud mental, donde la atención oportuna y continua puede marcar la diferencia en la calidad de vida de las personas.

La salud mental no puede seguir siendo un tema secundario. Prevenir el suicidio y atender el sufrimiento psicológico requiere empatía, redes de apoyo y políticas que promuevan la salud emocional en escuelas, trabajos y comunidades. La atención debe ser accesible, confidencial y humanizada. En este campo, Cuenca ha dado pasos importantes, pero aún queda mucho por ha-

cer para garantizar que la atención psicológica esté al alcance de todos.

De igual manera, el sistema de salud no podría funcionar sin las personas que lo sostienen. Los médicos, enfermeras, auxiliares, odontólogos, psicólogos y obstetras son el corazón de los hospitales y centros de salud.

A inicios del siglo, en el año 2000, Cuenca contaba con 4.384 profesionales de la salud, entre ellos 2.055 médicos (33,79 por cada 10.000 habitantes) y 1.371 enfermeras (22,54 por cada 10.000). Aunque estas cifras son de referencia histórica, muestran la base sobre la que la ciudad ha construido su red sanitaria actual.

En cuanto a infraestructura, el INEC registró en 2023 un total de 1.184 camas hospitalarias, de las cuales 1.161 estaban operativas. Esto demuestra un sistema estable, pero con desafíos para atender la creciente demanda de servicios especializados, cuidados críticos y salud mental.

Invertir en talento humano, formación continua y equipamiento moderno es esencial para mantener a Cuenca como referente regional en atención médica. El futuro de la salud cuencana no depende solo de la tecnología o los edificios, sino de las personas: de su vocación, empatía y compromiso con la vida. Cuidar a quienes cuidan es cuidar a toda la ciudad.

Asimismo, la seguridad social es una herramienta fundamental para garantizar el bienestar. En 2024, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) en Cuenca registró 166.897 afiliados, de los cuales 53,2 % son hombres y 46,8 % mujeres. Del total, el 77,5 % pertenece al seguro general obligatorio en relación de dependencia, mientras que un 12,1% están afiliadas de manera independiente, reflejando el crecimiento del trabajo autónomo.

La mayoría de los afiliados (52,4 %) tiene entre 21 y 40 años, lo que muestra una población laboralmente activa, pero también un sistema que deberá prepararse para atender a una creciente población adulta mayor en los próximos años. Fortalecer la sostenibilidad del IESS, mejorar la atención médica y ampliar la cobertura hacia los trabajadores informales son retos urgentes para mantener la equidad y la estabilidad del sistema.

El informe también evidencia que el embarazo en niñas y adolescentes sigue

siendo un tema sensible y urgente. En la provincia del Azuay, durante 2024, se registraron 45 madres niñas entre 10 y 14 años, lo que representa una tasa de maternidad infantil del 0,1 % en el área urbana. Además, se reportaron 1.136 embarazos adolescentes entre 15 y 19 años en el área urbana y 23 en la rural.

Estas cifras son pequeñas en porcentaje, pero enormes en significado. Cada caso refleja la falta de información, acompañamiento o protección. Prevenir el embarazo adolescente no es solo tarea del sistema de salud; requiere el compromiso de las familias, las escuelas y la sociedad en su conjunto. Garantizar una educación sexual integral, acceso a anticonceptivos y espacios de diálogo abiertos es la clave para que las jóvenes puedan decidir libremente sobre su futuro.

Cuenca ha avanzado en políticas de salud sexual y reproductiva, pero aún necesita reforzar la prevención y el acompañamiento psicológico y social. Una ciudad saludable es aquella donde la maternidad es una elección responsable y no una consecuencia de la falta de oportunidades.

Este informe nace con el propósito de acercar la información a todos los ciudadanos, para que comprendamos qué avances hemos logrado y qué desafíos debemos enfrentar. La salud no es tarea exclusiva de médicos o autoridades; es un compromiso de todos. Empieza en cada hogar, en cada barrio, en cada decisión cotidiana: desde la alimentación hasta el modo en que nos relacionamos y cuidamos unos a otros.

La información del 2024 nos ofrece la oportunidad de reflexionar sobre cómo queremos que sea el futuro de Cuenca. Construir una ciudad saludable no solo implica más hospitales o medicamentos, sino fortalecer la educación, la prevención, la solidaridad y el respeto por la vida en todas sus etapas.

“¿Cómo vamos en salud?” es una pregunta que nos invita a mirar más allá de los números. Nos llama a pensar en las personas, en las historias, en los desafíos y en las esperanzas que conforman el corazón de Cuenca. Porque hablar de salud, al final, es hablar de todos nosotros.

Ximena Paola Albuja Arias

Médico internista, experta en
Dirección y gestión sanitaria
ximenaalbuja2005@gmail.com

NATALIDAD Y DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL (DCI)

Los índices de natalidad o el registro de nacidos vivos permiten entender las tendencias demográficas de una población. Al analizar estos datos se pueden proyectar las necesidades futuras en infraestructura, salud y educación, lo que ayuda a comprender cómo se transforma la composición social de la ciudad.

Según los informes del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), en 2023 el total de nacidos vivos registrados en Cuenca fue de 6.854, distribuidos en 3.509 hombres (51,2 %) y 3.345 mujeres (48,8 %). La tasa de natalidad prevista para ese año fue de 11,1, lo que significa que por cada 1.000 habitantes de Cuenca nacieron 11,1 bebés. A escala nacional, en 2023 se registraron 13,2 nacidos vivos por cada 1.000 habitantes.

Al analizar la proyección de vida en Ecuador —cómo se cuida y sostiene esa vida—, los indicadores de desnutrición crónica infantil (DCI) emitidos por el INEC a través de la Encuesta Nacional sobre Desnutrición Infantil 2023-2024 (ENDI) revelaron que, a nivel nacional, el 19,3 % de la población menor de 2 años y el 17,5 % de los menores de 5 años sufren de desnutrición crónica infantil. En la provincia del Azuay esta cifra supera el promedio nacional, con un 21,1 % de niños menores de 2 años y un 20,2 % de menores de 5 años en esa condición. No se cuenta con datos exclusivos de la DCI para el cantón Cuenca en este período.

MORTALIDAD

Los datos de mortalidad ofrecen información importante sobre la salud y las condiciones de vida de la población. En 2023 el INEC registró un total de 2.694 defunciones en Cuenca. La distribución por sexo mostró una ligera predominancia de fallecimientos en hombres, con 1.395 muertes masculinas frente a 1.299 muertes femeninas.

Para 2023, la tasa de mortalidad en la ciudad fue de 4,4, lo que significa que por cada 1.000 habitantes fallecieron 4,4 personas, un promedio ligeramente menor al

dato nacional, que para ese año fue de 4,9.

Según el Registro Estadístico de Defunciones Generales de 2023 del INEC, las tasas de mortalidad en grupos vulnerables a nivel nacional fueron las siguientes:

- Mortalidad neonatal: 58 muertes por cada 10.000 nacidos vivos
- Mortalidad infantil: 97 muertes por cada 10.000 niños menores de un año
- Mortalidad de la niñez: 123 muertes por cada 10.000 niños

En Ecuador, durante el año 2023 se registraron 365 muertes maternas por cada 1.000.000 de nacimientos.

Aunque en este registro no se reportan indicadores específicos de mortalidad materna y neonatal en el cantón, sí se registraron las muertes de 92 niños menores de 1 año en Cuenca. La mortalidad materna, entendida como la muerte de una mujer durante el embarazo, el parto o el puerperio, es provocada principalmente por complicaciones obstétricas graves y otras afecciones relacionadas con el parto.

Según el Registro Estadístico de Defunciones Generales del INEC de 2023, las principales causas de muerte en Cuenca, especialmente en edades avanzadas, son las enfermedades isquémicas del corazón, las enfermedades cerebrovasculares, las enfermedades hipertensivas y la cirrosis u otras enfermedades del hígado. Las Tablas 4.1 y 4.2 muestran las causas de muerte en hombres y en mujeres, categorizadas por enfermedades crónicas, neoplasias malignas y benignas, causas externas, enfermedades infecciosas, enfermedades neurodegenerativas y malformaciones congénitas.

En el caso de los hombres, las principales causas de fallecimiento fueron:

- Enfermedades isquémicas del corazón: 119 casos (11,4 % del total de muertes)
- Cirrosis y otras enfermedades del hígado: 95 casos (9,1 %), usualmente asociadas al consumo de alcohol
- Enfermedades cerebrovasculares: 64 casos (6,1 %)

Causas de muerte en hombres en Cuenca, agrupadas por categorías (INEC 2023)			
CATEGORÍA	CASOS	% SOBRE EL TOTAL	CAUSAS INCLUIDAS
Enfermedades crónicas	518	52,0 %	Enfermedades isquémicas del corazón (119); Enfermedades cerebrovasculares (64); Enfermedades hipertensivas (62); Enfermedades crónicas de vías respiratorias inferiores (55); Cirrosis y enfermedades del hígado (95); Diabetes Mellitus y ciertas afecciones del período prenatal (34); Edema pulmonar y enfermedades respiratorias (30); Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (18); Insuficiencia cardíaca y enfermedades mal definidas (16); Desnutrición y anemias nutricionales (14); Septicemia (11)
Neoplasias malignas y benignas	216	21,7 %	Neoplasia maligna de la próstata (44); Neoplasia maligna del estómago (43); Neoplasia maligna del tejido linfático, hematopoyético y afines (37); Neoplasia maligna del hígado y vías biliares (27); Neoplasia maligna de colon, sigmoide, recto y ano (19); Neoplasia maligna de tráquea, bronquios y pulmón (18); Neoplasia maligna del encéfalo (15); Neoplasias benignas in situ y de comportamiento incierto (13)
Causas externas	156	15,7 %	Accidentes de transporte terrestre (53); Lesiones autoinfligidas (suicidio) (36); Agresiones (homicidios) (21); Accidentes que obstruyen la respiración (31); Caídas accidentales (15)
Enfermedades infecciosas	82	8,3 %	Influenza y neumonía (62); COVID-19 (20)
Enfermedades neurodegenerativas	25	2,5 %	Demencia y enfermedad de Alzheimer (25)
TOTAL	997	100 %	Todas las causas

Tabla 4.1 Causas de muerte en hombres en Cuenca, agrupadas por categorías (INEC 2023)

Fuente: Registro Estadístico de Defunciones Generales del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), 2023

En el reporte de mortalidad de mujeres en Cuenca, las causas más frecuentes se relacionan con:

- Enfermedades cerebrovasculares: 100 casos (10,1 % del total de muertes)
- Enfermedades isquémicas del corazón: 98 casos (9,9 %)
- Enfermedades hipertensivas: 88 casos (8,9 %)

- Diabetes Mellitus: 66 casos (6,7 %)
- Influenza y neumonía: 65 casos (6,6 %)

Causas de muerte en mujeres en Cuenca, agrupadas por categorías (INEC 2023)			
CATEGORÍA	CASOS	% SOBRE EL TOTAL	CAUSAS INCLUIDAS
Enfermedades crónicas	484	50,1 %	Enfermedades cerebrovasculares (100); Enfermedades isquémicas del corazón (98); Enfermedades hipertensivas (88); Enfermedades crónicas de vías respiratorias inferiores (39); Enfermedades del sistema urinario (38); Cirrosis y enfermedades del hígado (37); Insuficiencia cardíaca y enfermedades mal definidas (37); Enfermedades del sistema osteomuscular y tejido conjuntivo (20); Afecciones originadas en el período prenatal (19); Edema pulmonar y enfermedades respiratorias del intersticio (18); Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (18); Diabetes Mellitus (66)
Neoplasias malignas y benignas	310	32,1 %	Neoplasia maligna del estómago (41); Neoplasia maligna del tejido linfático, hematopoyético y afines (40); Neoplasia maligna de la tráquea, bronquios y pulmón (29); Neoplasia maligna del hígado y vías biliares (28); Neoplasia maligna de la mama (28); Neoplasia maligna del útero (26); Neoplasia maligna de colon, sigmoide, recto y ano + otras causas mal definidas (16); Neoplasia maligna de páncreas (15); Neoplasia maligna del ovario (13); Neoplasias benignas in situ y de comportamiento incierto (27)
Causas externas	32	3,3 %	Lesiones autoinfligidas (suicidio) (17); Accidentes de transporte terrestre (15)
Enfermedades infecciosas	65	6,7 %	Influenza y neumonía (65)
Enfermedades neurodegenerativas	27	2,8 %	Demencia y enfermedad de Alzheimer (27)
TOTAL	997	100 %	Todas las causas

Tabla 4.2 Causas de muerte en mujeres en Cuenca, agrupadas por categorías (INEC 2023)
Fuente: Registro Estadístico de Defunciones Generales del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), 2023

En un análisis comparativo entre las causas de muerte por género en Cuenca, se observa que las mujeres presentan una mayor incidencia de enfermedades cerebrovasculares (10,1 %), mientras que en los hombres la principal causa corresponde a las enfermedades isquémicas del corazón (11,4 %). La diabetes mellitus afecta al doble de mujeres (6,7 %) que de hombres (3,3 %), en contraste con la cirrosis y otras enfermedades del hígado, que impactan al doble de hombres (9,1 %) que de mujeres. Causas como las lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidio) y los accidentes de transporte terrestre también afectan mayoritariamente a los hombres cuencanos (3,5 % y 5,1 %, respectivamente). Entre las enfermedades que se presentan

en proporciones similares en ambos géneros destacan las hipertensivas, así como las de influenza y neumonía. A continuación se presenta la Tabla 4.3 y el Gráfico 4.1,

Causas de muerte en hombres y mujeres en Cuenca, por categorías (INEC 2023)			
Causa de muerte	Hombres	Mujeres	Total
Enfermedades crónicas	518	484	1002
Neoplasias malignas y benignas	216	310	526
Causas externas	156	32	188
Enfermedades infecciosas	82	65	147
Enfermedades neurodegenerativas	25	27	52
TOTAL	997	966	1.963

Tabla 4.3 Causas de muerte en hombres y mujeres en Cuenca, por categorías (INEC 2023)
Fuente: Registro Estadístico de Defunciones Generales del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), 2023

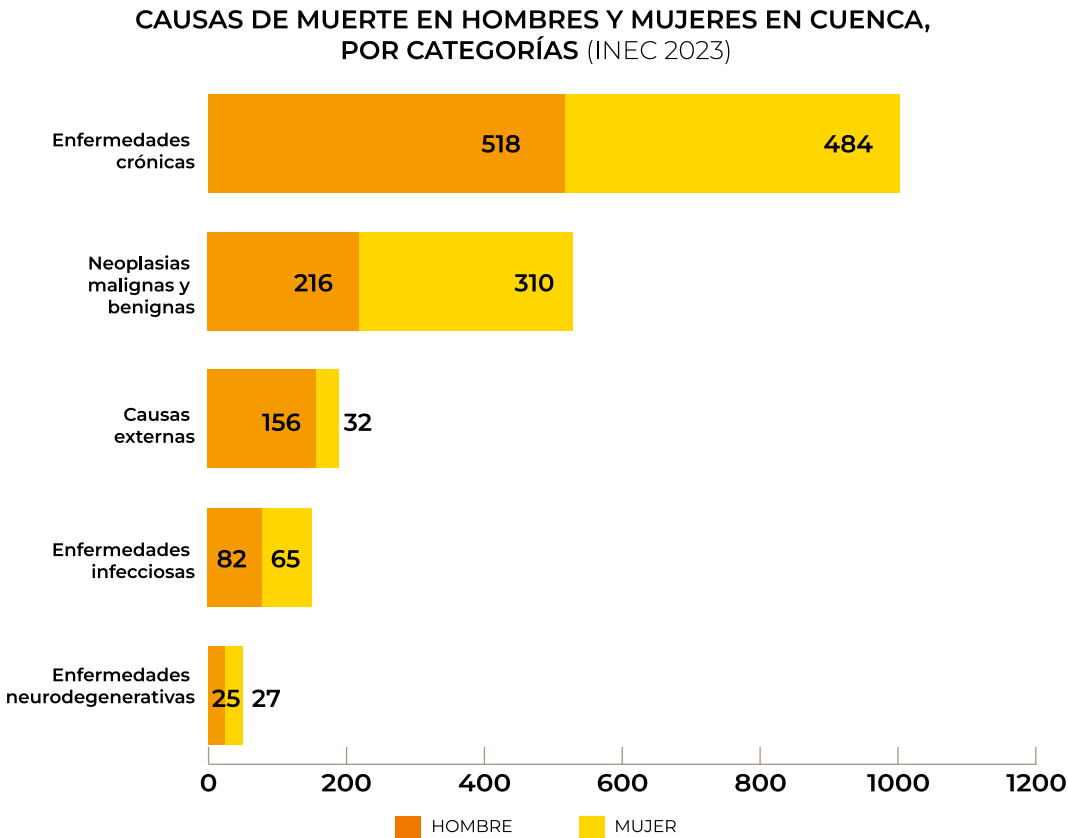


Gráfico 4.1 Causas de muerte en hombres y mujeres en Cuenca, por categorías (INEC 2023)
Fuente: Registro Estadístico de Defunciones Generales del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), 2023

MORTALIDAD POR GÉNERO Y GRUPO ETARIO

Los datos de mortalidad por género y grupo etario, registrados por el INEC en 2023, ofrecen una perspectiva clara sobre las necesidades de salud de la población de Cuenca. El análisis de estas cifras permite orientar los esfuerzos institucionales y sociales hacia el cuidado de las personas.

En el caso de los hombres que viven en la ciudad, los índices de mortalidad varían en función del grupo etario. Durante sus primeros años, los menores de un año mueren principalmente por afecciones originadas en el período prenatal (34 casos reportados) y por malformaciones congénitas (12 casos). De 1 a 9 años, la principal causa de muerte registrada está relacionada con problemas de influenza y neumonía (5 casos).

En los años de adolescencia y juventud, la realidad de los hombres se vuelve más delicada. Entre los 15 y los 39 años de edad se reporta el mayor número de muertes por accidentes de transporte terrestre (38 casos), por lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios) (25 casos) y por agresiones intencionales (homicidios) (13 casos). Estos indicadores están más relacionados con causas externas o problemáticas sociales que con enfermedades.

Desde los 40 hasta los 80 años y más, los hombres adultos en Cuenca son más propensos a morir por cirrosis y otras enfermedades del hígado, una de las tres causas de muerte con mayor incidencia en este grupo (89 casos). En edades más avanzadas, las principales causas de muerte en edades de 60 a 80 años y más, son las enfermedades isquémicas del corazón (116 casos), asociadas con la acumulación de grasa, colesterol y otras sustancias en las paredes de las arterias.

El escenario de vida para las mujeres en Cuenca es diferente, con una mayor expectativa de vida en comparación con los hombres. En menores de un año, las principales causas de muerte son las afecciones originadas en el período prenatal (19 casos) y las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (13 casos). En niñas de 1 a 9 años la mortalidad es menor; sin embargo, se registraron muertes por malformaciones congénitas,

deformidades y anomalías cromosómicas (4 casos) y por accidentes de transporte terrestre (2 casos).

Desde los 10 hasta los 24 años, las lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios) son la principal causa de muerte (10 casos). Mientras que, entre los 25 y los 34 años, las principales causas fueron accidentes de transporte terrestre (6 casos), neoplasia maligna del tejido linfático, hematopoyético y afines (4 casos) y enfermedades cerebrovasculares (3 casos).

Desde los 35 hasta los 44 años aumentan las muertes por neoplasia maligna de mama, más conocida como “cáncer de mama”, situación que se profundiza en mujeres entre 50 y 59 años (18 casos). Entre los 45 y 49 años se registran más casos de neoplasia maligna del estómago (3 casos).

En la etapa adulta de las mujeres de Cuenca, entre los 50 y 80 años se registraron 93 muertes por enfermedades cerebrovasculares, una de las principales causas en este grupo. En ese mismo rango etario también se reportaron 32 casos por cirrosis y otras enfermedades del hígado. A partir de los 55 años, las enfermedades isquémicas del corazón adquirieron mayor relevancia, con 89 muertes hasta los 80 años. Finalmente, en las mujeres de 80 años en adelante, las enfermedades hipertensivas se convirtieron en una de las principales causas de mortalidad, con 78 casos.

Causas de muerte en hombres y mujeres por rango de edad, 2023				
RANGO DE EDAD	HOMBRES - CAUSAS PRINCIPALES	NRO DE CASOS	MUJERES - CAUSAS PRINCIPALES	NRO DE CASOS
0-1 año	Afecciones originadas en el período prenatal (34); Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (12)	46	Afecciones originadas en el período prenatal (19) ; Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (13)	32
2-15 años	Influenza y neumonía	5	Accidentes de transporte terrestre (3); Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (4)	7
15-39 años	Accidentes de transporte terrestre (38); Suicidios (25); Homicidios (13)	76	Suicidios (10, de 10-24 años); Accidentes de transporte terrestre (6, de 25-34 años); Neoplasia maligna del tejido linfático (4, de 25-34 años); Enfermedades cerebrovasculares (3, de 25-34 años)	23
40-80 + años	Cirrosis y otras enfermedades del hígado (89); Enfermedades isquémicas del corazón (116)	205	Cáncer de mama (35-59 años, 18 casos); Neoplasia maligna de estómago (45-49 años, 3 casos); Enfermedades cerebrovasculares (93, 50-80+); Cirrosis y enfermedades del hígado (32, 50-80+); Enfermedades isquémicas del corazón (89, 55-80+); Enfermedades hipertensivas (78, 80+)	313

Tabla 4.4 Causas de muerte en hombres y mujeres por rango de edad, 2023

SALUD MENTAL

La salud mental de cada ciudadano es un pilar fundamental para el bienestar colectivo y el desarrollo social de una comunidad. Al igual que los indicadores de salud física, como las tasas de mortalidad o natalidad, los datos sobre salud mental permiten conocer la calidad de vida de la población y su capacidad para sostenerla.

Según información emitida por la Policía Nacional del Ecuador, en 2024 se registraron 1.090 muertes por suicidio a nivel nacional: 840 hombres (77 %) y 250 mujeres (23 %), lo que representa una tasa de 6,21 casos por cada 100.000 habitantes.

En el caso de Cuenca, durante 2024 se reportaron 60 muertes por suicidio o lesiones autoinfligidas intencionalmente: 42 correspondieron a hombres (70 %) y 18 a mujeres (30 %), lo que equivale a una tasa cantonal de 14,37 casos por cada 100.000 habitantes.

Los reportes de la Policía Nacional del Ecuador señalan que la mayoría de los casos se concentraron en jóvenes de 18 a 30 años (21) y en adultos de 30 a 64 años (21), lo que en conjunto representa el 70 % del total cantonal. En adolescentes de 12 a 17 años se registraron 13 casos (21,6 %), mientras que en adultos mayores de 65 años y más se reportaron 4 casos (6,6 %).

NÚMERO DE SUICIDIOS EN CUENCA SEGÚN GRUPO ETARIO (# de suicidios)

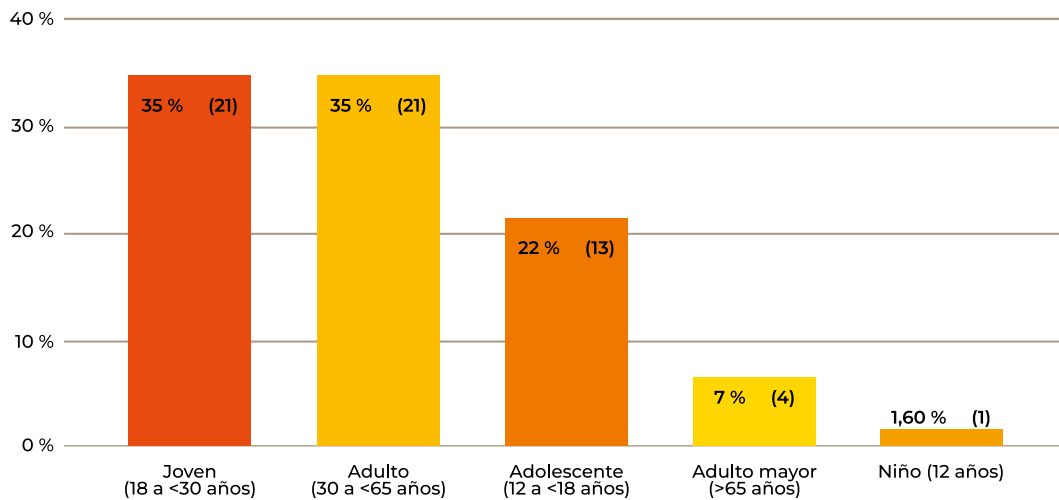


Gráfico 4.2 Total de suicidios en Cuenca por grupo etario, 2024
Fuente: Policía Nacional del Ecuador, 2024

El registro anual de suicidios en Cuenca puso en evidencia que estos hechos se distribuyeron a lo largo de todo el 2024, con mayor recurrencia en los meses de mayo y octubre, con 8 casos cada uno; seguidos por abril, con 7; noviembre, con 6; y marzo y diciembre, con 5 cada uno. En enero, febrero y julio se presentaron 4 casos por mes, mientras que junio, agosto y septiembre fueron los meses con menor número de registros, con 3 cada uno.

En referencia a la dispersión por territorio, de los 60 suicidios ocurridos en el año, 10 se produjeron en zonas rurales y 50 en sectores urbanos. Según los informes de la Policía Nacional, Huayna Cápac y Yanuncay

fueron los sectores con más registros, con 5 cada uno. Les siguieron Molleturo, Monay, Quinta Chica y Tarqui, con 4 casos por cada circuito.

Otros sectores, como Baños y Paccha-Nulti, registraron 3 casos cada uno; mientras que Hermano Miguel, Narancay, Ricaurte, San Blas, Sayausí y Sinincay presentaron 2. Finalmente, en barrios como Barrial Blanco, Cayambe, Cumbe, El Batán, El Sagrario, El Vecino, Gil Ramírez Dávalos, Machángara, Quingeo, San Sebastián, Santa Ana, Totoracocha, Turi y Verde Loma se reportó el menor número de casos, con 1 suceso en cada uno.

NÚMERO DE SUICIDIOS REGISTRADOS EN CUENCA POR ADMINISTRACIÓN ZONAL ÁREA RURAL - CIRCUITOS

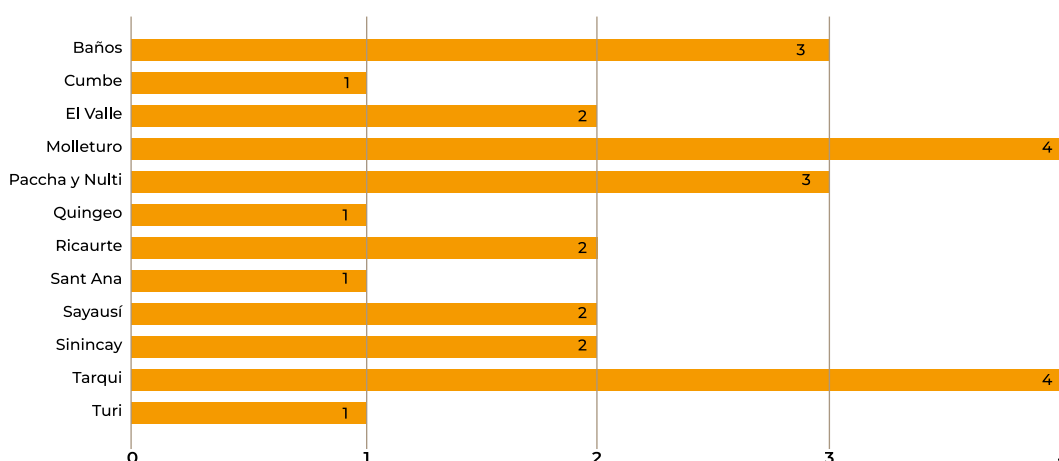


Gráfico 4.3 Total de suicidios en Cuenca por grupo etario, 2024
Fuente: Policía Nacional del Ecuador, 2024

NÚMERO DE SUICIDIOS REGISTRADOS EN CUENCA POR ADMINISTRACIÓN ZONAL ÁREA URBANA - CIRCUITOS

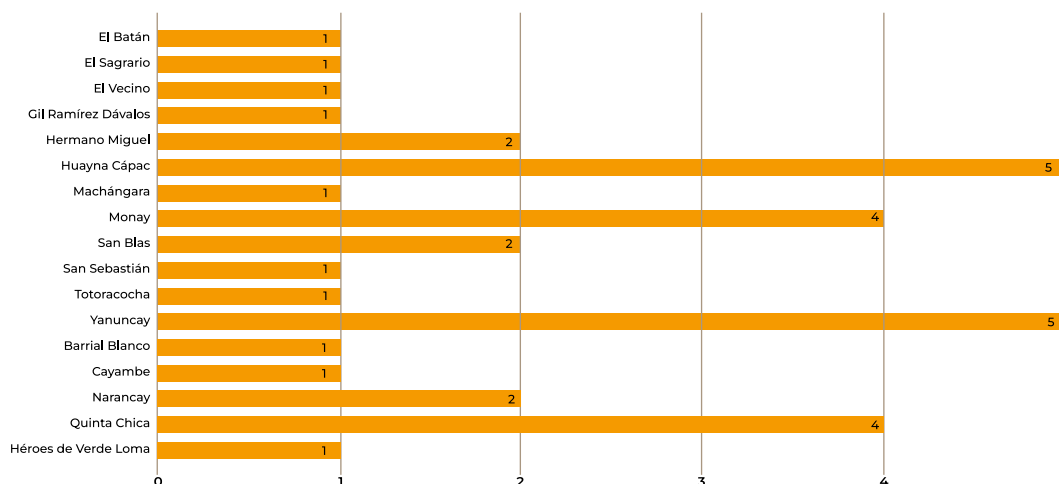


Gráfico 4.4 Total de suicidios por circuito en Cuenca, 2024
Fuente: Policía Nacional del Ecuador, 2024

Los indicadores de salud mental en Cuenca también se reflejan en los casos de prevención y atención realizados en los centros y subcentros de salud del Ministerio de Salud Pública del Ecuador (MSP). Según los registros de esta institución, en 2024 se atendieron 54.904 consultas por trastornos mentales y del comportamiento. De este total, el 24,64 % correspondió a primeras consultas y el 75,36 % a consultas subsecuentes de control y seguimiento. En términos de género, se contabilizaron 30.439 consultas realizadas por hombres y 24.114 por mujeres.

En relación a la edad de los pacientes por trastornos mentales y del comportamiento, la mayoría de quienes acudieron a consulta fueron jóvenes adultos de 20 a 49 años (38,69 %). En segundo lugar se ubicaron los infantes de 1 a 4 años (16,15 %). Les siguieron los adolescentes de 10 a 14 años (10,55 %), los adultos de 50 a 64 años (9,85 %), los niños de 5 a 9 años (8,71 %) y los adolescentes jóvenes de 15 a 19 años (8,63 %). El grupo con menor presencia fue el de los adultos mayores de 65 años en adelante, (6,87 %).

PACIENTES ATENDIDOS POR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO EN CUENCA (2024)

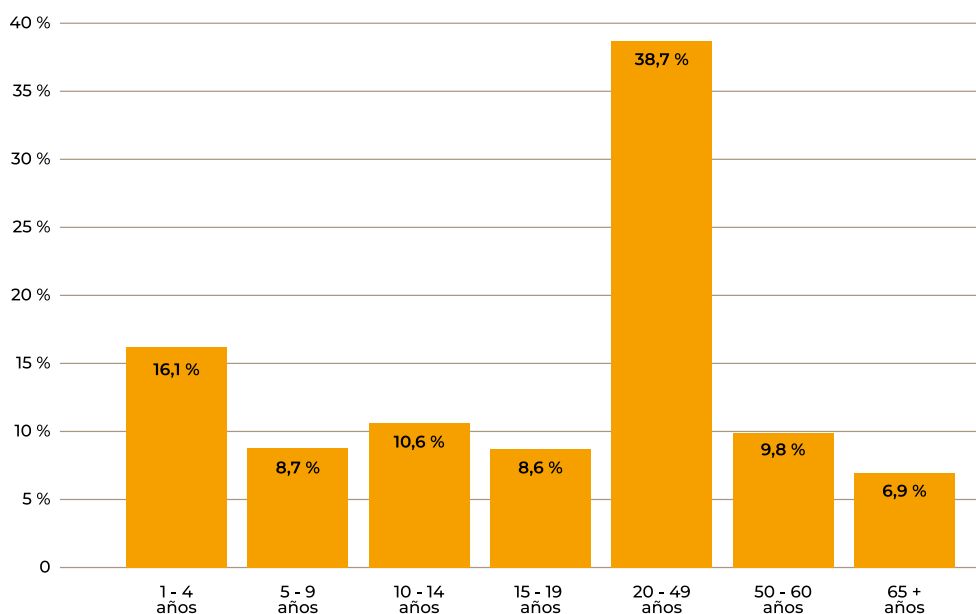


Gráfico 4.5 Porcentaje de pacientes atendidos por trastornos mentales y del comportamiento en Cuenca, 2024
Fuente: Ministerio de Salud Pública del Ecuador

Entre las principales parroquias de residencia de los pacientes que acudieron a los establecimientos del MSP en Cuenca por consultas de trastornos mentales y del comportamiento se encuentran Huayna Cápac (22.614 pacientes), Cañaribamba (8.370) y Yanuncay (5.466).

Aunque en el cantón Cuenca existe el servicio de teleconsulta en salud mental, en 2024 la Coordinación Zonal de Salud No. 6 del MSP solo registró dos atenciones bajo esta modalidad, sin especificar información sobre sexo, edad o parroquia de residencia de los pacientes que solicitaron dicha consulta.

PERSONAL Y EQUIPAMIENTO DE SALUD

A partir de los datos publicados en el Registro Estadístico de Recursos y Actividades de la Salud del INEC para el año 2020 —donde no se especifica si los servicios y profesionales pertenecen al sector público o privado—, se estimó que 4.384 profesionales de la salud atendían a la población en Cuenca. De este total, acorde a sus profesiones y especialidades, 2.055 eran médicos (una tasa de atención de 33,79 por cada 10.000 habitantes), 1.371 enfermeras (22,54 por cada 10.000 habitantes) y 683 auxiliares de enfermería (11,23 por cada 10.000 habitantes).

En otras especialidades médicas se registraban 176 odontólogos (2,90 por cada 10.000 habitantes), 89 psicólogos (1,47 por cada 10.000 habitantes) y 9 obstetras (0,14 por cada 10.000 habitantes). Cabe recalcar que estas cifras corresponden a los registros del INEC del año 2020, por lo que se estima que en la actualidad los indicadores podrían ser diferentes.

En cuanto al equipamiento y la capacidad hospitalaria, los registros del INEC para 2023 señalan que Cuenca disponía de 1.184 camas de dotación normal y 1.161 camas disponibles.

nos frente a riesgos sociales y económicos a lo largo de su vida. Funciona a través de los aportes de trabajadores, empleadores y del Estado. Durante 2024, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) registró en Cuenca un total de 166.897 personas afiliadas, de las cuales 88.807 eran hombres (53,20 %) y 78.090 mujeres (46,80 %).

Los reportes emitidos por esta entidad detallan que, según el tipo de régimen, en Cuenca se contabilizaron 129.376 afiliados al seguro general obligatorio en relación de dependencia (77,52 %), 20.195 al seguro general obligatorio sin relación de dependencia (12,10 %) y 1.885 al seguro general obligatorio por trabajo no remunerado del hogar (1,13 %). En cuanto al régimen especial de afiliación voluntaria, 15.441 personas decidieron acogerse a esta modalidad, (9,25% del total de afiliados).

SEGURIDAD SOCIAL

La seguridad social, entendida como un sistema público y obligatorio de seguro de vida, tiene como objetivo proteger a los ciudada-

Total de afiliados al IESS en Cuenca por régimen, 2024		
Tipo de régimen	Total de afiliados	Porcentaje
Seguro general obligatorio – Con relación de dependencia	129.376	77,52 %
Seguro general obligatorio – Sin relación de dependencia	20.195	12,10 %
Seguro general obligatorio – Trabajo no remunerado del hogar	1.885	13 %
Régimen especial del seguro – Voluntarios	15.441	9,25 %
TOTAL	166.897	100 %

Tabla 4.5 Total de afiliados al IESS en Cuenca por régimen, 2024
Fuente: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, 2024.

En Cuenca, la afiliación al seguro social desagregada por grupo etario refleja una alta concentración de personas en edad productiva o en condición de trabajadores activos. Según los registros del IESS, solo el 1,88 % de los afiliados tienen entre 15 y 20 años (3.141 personas, incluidos adolescentes y jóvenes), mientras que 39.439 corresponden al grupo de 21 a 30 años (23,63 %). El mayor porcentaje lo conforman quienes tienen entre 31 y 40 años, con 47.970 afilia-

dos (28,74 % del total cantonal). Otros grupos etarios se distribuyen entre 36.998 afiliados de 41 a 50 años (22,16 %) y 27.103 de 51 a 60 años (16,23 %). A partir de los 60 años, cuando es posible solicitar la jubilación ordinaria por vejez, el total de afiliados al seguro social se reduce drásticamente: 10.373 personas entre 61 y 70 años (6,21 %), 1.464 entre 71 y 80 años (0,88 %), 373 entre 81 y 90 años (0,22 %) y 36 con 91 años o más (0,02 %).

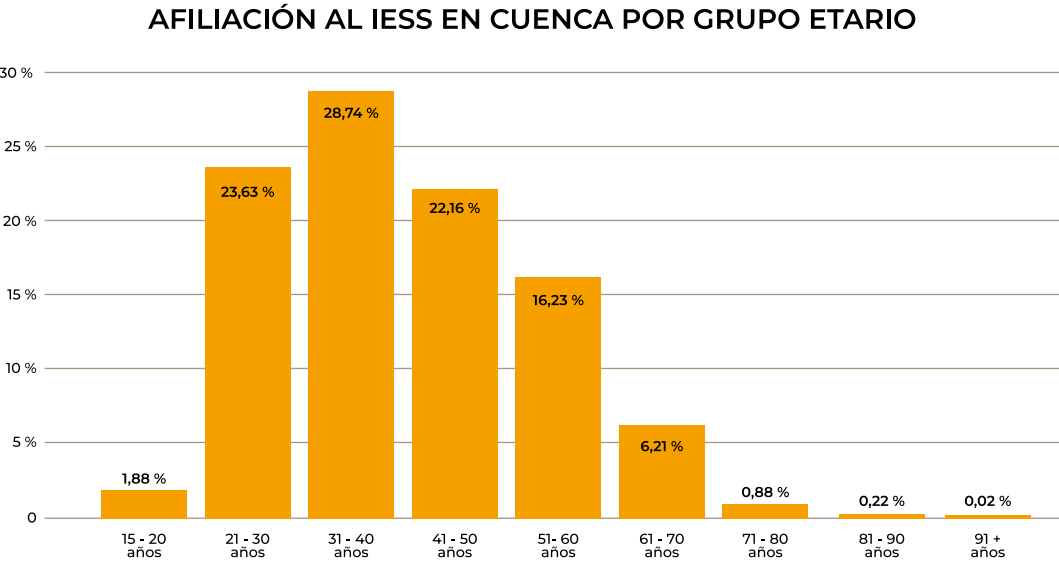


Gráfico 4.6 Afiliación al IESS en Cuenca por grupo etario

EMBARAZO EN NIÑAS Y ADOLESCENTES

El último apéndice que retrata los indicadores de salud en Cuenca corresponde a la fecundidad adolescente, un aspecto clave para comprender el desarrollo social de la ciudad en temas relacionados con educación, educación sexual y reproductiva, salud pública y desigualdad social.

Según el informe del Registro Estadístico de Nacidos Vivos 2023, entregado por INEC, en el cantón Cuenca se registraron 22 nacidos vivos de niñas madres de 10 a 14 años y 773 nacidos vivos de madres adolescentes de 15 a 19 años.

En cuanto a los datos de 2024, no existe información exclusiva para Cuenca. Sin embargo, el visualizador de nacidos vivos del INEC señala que, en la provincia del Azuay, se registraron 45 niñas madres de 10

a 14 años, con una tasa de maternidad infantil de 1 nacido vivo por cada 10.000 niñas de ese grupo etario en el área urbana de la provincia.

En ese mismo periodo, Azuay reportó 1.136 embarazos de madres adolescentes de 15 a 19 años en zonas urbanas y 23 en áreas rurales. En este grupo poblacional, la tasa de maternidad adolescente en 2024 fue de 2 nacidos vivos por cada 1.000 mujeres de 15 a 19 años en la zona urbana de la provincia.

REFERENCIAS

IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social). 2025. Registro de personas afiliadas en Cuenca, 2024. Fecha de respuesta de datos: 07 de agosto de 2025. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1AKcu2aPgTMM2wTl8Uz1J-of0y8eA4Wed/view>

INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos). 2025. Encuesta Nacional sobre Desnutrición Infantil - ENDI 2023 - 2024. Registro Estadístico de Nacidos Vivos 2023. Registro Estadístico de defunciones, 2023. Registro Estadístico de Camas Hospitalarias 2023. Registro Estadístico de Recursos y Actividades de la Salud 2020. Fecha de respuesta de datos: 20 de junio de 2025. Disponible en: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1gu-8S76urG-lG1WsnfgSZ8H8a6uOQw5cB/edit?gid=1216372029#gid=1216372029>

INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos). 2025. Registro Estadístico de Defunciones Generales, 2023. Disponible en: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion_y_Demografia/Defunciones_Generales/2023/Principales_resultados_EDG_2023.pdf

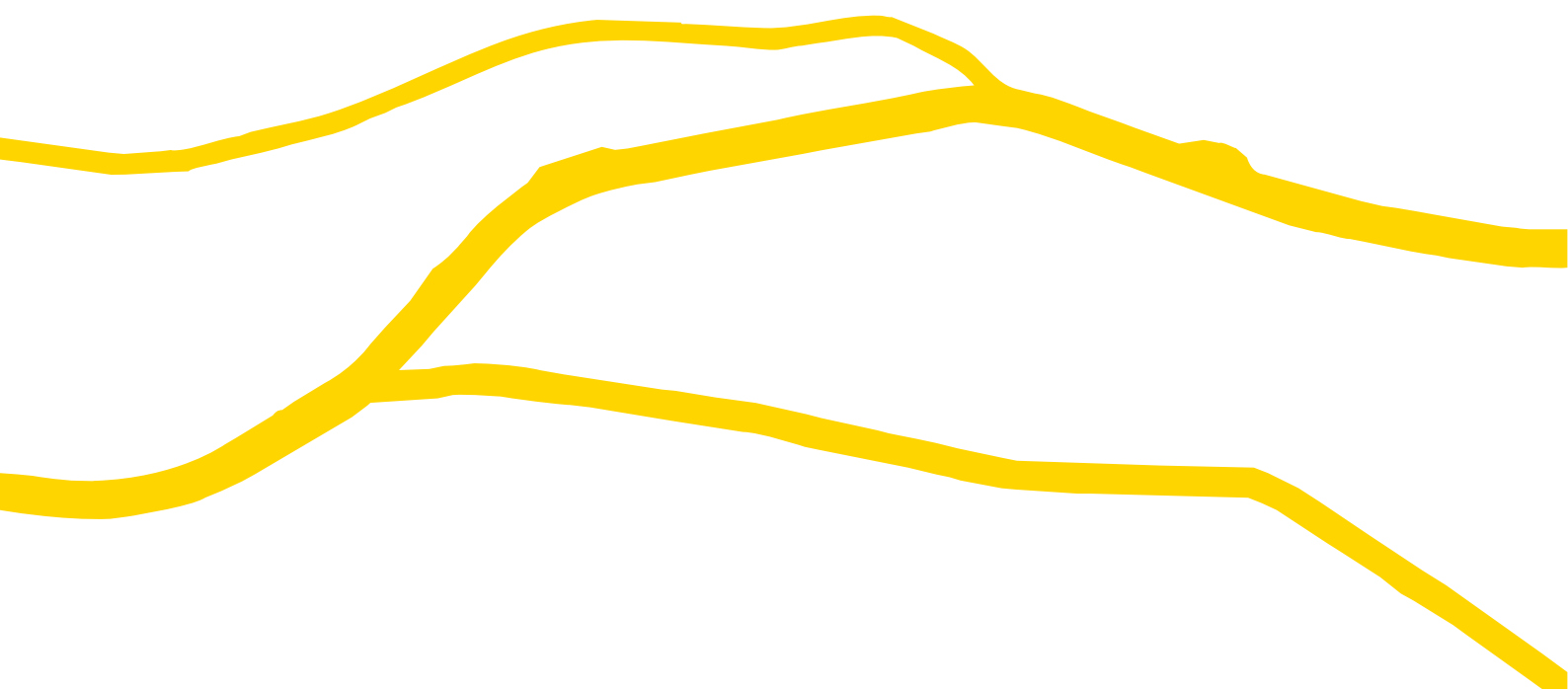
INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos). 2025. Embarazo en niñas y adolescentes. Disponible en: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaWJhY2YzR-jMzQtZWY1OS00NDJlLWFKMzYtYzk5OTk3ND-M2YjYyYlwiidCI6ImYxNThhMmU4LWNhZWMTNDQw-NiIiMGFiLWY1ZTI1OWJkYTEyMjYj>

MSP (Ministerio de Salud Pública). COORDINACIÓN ZONAL DE SALUD No.6. 2025. Atenciones en salud mental en el cantón Cuenca, 2024. Fecha de respuesta de datos: 13 de agosto de 2025. Disponible en: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1k8b-v9a_DYcGUrVJqjUucu32mL8FDvB_t/edit?gid=1992928126#gid=1992928126

Policía Nacional del Ecuador. 2025. Suicidios registrados en Cuenca, 2024. Fecha de respuesta de datos: 13 de agosto de 2025. Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1GkVZnFoykZZF7z9K43lgD-59W0X6Fo_Uo/view agosto de 2025.

[*Link de acceso a la información pública y documentos de respuestas de las instituciones municipales y gubernamentales](#)





 **INFORME DE
CALIDAD DE VIDA**
CUENCA2025
EJE 5. EDUCACIÓN

PRÓLOGO

La educación, sin dudarlo, es el cimiento más sólido sobre el cual la sociedad puede construir bienestar, puesto que con ella se provee cultura, arte y conocimientos que permiten a las ciencias avanzar a través del aprendizaje constante y continuo. No hay progreso posible sin aprendizajes, ni desarrollo sostenible sin conocimiento. Es por ello que este capítulo pretende abordar la situación actual de cómo la educación está transformando a Cuenca. Así como los cuatro ríos de esta Atenas del Ecuador han transformado la geografía, desde lo más alto del Cajas, también las escuelas de la ciudad recorren, como el agua, los cauces de la mente, la conciencia y la ciencia de los cuencanos. Y es que Cuenca —ciudad universitaria y del conocimiento, así como Patrimonio Cultural de la Humanidad— no lo es en vano, sino porque insignes personajes desde antaño la han colocado como un referente de la enseñanza y el aprendizaje. Gracias a esa educación, se ha convertido en uno de los mejores lugares para vivir, ya que cuenta con una herramienta poderosa que ha permitido el alcance de una vida digna, equitativa y plena, de la cual gozan propios y extraños.

Y esto ocurre desde sus escuelas: en las comunidades, en la ruralidad, en los cerros y en las estructuras centenarias de casas coloniales que otrora fueron casas del saber emplazadas en el centro histórico de la ciudad. Han iluminado, como faro, generaciones enteras de cuencanos orgullosos del aprendizaje obtenido por maestros agueridos. Sin embargo, hablar de educación en el contexto actual requiere un examen de conciencia, de honestidad y de realidad. En este capítulo dedicado a este eje dentro del Informe calidad de vida Cuenca 2024, se precisa una mirada integral del sistema educativo del cantón en su contexto nacional, con base en datos oficiales, pero también planteando una lectura crítica de los logros y desafíos que marcan el presente y que permitirán plantear un futuro mejor.

Se abordan diferentes indicadores como la escolaridad, la asistencia, la promoción, la inclusión, la oferta educativa y también la seguridad en los entornos donde transcurre el aprendizaje. Es por ello que el informe implica dejar una radiografía del

estado de la educación cuencana. Los resultados muestran una ciudad que avanza y que se esfuerza, así como una comunidad que, desde el núcleo familiar, pretende dar un mejor porvenir a sus hijos. Sin embargo, aún existen retos y brechas que limitan el acceso equitativo al conocimiento.

En cifras del 2024, se evidencia que Cuenca tiene una tasa de analfabetismo que apenas llega al 1,6 %, una de las más bajas del país. Pero detrás de esa mínima cifra están 9.538 cuencanas y cuencanos que no han tenido la oportunidad de aprender a leer ni escribir, marcando una historia de exclusiones y oportunidades truncadas, así como un llamado a no conformarnos hasta llegar a cada rincón. Si bien estas cifras son alentadoras comparadas con el nivel nacional del 6,5 % —es decir, 1,1 millones de ecuatorianos—, todavía, como sociedad y como cantón, tenemos tareas pendientes en una de las habilidades más básicas de la vida.

En cuanto a la asistencia escolar, también se refleja una tendencia positiva, puesto que, a nivel nacional, la escolaridad de niñas y niños en edad de cursar la educación general básica es del 94,5 %. En Cuenca, esta cifra llega al 96,7 %, denotando una cobertura educativa sólida. Sin embargo, en el nivel de bachillerato los índices de asistencia bajan al 76 % a nivel nacional y al 79 % en el cantón. Se pueden plantear algunas hipótesis al respecto, pues a esa edad las desigualdades sociales y económicas, al igual que la migración hacen que muchos jóvenes busquen otros caminos para impulsar su capacidad económica. Dejan de lado los estudios superiores o incluso la vida dentro de su propio cantón para buscar mejores oportunidades en otras latitudes del planeta.

Es importante mencionar que en Cuenca el sistema educativo incorpora a más de 140.000 estudiantes entre los niveles inicial, básico y bachillerato. Si se analiza la equidad de género, se aprecia que el 50,05 % de los estudiantes son mujeres y el 49,95 % hombres, lo que permite deducir que la educación también está entrelazada con esta dimensión social.

Otro dato relevante es la distribución territorial, que muestra un contraste profundo: el 71,06 % del total estudiantil se

encuentra en instituciones de parroquias urbanas, mientras el 28,4 % restante está en parroquias rurales. Estos datos no solo reflejan una realidad geográfica, sino también social, puesto que en las zonas rurales las escuelas suelen cumplir roles trascendentes en la vida comunitaria, siendo generalmente espacios de encuentro, logro y desarrollo. En muchos casos, además, las escuelas han sido forjadas con mano propia por la comunidad. La educación rural en Cuenca tiene matices que dependen de la dispersión geográfica de cada parroquia, su cercanía al centro de la ciudad, la calidad de las vías, el acceso a servicios básicos y la accesibilidad tecnológica. Un ejemplo claro es la dispersión existente en la parroquia Molleturo, donde los estudiantes deben recorrer grandes distancias para acceder al sistema educativo; y también aquellos docentes que, dejando a sus familias y siguiendo su vocación, se adentran en fríos pero imponentes paisajes de la serranía para ejercer su labor.

En cuanto a la situación urbana, los estudiantes enfrentan retos propios relacionados con la movilidad, el tráfico y la inseguridad. Esto hace que la educación se transforme también en un dinamizador más de la economía: tiendas, bares, pequeños comercios junto a las instituciones educativas, el tranvía y demás actores de transportación se mueven cada día conforme los estudiantes requieren sus servicios.

En cifras generales, Cuenca cuenta con 464 instituciones educativas: 264 fiscales, 166 particulares, 24 fiscomisionales y 10 municipales. Como motor fundamental de estos espacios, no podemos dejar de mencionar a los más de 8.100 docentes que trabajan incansablemente por forjar una sociedad más equitativa. Estos docentes, que en su mayoría son mujeres —tres de cada cuatro— muestran que la educación está mayoritariamente en sus manos. Son ellos quienes asumen la tarea cotidiana de formar y acompañar a los presentes y futuros ciudadanos del país: en ello radica su relevancia.

En cuanto a la promoción escolar, las cifras también reflejan el compromiso del cuerpo docente, sin dejar de lado la responsabilidad compartida que las familias cuencanas tienen con los estudiantes. De acuerdo con las cifras del Ministerio de Educación para el periodo 2022-2023, el 96,5 % de las

y los estudiantes de Cuenca concluyeron satisfactoriamente el año lectivo. Aunque existen muchos resultados positivos, es importante señalar que el 1,84 % de la población estudiantil ha desertado del sistema educativo. Esto representa aproximadamente a 2.580 alumnos que abandonaron sus estudios en 2024. La frecuencia es mayor en los primeros años de bachillerato y en el sistema fiscal más que en el particular o fiscomisional. La población que deserta debe llevarnos a una reflexión profunda: cada estudiante que se retira de su centro educativo representa más que una estadística; es un sueño truncado, una historia interrumpida que suele esconder causas estructurales como pobreza, desmotivación, violencia, dificultades familiares, falta de accesibilidad y problemas de conectividad.

Sobre la violencia en los entornos educativos, como ciudadanos estamos llamados a dar una mirada prioritaria acompañada de acciones firmes que permitan no solo castigar, sino prevenir este tipo de delitos. En 2024 se registraron 105 casos de violencia sexual en instituciones educativas de Cuenca; el 81,9 % de las víctimas fueron mujeres y más de la mitad eran adolescentes de entre 11 y 15 años. La gran mayoría de los hechos ocurrió en el sistema fiscal y casi la mitad de los agresores pertenecían al propio entorno educativo. Estos datos deben llamarnos a la conciencia, pues la violencia en el sistema educativo ocurre, en su mayoría, entre pares o dentro del mismo entorno institucional. Por ello, se debe promover una acción conjunta desde los compañeros, docentes, familias y toda la comunidad, convocándonos al bienestar colectivo para construir una mejor ciudad.

Al analizar los datos de educación superior, se evidencia un cambio esperanzador por la expansión y la fortaleza del sistema educativo presente en la ciudad. Según la SENESCYT, 52.000 estudiantes cursaron estudios universitarios o tecnológicos en Cuenca durante 2023, una cifra que representa el 5,4 % del total nacional. Cuenca se consolida así como un referente regional de academia, gracias a sus universidades públicas y privadas, institutos universitarios y tecnológicos que promueven carreras innovadoras y con futuro. Sin embargo, persisten retos importantes: los costos, la oferta limitada de becas, la heterogeneidad académica derivada de las diferencias en la

educación media, la accesibilidad física para personas con discapacidad, entre otros factores que podrían democratizar aún más el acceso y, sobre todo, la culminación de los estudios superiores.

En cuanto a la inclusión, Cuenca está dando pasos importantes. Las cifras de 2024 muestran que 2.376 estudiantes con discapacidad están matriculados en el sistema educativo, lo que equivale al 1,69 % del total estudiantil. Al analizar el tipo de discapacidad, se evidencia que la mayoría presenta discapacidad intelectual, seguida de la física y la psicosocial. Esta presencia en las aulas es fruto de la lucha de padres, fundaciones y entidades cantonales que buscan visibilizar la discapacidad no como un freno para alcanzar los sueños, sino como una oportunidad para formar ciudadanos que no vean limitaciones en sus compañeros, sino niños y niñas con sus propios intereses, ritmos de aprendizaje y formas de ser, jugar y aprender. A pesar de estos avances, aún existe una deuda pendiente en cuanto a los recursos disponibles frente a los necesarios para una educación inclusiva, así como en la formación docente especializada y las políticas que vayan más allá de la accesibilidad, fomentando también la permanencia y el éxito académico.

Una vez planteadas las cifras y la realidad educativa de Cuenca, es importante reflexionar sobre el título de esta investigación: ¿Cómo vamos? ¿En dónde debemos mirar con atención? ¿Qué aspectos fundamentales deben mantenerse o mejorar como ciudad en el ámbito educativo? La tarea recae en todos, pues no depende exclusivamente del Ministerio de Educación —cuyas políticas nacionales no siempre convergen en la calidad deseada— ni únicamente del gobierno municipal. La educación va más allá.

La educación se vive diariamente en cada casa y familia. Comienza cada mañana, cuando los estudiantes son cuidados, aseados, alimentados y preparados para salir a sus centros educativos. Después, continúa cuando caminan por las calles, suben al bus o se trasladan por la ciudad. La educación también ocurre en las experiencias de seguridad, movilidad y convivencia.

¿Qué tanto practicamos los valores en esos espacios? ¿Cómo acompañamos a los estudiantes en riesgo? La educación también está en los colegios y escuelas: en el

nivel de colaboración de los padres, en el cuidado de los bienes que están bajo responsabilidad de los hijos, en la exigencia de respeto y compromiso. De igual manera, transcurre en los comercios, museos, espacios públicos, lugares recreativos, culturales y deportivos que caracterizan a Cuenca, pero que cada vez requieren más seguridad y dignidad. La población debe registrar que no se trata únicamente del lugar que heredarán las nuevas generaciones, sino del que están construyendo hoy.

En esta reflexión como ciudad es pertinente pensar a futuro sobre estos tres puntos fundamentales:

1. Educación en valores: que permita formar ciudadanos respetuosos, empáticos y comprometidos con Cuenca.
2. Equidad digital: ampliar y garantizar el acceso a recursos tecnológicos e informativos en zonas urbanas y rurales.
3. Programas extraescolares: ofrecer oportunidades recreativas y formativas más allá de las pantallas, generando opciones sanas que alejen a los niños y jóvenes de riesgos sociales y grupos delictivos, a través de prácticas culturales y deportivas. Son espacios que, sin duda, deben fortalecerse y volver a florecer.

Cuenca debe seguir siendo la Atenas del Ecuador y esto no debe ser solo un eslogan, sino una tarea colectiva: la ciudad es reflejo de quienes la habitamos. Esta Cuenca de los cuatro ríos debe dejar correr el poder que tiene a través del conocimiento y, fundamentalmente, debe ser motivo de orgullo para cada cuencano.

Juan Pablo Parra Silva

Quipa Comunitario
jpparrasilva@gmail.com

MATRÍCULA Y ASISTENCIA

Los indicadores de escolaridad son instrumentos fundamentales para analizar el desarrollo de las capacidades humanas, ya que funcionan como predictores del futuro de la población y como herramientas clave para la planificación.

En Ecuador, alcanzar una educación de calidad todavía es materia pendiente. Según los registros del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el año 2024, la tasa de analfabetismo a nivel nacional fue de 6,5 %, es decir que aproximadamente 1.167.827 de ecuatorianos no sabían leer ni escribir. En ese mismo año, el analfabetismo en Cuenca rodeaba el 1,6 % de su población (9.538 personas, aproximadamente).

Según la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo del INEC, en 2024 la tasa neta de asistencia al nivel de Educación General Básica (EGB) —entendida como el promedio de niñas y niños que, estando en la edad apropiada para cursar la EGB, asis-

ten efectivamente a la escuela— fue del 94,50 % a nivel nacional, mientras que en el cantón Cuenca alcanzó el 96,7 %. En el caso del nivel de Bachillerato los índices fueron menores: a nivel nacional se registró una tasa neta de asistencia del 76 %, mientras que en Cuenca fue del 79 %.

En lo que se refiere al índice de matrícula estudiantil, los informes del Ministerio de Educación (MINEDUC) para 2024 reportaron que 140.230 estudiantes estaban matriculados en instituciones educativas de Cuenca: 70.189 mujeres (50,05 %) y 70.041 hombres (49,95 %). De este total cantonal, el desagregado de estudiantes por nivel educativo en Cuenca reflejó que 10.292 estudiantes estaban matriculados en el nivel inicial (7,34 %), 100.411 cursaban el nivel de educación general básica (71,60 %) y 29.527 estaban matriculados en el nivel de bachillerato (21,06 %). (Ver Gráfico 5.1).

**DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN CUENCA
POR NIVEL EDUCATIVO (2024)**

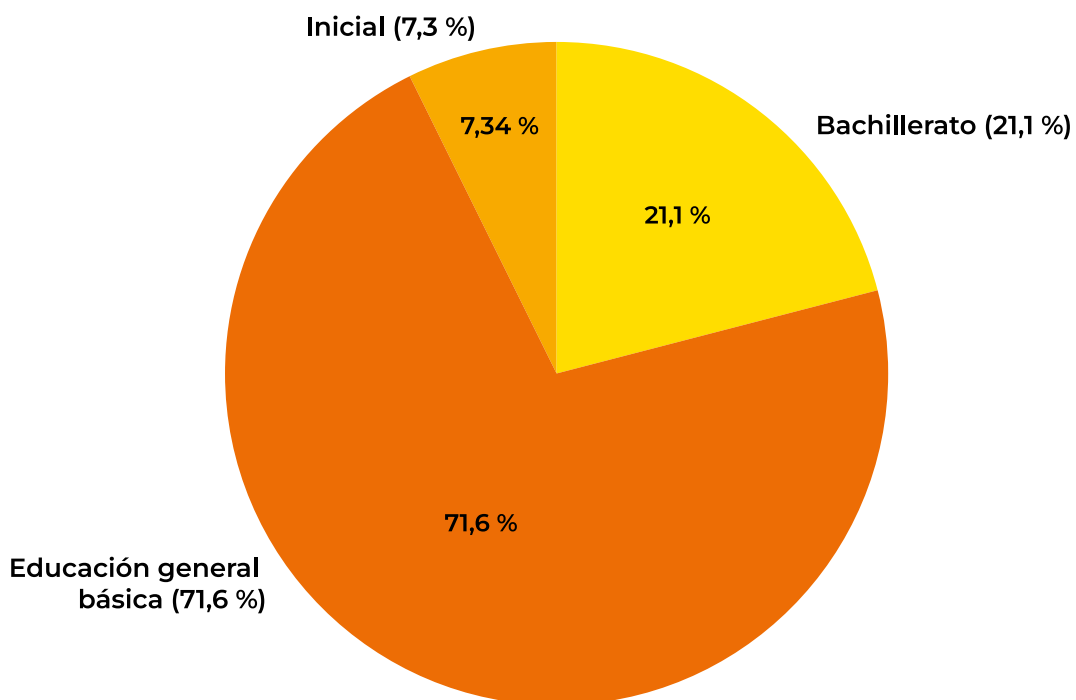


Gráfico 5.1 Distribución de estudiantes matriculados en Cuenca por nivel educativo (2024)
Fuente: Ministerio de Educación (2024)

Al desagregar la información de escolaridad por territorio, los datos de 2024 reflejan que en las parroquias urbanas se registraron 100.400 estudiantes (71,59 % del total

cantonal), mientras que en las parroquias rurales fueron 39.830 (28,40 % del total), según el detalle de parroquias presentado en la Tabla 5.1.

ESTUDIANTES MATRICULADOS EN CUENCA POR TERRITORIO (2024)

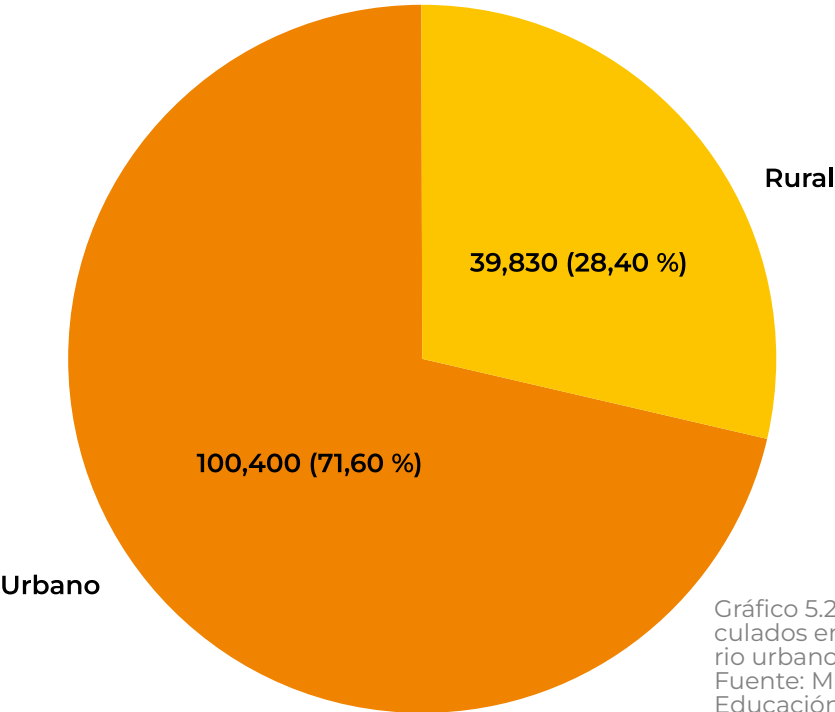


Gráfico 5.2 Estudiantes matriculados en Cuenca por territorio urbano y rural (2024)
Fuente: Ministerio de Educación, 2024

Total de estudiantes matriculados por parroquias urbanas y rurales de Cuenca					
Parroquia urbana	Estudiantes	% del total cantonal	Parroquia rural	Estudiantes	% del total cantonal
Yanuncay	19,563	13,95 %	Ricaurte	8,923	6,36 %
Sucre	8,887	6,34 %	El Valle	5,490	3,91 %
Bellavista	8,444	6,02 %	Baños	3,246	2,31 %
San Sebastián	8,201	5,85 %	Sinincay	3,120	2,22 %
El Vecino	7,455	5,32 %	Molleturo	2,148	1,53 %
El Batán	6,932	4,94 %	San Joaquín	2,134	1,52 %
Machángara	6,723	4,79 %	Tarqui	2,116	1,51 %
Huayna Cápac	6,093	4,35 %	Quingeo	1,468	1,05 %
El Sagrario	5,392	3,85 %	Cumbe	1,385	0,99 %
Monay	5,058	3,61 %	Nulti	1,210	0,86 %
Totoracocha	4,460	3,18 %	Santa Ana	1,184	0,84 %
Gil Ramírez Dávalos	4,088	2,92 %	Chaucha	1,182	0,84 %
Hermano Miguel	3,097	2,21 %	Victoria del Portete	1,058	0,75 %
San Blas	3,062	2,18 %	Chiquintad	1,047	0,75 %
Cañaribamba	2,945	2,10 %	Turi	945	0,67 %
Total Estudiantes P, Urbanas	100,400	71,60 %	Paccha	880	0,63 %
			Llacao	728	0,52 %
			Checa	530	0,38 %
			Sidcay	450	0,32 %
			Sayausí	307	0,22 %
			Octavio Cordero Palacios	279	0,20 %
			Total Estudiantes P, Rurales	39,830	28,40 %

Tabla 5.1 Total de estudiantes matriculados por parroquias urbanas y rurales de Cuenca
Fuente: Ministerio de Educación (MINEDUC), 2024

OFERTA EDUCATIVA

v Para responder a la demanda estudiantil de la ciudad (140.230 estudiantes), en el cantón Cuenca funcionan 464 instituciones educativas, según datos del MINEDUC. Estas se distribuyen en diferentes sistemas o tipos de sostenimiento institucional: 264

unidades educativas pertenecen al sistema fiscal (57 % del total cantonal), 166 son de carácter particular (36 %), 24 corresponden a unidades fiscomisionales (5 %) y 10 forman parte del sistema municipal (2 %) (ver Gráfico 5.3).

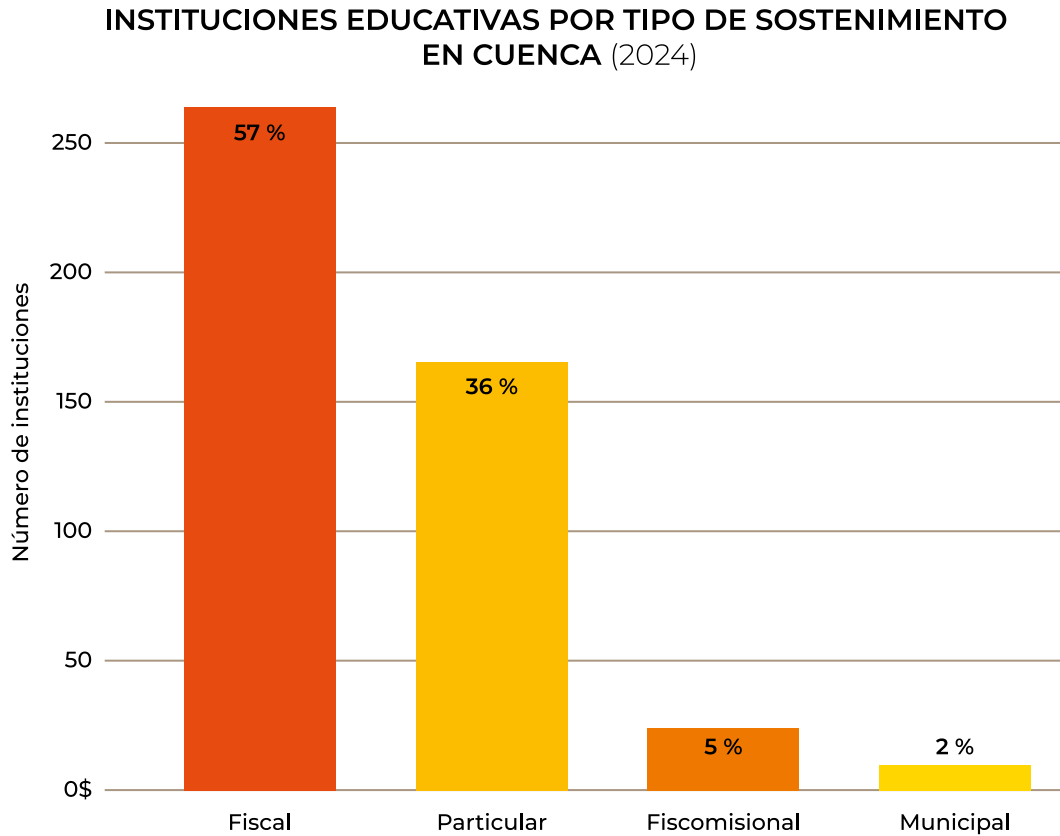


Gráfico 5.3 Porcentaje de instituciones educativas por tipo de sostenimiento en Cuenca (2024)
Fuente: Ministerio de Educación, 2024

A continuación, la Tabla 5.2 evidencia el número de establecimientos educativos por parroquia en el cantón Cuenca. Para este cálculo se parte del total cantonal reportado por el MINEDUC (464 instituciones). Sin embargo, se consideran únicamente 424 instituciones debido a una inconsistencia en la parroquia Molleturo: el

reporte oficial señala 42 instituciones, pero al tratarse de un dato atípico, y debido a la dispersión geográfica de parroquia que colinda con Naranjal, Guayaquil y hasta Ponce Enríquez, solo se incluyen las dos instituciones educativas efectivamente identificadas —la Unidad Educativa Molleturo y la Escuela de Educación Básica 5 de Abril—.

Distribución de instituciones educativas por parroquia – Cuenca					
Parroquia urbana	Número de instituciones	% del total cantonal	Parroquia rural	Número de instituciones	% del total cantonal
Yanuncay	46	10,8 %	Ricaurte	18	4,2 %
Huayna Cápac	28	6,6 %	Chaucha	16	3,8 %
San Sebastián	27	6,4 %	Tarqui	16	3,8 %
Sucre	21	5 %	Sinincay	14	3,3 %
Machángara	20	4,7 %	El Valle	14	3,3 %
Bellavista	18	4,2 %	Quingeo	13	3,1 %
El Batán	15	3,5 %	Baños	9	2,1 %
El Vecino	14	3,3 %	Nulti	8	1,9 %
Totoracocha	13	3,1 %	Llacao	7	1,7 %
Cañaribamba	12	2,8 %	Santa Ana	7	1,7 %
Gil Ramírez Dávalos	11	2,6 %	San Joaquín	7	1,7 %
El Sagrario	9	2,1 %	Cumbe	6	1,4 %
Monay	9	2,1 %	Turi	6	1,4 %
San Blas	8	1,9 %	Paccha	5	1,2 %
Hermano Miguel	6	1,4 %	Octavio Cordero Palacios	4	0,9 %
Total Inst. P. Urbanas	257	60,61 %	Sidcay	4	0,9 %
			Checa	3	0,7 %
			Sayausí	3	0,7 %
			Victoria del Portete	3	0,7 %
			Chiquintad	2	0,5 %
			Molleturo*	2	0,5 %
			Total Inst. P. Rurales	167	39,39 %

Tabla 5.2 Distribución de instituciones educativas por parroquia – Cuenca
Fuente: Ministerio de Educación (MINEDUC), 2024

Para atender a la población estudiantil de Cuenca, los datos del MINEDUC señalan que en 2024 se asignaron 8.178 docentes en el cantón: 5.980 mujeres (73,12 %) y 2.198 hombres (26,88 %), lo que equivale a casi tres mujeres por cada hombre en la labor docente.

PROMOCIÓN ESCOLAR

La tasa de promoción escolar reportada por el MINEDUC muestra que, en el año lectivo 2023-2024, el 96,50 % de los estudiantes de Cuenca finalizaron el periodo de estudios. Este nivel de promoción se mantiene constante en los diferentes tipos de instituciones educativas: 95,70 % en las fiscales, 97,05 % en las fiscomisionales, 98,18 % en las municipales y 98,34 % en las particulares.

Al detallar los porcentajes de promoción escolar por territorio se registran los siguientes datos:

- **En el sector urbano:** El Sagrario (98,45 %), San Blas (98,08 %), Monay (97,89 %), Yanuncay (97,49 %), Baños (97,19 %), Machángara (97,19 %),

Huayna Cápac (97,12 %), El Batán (96,85 %), San Sebastián (96,78 %), Sucre (96,28 %), Cañaribamba (96,12 %), Bellavista (96,15 %), Totoracocha (96,08 %), Gil Ramírez Dávalos (95,05 %), Hermano Miguel (93,85 %) y El Vecino (92,89 %)

- **En el sector rural:** Sidcay (99,55 %), Paccha (99,10 %), Chiquintad (98,87 %), Quingeo (98,19 %), San Joaquín (97,96 %), Llacao (97,55 %), Turi (97,54 %), El Valle (96,84 %), Ricaurte (96,58 %), Nulti (96,51 %), Sayausí (96,48 %), Tarqui (96,13 %), Santa Ana (96,09 %), Cumbe (95,43 %), Sinincay (95,51 %), Molleturo (95,35 %), Chaucha (92,67 %), Checa –Jidcay– (92,60 %), Victoria del Portete –Irquis– (91,71 %) y Octavio Cordero Palacios –Santa Rosa– (89,07 %)

Por otra parte, los datos sobre deserción o abandono escolar reflejan la otra cara de la realidad educativa de la ciudad. Según el MINEDUC, en 2024 el 1,84 % de los estudiantes abandonaron sus estudios, lo que equivale a 2.580 alumnos. Este indicador

varía según el tipo de sostenimiento institucional: el sistema fiscal registra el índice más alto (2,15 %), seguido del fiscomisional (1,89 %) y el municipal (1,82 %). En contraste, el sistema particular presenta el porcentaje más bajo, con un 1,04 %.

El desglose de las cifras evidencia que el primer año de bachillerato constituye el período de mayor vulnerabilidad para el abandono escolar. En el sistema fiscal la tasa alcanza el 4,06 % del total cantonal; en las instituciones fiscomisionales, el 3,28 %; y en la educación particular, el 1,68 %. En el segundo año de bachillerato los datos varían ligeramente: la tasa en la educación fiscal es del 3,72 %, en el sistema fiscomisional del 4,24 % y en la educación particular del 1,31 %.

Finalmente, al llegar al tercer año de bachillerato las tasas de deserción disminuyen significativamente en todos los sistemas. Esto muestra que los estudiantes que logran superar los primeros años tienden a culminar sus estudios. En el sistema fiscal la deserción se reduce al 2,02 %, en las instituciones fiscomisionales al 2,68 % y en la educación particular al 0,67 % (ver Gráfico 5.4).

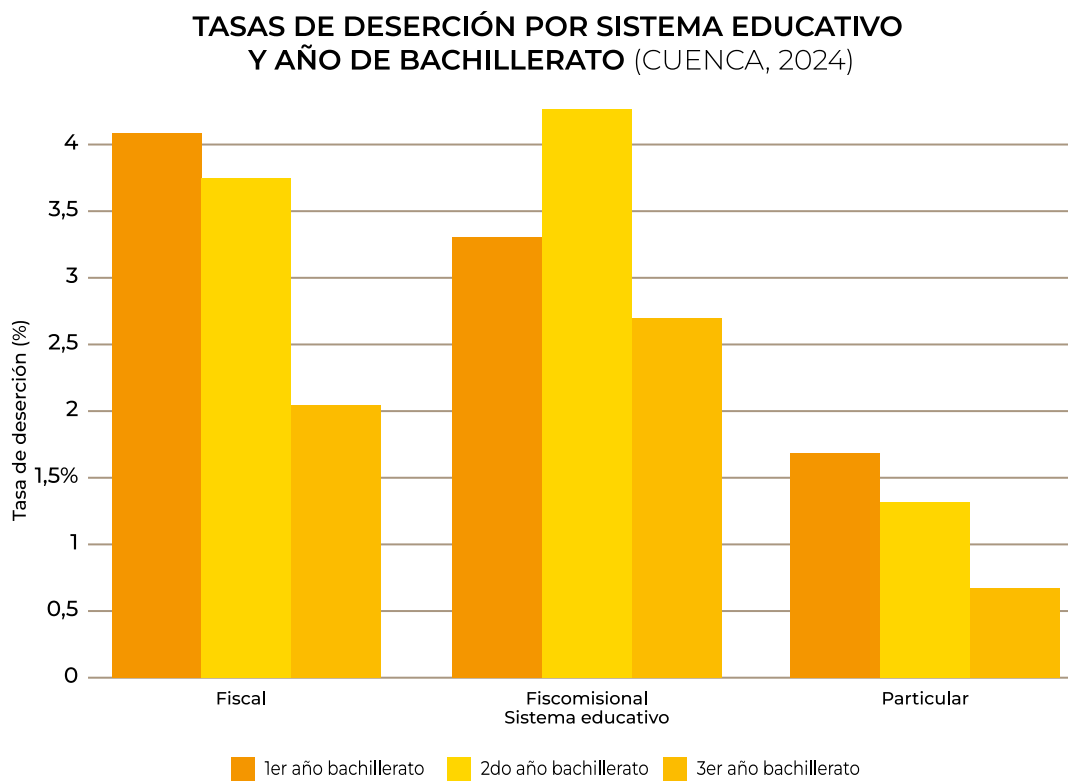


Gráfico 5.4 Deserción por sistema educativo y año de bachillerato en Cuenca (2024)
Fuente: Ministerio de Educación (MINEDUC), 2024

EDUCACIÓN SUPERIOR

Los índices de educación superior registrados por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENES-CYT) permiten observar el nivel académico

alcanzado por los estudiantes a lo largo de su trayectoria formativa. Según sus indicadores, en 2023 se matricularon 967.391 estudiantes en instituciones de educación su-

perior a nivel nacional. De ese total, 52.367 (5,41 % del total nacional) asistían a instituciones ubicadas en el cantón Cuenca.

En el mismo año, del total de estudiantes matriculados en Cuenca, 48.687 asistían a universidades o escuelas politécnicas (UEP), mientras que 3.680 estudiaban en institutos técnicos y tecnológicos (ITT).

Si bien no se cuenta con un rango de edad promedio del cuerpo estudiantil, los datos del SENESCYT evidencian que, en 2023, 30.152 estudiantes cursaban sus estudios en universidades o escuelas politécnicas particulares cofinanciadas, mientras que 18.535 lo hacían en universidades o escuelas politécnicas públicas. En cuanto a los institutos técnicos y tecnológicos, 4.813 estudiantes pertenecían a centros particulares cofinanciados y 1.725 a institutos públicos.

En relación con la paridad de género, en 2023 se registraron 1.888 hombres y 1.792 mujeres en los Institutos Técnicos y Tecnológicos de Cuenca. No obstante, la SENESCYT no especifica la distribución por sexo en el resto de instituciones de educación superior del cantón.

ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

En relación con los índices de participación de estudiantes con discapacidad en el sistema educativo cantonal, los registros del MINEDUC señalan que, en 2024, se matricularon 2.376 estudiantes con discapacidad en los diferentes niveles de educación básica, media y bachillerato (EBMB) de Cuenca. Esta cifra representa el 1,69 % de la población estudiantil total.

La discapacidad intelectual es la más recurrente, con el 50 % de los casos, seguida por la física (17 %) y la psicosocial (10 %). También se reportaron estudiantes con autismo (9 %), discapacidad auditiva (6 %) y visual (4 %). En menor proporción se encuentran la discapacidad múltiple (2 %), la del lenguaje (1 %) y los casos sin tipo específico declarado (1 %).

La Tabla 5.3 resume la distribución detallada de estudiantes con discapacidad en Cuenca:

Estudiantes con discapacidad en Cuenca (2024)		
Tipo de discapacidad	N,º de estudiantes	% sobre el total
Intelectual	1,193	50 %
Física	408	17 %
Psicosocial	231	10 %
Autismo	222	9 %
Auditiva	145	6 %
Visual	98	4 %
Múltiple	40	2 %
Lenguaje	21	1 %
No declarado	18	1 %
TOTAL	2,376	10 %

Tabla 5.3 Estudiantes con discapacidad en Cuenca (2024)
Fuente: Ministerio de Educación (MINEDUC), 2024

En lo que respecta a estudiantes con discapacidad en la educación superior, los datos del SENESCYT muestran que en 2023, en los institutos técnicos y tecnológicos (ITT) de Cuenca se registraron 44 estudiantes con discapacidad frente a 3.634 sin discapacidad. Entre los primeros se identificaron 15 con discapacidad física motora, 11 con

discapacidad intelectual, 10 con discapacidad auditiva y 8 con discapacidad visual.

En el caso de las universidades y escuelas politécnicas (UEP) del cantón, se contabilizaron 249 estudiantes con discapacidad frente a 36.296 sin discapacidad. La distribución de este grupo fue la siguiente: 117 con discapacidad física motora, 50 con

discapacidad visual, 27 con discapacidad auditiva, 25 con discapacidad mental, 24 con discapacidad intelectual y 6 con discapacidad del lenguaje.

VIOLENCIA Y DELITOS SEXUALES EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

La seguridad en los entornos educativos continúa siendo un tema que demanda atención prioritaria. Según datos del MINEDUC, en 2024 se registraron en Cuenca 105 casos de violencia sexual, de los cuales 86 correspondieron a víctimas mujeres (81,9 %) y 19 a víctimas hombres (18,1 %).

Al analizar la distribución por edad, se refleja que el grupo más vulnerable fue el de 11 a 15 años, con 59 casos (56,19 %). Le siguieron los jóvenes de 16 a 18 años con 20 casos (19,05 %), los niños de 6 a 10 años con 17 casos (16,19 %) y los menores de 5 años con 8 casos (7,62 %). Finalmente, en mayores de 18 años se reportó 1 caso (0,95 %). (Ver Gráfico 5.5).

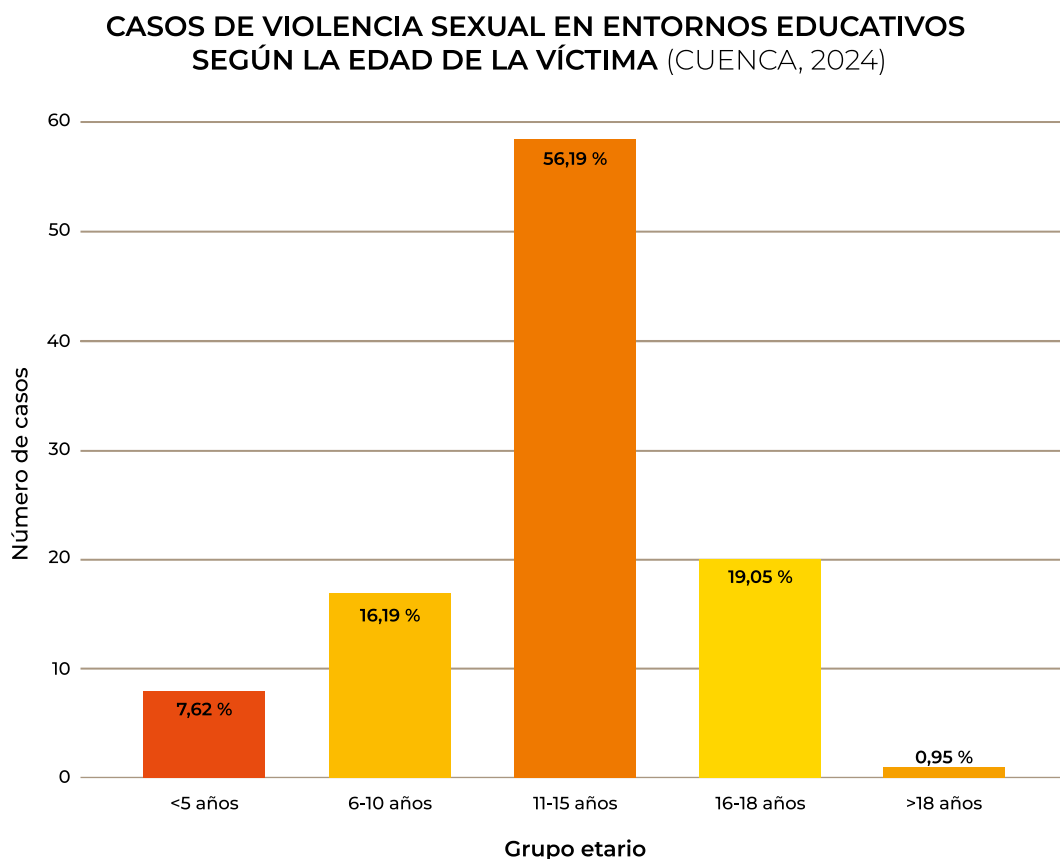


Gráfico 5.5 Casos de violencia sexual en entornos educativos según la edad de la víctima en Cuenca (2024)
Fuente: Ministerio de Educación (MINEDUC), 2024

En cuanto al tipo de institución, la mayoría de casos se concentró en el sistema fiscal (96; 91,43 %), mientras que en el sistema particular se registraron 9 (8,57 %).

Respecto a la procedencia de los agresores, los datos muestran una distribución casi equitativa entre quienes pertenecen y quienes no al sistema educativo: 55 casos (52,38 %) fueron cometidos por agresores

externos y 50 (47,62 %) por agresores internos. Dentro de estos últimos, los compañeros de aula fueron los más frecuentes (29; 27,62 %), seguidos por docentes (16; 15,24 %) y otros estudiantes del establecimiento que no eran compañeros directos (5; 4,76 %).

En el grupo de agresores externos, la mayoría provenía del círculo cercano de las víctimas: los parientes fueron responsables de 28 casos (26,67 %), seguidos por conocidos no parientes (11; 10,48 %) y desconocidos (11; 10,48 %). Asimismo, se reportaron 3 casos (2,86 %) en los que el agresor fue la pareja (enamorado-novio) y 2 (1,90 %) atribuidos a otros tipos de agresores externos.

REFERENCIAS

INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos). 2025. Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo: Tasa de analfabetismo y tasa neta de asistencia a la educación general básica 2024. Fecha de respuesta de datos: 18 de julio de 2025. Disponible en: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/15D-yJo-03YHm1EAoXMSE0hMfwcGssNC0g/edit?pli=1&gid=1221027867#gid=1221027867>

MINEDUC (Ministerio de Educación). Estudiantes e instituciones educativas en Cuenca, por parroquia, nivel educativo y tipo de instituciones; conclusión y promoción escolar; oferta educativa; estudiantes con discapacidad; violencia y delitos sexuales en el ámbito educativo, 2024. Fecha de respuesta de datos: 18 de julio de 2025. Disponible en: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1LOWvVJuu86sVlj-rAn2EIRRN-v5P7Yc4n/edit?gid=1540334678#gid=1540334678>

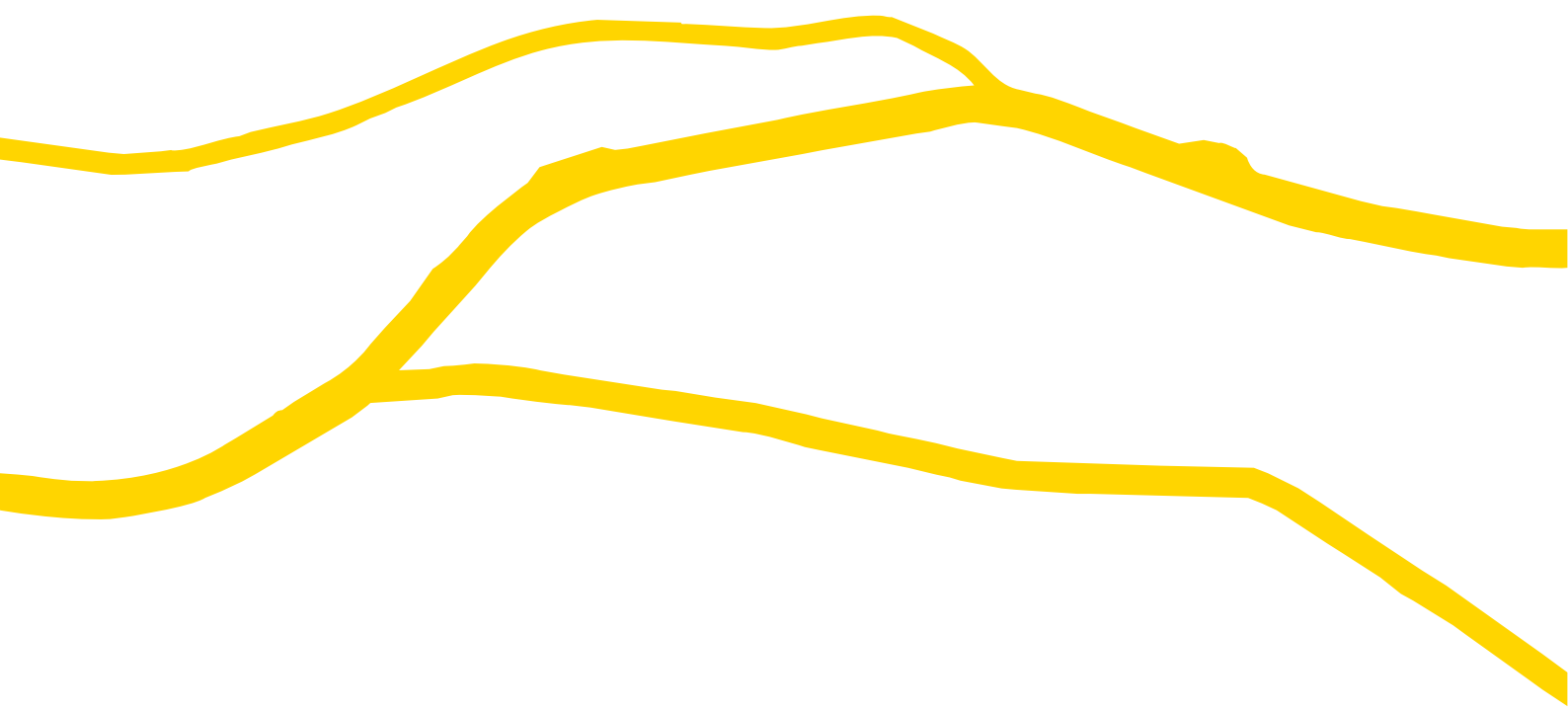
MINEDUC (Ministerio de Educación). 2025. Promoción escolar nacional. Disponible en: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/10/Estadistica-Educativa-Vol-5.pdf>

Secretaría Nacional de Planificación. 2025. Ecuador: Avanzando hacia los ODS. Cifras 2024. Disponible en: <https://www.odsecuador.ec/wp-content/uploads/2024/09/Infografias-ENV-ESP.pdf>

SENESCYT (Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación). 2025. Visualizador de indicadores de educación superior, datos 2022, 2023. Disponible en: <https://siau.senescyt.gob.ec/universidades-y-escuelas-politecnicas-informacion-matricula/>

[*Link de acceso a la información pública y documentos de respuestas de las instituciones municipales y gubernamentales](#)





 **INFORME DE
CALIDAD DE VIDA**
CUENCA2025
EJE 6. AMBIENTE

PRÓLOGO

El año 2024 marcará, sin duda, un hito en la historia ambiental de Cuenca. En el mes de noviembre, la sequía fue tan drástica que los cuencanos y sus visitantes pudimos cruzar los ríos a pie de una orilla a otra. Al larguísimo período de estiaje se sumaron los incendios forestales más graves que hemos experimentado. A causa de ellos, la calidad del aire disminuyó tanto durante este mismo mes, que tuvimos que usar mascarillas para estar al aire libre; recordando los amargos inicios de la pandemia.

El presente capítulo, “Cómo vamos en ambiente”, nos invita a pensar y sacar nuestras propias conclusiones sobre lo que vivimos en el 2024 en varios aspectos ambientales. Incluye datos numéricos asociados a la calidad del recurso hídrico, servicio del agua potable, alcantarillado, aguas residuales, calidad del aire, desechos sólidos, cobertura vegetal, precipitación y temperatura, así como también riesgos climáticos. Cada uno de estos elementos ambientales ha sido medido o evaluado con pruebas de laboratorio, mediciones directas, análisis de información geográfica y datos registrados por sensores. Para cada variable se presentan valores numéricos que luego se comparan con estándares nacionales, regionales e internacionales.

Para el recurso hídrico, por ejemplo, se registran variables que miden la calidad del agua en distintos puntos. Primero, río arriba en las fuentes que captamos para nuestro consumo. Luego, durante el paso de los ríos por la ciudad y finalmente, a la salida de la ciudad, cuando se forma el río Cuenca (ver Tabla 6.1 y 6.2). En el caso del recurso hídrico, los valores de cada variable se comparan con los niveles máximos fijados por la normativa ambiental ecuatoriana. Los datos muestran que la calidad del agua que captamos para Cuenca es buena, pero no excelente. Esto podría indicar que el manejo del territorio río arriba debe mejorarse; o bien, puede reflejar una contaminación austera pero constante en las fuentes de agua. El lector sacará sus propias conclusiones.

En cuanto a la infraestructura de saneamiento, nuestra ciudad cuenta con una buena cobertura a nivel urbano, pero no a nivel rural. Este hecho plantea una interrogante al lector. ¿Es técnica y financiera-

mente viable ampliar la cobertura de saneamiento a las zonas rurales del cantón? Tal vez sea momento de pensar más allá de la simple cobertura del servicio y enfocarnos en desarrollar soluciones innovadoras. Por ejemplo, el tratamiento de aguas residuales a pequeña escala. Es decir, sistemas para casas individuales, barrios o caseríos que traten sus aguas residuales usando baños secos, humedales artificiales o vermifiltros; opciones que ya están solucionando problemas rurales de saneamiento a nivel comunitario.

Un debate de igual importancia inició al mismo tiempo que se comenzó a publicar este informe. Sin previo aviso, el gobierno central eliminó el cobro de la tasa de recolección de basura en la planilla de la luz. Un cambio que obligó a la EMAC a buscar soluciones viables en lo técnico, financiero y legal. Para contribuir a este debate, se invita al lector a revisar con detalle los datos sobre desechos sólidos. El volumen de generación de desechos y el costo de recolección son significativamente mayores en los domicilios, comparados con la industria y los mercados. Aquí se presenta una gran oportunidad para desarrollar un nuevo mecanismo que sostenga la gestión de desechos sólidos a largo plazo. Este es un mecanismo que con facilidad puede lograr un equilibrio financiero y que, al mismo tiempo, puede obligar al ciudadano a generar menos basura desde sus domicilios.

Cuenca se destaca por la belleza de sus áreas verdes. Tal vez es la única ciudad del país en donde las márgenes de los ríos son cuidadas con tanto afán. Sin embargo, los datos asociados a las áreas verdes dejan muchas dudas. La cantidad de podas, talas y siembras de árboles poco dicen sobre el bienestar que generan las áreas verdes sobre el ciudadano. ¿Qué tipo de árboles estamos sembrando y de qué tamaño? ¿Qué hay del resto de la biodiversidad que caracteriza a Cuenca? ¿Qué hay de los arbustos y hierbas nativas, las aves, las ranas, los murciélagos, entre otros? Cuenca tiene el lujo de contar con amplias orillas ribereñas que, además de su función recreativa y estética, también podrían convertirse en refugios de la biota nativa de la región. Posiblemente, la biodiversidad nativa sí está presente en la

ciudad, pero de ella no se habla. Más allá de nuestro patrimonio edificado y de los verdes llanos, el patrimonio natural de la ciudad se está perdiendo entre tanta Eugenia (traída de Australia). O tal vez aún no lo podemos ver, ya que el tamaño de las plantas que se siembran es tan pequeño.

Es importante recalcar que los datos presentados en este capítulo vienen de las empresas municipales (ETAPA, EMOV, EMAC), de la academia (Universidad del Azuay), del Cuerpo de Bomberos y de la Dirección de Gestión de Riesgos del Municipio. El trabajo interinstitucional tiene sus propios retos e incluso sus inconsistencias en el levantamiento de datos (ver información sobre calidad de aire y precipitación). Sin embargo, es reflejo de la importancia que las instituciones públicas y privadas le otorgan a la gestión del ambiente en Cuenca. Gracias a estos esfuerzos institucionales, se puede informar a la ciudadanía sobre la realidad actual del ambiente en que vivimos. Todo esto con base en datos técnico-científicos que se pueden debatir y que esperamos ayuden a nuestra ciudad a tomar decisiones cada vez mejores.

La creación de comunidades sostenibles, sea a nivel urbano o rural, se cimienta en la corresponsabilidad de las instituciones y los ciudadanos. Es decir, complementa los esfuerzos que realizan las instituciones públicas y privadas, y cada ciudadano tiene responsabilidad sobre su ambiente. Este capítulo es también una invitación a darnos cuenta de esta responsabilidad individual. De igual manera, es un llamado a que los hábitos diarios de consumo de energía, agua y generación de basura sean más coherentes con la protección del ambiente de Cuenca: nuestro hogar y el de nuestros hijos y nietos.

Antonio Crespo Ampudia

Docente Investigador
Universidad del Azuay
acrespo@uazuay.edu.ec

CALIDAD DEL RECURSO HÍDRICO

La calidad hídrica de los ríos depende de la cantidad de sólidos suspendidos en sus aguas (SST, Sólidos Suspendidos Totales). Estas partículas, que se miden en miligramos por litro (mg/L), pueden proceder de sedimentos, limo, restos vegetales y otros contaminantes resultantes de las actividades humanas (aguas residuales o desechos industriales). Por ello, se convierten en un indicador clave para evaluar la calidad del agua y el impacto de la actividad humana sobre el sistema fluvial urbano.

Aunque a nivel internacional no existe un único valor máximo aceptable para los SST en efluentes —pues las normativas varían según el país o región y dependen del uso previsto del cuerpo receptor y del tipo de efluente—, en Ecuador rige una normativa específica. La Norma de Calidad Ambiental y de Descarga de Efluentes (Anexo 1 del Texto Unificado de Legislación Secundaria, Registro Oficial n.º 387, 4 de noviembre de 2015) establece un límite de 130 mg/L de SST para efluentes en condiciones adecuadas.

Según los reportes de calidad hídrica emitidos por la Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca

(ETAPA EP), en 2024 los tramos urbanos de los ríos cuencanos —es decir, las secciones que atraviesan las zonas pobladas de la ciudad— presentaron valores dentro de los límites de la normativa ecuatoriana. Se registraron 117,3 mg/L en el río Tarqui, 118,4 mg/L en el río Yanuncay y 113,0 mg/L en el río Tomebamba. El único tramo urbano que superó los límites de SST fue el del río Machángara, que en 2024 alcanzó 134,6 mg/L de sólidos suspendidos.

Por otra parte, en las áreas de recarga hídrica de los ríos de Cuenca, los valores de SST se mantuvieron por debajo del límite recomendado en la normativa nacional. Estos sectores, donde el agua de lluvia o de otras fuentes se filtra en el suelo para mantener el flujo y garantizar el suministro, registraron 89,4 mg/L en el río Tomebamba, 68,8 mg/L en el río Yanuncay, 84,7 mg/L en el río Machángara y 71,2 mg/L en el río Tarqui.

En el caso del río Cuenca, donde confluyen los ríos Tomebamba y Machángara, se contabilizó un total de 182,8 mg/L de SST, cifra que sobrepasa los valores máximos sugeridos por la normativa ambiental ecuatoriana.

SÓLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES EN EL RECURSO HÍDRICO DE CUENCA - POR RÍO	
Río / Sector	(mg/L)
Río Tomebamba - Áreas de recarga hídrica	89,4
Río Yanuncay - Áreas de recarga hídrica	68,8
Río Machángara - Áreas de recarga hídrica	84,7
Río Tarqui - Áreas de recarga hídrica	71,2
Río Tomebamba - Tramos urbanos	113
Río Yanuncay - Tramos urbanos	118,4
Río Machángara - Tramos urbanos	134,6
Río Tarqui - Tramos urbanos	117,3
Río Cuenca	182,8

Tabla 6.1 Calidad hídrica de los ríos de Cuenca, 2024
Fuente: Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca (ETAPA EP), 2024

En lo que se refiere a los índices de calidad del agua (WQI), ETAPA EP reportó que en 2024 los ríos de Cuenca presentaron un nivel de calidad mayoritariamente “bueno”,

al cumplir con los estándares mínimos requeridos por la metodología de la National Sanitation Foundation (NSF-WQI).

Este índice de calidad mide ocho parámetros físico-químicos y bacteriológicos que pueden estar presentes en el agua: oxígeno disuelto, coliformes fecales, pH, demanda bioquímica de oxígeno (DBO), fósforo total, nitratos, turbiedad y sólidos totales disueltos. El cambio de temperatura, normalmente considerado en la metodología de la NSF-WQI, no se incluye en el caso de Cuenca debido a la estabilidad térmica de las aguas altoandinas. Cada uno de estos parámetros se convierte en un valor de calidad (Q-value) que, mediante curvas de concentración, se pondera según su importancia relativa. Al sumar los resultados, se obtiene un puntaje entre 0 y 100 que clasifica el agua como Excelente (91-100), Buena (71-90), Media (51-70), Mala (26-50) o Muy mala (0-25).

A partir de esta medición, los ríos de Cuenca reflejaron un “buen” índice de calidad en sus aguas, con 84 WQI para las áreas de recarga hídrica y 72,4 WQI en los tramos urbanos del río Tomebamba; 87,8 WQI en las áreas de recarga hídrica y 72 WQI en los tramos urbanos del río Yanuncay; 89,5 WQI en las áreas de recarga hídrica y 70,8 WQI en los tramos urbanos del río Machángara; y 85,8 WQI en las áreas de recarga hídrica y 71,5 WQI en los tramos urbanos del río Tarqui. El único efluente que presentó valores más alarmantes es el río Cuenca, con 61 WQI, lo que equivale a un índice de calidad “medio”.

Índice de calidad del agua (WQI) de los ríos de Cuenca		
ÍNDICE DE CALIDAD DEL AGUA (WQI) EN EL RECURSO HÍDRICO DE CUENCA	CATEGORÍA DEL AGUA WQI	VALOR DEL WQI
Río Tomebamba - Áreas de recarga hídrica	BUENA	84,0
Río Yanuncay - Áreas de recarga hídrica	BUENA	87,8
Río Machángara - Áreas de recarga hídrica	BUENA	89,5
Río Tarqui - Áreas de recarga hídrica	BUENA	85,8
Río Tomebamba - Tramos urbanos	BUENA	72,4
Río Yanuncay - Tramos urbanos	BUENA	72,0
Río Machángara - Tramos urbanos	BUENA	70,8
Río Tarqui - Tramos urbanos	BUENA	71,5
Río Cuenca	BUENA	61,0

Tabla 6.2 Índice de calidad del agua (WQI) de los ríos de Cuenca
Fuente: Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca (ETAPA EP), 2024

Otro indicador para evaluar la calidad del recurso hídrico en Cuenca es el nivel de turbidez del agua, que cuantifica la opacidad o claridad provocada por la presencia de partículas suspendidas (como sedimentos, microorganismos o materia orgánica) y permite valorar las condiciones ambientales de los cuerpos de agua naturales. Se mide en Unidades Nefelométricas de Turbidez (NTU) y, según las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), se considera óptimo que los niveles de turbidez se mantengan por debajo de 1 NTU y hasta 5 NTU para aguas destinadas al consumo humano.

En el caso de los ríos de Cuenca, los reportes de ETAPA EP registraron que, en 2024, el nivel de turbidez presente en estas aguas superó los límites sugeridos, so-

bre todo en los tramos urbanos de los ríos Yanuncay (5,4 NTU), Machángara (7,7 NTU) y Tarqui (7,6 NTU). Únicamente el tramo urbano del río Tomebamba presentó valores por debajo del límite aceptable (4,2 NTU). El río Cuenca presentó un nivel de turbidez de 11,3 NTU.

Por otra parte, las áreas de recarga hídrica de los ríos de Cuenca sí presentaron niveles de turbidez aceptables: 1,3 NTU en las del río Tomebamba, 1,1 NTU en las del río Yanuncay, 1,3 NTU en las del río Machángara y 2,4 NTU en las del río Tarqui.

AGUA POTABLE

En Cuenca, seis plantas de potabilización cubren el servicio de tratamiento y distribución de agua potable para todo el cantón, atendiendo una demanda bruta de agua potable que, para 2024, fue de 1.110 litros por segundo, según los informes emitidos por ETAPA EP.

Los indicadores de consumo doméstico de agua señalan que, en 2024, cada persona en Cuenca utilizó en promedio 127 litros de agua potable al día. En las zonas urbanas este uso alcanzó 132 litros por persona, mientras que en las zonas rurales fue de 110 litros diarios.

Los reportes de calidad del agua potable emitidos por ETAPA EP señalan que, en Cuenca, el agua de la ciudad alcanza un nivel de calidad del 99,30 %, lo más cercano a la máxima calidad posible, lo que la hace segura para su consumo.

En cuanto a la cobertura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en Cuenca, ETAPA EP reportó que, en 2024, el servicio de agua potable cubría el 95,05 % de las áreas urbanas y el 88,36 % de las áreas rurales.

PORCENTAJE DE PERSONAS CUBIERTAS POR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE - POR ÁREA (% DE PERSONAS)

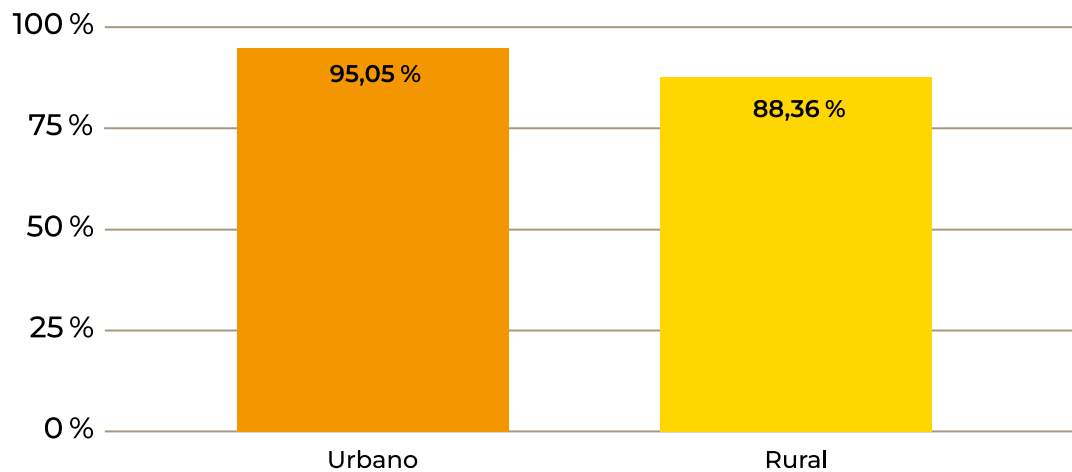


Gráfico 6.1 Porcentaje de personas cubiertas por el servicio de agua potable por área
Fuente: Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca (ETAPA EP), 2024

PORCENTAJE DE PERSONAS CUBIERTAS POR EL SERVICIO DE ALCANTARILLADO - POR ÁREA (% DE PERSONAS)

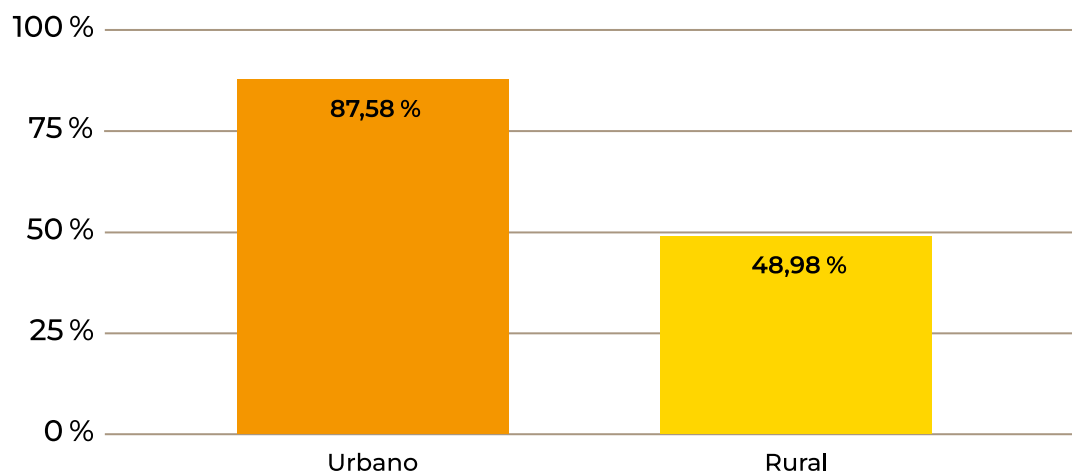


Gráfico 6.2 Porcentaje de personas cubiertas por el servicio de agua potable por área
Fuente: Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca (ETAPA EP), 2024

MANEJO DE AGUAS RESIDUALES EN CUENCA

Otro indicador de calidad hídrica del cantón está relacionado con el manejo o tratamiento de las aguas residuales, procedimiento que busca que todas las aguas servidas, domésticas o industriales, reciban algún nivel de depuración antes de ser devueltas al medio ambiente.

Según los informes de ETAPA EP, en 2024 el servicio de alcantarillado de la ciudad cubrió el 87,58 % de las áreas urbanas y el 48,98 % de las áreas rurales, y contabilizó un total de 53.163.937,37 m³ de aguas residuales recolectadas a través de su red de alcantarillado.

El tratamiento de estas aguas se realiza principalmente en la planta de Ucubamba que, junto con otras 29 instalaciones de menor tamaño, procesa el 63,55 % de las aguas residuales del cantón. El 36,5 % restante no recibe tratamiento y se descarga directamente en los ríos urbanos, lo que provoca contaminación por materia orgánica, sólidos, detergentes y coliformes, deteriora la calidad del agua, afecta la vida acuática y genera riesgos para la salud.

En lo que se refiere al sistema o modelo de tratamiento de aguas servidas, el 71,42 % de las plantas de tratamiento de la ciudad trabaja con operaciones de Fosa Séptica + Fangos Activos (FS + FA) y procesa únicamente el 1,78 % del caudal total, mientras que el 23,80 % de las plantas opera bajo el modelo de Fosa Séptica + Humedal Artificial (FS + HA), procesando el 2,34 % del caudal total. El sistema con mayor operatividad en el cantón es el de lagunaje o lagunas de estabilización, que trata el 95,88 % del total de aguas residuales, a pesar de que solo el 4,76 % de las plantas de tratamiento funciona con este modelo, incluida la planta de Ucubamba.

CALIDAD DEL AIRE EN CUENCA

La calidad del aire en la ciudad de Cuenca es monitoreada de forma constante por equipos técnicos de instituciones públicas y académicas locales. Sus índices se miden mediante una red de estaciones

que utilizan sensores para analizar los niveles de concentración de contaminantes como material particulado, ozono troposférico, monóxido de carbono, dióxido de azufre y dióxido de nitrógeno. Estos datos, que sirven de base para la toma de decisiones en la protección de la salud pública y del medio ambiente, se traducen en un Índice de Calidad del Aire (ICA), el cual clasifica la calidad del aire según sus niveles de contaminantes:

- Buena (ICA 0-50)
- Moderada (ICA 51-100)
- Dañina a la salud para grupos sensibles (ICA 101-150)
- Dañina a la salud (ICA 151-200)
- Muy dañina a la salud (ICA 201-300)
- Peligrosa (ICA > 300)

Según los datos del Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador (IERSE) de la Universidad del Azuay —una de las instituciones académicas referentes en la medición de la calidad del aire en la ciudad—, a lo largo de 2024 en Cuenca se registraron 273 días en los que la calidad del aire se calificó como “buena” y 93 días en los que se consideró “moderada”. Aunque estos reportes no reflejan los niveles ICA de cada día, sí especifican algunas de las causas que podrían explicar la variabilidad de la calidad del aire en Cuenca, donde los índices pueden superar los 100 puntos (ICA > 100):

- Material particulado en suspensión (PM2.5): proveniente de múltiples fuentes, tanto naturales como antrópicas (como el tráfico vehicular, la combustión de motores, incendios forestales, sequías y actividad volcánica).
- Tráfico vehicular: a través de las emisiones generadas por los vehículos que contribuyen a los niveles de contaminación, agravando la situación en momentos de sequía.
- Incendios forestales: en la provincia del Azuay, entre el 1 y el 26 de noviembre de 2024, se registraron 169 incendios que afectaron 8.524,76 hectáreas de vegetación y liberaron grandes cantidades de humo y partículas que se dispersaron por todo Cuenca. A estos se suman los

incendios en la cuenca amazónica de Brasil, cuyos efectos se propagaron con el viento a lo largo de la cordillera Oriental, afectando a todo el Ecuador, así como a regiones de Colombia y Perú.

- Uso de generadores eléctricos: especialmente los que funcionan a gasolina, que se popularizaron en la ciudad debido a los cortes de luz programados en el Ecuador durante el año 2024.
- Sequía prolongada: la falta de lluvia durante el año anterior secó los suelos, lo que facilitó que cualquier viento, por leve que fuera, levantara partículas de polvo y las pusiera en suspensión.

La calidad del aire también puede evaluarse según los niveles de exposición a partículas finas o micropartículas suspendidas en el ambiente, las cuales pueden ingresar fácilmente en los pulmones y en el torrente sanguíneo, afectando las vías respiratorias y el sistema circulatorio. Esto se mide mediante la concentración media anual de partículas finas suspendidas en el aire con un diámetro inferior a 2,5 micras (PM_{2,5}) o a 10 micras (PM₁₀) y se expresa en microgramos por metro cúbico ($\mu\text{g}/\text{m}^3$).

Durante 2024, la estación de monitoreo ambiental de la Universidad del Azuay registró un promedio anual de PM_{2,5} = 12,55 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, mientras que la estación de monitoreo ambiental de la Empresa Pública de Movilidad, Tránsito y Transporte de la Municipalidad de Cuenca (EMOV) registró un promedio de PM_{2,5} = 9,84 $\mu\text{g}/\text{m}^3$. Ambos indicadores se ubicaron por encima del nivel recomendado por la Organización Mundial de la Salud (5 $\mu\text{g}/\text{m}^3$).

En ese mismo año, el promedio anual de contaminación del aire por micropartículas PM₁₀ registrados por la estación de monitoreo ambiental de la Universidad del Azuay fue de PM₁₀ = 24,95 $\mu\text{g}/\text{m}^3$. Este indicador, aunque no cumple con el nivel recomendado por la OMS (15 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ anual), sí se encuentra dentro de la norma nacional del Ecuador (50 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ anual).

En el caso de la contaminación del aire por concentración de dióxido de nitrógeno (NO₂), en Cuenca, durante 2024 la estación de monitoreo ambiental de la Universidad del Azuay registró un promedio anual de

NO₂ = 19,15 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, mientras que la estación de monitoreo de la EMOV registró un promedio anual de NO₂ = 44,9 $\mu\text{g}/\text{m}^3$. La OMS sugiere que el límite recomendado de NO₂ en una población sea de 10 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ como media anual.

RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

En Cuenca, el manejo de residuos sólidos y áreas verdes de la ciudad es competencia de la Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca (EMAC EP), institución responsable de la administración y operación de toda la cadena de recolección y procesamiento de desechos de la ciudad.

Según los reportes de la EMAC EP, en el 2024 se recolectaron diariamente 456,19 toneladas de residuos sólidos, 391,83 toneladas correspondían a desechos domiciliarios, 44,19 toneladas provenían de los mercados de la ciudad y 20,17 toneladas provenían del sector industrial. En 2024, la EMAC recolectó 163.709,77 toneladas de desechos sólidos, que fueron procesados y depositados en el Relleno Sanitario de Pichacay de Cuenca, cubriendo el 91,40 % del cantón, con 100% de cobertura en las zonas urbanas de Cuenca (2.946 km de recorrido) y un 82,80 % de cobertura en las zonas rurales de Cuenca (1.431 km de recorrido).

TONELADAS DIARIAS DE RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS RECOLECTADOS POR LA EMAC EP (TONELADAS / DÍA)

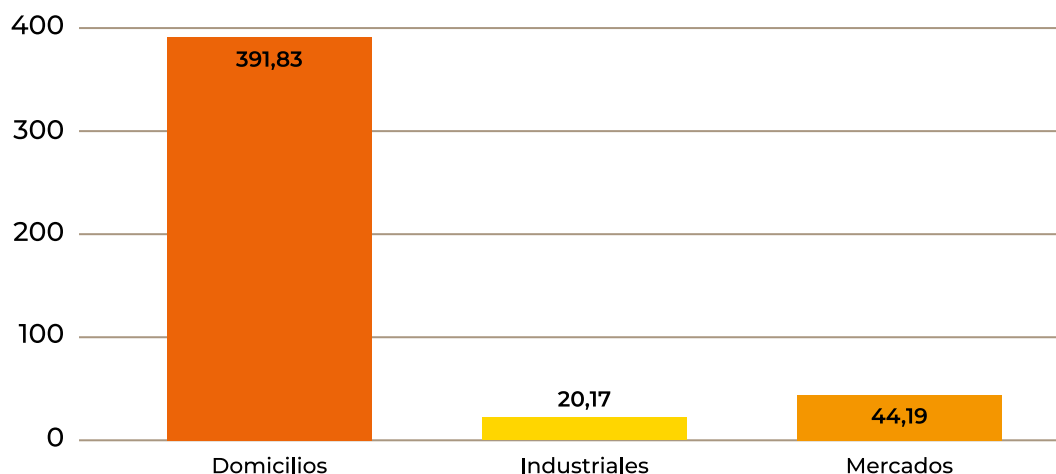


Gráfico 6.3. Toneladas diarias de residuos sólidos no peligrosos recolectados por la EMAC EP, 2024

Fuente: Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca (EMAC EP), 2024

En referencia a los costos de operación por el servicio de recolección de residuos sólidos, los informes de la EMAC señalan que, en 2024, la recolección de basura domiciliaria tuvo un costo de 17.954.267,89 USD; la recolección de basura de grandes generadores, 2.055.491,57 USD; la recolección de desechos infecciosos, 1.187.631,01 USD; la recolección de basura de generadores comunes no residenciales, 889.547,67 USD, y la recolección de basura generada en espectáculos y concentraciones multitudinarias eventuales, 39.399,92 USD.

Al distinguir el tipo de desechos y su procesamiento, los registros de 2024 señalan que 9.939,78 toneladas de material orgánico fueron tratadas y procesadas en las plantas de compostaje de la EMAC y 318,36 toneladas de material orgánico para compost fueron entregadas a diversas comunidades. En ese mismo año, la EMAC produjo 1.041,91 toneladas de material orgánico para aprovechamiento de los residuos orgánicos, de las cuales 972,74 toneladas eran compost y 69,17 toneladas eran humus.

En relación con los residuos reciclables recolectados en Cuenca, en 2024 1.860,85 toneladas de material reciclable fueron gestionadas por la EMAC y por personas recicladoras de base; 8,93 toneladas se recolectaron en los iglús de reciclaje y 31,37 toneladas en el “Punto Limpio” de la EMAC. Según los informes de la entidad, en 2024, 232 personas se registraron oficialmente como recicladores, sin especificar su edad o género.

Finalmente, en 2024 la EMAC reportó 650,89 toneladas de desechos infecciosos neutralizadas y 203.897 metros cúbicos de residuos depositados en escombreras. En estos informes no se incluye información sobre el manejo de desechos lixiviados (líquidos residuales por desechos) en Cuenca.

COBERTURA VEGETAL

Los espacios verdes en la ciudad constituyen un componente esencial para la salud y el bienestar de las comunidades y de los ecosistemas que cohabitan entre sí.

Según los datos de 2024, la EMAC realizó la poda de 7.922 árboles y retiró 862 árboles que presentaban enfermedad, vejez o riesgos estructurales para la ciudad. En ese mismo año se sembraron 7.576 nuevos árboles por remediación ambiental y se desarrollaron 30 mingas ambientales, que contaron con la participación de ciudadanos, instituciones y estudiantes. A estas cifras se suman 6.257 metros cuadrados de jardines, 48 plazas y 266 parques, identificados como áreas destinadas a la concentración masiva y al uso ciudadano.

En lo que se refiere al total de áreas verdes por habitante, los datos informados por la EMAC evidencian que, en 2024, 418,51 hectáreas de áreas verdes se extendían por toda la ciudad. Con una población aproximada de 596.101 habitantes (INEC, 2024), en

Cuenca cada persona contaba con 7,02 m² de áreas verdes, un valor inferior al mínimo recomendado por la OMS de 9 m² por habitante y aún más distante del rango ideal de 10 a 15 m² por habitante sugerido para garantizar un nivel adecuado de salud y recreación. Además, la ONU-Hábitat plantea que al menos el 15 % del área urbana debe destinarse a espacios verdes públicos accesibles, un reto pendiente para la ciudad.

La Alianza Urbana de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, (IUCN por sus siglas en inglés), plantea la regla 3-30-300, para ciudades verdes y saludables:

3: cada persona debería poder ver al menos tres árboles de buen tamaño desde su casa.

30: cada barrio debería alcanzar un mínimo de 30 % de cobertura arbórea (o de vegetación en zonas áridas).

300: toda persona debería vivir a un máximo de 300 metros de un parque o espacio verde de calidad.

Esta regla puede usarse para medir objetivos mínimos que puedan alcanzar beneficios ambientales, sociales y de salud. Si bien en Cuenca la cifra del número de árboles por habitante no ha sido informada por la EMAC, la ciudad debería contar con 213.000 árboles para asegurar un árbol por cada 3 habitantes.

PRECIPITACIONES Y TEMPERATURAS

Según los datos del IERSE, en 2024 la temperatura promedio anual registrada en Cuenca fue de 15,18 °C (grados centígrados). Los valores obtenidos en sus diferentes estaciones de monitoreo ambiental evidencian la variabilidad de las temperaturas máximas alcanzadas en la ciudad durante ese año: 29,8 °C en el redondel de las Muñecas de Piedra; 26 °C en la estación de la calle Larga (Centro Histórico de Cuenca); 27 °C en las instalaciones del IERSE (av. 24 de Mayo y Las Garzas); 31 °C en la estación del redondel del Otorongo y 26 °C en la estación de la Casa Pérez.

Por otra parte, los registros de precipitación anual en Cuenca para 2024 —que contabilizan el acumulado de toda el agua caída en forma de lluvia, nieve o granizo— estimaron 24,2 mm en la estación meteorológica de la Universidad del Azuay. En la estación meteorológica de la EMOV se registró una precipitación anual de 307 mm.

En lo que se refiere a los índices de radiación ultravioleta (UV), que miden la intensidad de la radiación dañina del sol en una escala del 1 (nivel de riesgo bajo) al 11 o más (niveles extremadamente altos y riesgosos), la estación meteorológica de la Universidad del Azuay registró 67 días con radiación UV superior a 11. Estos niveles se ubican dentro de los rangos de riesgo extremo por daño solar.

RIESGOS CLIMÁTICOS

En lo que se refiere a riesgos climáticos, el año 2024 será recordado por registrar la cifra más alta de incendios forestales en todo el territorio nacional. En ese año de emergencia climática, en el cantón Cuenca se registró un total de 456 incendios forestales atendidos por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cuenca, sin especificar el total de hectáreas afectadas.

Adicionalmente, las cifras reportadas por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cuenca confirman la atención de 132 incidentes por incendios estructurales, 122 incidentes por incendios por quema de basura y 527 incidentes por incendios por quemaduras de vegetación.

En referencia a otras emergencias provocadas por incidencias climáticas dentro del cantón Cuenca, los registros del año 2024 de la Dirección de Gestión de Riesgos del Municipio de Cuenca (DGR) reportaron la atención de 3 emergencias por inundaciones, 2 emergencias por movimientos de masas y 5 emergencias a causa del desbordamiento de afluentes de agua (ríos, quebradas, esteros o canales de riego).

REFERENCIAS

Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cuenca. 2025. Incendios y quemas forestales en Cuenca. Fecha de consulta: 26 de junio de 2025.

Dirección General de Planificación Territorial del Municipio de Cuenca. 2025. Parques y áreas verdes, 2024. Fecha de respuesta: 23 de junio de 2025.

Dirección General de Gestión de Riesgos del Municipio de Cuenca. 2025. Inundaciones, 2024. Fecha de consulta: 21 de julio de 2025.

Dirección General de Gestión de Riesgos del Municipio de Cuenca. 2025. Movimientos de masa, 2024. Fecha de consulta: 21 de julio de 2025.

Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca (EMAC EP). 2025. Rendición de Cuentas EMAC EP, 2024. Residuos sólidos urbanos, 2024.

Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca (EMAC EP). 2025. Rendición de Cuentas EMAC EP, 2024. Cobertura vegetal, 2024.

Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca (ETAPA EP). 2025. Calidad hídrica y tratamiento de aguas. Fecha de respuesta: 19 de junio de 2025.

Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca (ETAPA EP). 2025. Agua potable. Fecha de respuesta: 19 de junio de 2025.

Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador (IERSE). 2025. Calidad del aire, 2024. Fecha de respuesta: 19 de agosto de 2025.

Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador (IERSE). 2025. Precipitaciones y temperatura, 2024. Fecha de respuesta: 19 de agosto de 2025.

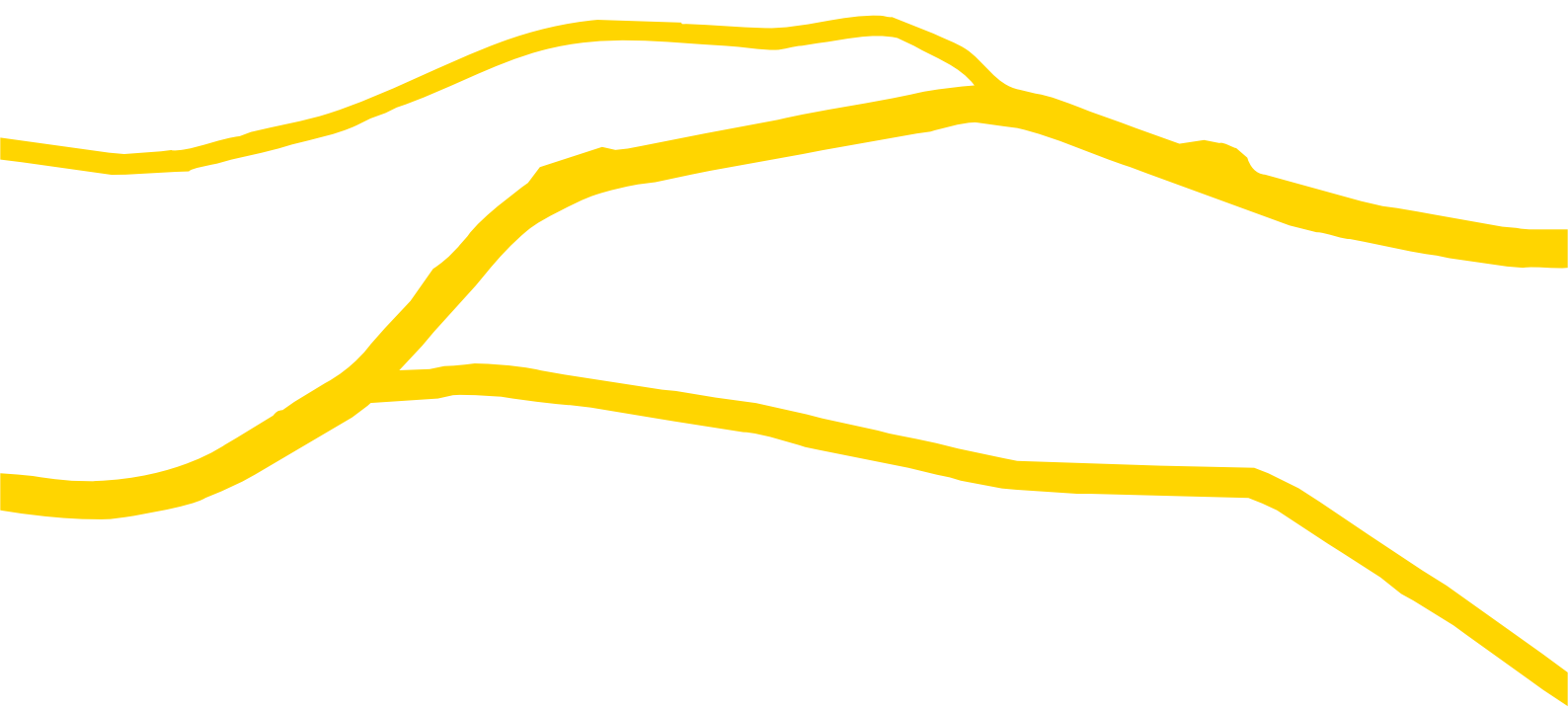
Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). 2025. Visualizador de datos Censo 2022. Registro de mascotas en los hogares ecuatorianos.

ONU-HABITAT. 2018. El espacio público: componente clave de una ciudad sostenible. Disponible en: <https://onu-habitat.org/index.php/el-espacio-publico-componente-clave-de-una-ciudad-sostenible#:~:text=Los%20planes%20urbanos%20definen%20la,y%20ocupaci%C3%B3n%20de%20los%20mismos.>

Organización Mundial de la Salud (OMS). 2025. WHO global air quality guidelines: particulate matter (PM_{2.5} and PM₁₀), ozone, nitrogen dioxide, sulfur dioxide and carbon monoxide. Disponible en: <https://www.who.int/publications/i/item/9789240034228>

[*Link de acceso a la información pública y documentos de respuestas de las instituciones municipales y gubernamentales](#)





 **INFORME DE
CALIDAD DE VIDA**
CUENCA2025
EJE 7. MOVILIDAD

PRÓLOGO

La vida en la ciudad responde a nuestras necesidades y aspiraciones: es donde vivimos, trabajamos y estudiamos; donde llevamos a nuestros hijos, visitamos los restaurantes que nos gustan, asistimos a las misas del domingo o acudimos a la consulta médica. Nuestra forma de movernos nace de una relación constante entre lo que somos y lo que la ciudad nos ofrece. ¿Vivo cerca del tranvía? ¿Es seguro que mi hijo camine al colegio? ¿Tengo un carro en mi garaje? ¿El bus me lleva a donde quiero ir de manera rápida y confiable?

El informe “Cuenca cómo vamos” busca ayudarnos a comprender estas dinámicas a partir de los datos disponibles en las instituciones públicas. Esto con el fin de mirar con más claridad cómo nos movemos y cómo podríamos hacerlo mejor.

Comenzamos con el aspecto de mayor impacto social: la siniestralidad vial. En Ecuador, el año pasado fallecieron 2.302 personas en más de 20 mil siniestros reportados. Son cifras en sitio que no reflejan el número total de vidas perdidas, pues el doble de víctimas muere después de recibir atención médica. Los principales responsables siguen siendo los vehículos motorizados individuales: automóviles y motocicletas.

En comparación con la región, Ecuador mantiene una tasa alta de mortalidad vial: más de 23 fallecidos por cada 100.000 habitantes. Solo Haití y República Dominicana superan a Ecuador en mortalidad vial, mientras que Colombia y Brasil registran 16 fallecidos por cada 100.000 habitantes, Perú 13, Chile 10 y Argentina 9, con lo cual se ubican en una situación notablemente más favorable. Esta cifra, que apenas ha cambiado en una década, refleja que las políticas públicas aún no logran atender la raíz del problema. Hoy, por primera vez en nuestra historia, los siniestros viales figuran entre las cinco principales causas de muerte del país.

Cuenca, pionera y vanguardista en tantos aspectos, también enfrenta este desafío. Con más de mil lesionados y 83 fallecidos en la provincia —63 de ellos en el cantón—, ocupa el cuarto lugar a nivel nacional. Este aumento evidencia que todavía no somos plenamente eficaces en la gestión integral de una movilidad más segura.

Un dato que ayuda a entender esta tendencia es el crecimiento del parque automotor. En 2024, la EMOV EP reportó un récord de 128 mil vehículos matriculados, con casi 50 mil autos y 17 mil motocicletas circulando por nuestras calles. El hecho de que cada vez más hogares adquieran vehículos, en una proporción mucho mayor al crecimiento poblacional, muestra que otros modos —bicicleta, bus o tranvía— aún no son percibidos como soluciones reales a los desplazamientos diarios.

Aún falta información clave. El sistema de buses urbanos, que moviliza más de 130 millones de viajes al año, no figura entre los datos puestos a disposición por la municipalidad. En cambio, sí conocemos más sobre el tranvía, concebido como el transporte masivo estructurante de la ciudad. Con casi 7 millones de viajes al año, su consolidación es evidente, pero su integración tarifaria y operativa con buses alimentadores será esencial para alcanzar su máximo potencial como fue prometido en sus estudios.

A cinco años del inicio de su operación, estos cerca de 17 mil usuarios diarios todavía están lejos de los 40 mil necesarios para alcanzar el equilibrio económico del sistema, y aún más lejos de las cifras de demanda prometidas en los estudios definitivos del proyecto. Esto refleja que la plena integración del tranvía con el resto del sistema de transporte público sigue siendo una tarea pendiente, tanto en infraestructura como en política tarifaria, operación y comunicación ciudadana.

En la movilidad activa, el crecimiento de la red ciclista es alentador. El Municipio ha venido ampliando las ciclovías de forma constante y prevé continuar haciéndolo en los próximos años. Sin embargo, aquí también faltan por completo datos sobre el uso de la bicicleta tanto en las ciclovías nuevas como en las más antiguas, así como sobre el desempeño del Sistema de Bicicleta Pública, que igual que el tranvía ya tiene más de 5 años de implementación. Sin esta información, resulta difícil medir el impacto real de las inversiones y diseñar políticas que acompañen de manera efectiva el creciente interés por moverse en dos ruedas.

En la movilidad peatonal —la de los niños, adultos mayores o personas con dis-

capacidad— se han observado buenos esfuerzos recientes. Las nuevas calles y las reformas en vías antiguas muestran avances en la incorporación de rampas de accesibilidad universal e infraestructura verde con arbustos y arbolado, elementos que mejoran la experiencia urbana y la calidad ambiental. No obstante, estos avances contrastan con nuevos ensanchamientos viales en calles y redondeles que, al priorizar la fluidez vehicular, reducen el protagonismo y la seguridad del peatón. “Todos somos peatones” es más que una frase: es un recordatorio de que, si no garantizamos aceras seguras, rampas accesibles y entornos caminables, estaremos fallando a toda la población que, cada día, se aventura por nuestras calles.

Este primer esfuerzo de “Cuenca cómo nos movemos” nos ofrece una mirada valiosa sobre nuestro desplazamiento, aunque aún existan vacíos de información. No se trata solo de datos faltantes, sino de fortalecer los mecanismos de colaboración entre instituciones para recopilar, compartir y comunicar información de manera oportuna y transparente.

Es necesario fortalecer los mecanismos de colaboración entre instituciones municipales, provinciales y nacionales, así como con la academia y la sociedad civil, para recopilar, validar y compartir datos de forma sistemática y transparente. Una mo-

vilidad urbana más sostenible no se planifica ni es cuestión solamente de buena voluntad, sino se genera desde la evidencia y el trabajo coordinado. Los datos no solo deben existir: deben transformarse en conocimiento útil para decidir, evaluar y mejorar continuamente.

Contar con información confiable permitirá que Cuenca diseñe políticas más efectivas, planifique mejor sus inversiones y promueva alternativas de transporte más equitativas y seguras. Además, fomentará una ciudadanía más informada y participativa, capaz de exigir decisiones basadas en evidencia y de contribuir activamente a una movilidad más justa e inclusiva.

Comprender cómo nos movemos es el primer paso para movernos mejor. Si Cuenca ha sido ejemplo en cultura, patrimonio y calidad de vida, también puede serlo en movilidad: una ciudad donde caminar sea seguro, pedalear resulte natural y usar el transporte público se convierta en la opción más inteligente. El futuro de nuestra movilidad no depende solo de políticas o infraestructuras, depende también de cada decisión cotidiana, de cada cruce responsable, de cada kilómetro recorrido sin motor. Porque movernos mejor es vivir mejor, y Cuenca —como siempre— tiene la oportunidad de mostrarle al país que una ciudad más humana, sostenible y conectada sí es posible.

Guilherme Chalhoub Dourado

Consultor independiente
gui.chalhoub@gmail.com

SEGURIDAD VIAL

Durante 2024, los reportes de la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) contabilizaron 21.220 siniestros a nivel nacional y 1.416 en la provincia del Azuay.

A escala nacional, los automóviles fueron los vehículos con mayor participación en siniestros de tránsito, con 11.441 unidades accidentadas. Les siguieron las motocicletas

(7.131), camionetas (3.237), camiones (2.108), vehículos deportivos (2.066), buses (1.048), bicicletas (266), furgonetas (262), scooters eléctricos (89), vehículos de emergencia (50) y tricimotos (4). Además, se registraron 5.923 vehículos no identificados y 125 clasificados como especiales (ver Gráfico 7.1).

VEHÍCULOS INVOLUCRADOS EN SINIESTROS DE TRÁNSITO A NIVEL NACIONAL (2024)

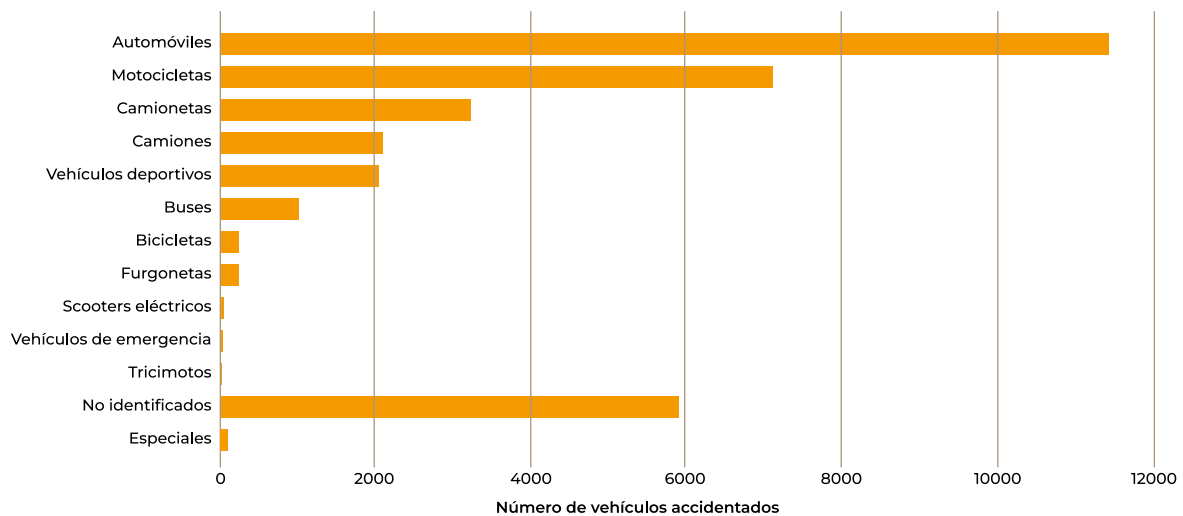


Gráfico 7.1 Vehículos involucrados en siniestros de tránsito a nivel nacional (2024)
Fuente: Agencia Nacional de Tránsito (ANT), 2024

Según la ANT, en 2024 se registraron 768 fallecimientos asociados a motocicletas, 346 a automóviles, 221 a camionetas, 195 a camiones, 128 a buses, 84 a vehículos deportivos, 20 a bicicletas, 14 a vehículos de

emergencia, 6 a furgonetas y 2 a scooters eléctricos. Además, se reportaron 511 muertes vinculadas a vehículos no identificados y 7 a vehículos especiales (ver Gráfico 7.2).

PRINCIPALES VEHÍCULOS INVOLUCRADOS EN FALLECIMIENTOS EN SITIOS A NIVEL NACIONAL (# DE PERSONAS)

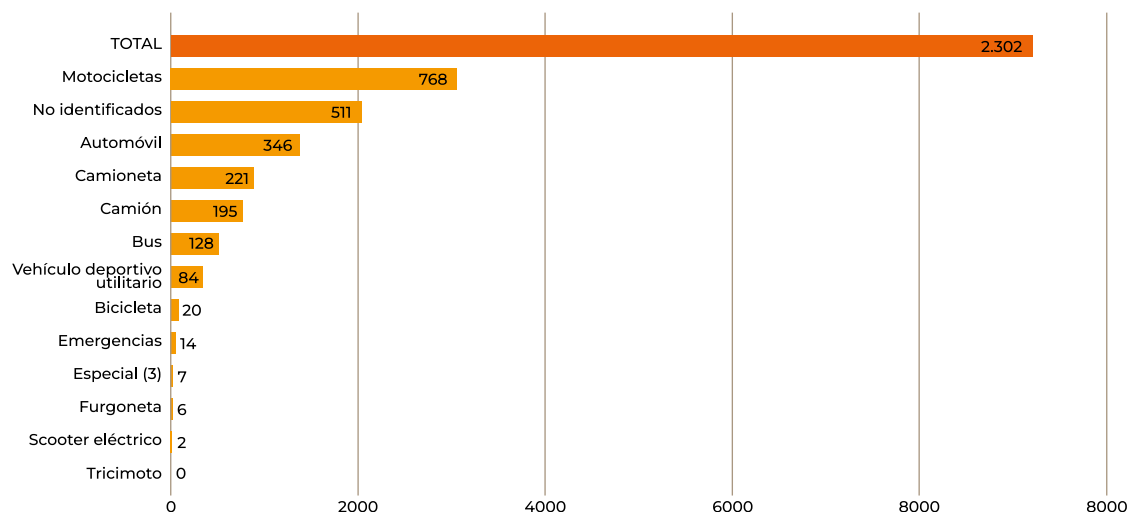


Gráfico 7.2 Vehículos involucrados en fallecimientos por accidentes de tránsito a nivel nacional, 2024
Fuente: Agencia Nacional de Tránsito (ANT), 2024

En el reporte de tipos de siniestros de tránsito ocurridos durante el 2024 en Cuenca se registraron 568 choques (48,92 % del total de siniestros en el cantón), 196 pérdidas de pista (16,88 %), 171 atropellos (14,72 %) y 132 estrellamientos (11,36 %). Otros tipos de accidentes de tránsito no identificados abarcaron el 8,12 % del total.

Los datos de la ANT también registraron para la provincia del Azuay un total de 1.266 personas lesionadas, mientras que en Cuenca se informaron 1.025 personas lesionadas (81% del total de Azuay) y 83 personas fallecidas en el momento del accidente.

Entre las principales causas probables de los accidentes de tránsito ocurridos en Cuenca se contabilizaron 552 por impericia

e imprudencia del conductor (45,82 %), 233 por embriaguez (20,06 %), 217 por no respetar las señales de tránsito (18,69 %) y 56 por imprudencia del peatón (4,82 %). Otros accidentes no especificados representaron el 10,61 % del total.

En lo que corresponde a las causas probables de accidentes de tránsito que involucraron víctimas o personas lesionadas en Cuenca se contabilizaron 440 con víctimas por impericia e imprudencia del conductor (42,92 %), 222 por incumplimiento de las señales de tránsito (21,65 %), 211 por embriaguez (20,58 %) y 51 por imprudencia del peatón (4,97 %). Otros accidentes con víctimas no especificadas representaron el 6,98 % del total.

CAUSAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO CON VÍCTIMAS O PERSONAS LESIONADAS EN CUENCA, 2024

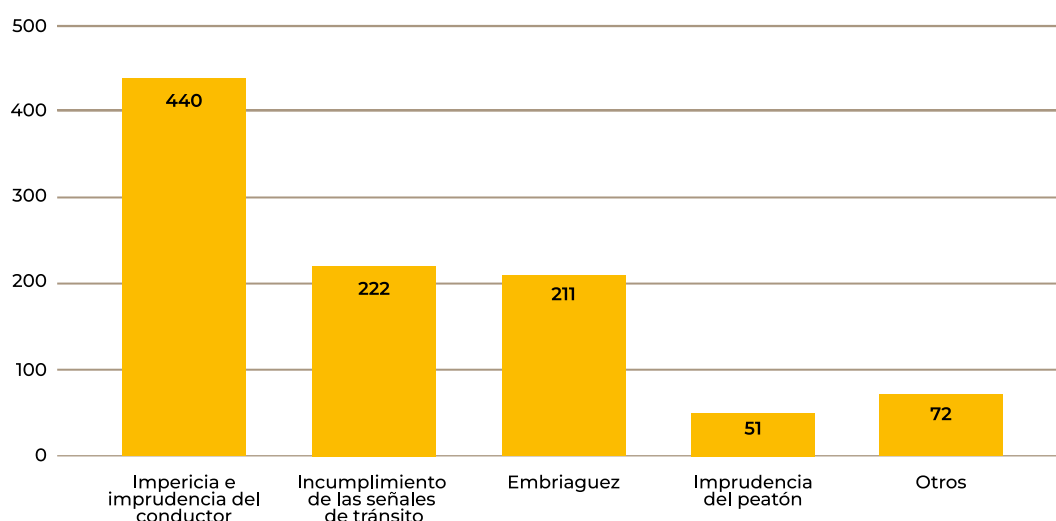


Gráfico 7.3 Causas de accidentes de tránsito con víctimas o personas lesionadas en Cuenca, 2024
Fuente: Agencia Nacional de Tránsito (ANT), 2024

Finalmente, las principales causas probables de accidentes de tránsito con fallecimientos en el momento del siniestro en Cuenca fueron 24 por impericia e imprudencia del conductor (39,34 %), 13 por incumplimiento de las señales de tránsito (21,31 %), 9 por embriaguez (14,75 %) y 8 por imprudencia del peatón (13,11 %). Otros accidentes con muertes no especificadas representaron el 11,49 % del total.

Los reportes emitidos por la ANT no registraron datos territoriales de Cuenca que detallen las parroquias o sectores con mayor incidencia de accidentes de tránsito.

MOTORIZACIÓN Y TRÁFICO

Los datos del parque automotor ecuatoriano, correspondientes a 2024 y publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), registraron que, a nivel nacional, existieron 171,91 vehículos matriculados por cada 1.000 personas, mientras que en la provincia del Azuay se contabilizaron 158,52 vehículos matriculados por cada 1.000 personas. Estas cifras incluyen autos, motocicletas, camiones, buses y otros tipos de vehículos registrados legalmente.

En el caso de Cuenca, durante 2024, la Empresa Pública Municipal de Movilidad, Tránsito y Transporte (EMOV EP) contabilizó

un total de 128.039 vehículos matriculados y 130.790 vehículos que cumplieron con su Revisión Técnica Vehicular (RTV).

En el detalle del tipo de vehículos que circulan en Cuenca se registran 26.291 automóviles (29,45 %), 23.439 SUV (26,25 %), 16.855 motocicletas (18,88 %), 15.209 camio-

netas (17,03 %), 3.737 camiones (4,18 %), 1.700 furgonetas (1,90 %), 620 autobuses (0,69 %), 528 tráileres (0,59 %), 407 volquetas (0,45 %), 63 tanqueros (0,07 %) y 419 vehículos de tipo no especificado (0,46 %).

NÚMERO DE VEHÍCULOS MATRICULADOS EN CUENCA SEGÚN SU CLASE (% EL TOTAL)

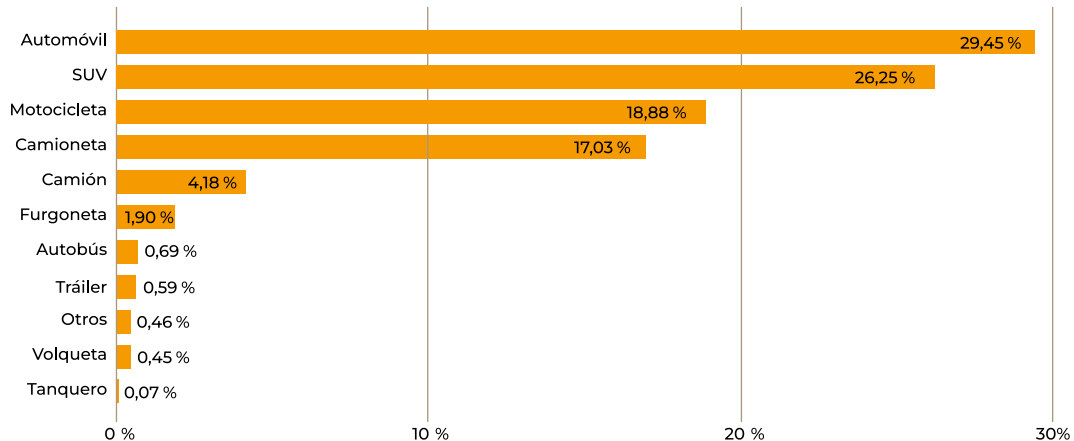


Gráfico 7.4 Porcentaje de vehículos matriculados en Cuenca según su clase, 2024
Fuente: Empresa Pública Municipal de Movilidad, Tránsito y Transporte de la Municipalidad de Cuenca (EMOV EP), 2024

Los informes proporcionados por la EMOV EP no registran información referida a los índices de tráfico en la ciudad ni a los tiempos promedios de viaje dentro de Cuenca.

las rutas, flotas o pasajeros que se movilizan dentro del sistema de autobuses urbanos de Cuenca.

TRANSPORTE PÚBLICO

Según la información remitida por la Unidad Ejecutora del Proyecto Tranvía de Cuenca, este sistema de transporte público registró en 2024 un total de 6.891.517 viajes, con un promedio de 627 viajes diarios, donde el 53 % de los pasajeros fue femenino y el 47 % masculino.

En ese mismo año se realizaron 814.527 viajes con tarifa diferenciada (11,82 % del total anual) aplicada a personas con discapacidad y adultos mayores, y 475.734 viajes con tarifa reducida (6,90 %) aplicada a estudiantes y menores de edad.

A pesar de las solicitudes de información realizadas, no se recibieron datos sobre

GÉNERO Y MOVILIDAD

Los datos de género y movilidad en Cuenca que se presentan a continuación provienen exclusivamente de la Unidad Ejecutora del Proyecto Tranvía de Cuenca. A pesar de las solicitudes de información realizadas, no se recibieron datos de movilidad y género de otros sistemas de transporte público de la ciudad.

Dentro del sistema tranviario de Cuenca, durante 2024 se registraron únicamente dos casos de acoso sexual denunciados por mujeres de 19 a 30 años, perpetrados por agresores de entre 19 y 40 años.

MOVILIDAD ACTIVA Y SOSTENIBLE

Según datos de EMOV EP, en 2024 se extendieron 75 km de ciclovía en todo el cantón: 55,499 km de ciclovía utilitaria (diseñada para facilitar el transporte diario en bicicleta) y 19,501 km de ciclovía recreativa (dentro de parques o zonas de ocio).

En cuanto a la infraestructura ciclista, la mayor parte de la red corresponde a ciclovías (carriles exclusivos para bicicletas) con un total de 40,547 km, seguidas por 19,501 km de sendas de uso, es decir, senderos o vías multiuso en parques y áreas recreativas. Otros tipos de rutas de menor extensión incluyen la BiciAcera, con 7,685 km; el carril compartido, con 6,55 km, y la ruta mixta, donde vehículos y ciclistas comparten la vía a lo largo de 0,717 km.

Según los registros de la EMOV EP para 2024, en Cuenca existen 688 cicloparqueaderos implementados por la administración municipal, que se suman al mobiliario urbano gestionado por otras instituciones públicas.

REFERENCIAS

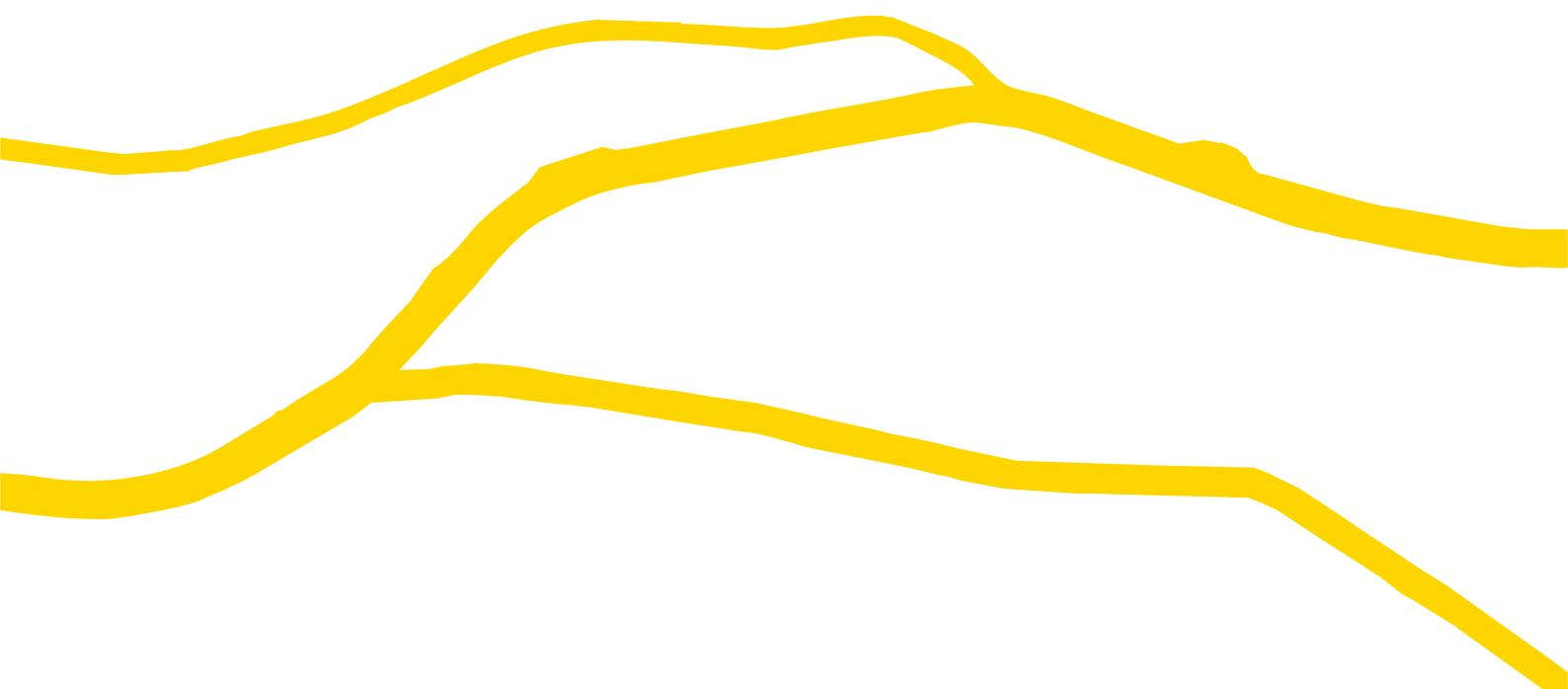
ANT (Agencia Nacional de Tránsito). 2025. Tabulados del Reporte Nacional de Siniestros de Tránsito, enero - diciembre 2024. Fecha de respuesta: 02 de agosto de 2025. Disponible en: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1fplUoYyyKyrD-g0HMBu5RwiOEB-FeEKQT/edit?gid=1288529349#gid=1288529349>

EMOV EP (Empresa Pública Municipal de Movilidad, Tránsito y Transporte de Cuenca). 2025. Rendición de Cuentas 2024. Disponible en: https://www.emov.gob.ec/wp-content/uploads/2025/Private/Rendicion_de_cuentas_EMOV_2024.pdf

Unidad Ejecutora del Proyecto Tranvía de Cuenca. 2025. Viajes y reportes de violencia sexual en el Tranvía de Cuenca. Fecha de respuesta de datos: 18 de junio de 2025. Disponible en: <https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1Og3yTxrjLUrrrrRJYmeHAFm-mvku6Xgc>

[*Link de acceso a la información pública y documentos de respuestas de las instituciones municipales y gubernamentales](#)





INFORME DE CALIDAD DE VIDA

CUENCA2025

EJE 8. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

PRÓLOGO

Ser ciudadano no es la simple consecuencia de vivir en una ciudad; por el contrario, es un proceso complejo de construcción de sentido en la relación con un espacio individual y social, que nos hace apropiarnos desde lo simbólico de él, convertirlo en “nuestro” territorio, habitarlo. Así, devenimos ciudadanos. En este proceso es fundamental la cultura, precisamente porque es el ámbito en el que interpretamos el mundo, creamos sentidos y actuamos en consecuencia con ellos.

La gestión cultural desarrollada por la institucionalidad pública debería guiarse por este norte: construir sentido de pertenencia, fortalecer el tejido social y los rasgos identitarios de la comunidad. Su evaluación, por su parte, debería constituir una mirada delicada y minuciosa a los impactos generados en esos objetivos y en el norte señalado.

Los análisis sobre la ciudad, de manera habitual, han atendido a su condición material, pero esto no es suficiente. Sobre todo cuando hablamos de cultura, nos referimos a que “...la ciudad también es un escenario de deseos, de evocaciones y de sueños de sus habitantes quienes, así, cotidianamente y de manera incesante van construyendo una o múltiples imágenes de ella”. En este caso, nos interesa “...la ciudad entendida como lugar del acontecimiento cultural y escenario de un efecto imaginario, los símbolos que sobre ella construyen sus propios habitantes; esa ciudad oculta o invisible que constituye una compleja red de símbolos en permanente construcción”.

El informe “Cómo vamos en cultura, recreación y deporte” recoge datos cuantitativos de la gestión cultural en el cantón, lo que sin duda es una visión limitada y parcial.

Si bien, por las razones que se indican en el informe, este no incluye los datos de los equipamientos culturales existentes en el cantón, conocemos que la ciudad cuenta con un importante equipamiento cultural de propiedad municipal, de otras instituciones públicas y privadas, y de universidades. A ello se suma la labor de gestores y productores culturales independientes, así como una amplia y variada gama de espacios urbanos, como plazas y parques.

No ocurre lo mismo en las parroquias rurales. Es fundamental contar con un catastro actualizado y detallado del equipamiento cultural del cantón como una base material indispensable para la planificación de la gestión cultural.

Según el informe, existe un importante conjunto de bienes culturales en el cantón Cuenca que ha merecido reconocimientos a diferentes escalas: Patrimonio Cantonal, Nacional y Mundial, lo que sin duda es un valioso recurso para su desarrollo. A futuro, será necesario disponer de datos adicionales sobre estos patrimonios, por ejemplo: el estado de conservación de los bienes.

Por otra parte, en cuanto a la gestión, es preocupante la altísima concentración de actividades culturales en la zona urbana, pues el 96 % se han realizado en esta área. Esto demuestra la persistencia de la enorme desigualdad en el desarrollo cultural del cantón, situación que no coadyuva a la cohesión entre el campo y la ciudad, así como a un desarrollo equilibrado.

Igualmente es preocupante la poca participación de niños y adolescentes en actividades culturales (hasta 18 años) y el grupo de tercera edad. Para tener una visión más completa de esta realidad será necesario confrontar los datos de este informe con datos poblacionales por grupos etarios en el cantón y también con el tipo de actividad cultural ofertada. Esta poca participación podría estar relacionada con la falta de propuestas culturales pensadas para estos segmentos de la población.

En cuanto a los gestores culturales, cabe señalar que el Registro Único de Artistas y Gestores Culturales (RUAC) fue creado por el entonces Ministerio de Cultura y Patrimonio en el año 2017 como un instrumento para que artistas y gestores culturales puedan acceder a ciertos incentivos y beneficios. Las condiciones de ingreso al RUAC son tan laxas que en él se incluyen artistas y productores culturales, así como inversionistas y promotores, por lo que “no están todos los que son ni son todos los que están”.

En referencia a la lectura, la situación es realmente lamentable y triste tanto a nivel de país como de Cuenca. De la encuesta realizada en 2021 y publicada en 2022 se

tiene que el promedio de lectura en Ecuador es de 1 libro al año por casa ecuatoriana, un número en el que se incluyen los textos escolares. Además, pensemos que este promedio, de los más bajos de Latinoamérica, puede haberse incrementado con respecto a años anteriores, debido a la situación del confinamiento por la pandemia que quizás obligó a algunas personas a encontrar refugio en la lectura. Tan solo el 76 % de los ecuatorianos tiene algún hábito de lectura y de estos solo el 15 % lo hace por interés literario. El caso del Azuay es más llamativo todavía porque los datos son menores al promedio nacional.

Si relacionamos los hábitos de lectura y los niveles de comprensión lectora, como lo hacen algunos estudiosos e instituciones calificadas, la situación es catastrófica.

Finalmente, la situación deportiva y recreativa, deja ver, como en otros aspectos ya señalados, la desigualdad entre el campo y la ciudad, así como la exagerada concentración de estas actividades en la zona urbana.

Diego Jaramillo Paredes

Consultor independiente
djaramillo@uazuay.edu.ec

EQUIPAMIENTOS CULTURALES

El equipamiento cultural comprende el conjunto de espacios, edificios e infraestructuras que una ciudad dispone para la promoción, el desarrollo y la difusión de la cultura, la educación y el arte. Incluye también aquellos lugares que fomentan la participación comunitaria en ámbitos barriales o en casas comunales. Su propósito principal es mejorar la calidad de vida, fortalecer la identidad local y promover la cohesión social mediante una dinámica cultural activa.

PATRIMONIO CULTURAL

Cuenca se ha caracterizado por ser una ciudad respetuosa y orgullosa de su cultura y patrimonio, lo que se refleja no solo en la conservación de su centro histórico y en la restauración de edificaciones patrimonia-

les, sino también en su oferta cultural y artística, así como en la constante puesta en valor de sus tradiciones.

Si bien la ciudad ha recibido varios reconocimientos, el más destacado es la declaratoria de su centro histórico como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, el 1 de diciembre de 1999. A este se suman otros espacios reconocidos como áreas históricas del cantón, según informes de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales del Municipio de Cuenca y del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC). Entre ellos se encuentran El Ejido de Cuenca —sector que articula el casco colonial con la ciudad moderna—, el Centro Histórico de Quingeo, Cristo Rey y la Hacienda La Esperanza, estos dos últimos con declaratoria de patrimonio cantonal. En cuanto a arquitectura representativa, destacan la Casa Lupercio, reconocida como Patrimonio Cultural de la Nación y la edificación de Ferrocarriles del Ecuador. (Ver Tabla 8.1).

Áreas históricas declaradas en el Cantón Cuenca
Declaratoria del Centro Histórico de Cuenca
Declaratoria de El Ejido de Cuenca
Declaratoria del Centro Histórico de Quingeo
Casa Lupercio, Patrimonio Cultural de la Nación
Ferrocarriles del Ecuador
Declaratoria Cantonal de Cristo Rey
Declaratoria Cantonal Hacienda La Esperanza

Tabla 8.1 Zonas y edificaciones declaradas patrimonio en Cuenca, 2024
Fuente: Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales del Municipio de Cuenca, 2024

Según los datos reportados por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), en 2024 existían 9.181 bienes muebles patrimoniales registrados en el cantón Cuenca. Estos bienes incluyen piezas de arte, arte religioso, mobiliario histórico, documentos y objetos de uso cotidiano que narran la vida, las costumbres y la cultura de la ciudad. Muchos de ellos permanecen resguardados en museos nacionales y municipales, iglesias, así como en colecciones privadas.

Los informes del INPC también registran 6.787 bienes inmuebles patrimoniales en Cuenca. De este total, 3.416 corresponden a inmuebles del centro histórico (50,33 %), 2.889 a bienes de interés patrimonial (42,5 %) y 475 a bienes en inventario, etapa previa a su incorporación al patrimo-

nio cultural nacional (7 %). A estos se suman 2 conjuntos urbanos, 2 espacios públicos y 2 equipamientos funerarios.

Más allá de los bienes culturales inventariados, el cantón Cuenca cuenta con otros tres fondos patrimoniales reconocidos dentro del Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE) del INPC:

- **Patrimonio arqueológico:** con el registro de sitios de interés como Paredones de Molleturo (Molleturo), Baguanchi (Cumbe), Francés Urcu (Tarqui) o Pan de Azúcar (Victoria del Portete), entre otros.
- **Patrimonio cultural inmaterial:** que resguarda expresiones como la gastronomía, las leyendas y las fiestas

populares, entre ellas el Pase del Niño Viajero de Cuenca, reconocido como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación en 2008.

- **Patrimonio documental:**

conservado en bibliotecas y fondos documentales de la ciudad, como la Biblioteca del Conservatorio José María Rodríguez, la Biblioteca Hernán Cordero Crespo, la Biblioteca Daniel Córdova Toral, la Biblioteca del Museo de la Medicina, entre otras.

GESTIÓN CULTURAL

En lo que respecta a la dinámica artística, cultural y deportiva, Cuenca se presenta como una ciudad activa y diversa. Según la Dirección General de Cultura, Recreación y Conocimiento del Municipio, en 2024 se realizaron 819 actividades culturales a nivel cantonal. De este total, 547 fueron actividades formativas, 179 muestras o exposiciones artísticas, 18 festivales culturales con distintos enfoques, 15 ferias de emprendimiento y 60 puntos de clases de bailoterapia distribuidos en la ciudad.

**NÚMERO DE ACTIVIDADES CULTURALES OFERTADAS EN CUENCA
POR TIPO DE EVENTO**

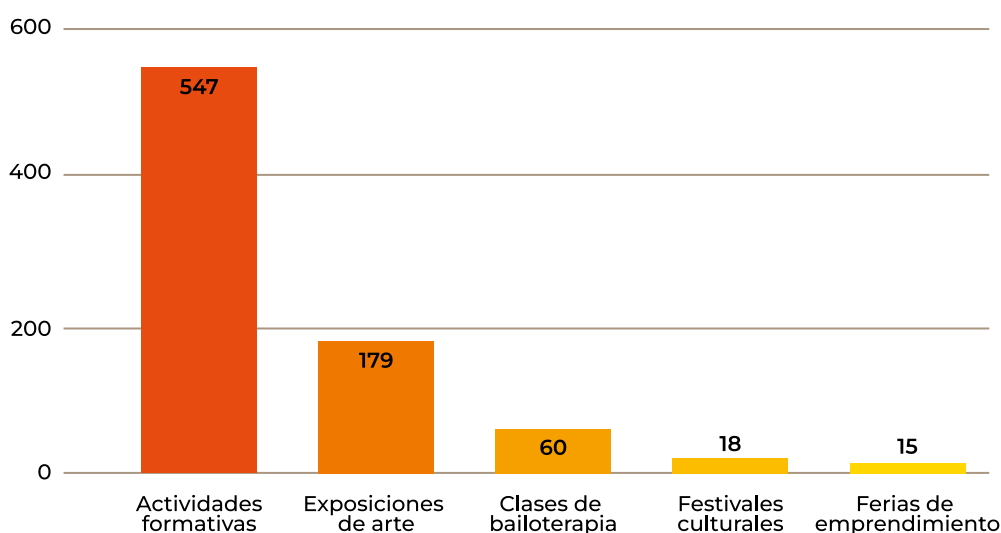


Gráfico 8.1 Actividades ofertadas en Cuenca por tipo de evento, 2024

Fuente: Dirección General de Cultura, Recreación y Conocimiento del Municipio de Cuenca, 2024

La distribución geográfica de estas actividades demuestra una amplia concentración de la dinámica cultural en las zonas urbanas del cantón: 787 actividades se realizaron en las parroquias urbanas, mientras que apenas 32 llegaron a las rurales.

La asistencia ciudadana refleja el impacto de estas actividades en la comunidad. Según la Dirección General de Cultura, Recreación y Conocimiento, en 2024 participaron 650.000 personas en los eventos culturales de Cuenca. De ese total, los hombres representaron el 60 % (390.000 asistentes) y las mujeres el 40 % restante (260.000 asistentes).

El desglose por grupos etarios también evidencia una participación diversa. La población de 19 a 65 años fue la más acti-

va, con 287.170 asistentes al año (44,18 %), lo que confirma a la población adulta y económicamente activa como principal consumidora de cultura. Los niños y adolescentes, de hasta 18 años, sumaron 199.095 asistentes (30,63 % del total), mientras que los adultos mayores, de 66 años en adelante, registraron 163.735 asistentes (25,19 %). (Ver Tabla 8.2).

Asistencia a eventos culturales por grupos etarios en Cuenca, 2024		
Grupo etario	Asistentes	Porcentaje
Hasta 18 años	199.095	30,63 %
de 19 a 65 años	287.170	44,18 %
de 66 en adelante	163.735	25,19 %

Tabla 8.2 Asistencia a eventos culturales por grupos etarios en Cuenca, 2024
Fuente: Dirección General de Cultura, Recreación y Conocimiento del Municipio de Cuenca, 2024

Respecto a la asistencia por tipo de evento, las cifras demuestran mayor interés en los festivales culturales, que en el 2024 atrajeron a 350.000 asistentes, mientras que las actividades formativas, de mayor frecuencia pero de alcance más específico, reunieron a 370.000 participantes. Otras ofertas como las exposiciones de arte atrajeron a 50.000 personas y las ferias de emprendimiento a 30.000. Otro polo de concentración en Cuenca fueron las clases de bailoterapia, que contabilizaron a 6.500 participantes, donde la mayoría eran mujeres.

En cuanto a los datos de asistencia por territorio se reafirma la concentración de oferta cultural en el área urbana, donde se evidencia una participación del 95 % de los asistentes (617.500 personas), mientras que solo el 5 % (32.500 personas) acudió a las actividades promocionadas directamente en las parroquias rurales de Cuenca.

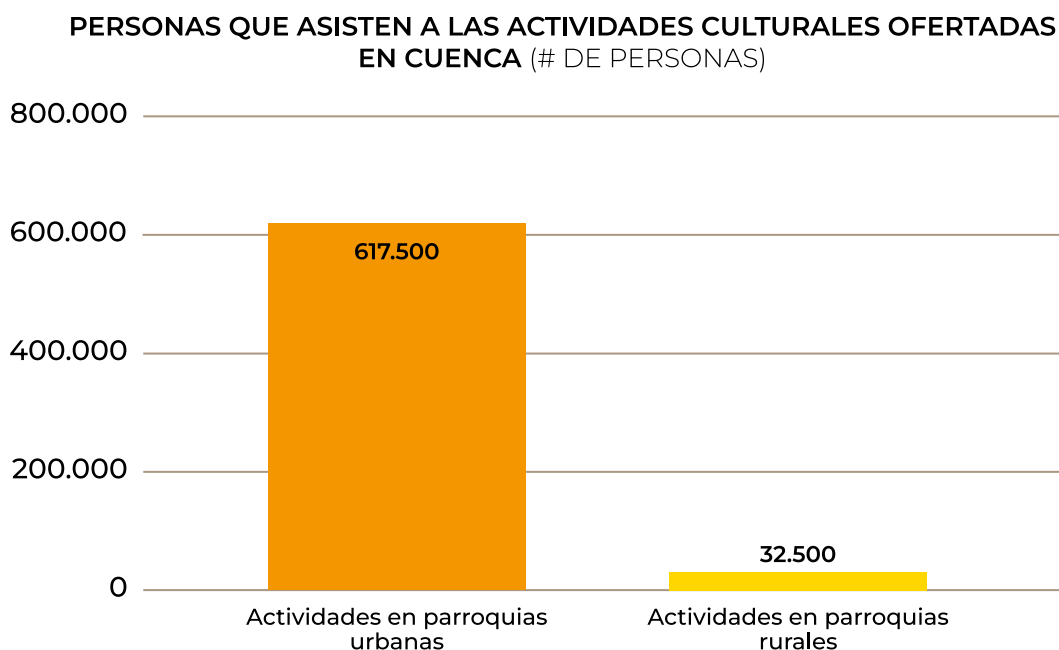


Gráfico 8.2 Total de asistentes a eventos culturales por territorio urbano y rural en Cuenca, 2024
Fuente: Dirección General de Cultura, Recreación y Conocimiento del Municipio de Cuenca, 2024

El Informe de la Dirección de Cultura y Deportes del Municipio de Cuenca no refleja indicadores sobre empresas activas culturales y sobre datos de empleo generados por la dinámica cultural.

GESTORES CULTURALES

Gran parte de la dinámica cultural de la ciudad depende de las labores y actividades que realizan los gestores culturales, quienes planifican, organizan y ejecutan proyectos artísticos. Su trabajo, diverso y creativo, requiere del esfuerzo conjunto con artistas, instituciones públicas y privadas, así como con las audiencias.

Según el Registro Único de Artistas y Gestores Culturales (RUAC) del Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador (MCYP), en 2024 se contabilizaron en Cuenca 88 gestores culturales: 50 hombres y 38 mujeres.

Las artes vivas y escénicas reúnen el mayor número de registros, con 29 gestores especializados. Les siguen las artes musicales y sonoras (18), cine y audiovisuales (7), artes plásticas y visuales (7) y artes literarias, narrativas y editoriales (6).

Otros ámbitos con menor número de gestores son: artes aplicadas y artesanías (5), producción y gestión cultural independiente trans/multidisciplinaria (5), formación de capacidades en artes, cultura e innovación (4), promoción de la memoria social y gestión del patrimonio cultural (3 cada uno) y educación formal en artes, cultura e innovación (1).

**NÚMERO DE GESTORES CULTURALES INSCRITOS
RUAC EN CUENCA - POR TIPO DE ARTE**

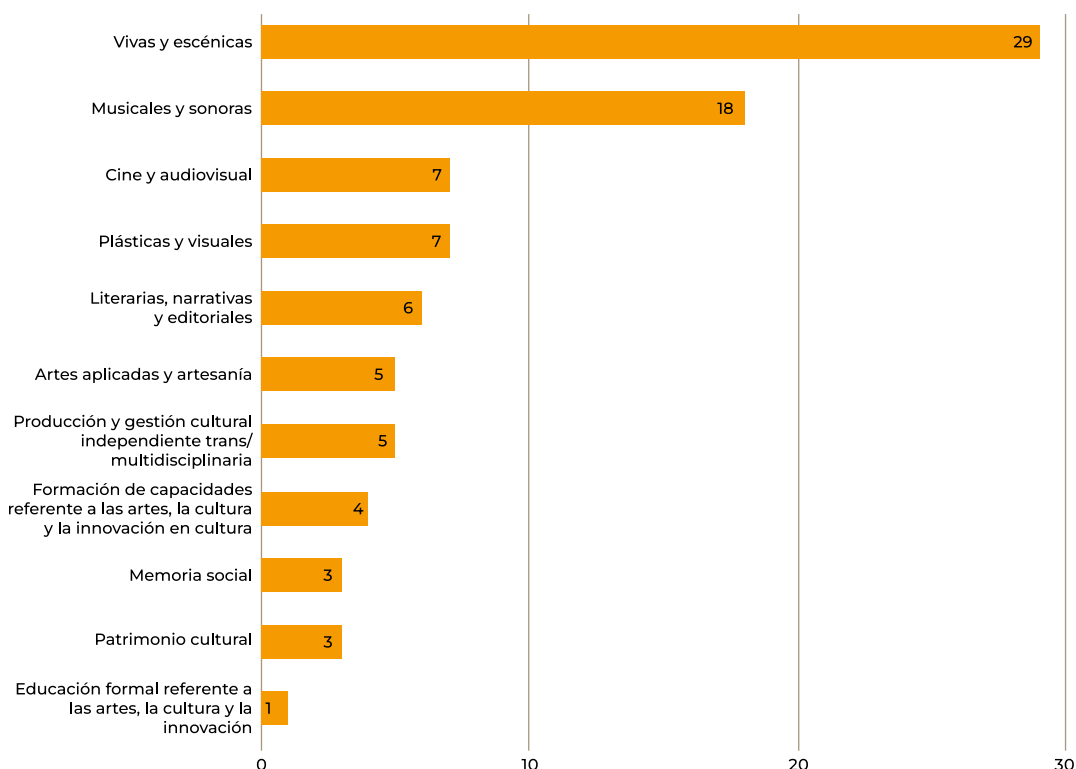


Gráfico 8.3 Gestores culturales de Cuenca inscritos en el Registro Único de Artistas y Gestores Culturales del Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2024
Fuente: Dirección General de Cultura, Recreación y Conocimiento del Municipio de Cuenca, 2024

LECTURA

Aunque la lectura es considerada como una habilidad fundamental que impacta directamente el desarrollo personal y colectivo, Ecuador se encuentra dentro de los países con los índices de lectura más bajos de la región: en promedio, cada ecuatoria-

no lee apenas un libro al año. Así lo señala la Encuesta de Hábitos Lectores, Prácticas y Consumos Culturales 2022, realizada por el Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador (MCYP), en coordinación con la Organización de Estados Iberoamericanos

(OEI), el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

A pesar de no contar con indicadores actualizados, el informe de lectura emitido por el MCYP en 2022 indicó que el 76,65 % de los ecuatorianos leían diariamente, principalmente por razones académicas y de investigación (61,1 %), por motivos religiosos (17,5 %), por interés en la literatura (15 %) y por acceso a manuales de autoayuda (6,4 %).

Entre los materiales de lectura preferidos, los ecuatorianos señalaron como fuente principal a los libros (57,5 %), seguidos por los periódicos (40,9 %), las revistas (20,6 %) y las historietas (14,7 %).

En cuanto al tiempo destinado a la lectura, el promedio nacional en 2022 fue de 15 minutos diarios. La práctica se concentraba principalmente en jóvenes de 12 a 17 años (86,6 %) y adultos de 18 a 34 años (83,3 %). También mostraron interés por la lectura el 78,7 % de los niños de 5 a 11 años, el 77,3 % de los adultos de 35 a 64 años y el 73,1 % de las personas mayores de 65 años.

De igual manera, las cifras presentadas por el MCYP reportaron que, en el Azuay, el 68,37 % de la población leía diariamente en 2022. Entre las principales razones para no mantener este hábito se mencionaron la falta de tiempo (47,4 %), la falta de interés (27,5 %) y los problemas de visión (14,6 %). Otras causas menos frecuentes fueron la falta de dinero (3,3 %), el analfabetismo (2,9 %) y otras razones aisladas (4,3 %).

RECREACIÓN Y DEPORTE

Para la promoción del deporte y la recreación, la Dirección General de Cultura, Recreación y Conocimiento del Municipio de Cuenca informó que en 2024 se equiparon 60 espacios públicos para bailoterapia, 28 escuelas de fútbol, 2 canchas de ecuaavóley y 1 espacio para la práctica de básquetbol.

Dentro de la agenda deportiva 2024 de Cuenca se contabilizaron 91 iniciativas recreativas y deportivas: 60 puntos de bailoterapia barrial (con 2.000 beneficiarios al día, en su mayoría mujeres) y 30 programas de escuelas deportivas dirigidos a 1.500 niños y adolescentes (con mayor enfoque en la enseñanza del fútbol). La única compe-

tencia oficial organizada por la entidad municipal fue la primera edición del campeonato de indoor denominado “Indoorito de las parroquias rurales”, que convocó a 3.000 participantes.

La distribución geográfica de estas actividades replica la misma desigualdad ya observada en la dinámica cultural: el énfasis en lo urbano sobre lo rural. De las 91 actividades promovidas por la Dirección General de Cultura, Recreación y Conocimiento, 87 se realizaron en parroquias urbanas, mientras que solo 4 llegaron a las parroquias rurales.

La comparación entre el número de asistentes a eventos culturales y deportivos en 2024 muestra una diferencia relevante. Mientras que los eventos culturales convocaron a 650.000 asistentes, los deportivos reunieron únicamente a 6.500, es decir, cien veces menos, lo que evidencia la prioridad ciudadana por la oferta cultural. En términos de ubicación, sin embargo, la asistencia a eventos deportivos se mantuvo relativamente equilibrada: 3.500 asistentes (53,85 %) participaron en actividades urbanas y 3.000 (46,15 %) en actividades rurales.

En cuanto a la distribución por sexo, las mujeres tuvieron mayor presencia en los eventos deportivos de 2024, con 3.770 asistentes (58 %), frente a 2.730 hombres (42 %).

El análisis del perfil de los asistentes por rango etario revela una participación balanceada de la población. En la convocatoria a los eventos deportivos, los adultos de 19 a 65 años fueron el grupo más numeroso, con 3.043 asistentes (46,82 %), seguidos por los menores de 18 años, con 2.410 asistentes (37,07 %). Incluso los adultos mayores de 66 años mostraron un nivel significativo de involucramiento, al registrar 1.056 participantes en el año (16,11 % del total).

REFERENCIAS

Dirección General de Cultura, Recreación y Conocimiento del Municipio de Cuenca. 2025. Gestión cultural y recreación y deporte en Cuenca, 2024. Fecha de respuesta de datos: 23 de junio de 2025. Disponible en: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1exWWKomwXMO790JR66biSOqmqTvAlk-Qp/edit?gid=1385116309#gid=1385116309>

INPC (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural). 2025. Áreas históricas del cantón Cuenca; Patrimonio de bienes muebles e inmuebles de Cuenca. Fecha de respuesta de datos: 23 de junio de 2025. Disponible en: <https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1B24e37c2IR9MbJ3OZKoNPkySWrPhw3KS>

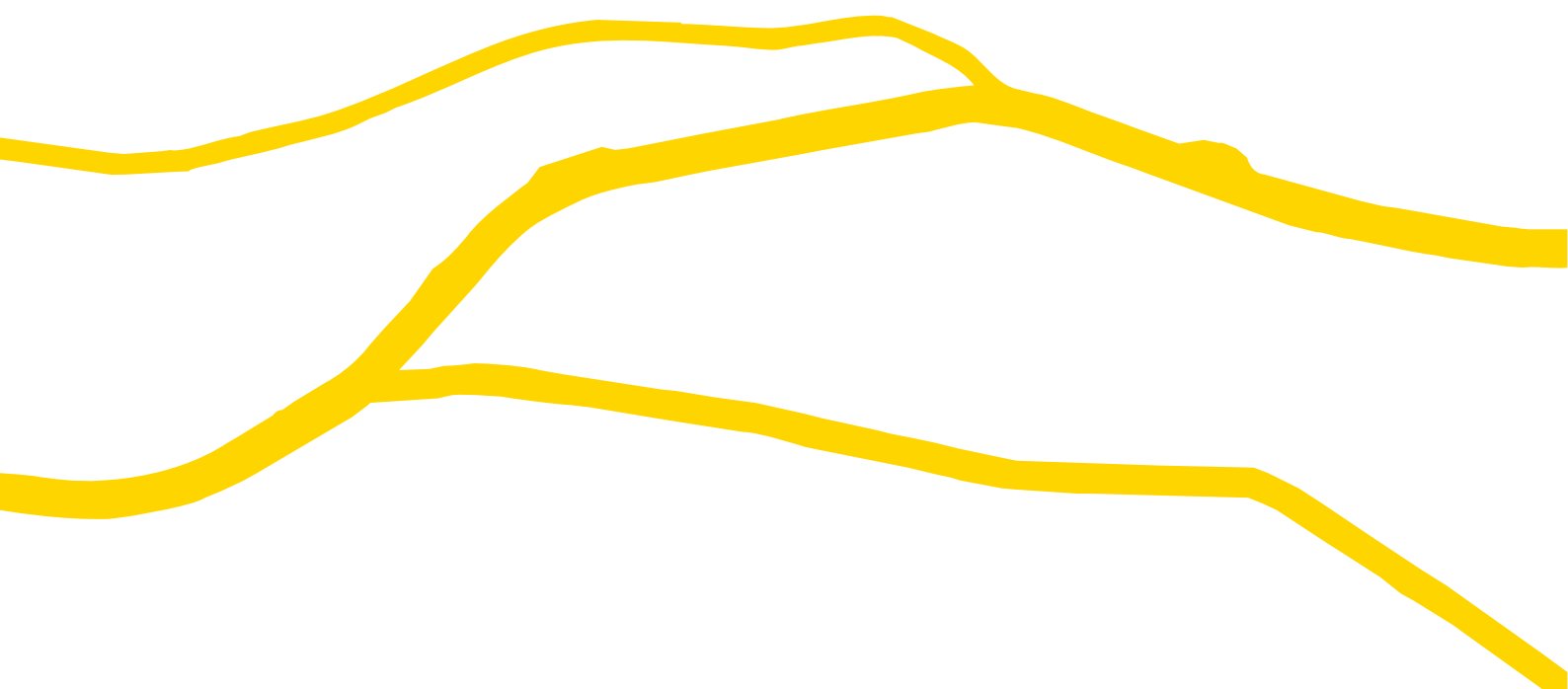
INPC (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural). 2025. Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE). Información obtenida el 17 de septiembre de 2025. Disponible en: <http://sipce.patrimoniocultural.gob.ec:8080/IBPWeb/paginas/busquedaBienes/resultadoBusqueda.jsf>

MCYP (Ministerio de Cultura y Patrimonio). 2025. Registro Único de Artistas y Gestores Culturales (RUAC), 2024; Indicadores de lectura, 2022. Fecha de respuesta de datos: 23 de junio de 2025. Disponible en: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/15Hr-7HTiVablrkMswksNZEDnPAnDJBbWV/edit?gid=1075667786#gid=1075667786>

MCYP (Ministerio de Cultura y Patrimonio). 2022. Encuesta de Hábitos Lectores, Prácticas y Consumos Culturales. Disponible en: <https://siic.culturaypatrimonio.gob.ec/wp-content/uploads/sites/28/2022/06/Bolet%C3%ADn-EHL-PRACC-14062022.pdf>

[*Link de acceso a la información pública y documentos de respuestas de las instituciones municipales y gubernamentales](#)





INFORME DE CALIDAD DE VIDA

CUENCA2025

EJE 9. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

PRÓLOGO

Comprender un problema es siempre el primer paso para resolverlo. En materia de seguridad ciudadana, esta afirmación es especialmente cierta: solo a partir de un diagnóstico técnico, riguroso y desagregado es posible orientar decisiones que protejan la vida, la convivencia y el bienestar colectivo.

La seguridad no es un ámbito aislado, atraviesa todos los componentes de la calidad de vida. Condiciona el uso del espacio público, influye en la salud mental, afecta la movilidad, incide en las dinámicas económicas y determina, en última instancia, la confianza de los ciudadanos en su propia ciudad. Por eso, en esta coyuntura, informes como este resultan indispensables.

Los indicadores de violencia y criminalidad han experimentado incrementos bruscos durante los últimos años en el Ecuador; por lo que disponer de información confiable se convierte en una herramienta esencial de gobernanza. No se puede mejorar aquello que no se conoce y no se puede planificar sin evidencia. La seguridad, entendida como un derecho y un bien público, requiere de mediciones constantes, análisis comparativos y marcos que permitan interpretar hacia dónde se mueve la ciudad y cuáles son los factores que moldean este movimiento.

El eje “¿Cómo vamos en seguridad ciudadana y convivencia ciudadana?”, del informe de calidad de vida “Cuenca cómo vamos”, se inscribe precisamente en este espíritu: recoger datos consistentes, sistematizarlos, ponerlos en contexto y traducirlos en elementos útiles para la toma de decisiones locales.

El contexto en el que se inserta este informe es particular. Cuenca destaca, de manera sostenida, por registrar algunos de los mejores indicadores de seguridad entre las ciudades grandes e intermedias del Ecuador. Con una tasa de muertes intencionales de 3,35 por cada 100.000 habitantes en 2024 —muy por debajo del promedio nacional de 39,23—, la ciudad mantiene niveles de violencia letal considerablemente menores que otros territorios urbanos del país. Este dato habla de resiliencia institucional, cohesión social y de un tejido comunitario que, con todas sus tensiones, ha logrado resistir a la expansión de fenómenos

más graves que golpean a otras zonas del Ecuador.

Sin embargo, esta fotografía positiva no puede conducir a una falsa sensación de inmunidad y, mucho peor, a una actitud de despreocupación. Cuenca no está aislada de las dinámicas nacionales. La ciudad enfrenta desafíos que, aunque no alcanzan la gravedad de otros contextos, deben ser atendidos a tiempo. La delincuencia común sigue representando una proporción significativa de las muertes intencionales, los incidentes vinculados a la convivencia ciudadana muestran niveles elevados y la violencia contra la mujer continúa siendo un problema estructural.

Estos elementos revelan que Cuenca vive un escenario dual: un territorio con mejores indicadores que el promedio nacional, pero que convive con tensiones y patrones de riesgo que no deben ser minimizados.

El aporte del informe radica justamente en resaltar con detalle esas zonas problemáticas. La información presentada proviene de fuentes oficiales —Policía Nacional, Fiscalía General del Estado, Consejo de Seguridad Ciudadana de Cuenca— y utiliza registros administrativos que permiten observar tendencias, comparar años y dimensionar la magnitud de los fenómenos desde una perspectiva desagregada. Al mostrar la distribución parroquial de delitos y comportamientos, el informe permite visualizar patrones de concentración y territorios prioritarios, una condición indispensable para orientar recursos y acciones.

Desde esta perspectiva, podemos identificar tres tendencias que atraviesan el estado de la seguridad en Cuenca:

La primera es un índice de muertes violentas relativamente bajo, pero con una composición que merece atención. De los 14 homicidios registrados en 2024, la mayoría responden a dinámicas de delincuencia común y tráfico interno de drogas. Esto revela que, aunque Cuenca mantiene indicadores bajos, el crimen organizado opera en zonas específicas y con patrones diferenciados. Esta característica —homicidios vinculados a economías ilícitas— coincide con patrones observados en ciudades que, pese a tener cifras reducidas, se encuentran expuestas a riesgos emergentes.

La segunda tendencia es la carga representativa de delitos comunes y denuncias registradas. Cuenca reportó 12.787 noticias de delitos en 2024, que equivale a un índice anual de 20,6 por cada 1.000 habitantes, valor que sobrepasa ligeramente la tasa nacional de 19,9. El robo a personas constituye el delito más frecuente, un indicador clave para evaluar la percepción ciudadana, ya que este tipo de delitos incide directamente en la sensación de vulnerabilidad en el espacio público.

Finalmente, la tercera tendencia se relaciona con la violencia contra la mujer y delitos sexuales, que continúan siendo un eje crítico. Durante 2024, se registraron cerca de 600 casos de delitos sexuales y 1.469 noticias de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar. Aunque estos datos deben interpretarse con cautela —un mayor registro de denuncias también puede reflejar una creciente conciencia y un mejor acceso a mecanismos institucionales de auxilio— la magnitud del problema exige respuestas integrales. Asimismo, los patrones territoriales muestran que tanto parroquias urbanas como rurales registran casos significativos, lo que confirma que se trata de un fenómeno transversal a la ciudad.

Estas tendencias, en conjunto, delinear claramente los desafíos a enfrentar: Cuenca no vive una crisis extrema, pero sí atraviesa tensiones acumuladas que exigen planificación, inversión eficiente y una política pública sostenida.

Por ello, este capítulo no solo describe el estado de la ciudad, sino que aporta datos esenciales para orientar la toma de decisiones. En consecuencia, el involucramiento activo de los responsables de la política pública y de la gestión local se vuelve imprescindible. Las autoridades cuentan aquí con un insumo robusto para priorizar parroquias, segmentar problemas y construir estrategias diferenciadas. La evidencia demuestra que no todas las zonas requieren el mismo tipo de intervención, ni todos los delitos se originan en las mismas causas.

El informe también muestra que la convivencia ciudadana —a menudo relegada en el debate público— constituye un componente fundamental de la seguridad en el cantón. Incidentes como escándalos, consumo problemático de alcohol y conflictos comunitarios no son fenómenos me-

nores: deterioran el tejido social, saturan los sistemas de emergencia y alimentan percepciones de inseguridad.

El llamado, entonces, es a pensar la seguridad de Cuenca con una mirada integral. La ciudad necesita fortalecer la coordinación entre instituciones locales y estatales, consolidar sistemas de información y avanzar hacia modelos de prevención con base territorial. También requiere invertir en políticas de género que atiendan la violencia contra las mujeres, una de las dimensiones más persistentes del diagnóstico.

La seguridad en Cuenca es responsabilidad de todos. Ningún actor puede enfrentarla por sí solo. La ciudad necesita articulación, corresponsabilidad y una visión de largo plazo. Que este documento, fruto del esfuerzo por sistematizar y analizar evidencia confiable, sirva no solo para comprender el presente, sino también para orientar las acciones que deberán emprenderse en el futuro.

Matías Abad Merchán

Docente de la Universidad del Azuay
Exgobernador del Azuay
matabad@uazuay.edu.ec

MUERTES INTENCIONALES

Los índices de muertes intencionales reportados por la Policía Nacional del Ecuador señalan que, en 2024, la tasa nacional fue de 39,23 homicidios por cada 100.000 habitantes, mientras que en el cantón Cuenca alcanzó los 3,35 por cada 100.000 habitantes.

Durante ese mismo año, en Cuenca se registraron 14 homicidios. Las armas utilizadas para el cometimiento de estos actos fueron: 8 casos con armas de fuego, 3 con armas blancas, 1 con arma contundente, 1 con arma constrictora (asfixia) y 1 con un tipo de arma clasificado como “otros”.

Respecto a los motivos, 10 muertes estuvieron vinculadas a delincuencia común, incluida en la categoría de violencia criminal (71,4 %) y 4 a violencia comunitaria, dentro de la violencia interpersonal (28,6 %). De manera más específica, las motivaciones se distribuyeron en: 6 casos por tráfico interno de drogas, 4 por riñas, 1 por amenaza, 1 por robo a domicilio, 1 por robo a unidades económicas y 1 por robo en carreteras.

Aunque todas las víctimas de estas muertes intencionales ejecutadas en Cuenca fueron hombres (14 en total), la diferencia en el rango de edades muestra que, al momento de morir, 11 víctimas tenían de 30 a 65 años (78,6 % del total) y 3 tenían de 18 a 30 años (21,4 %).

NOTICIAS DE DELITOS

La Fiscalía General del Estado (FGE) define la “noticia del delito” como el registro de presuntos hechos delictivos de acción pública denunciados e ingresados en el Sistema Integrado de Actuaciones Fiscales (SIAF). Esta información es utilizada como una herramienta metodológica indispensable para evaluar y comprender el estado de la justicia en distintas escalas y medir el nivel de violencia suscitado en los territorios ecuatorianos.

Durante el año 2024, el SIAF del cantón Cuenca registró un total de 12.787 noticias de delitos: 12.301 casos correspondieron a delitos consumados (96,17 %) y 489 a delitos en tentativa (3,82 %). Esta cifra equivale a un índice anual de 20,6 noticias de delitos por cada 1.000 habitantes en Cuenca, frente a 19,9 por cada 1.000 habitantes a nivel nacional.

Los datos relacionados con las víctimas registradas en las noticias de delito revelan que, del total de 11.564 víctimas, 5.909 fueron hombres (46,20 %), 5.589 fueron mujeres (43,69 %) y 66 no especificaron su género (0,51 %).

La segmentación por grupos etarios muestra que la población más vulnerable o expuesta a casos de delincuencia en la ciudad fue la de adultos de 30 a 64 años, con 6.033 víctimas (52,17 %). Le siguieron los jóvenes de 18 a 29 años (2.765 víctimas; 23,91 %), y los adultos mayores de 65 años y más (761 víctimas; 6,58 %). También se registraron 329 adolescentes de 11 a 14 años (2,84 %), 326 de 15 a 17 años (2,81 %) y 201 niños de 0 a 10 años (1,73 %). En 1.149 casos no se especificó la edad de la víctima, lo que representa el 9,93 % del total. (Ver Gráfico 9.1).

VÍCTIMAS POR GRUPO ETARIO - FGE CUENCA

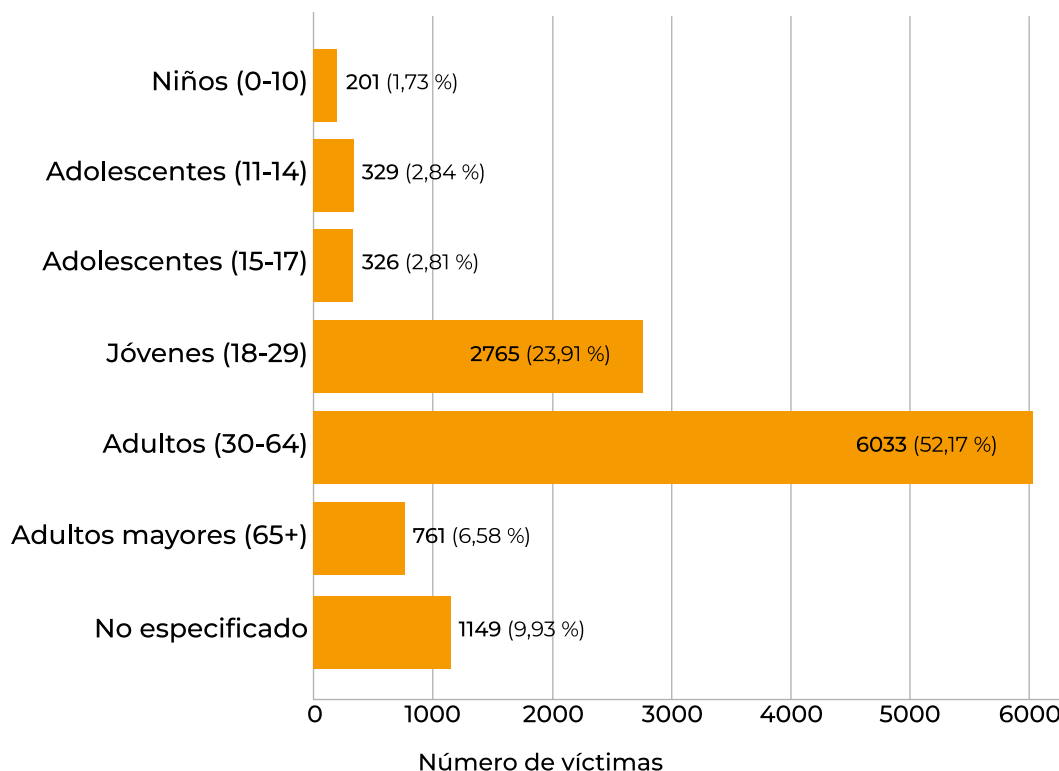


Gráfico 9.1 Número de víctimas por grupo etario
Fuente: Fiscalía General del Estado (2024)

DELITOS DE ROBO EN CUENCA

En 2024, la FGE registró a nivel nacional 87.482 noticias del delito de robo, de las cuales 1.312 correspondieron a la ciudad de Cuenca, lo que equivale al 1,5 % del total nacional.

En la distribución por tipo de robo en Cuenca, se observó mayor incidencia en robos a personas, con 592 casos (45,12 %). Le siguieron 213 denuncias por robo de bienes, accesorios y autopartes de vehículos (16,23 %), 175 por robos a domicilios (13,33 %), 144 por robos a unidades económicas (10,97 %), 121 por robo de motocicletas (9,22 %) y 67 por robo de vehículos (5,10 %). Los informes emitidos por la FGE no especifican el porcentaje del tipo de armas utilizadas en estos delitos.

DELITOS SEXUALES Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Durante el 2024, el Consejo de Seguridad Ciudadana de Cuenca (CSC) informó acerca

de 600 casos de delitos sexuales en el cantón, una cifra basada en los reportes de la FGE. De este total de delitos, únicamente 375 incluyeron datos sobre la parroquia en que ocurrieron: 262 se registraron en parroquias urbanas y 113 en parroquias rurales.

Las parroquias urbanas donde se registraron estos casos de delitos sexuales fueron:

- Yanuncay: 38 casos
- San Sebastián: 34 casos
- El Vecino: 23 casos
- Totoracocha: 23 casos
- El Batán: 20 casos
- Monay: 17 casos
- Bellavista: 16 casos
- Machángara: 15 casos
- Huayna Cápac: 14 casos
- San Blas: 13 casos
- Sucre: 13 casos
- El Sagrario: 12 casos
- Hermano Miguel: 12 casos
- Gil Ramírez Dávalos: 7 casos
- Cañaribamba: 5 casos

Mientras que las parroquias rurales de Cuenca donde se reportaron actos de delitos sexuales fueron:

- Ricaurte: 14 casos
- El Valle: 13 casos
- Baños: 12 casos
- Quingeo: 11 casos
- Sinincay: 10 casos
- Sayausi: 8 casos
- Tarqui: 7 casos
- Molleturo: 6 casos
- Paccha: 5 casos
- Victoria del Portete: 5 casos
- Chiquintad: 4 casos
- Sidcay: 4 casos
- Cumbe: 3 casos
- Nulti: 3 casos
- San Joaquín: 2 casos
- Santa Ana: 2 casos
- Turi: 2 casos
- Llacao: 1 caso
- Octavio Cordero Palacios: 1 caso
- Chaucha: 0 casos
- Checa: 0 casos

Entre los tres delitos más importantes relacionados con actos de violencia contra la mujer —violencia psicológica, física y sexual—, se registraron un total de 1.469 noticias de delitos de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, cifras reportadas por la FGE para el año 2024. De este total, las denuncias por violencia psicológica fueron las más recurrentes, con 1.368 denuncias (10,70 % del total de 12.787 noticias

por delito registradas en Cuenca), seguidas por 81 denuncias por violencia física (0,63 %) y 20 denuncias por violencia sexual (0,16 %).

En lo que se refiere a los índices de violencia intrafamiliar en el cantón, reportados a través del sistema de emergencias 911, el Consejo de Seguridad Ciudadana de Cuenca informó de un histórico de 1.399 denuncias en 2024, 1.651 en 2023 y 1.669 en 2022. En el caso de los femicidios cometidos durante el año 2024, los indicadores de la FGE registraron 85 noticias denunciadas a nivel nacional y 5 noticias reportadas en el cantón Cuenca: 4 por tentativa y 1 consumado. En la provincia del Azuay, los datos de la FGE reportan 2 actos de femicidio, de los cuales 1 corresponde al cantón Cuenca.

Finalmente, los indicadores por delitos de violación registraron 226 denuncias: 127 por actos de violación, 52 por violación a la intimidad, 45 por violación a la propiedad privada y 2 por violación incestuosa (ver Tabla 9.1).

Las parroquias urbanas de Cuenca donde se registraron más denuncias por actos de violación fueron: Totoracocha (27 denuncias), Yanuncay (15) y Huayna Cápac (14). En el Gráfico 9.2 se detallan todas las parroquias urbanas que también registraron denuncias.

En el caso de las parroquias rurales, El Valle presentó el mayor número de denuncias (13), seguido por Baños (10) y Sinincay (9). Otras parroquias rurales que también reportaron denuncias por actos de violación se presentan en el Gráfico 9.3.

NÚMERO DE NOTICIAS DEL DELITO DE VIOLACIÓN EN EL CANTÓN CUENCA	
Tipo de delito	Número de casos
Violación	127
Violación a la intimidad	52
Violación a la propiedad privada	45
Violación incestuosa	2
TOTAL	226

Tabla 9.1 Noticias por delito de violación en el cantón Cuenca, 2024
Fuente: Fiscalía General del Estado, 2024

NÚMERO DE NOTICIAS DEL DELITO DE VIOLACIÓN EN EL CANTÓN CUENCA - POR PARROQUIAS URBANAS

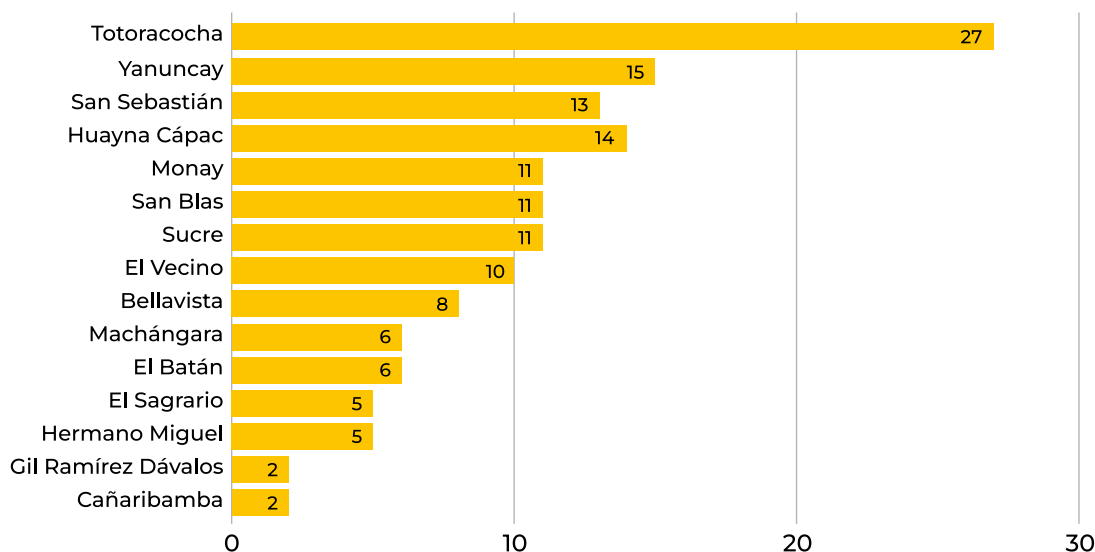


Gráfico 9.2 Noticias por delito de violación en el cantón Cuenca por parroquias urbanas, 2024
Fuente: Fiscalía General del Estado (2024)

NÚMERO DE NOTICIAS DEL DELITO DE VIOLACIÓN EN EL CANTÓN CUENCA - POR PARROQUIAS RURALES

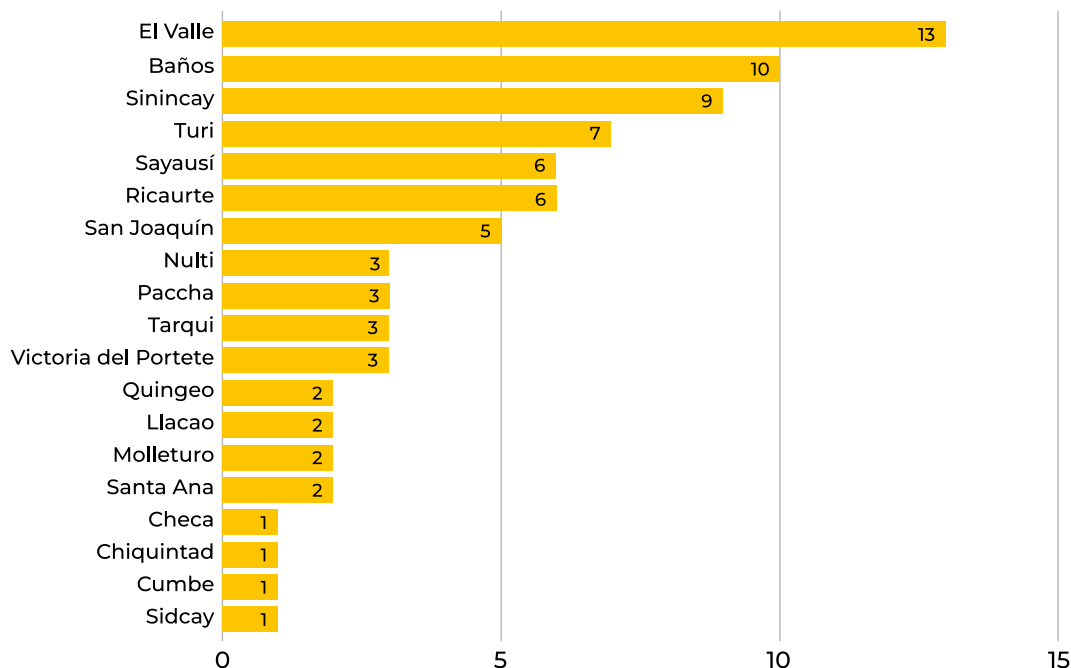


Gráfico 9.3 Noticias por delito de violación en el cantón Cuenca por parroquias rurales, 2024
Fuente: Fiscalía General del Estado (2024)

En Cuenca, los indicadores de convivencia ciudadana reportados por el Consejo de Seguridad Ciudadana de Cuenca (CSC) revelaron que, durante el 2024, se suscitaron 65.985 incidentes. De este total, el 48 % correspondió a solicitudes de patrullaje policial, el 8 % a escándalos en espacios privados, el 5 % a solicitudes de presencia policial, el 5 % a registros de personas o vehículos con actitud sospechosa, el 5 % a escándalos

en espacios públicos, el 2 % a presencia de libadores y el 1 % a hurto, resguardo policial por traslado de valores, robo a personas, escándalo en general y tenencia ilícita de sustancias sujetas a fiscalización. Otros incidentes, con menores porcentajes de recurrencia, incluyeron ruidos molestos, agresiones a personas y conflictos por inquilinato, entre otros.

En lo que respecta a incidentes relacionados con convivencia y escándalos, el CSC registró en 2024 un total de 5.251 llamadas por escándalos en espacios privados, con un promedio anual de 14,38 llamadas diarias. También se reportaron 3.101 llamadas por escándalos en espacios públicos, 856 por escándalos generales y 405 por escándalos vinculados a inquilinato.

El consumo de alcohol en la vía pública y la tenencia ilícita de sustancias sujetas a fiscalización fueron otros de los conflictos sociales frecuentes en la ciudad. Solo en 2024, el CSC atendió 1.474 casos de libadores, 785 por tenencia ilícita de sustancias sujetas a fiscalización y 320 por consumo de estas sustancias.

Las agresiones o actos violentos contra las personas también fueron registrados en este periodo: se contabilizaron 917 casos, de los cuales 492 correspondieron a agresiones a personas, 328 a agresiones físicas y 97 a agresiones verbales.

Ese mismo año se reportaron, además, 152 incidentes por daños a la propiedad pública y privada en el cantón Cuenca.

REFERENCIAS

Consejo de Seguridad Ciudadana de Cuenca (CSC). 2025. Delitos sexuales en Cuenca, 2024. Fecha de consulta: 20 de junio de 2025.

Fiscalía General del Estado (FGE). 2025. Noticias de delito por cada 1.000 habitantes, 2024. Fecha de consulta: 26 de junio de 2025.

Fiscalía General del Estado (FGE). 2025. Noticias de delito en Ecuador por cada 1.000 habitantes, 2024. Fecha de consulta: 26 de junio de 2025.

Fiscalía General del Estado (FGE). 2025. Noticias de delito por tipo de delito, 2024. Fecha de consulta: 16 de junio de 2025.

Fiscalía General del Estado (FGE). 2025. Noticias de delito en Cuenca en los últimos 5 años. Fecha de consulta: 26 de junio de 2025.

Fiscalía General del Estado (FGE). 2025. Víctimas de noticias de delito, 2024. Fecha de consulta: 16 de junio de 2025.

Fiscalía General del Estado (FGE). 2025. Noticias de delito de robo, 2024. Fecha de consulta: 26 de junio de 2025.

Fiscalía General del Estado (FGE). 2025. Delitos contra la mujer, 2024. Fecha de consulta: 27 de junio de 2025.

Fiscalía General del Estado (FGE). 2025. Femicidios, 2024. Fecha de consulta: 27 de junio de 2025.

Fiscalía General del Estado (FGE). 2025. Femicidios en Ecuador, 2024. Fecha de consulta: 27 de junio de 2025.

Fiscalía General del Estado (FGE). 2025. Femicidios, 2024. Fecha de consulta: 27 de junio de 2025.

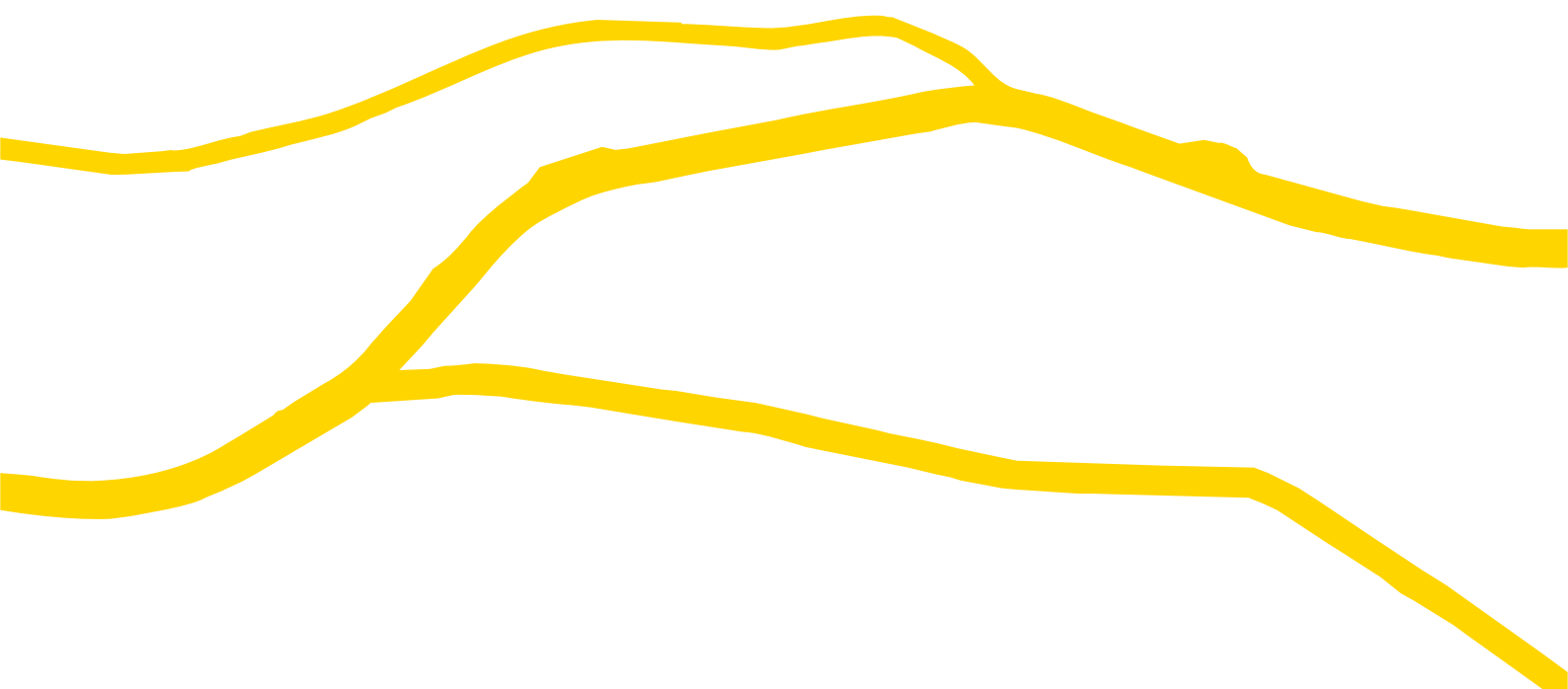
Fiscalía General del Estado (FGE). 2025. Delitos de violación por parroquia, 2024. Fecha de consulta: 27 de junio de 2025.

Fiscalía General del Estado (FGE). 2025. Informe incidentes - ECU 911, 2024. Fecha de consulta: 09 de julio de 2025.

Policía Nacional del Ecuador. 2025. Muertes intencionales, 2024. Fecha de respuesta: 13 de agosto de 2025.

[*Link de acceso a la información pública y documentos de respuestas de las instituciones municipales y gubernamentales](#)





INFORME DE CALIDAD DE VIDA

CUENCA2025

EJE 10. ECONÓMICO Y EMPRESARIAL

PRÓLOGO

Cuenca ha demostrado, una vez más, que su fortaleza económica no radica únicamente en los indicadores, sino en la capacidad de su gente para transformar el trabajo en progreso. Este capítulo del informe de calidad de vida, “Cuenca cómo vamos”, ofrece un panorama claro del entorno económico y empresarial del cantón, revelando tanto la solidez de nuestra estructura productiva como los desafíos que debemos asumir para sostener y mejorar la calidad de vida de quienes habitamos en esta ciudad.

En los últimos años, Cuenca se ha consolidado como un eje económico relevante en el país. Su aporte nacional se evidencia en que pese a su escala y a pesar de no contar con un puerto marítimo, una viabilidad plena o un aeropuerto internacional, funciona como un motor regional capaz de generar valor, atraer oportunidades y sostener un ritmo de innovación constante. Destacan actividades como la manufactura, los servicios, el turismo, la economía del conocimiento y el creciente desarrollo del sector salud. Somos también un destino médico de referencia, gracias a nuestros centros de salud y especialistas que atraen a pacientes de dentro y fuera del país. Esto nos posiciona como una ciudad que evoluciona, que integra tradición con modernidad y que genera empleo con identidad local.

El dinamismo comercial y empresarial de Cuenca se apoya en una base sólida de grandes compañías, pero también y sobre todo, en un tejido amplio de micro, pequeñas y medianas empresas que le dan un impulso diario a la economía. Junto a ellas, los emprendedores —que no dejan de soñar y que persisten aun frente a las dificultades— complementan una comunidad que se fortalece con la experiencia de grupos empresariales que siguen apostando por la ciudad y con jóvenes que innovan sin perder su esencia. Es esta diversidad productiva la que demuestra que avanzamos porque nuestra gente trabaja, crea y se adapta, incluso frente a escenarios complejos.

En materia laboral, la ciudad ha logrado mantener una de las tasas de desempleo más bajas del Ecuador, reflejo de un entorno económico que genera oportunidades en distintos sectores. No obstante, persisten desafíos vinculados a la calidad

del empleo y la equidad, recordándonos que el desarrollo debe medirse no solo en su crecimiento, sino también en su capacidad de incluir, equilibrar y dignificar.

Esta vocación productiva se complementa con una economía que equilibra servicios, comercio y manufactura, formando un tejido empresarial que combina lo artesanal con lo industrial, así como lo local con lo global. No es casual que Cuenca sea una de las ciudades per cápita más industrializadas del país y un territorio reconocido por cumplir y aportar al Estado con responsabilidad a través del pago de impuestos, generando recursos que se vuelven obras, servicios y crecimiento compartido. La economía popular y solidaria también ocupa un lugar significativo, fortaleciendo el sistema social y promoviendo modelos asociativos que aportan sostenibilidad y cohesión comunitaria.

El turismo, por su parte, se ha consolidado como un motor cultural y económico. La presencia de visitantes nacionales e internacionales reafirma a Cuenca como un destino con identidad, historia y experiencias auténticas que enriquecen tanto su economía como su proyección al mundo.

Detrás de cada dato hay una narrativa sobre cómo vivimos, trabajamos y soñamos nuestra ciudad. Los indicadores económicos no son simples números: son reflejos de la calidad de vida, expresiones de un territorio que combina creatividad, disciplina y visión colectiva. Incluso frente a desafíos como la seguridad, la respuesta organizada y solidaria de la ciudadanía, al igual que del sector comercial y productivo, también demuestra el carácter de una ciudad que no se detiene.

Como presidente de la Cámara de Comercio de Cuenca y de la Asociación de Cámaras de la Producción del Azuay, estoy convencido de que este crecimiento no es resultado de un sector aislado, sino del encuentro de muchos. Aquí, el comercio convive con la industria; las pymes sostienen el día a día; la agroindustria impulsa nuestras parroquias; el turismo abre camino; la tecnología nos proyecta al futuro; la educación forma el talento que sostiene todo lo demás; y la salud nos posiciona como una ciudad referente. Esta interacción, tan diversa

como complementaria, ha permitido que Cuenca avance incluso en tiempos difíciles y continuará dándonos estabilidad y confianza en los años venideros.

En mi opinión, lo que realmente define a la ciudad no se encuentra en ningún cuadro ni gráfico. Está en su gente. Cuenca es Cuenca por los cuencanos: trabajadores que madrugan, emprendedores que insisten, empresas que cumplen con responsabilidad, familias que mantienen vivas las tradiciones y jóvenes que crean nuevas formas de ver el mundo sin perder lo esencial. Esa cultura del esfuerzo, del compromiso y de hacer las cosas bien es la que mantiene a esta ciudad firme, resiliente y llena de propósito. Más que crecimiento, aquí se respira carácter; más que cifras, una voluntad colectiva de construir el futuro.

El camino que se proyecta para Cuenca exige visión, compromiso y colaboración. Debemos seguir apostando por un modelo de desarrollo que combine eficiencia con inclusión, competitividad con sostenibilidad. Solo así lograremos que cada avance se convierta en una oportunidad real para quienes hacen de esta ciudad un lugar vivo, productivo y profundamente humano.

Galo Fabián Salamea Molina

Presidente de la Cámara de
Comercio de Cuenca

Presidente de la Asociación de
Cámaras de la Producción del Azuay
presidencia@cccuenca.com.ec

COMPETITIVIDAD ECONÓMICA

La dinámica económica de Cuenca ha marcado el ritmo de vida en la ciudad. Desde la pequeña tienda de barrio hasta la industria más representativa, todas han contribuido a que Cuenca se destaque en el escenario económico nacional, especialmente en los sectores de manufactura, artesanía y turismo.

Según datos del Banco Central del Ecuador, en 2023 el Valor Agregado Bruto (VAB) nacional alcanzó 114.111.429 USD. Esta cifra refleja la contribución económica neta del país, al sumar el valor generado

por todas las actividades productivas. En el caso de Cuenca, el VAB correspondiente a su sector productivo fue de 4.164.345 USD. Para 2024, la producción generada en el cantón representó el 3,64 % del VAB total del Ecuador. Con base en estas cifras, el VAB per cápita de Cuenca en 2023 fue de 6,98 USD.

En el mismo periodo, 2023, el porcentaje de participación de las actividades productivas del cantón en la conformación del VAB de Cuenca se distribuyó de acuerdo con el detalle presentado en la Tabla 10.1:

Desagregación de VAB cantonal por sectores de la Economía en Cuenca, 2023		
Sector	Valor (USD)	Porcentaje (%)
Manufactura	868.591	20,85 %
Comercio	850.862	20,43 %
Actividades profesionales e inmobiliarias	524.390	12,59 %
Actividades financieras	390.244	9,37 %
Construcción	307.426	7,38 %
Salud	279.243	6,70 %
Transporte, información y comunicaciones	221.583	5,32 %
Enseñanza	216.154	5,19 %
Administración pública	195.897	4,70 %
Alojamiento y servicios de comida	79.801	1,91 %
Suministro de electricidad y de agua	74.270	1,78 %
Explotación de minas y canteras	34.081	0,81 %
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	31.000	0,74 %
Otros servicios	90.804	2,18 %
Total	4.164.346	100,00 %

Tabla 10.1 Desagregación de Valor Agregado Bruto (VAB) cantonal por sectores de la Economía en Cuenca, 2023

Fuente: Cuentas nacionales anuales y regionales. Banco Central del Ecuador, 2023.

En lo que corresponde a la participación por ventas totales, los datos del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca del Ecuador (MPCEIP) indican que, en el año 2024, Cuenca recaudó 8.805 millones USD por ventas totales, lo que representó una participación del 3,65 % en el total nacional.

Entre enero y diciembre de 2024, las sociedades —empresas y corporaciones— figuraron como el principal motor comercial de la ciudad, al generar 6.728 millones USD en ventas, equivalentes al 76,41 % del total cantonal. Por su parte, las personas naturales —que incluyen pequeños comerciantes, profesionales independientes, emprendedores individuales y microempre-

sarios— aportaron 1.966 millones USD, es decir, el 22,33 % del total. Otros tipos de contribuyentes reportaron 111 millones USD en ventas, lo que representa el 1,26 % restante.

El informe detallado de ventas por actividad económica en Cuenca, elaborado por la Dirección de Estudios Económicos y Comerciales del MPCEIP, identificó 21 actividades económicas que en 2024 destacaron por ser las más representativas de la economía cantonal. Entre ellas se incluyen, (ver Tabla 10.2):

Ventas en Cuenca por actividad económica, 2024		
Actividad económica	Ventas (millones USD)	Porcentaje (%)
Comercio	4.075	46,28 %
Industria manufacturera cuencana, artesanal y a mayor escala	1.942	22,06 %
Actividades profesionales, científicas y técnicas	426	4,84 %
Salud	336	3,82 %
Enseñanza	285	3,24 %
Actividades financieras y de seguros	262	2,98 %
Transporte y almacenamiento	261	2,96 %
Construcción	207	2,35 %
Turismo (alojamiento y comidas)	168	1,91 %
Servicios de gas, vapor y aire acondicionado	161	1,83 %
Actividades inmobiliarias	138	1,57 %
Suministros básicos y telecomunicaciones	121	1,37 %
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	104	1,18 %
Otras actividades de servicios	85	0,97 %
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	83	0,94 %
Información y comunicación	71	0,81 %
Explotación de minas y canteras	27	0,31 %
Arte y entretenimiento	27	0,31 %
Servicios y administración pública	23	0,26 %
Sin actividad económica (hogares como empleadores)	3	0,03 %
TOTAL DE MILLONES EN VENTAS EN CUENCA, 2024	8.805	100 %

Tabla 10.2 Ventas en Cuenca por actividad económica, 2024
Fuente: Dirección de Estudios Económicos y Comerciales del MPCEIP, 2024

RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS

Según los datos publicados por el Servicio de Rentas Internas del Ecuador (SRI), durante 2024 en Cuenca se recaudaron 888.330.699 USD por concepto de pago de impuestos.

CARACTERIZACIÓN DE LAS EMPRESAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO

De las 1.173.985 empresas activas en Ecuador, 63.949 corresponden a Cuenca, según los datos del Registro Estadístico de Empresas (REEM) del INEC para 2023.

A partir de estos indicadores, en Cuenca se contabilizaron 59.780 microempresas, que representan el 93,48 % del registro empresarial cantonal. Además, se registraron 3.142 pequeñas empresas, que representan

el 4,91 % del total y 784 medianas empresas, que equivalen al 1,23 %, subdivididas en medianas tipo “A” (496 empresas; 0,78 %) y medianas tipo “B” (288 empresas; 0,45 %). Finalmente, se registraron 243 grandes empresas, equivalentes al 0,38 % del total empresarial de Cuenca.

En relación con la dinámica económica generada por las empresas del cantón a través de sus ventas totales anuales (VTA), los datos del Registro Estadístico de Empresas (REEM) del INEC señalan que, durante 2023, las microempresas registraron 89.213.083,00 USD en VTA; las pequeñas empresas, 1.078.857.597,00 USD; y las medianas tipo “A”, 632.288.221,00 USD. Las medianas tipo “B” alcanzaron 888.434.134,00 USD y las grandes empresas 7.672.104.367,00 USD. (Ver Tabla 10.3).

VENTAS TOTALES EN 2023 POR TAMAÑO DE EMPRESA EN EL CANTÓN CUENCA	
Microempresa	\$89.213.083.00
Pequeña empresa	\$1.078.857.597.00
Mediana empresa "A"	\$632.288.221.00
Mediana empresa "B"	\$888.434.134.00
Grande empresa	\$7.672.104.367.00

VENTAS TOTALES EN 2023 POR SECTOR ECONÓMICO EN EL CANTÓN CUENCA	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	\$78.024.657.00
Exportación de minas y canteras	\$20.094.610.00
Industrias manufactureras	\$2.283.380.174.00
Comercio	\$4.284.496.653.00
Construcción	\$208.926.964.00
Servicios	\$3.485.974.344.00

Tabla 10.3 VTA por tamaño de empresa en Cuenca, 2023.
Fuente: Registro Estadístico de Empresas a nivel cantonal Cuenca, 2023

En lo que se refiere a la generación de empleo, las plazas generadas por el sector empresarial nacional durante 2023 fueron 2.903.064. En el ámbito local, las empresas cuencanas generaron 152.642 empleos, lo que representó el 5,26 % del total nacional.

A nivel cantonal, las grandes empresas fueron las principales generadoras de empleo en 2023, con 64.229 plazas (42,06 % del

total cantonal). Las microempresas crearon 41.606 empleos (27,27 %), mientras que las pequeñas empresas generaron 24.827 (16,27 %). Las medianas empresas —de tipo "A" y "B"— sumaron 21.981 empleos (14,4 % del total). (Ver Tabla 10.4).

Empleo generado por tamaño de empresa en Cuenca, 2023				
Tipo de empresa	Empresas	% del total de empresas	Empleos	% del total de empleos
Microempresas	59.780	93,48 %	41.606	27,27 %
Pequeñas empresas	3.142	4,91 %	24.827	16,27 %
Medianas empresas	784	1,23 %	21.981	14,40 %
– Medianas tipo A	496	0,78 %		
– Medianas tipo B	288	0,45 %		
Grandes empresas	243	0,38 %	64.229	42,06 %
Total	63.949	100,00 %	152.643	100,00 %

Tabla 10.4 Empleo generado por tamaño de empresa en Cuenca, 2023
Fuente: Registro Estadístico de Empresas (REEM) del Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC), 2023

Al caracterizar a las empresas de Cuenca según el sector económico en el que se desarrollan, se observa que el más amplio es el de servicios, con 33.600 empresas (52,54 % del total). Le siguen las dedicadas al comercio, con 20.866 negocios (32,62 %).

Las industrias manufactureras están en el tercer lugar, con 7.441 empresas registradas (11,63 %), mientras que el sector de la construcción incluye 1.444 empresas (2,26 % del total cantonal). Los sectores con menor representatividad son agricultura, ganade-

ría, silvicultura y pesca, con 539 empresas (0,84 % del total) y explotación de minas y canteras, con 58 (0,09 %).

En detalle del sector empresarial cuencano, la industria de servicios es la que más empleabilidad genera, con 83.637 empleos (54,79 %), seguida por el comercio, con 37.474 (24,54 %) y las industrias

manufactureras, con 25.503 plazas anuales (16,71 %). Los sectores con menos empleos son la construcción, con 3.740 (2,45 %); agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, con 1.712 (1,12 %); y explotación de minas y canteras, con 572 plazas a nivel cantonal (0,37 %). (Ver Tabla 10.5).

Empleo generado por sector empresarial en Cuenca, 2023				
Sector económico	Empresas	% del total de empresas	Empleos	% del total de empleos
Servicios	33.600	52,54 %	83.637	54,79 %
Comercio	20.866	32,62 %	37.474	24,54 %
Industria manufacturera	7.441	11,63 %	25.503	16,71 %
Construcción	1.444	2,26 %	3.740	2,45 %
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	539	0,84 %	1.712	1,12 %
Explotación de minas y canteras	58	0,09 %	572	0,37 %
Total	63.948 ¹	100,00 %	152.638	100,00 %

Tabla 10.5 Empleo generado por el sector empresarial en Cuenca, 2023
Fuente: Registro Estadístico de Empresas (REEM) del Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC), 2023

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

La Población en Edad de Trabajar (PET) es el conjunto de personas que, por su edad, se consideran potencialmente activas en el mercado laboral. Usualmente se define como la población de 15 años y más, e incluye tanto a quienes participan efectivamente en la actividad económica como a quienes no lo hacen.

Según la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)

del INEC, para el año 2024 317.180 personas conformaban la Población Cantonal en Edad de Trabajar (PET cantonal), lo que representó el 73,4 % de la población de Cuenca, es decir, casi tres cuartas partes de sus habitantes. De este total, 143.538 eran hombres (69,5 % del total de población masculina) y 173.642 eran mujeres (77,1 % del total de población femenina). (Ver Tabla 10.6).

Porcentaje de PET en Cuenca - totales por sexo			
Categoría	Total	Hombre	Mujer
Porcentaje	73,40 %	69,50 %	77,10 %
Cantidad	317.180	143.538	173.642

Tabla 10.6 Población en edad de trabajar (PET) en Cuenca por género, 2024
Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) del Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC), 2024

¹El total de empresas entre las Tablas 10.4 y 10.5 varían en una unidad debido a la identificación de empresas de tipo “Organizaciones y Órganos Extraterritoriales”, mencionadas en el informe REEM del INEC pero sin especificar su total, por lo que dicho valor podría variar, según la nota aclaratoria de la fuente, entre tres empresas o menos.

En lo que se refiere a la Población Económicamente Activa (PEA) —la fuerza laboral integrada por personas que, con o sin empleo, están disponibles y buscan activamente trabajar para producir bienes y servicios—, los datos otorgados por ENEMDU del INEC para 2024 señalan que en Ecuador 8.494.264 personas forman parte del PEA nacional (64,30 % del total). En Cuenca, el

PEA abarca 206.658 personas, equivalentes al 65,2 % de su población urbana.²

Al distinguir la participación del PEA cantonal por género, se registra la presencia de 107.177 hombres (74,7 % del total) y 99.481 mujeres (57,3 %). (Ver Gráfico 10.1).

PORCENTAJE DE LA PEA EN CUENCA - TOTALES POR SEXO (% DE PERSONAS SOBRE EL TOTAL DE CADA CATEGORÍA)

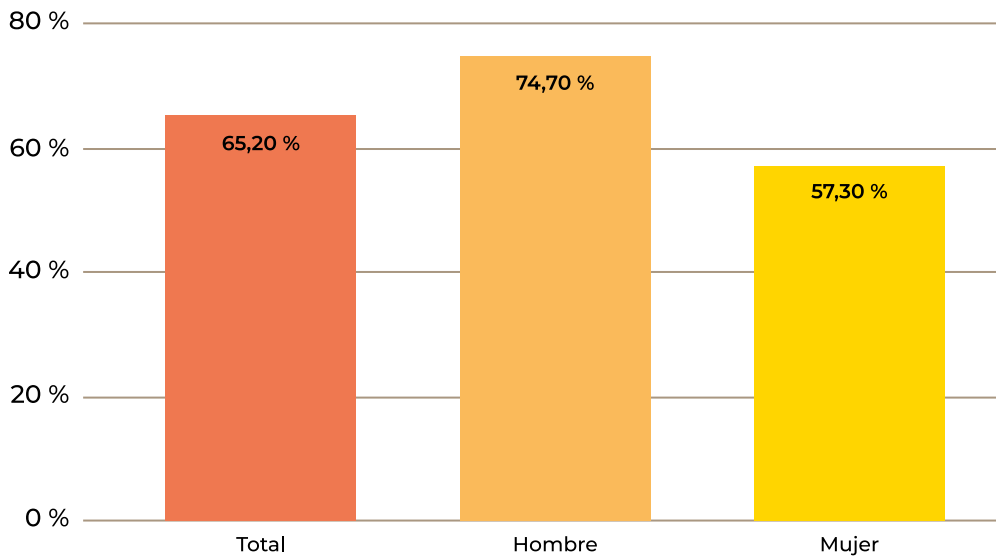


Gráfico 10.1 Población económicamente activa (PEA) de Cuenca por género, 2024
Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) del Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC), 2024

La Población Económicamente Inactiva (PEI) incluye a las personas en edad de trabajar que no están empleadas ni buscan activamente un empleo, por lo que no participan en el mercado laboral. Según la ENEMDU del INEC, en 2024, 110.521 personas conformaban la PEI cantonal, lo que representaba al 34,8 % de la población de Cuenca. De este grupo, el 42,7 % eran mujeres y el 25,3 % hombres.

Durante el mismo periodo, el principal motivo de inactividad laboral en Cuenca fue el estudio (63,2 %), seguido por las labores del hogar (17,9 %), la jubilación o pensión (12,4 %), la incapacidad laboral (2,8 %) y la condición de rentista (2,4 %). Las razones clasificadas como “otras” representaron el 1,2 % del total.

En relación con el empleo de la población económicamente activa, los indicadores del INEC (2024) señalan que a nivel nacional el 35,9 % de la PEA mantenía un empleo adecuado, mientras que en Cuenca la cifra fue del 59 %. Dentro de este porcentaje, el 66,3 % correspondió a hombres y el 51,1 % a mujeres, lo que evidencia una brecha de 23 puntos porcentuales en el empleo adecuado entre ambos géneros en la zona urbana.

Respecto a los diversos tipos de empleo, las cifras del INEC (2024) informan que el 95 % de la PEA de Cuenca mantenía alguna forma de empleo, con 95,1 % de los hombres y 95 % de las mujeres. El 18,9 % de la PEA presentó empleo no pleno, compuesto por 15,1 % de hombres y 23,1 % de mujeres.

²Según el informe de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo del INEC (2024) “la información disponible sobre las ciudades autorepresentadas corresponde exclusivamente a sus zonas urbanas”.

Por otro lado, los datos del INEC revelan una relación directa entre la edad y la estabilidad laboral en Cuenca. El mayor porcentaje de empleo adecuado se concentra entre quienes están en plena vida profesional: 63,7 % en el grupo de 25 a 34 años, 67,7 % entre 35 y 44 años y 59,7 % entre 45 y 64 años. En contraste, los niveles más bajos se registran entre los jóvenes de 15 a 24 años, de los cuales solo el 40,2 % cuenta con empleo adecuado.

En lo que corresponde a la PEA en condición de desempleo, los datos muestran una tendencia inversa a la edad: los índices son más altos entre la población joven y disminuyen progresivamente conforme las personas se integran y consolidan en el mercado laboral.

Por ejemplo, en Cuenca, la tasa más alta de desempleo corresponde al grupo de 15 a 24 años (9,9 %), seguida por el grupo de 25 a 34 años (7,1 %). Las tasas más bajas de la PEA cantonal se registran entre las personas de 35 a 44 años (4,3 %), 45 a 64 años (2,3 %) y 65 años o más (0,8 %).

ÁMBITOS LABORALES EN CUENCA

Las cifras del INEC indican que, en 2024, el 70,3 % de la PEA de Cuenca trabajaba en el sector formal, compuesto por el 72,8 % de los hombres y el 67,7 % de las mujeres. En contraste, el 25,8 % de la población laboraba en el sector informal, con 26,1 % de hombres y 25,4 % de mujeres (ver Gráfico 10.2). Además, alrededor del 3 % de los trabajadores se dedicaba al empleo doméstico, un segmento en el que apenas el 0,1 % correspondía a hombres y el 6,1 % a mujeres (ver Gráfico 10.3).

PARTICIPACIÓN LABORAL POR SECTOR Y GÉNERO EN CUENCA (2024)

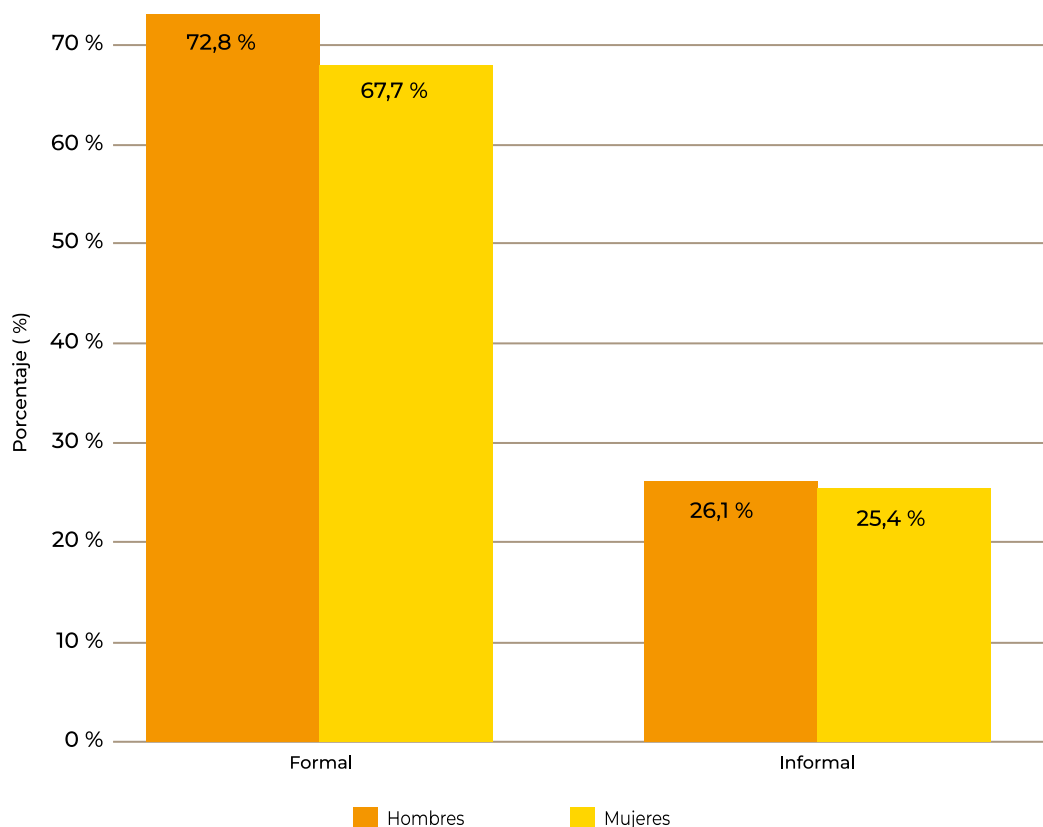


Gráfico 10.2 Sector laboral formal e informal en Cuenca por género, 2024
Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) del Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC), 2024

PORCENTAJE DE PERSONAS VINCULADAS AL EMPLEO DOMÉSTICO - SECTOR URBANO POR SEXO (% DE PERSONAS DEL TOTAL)

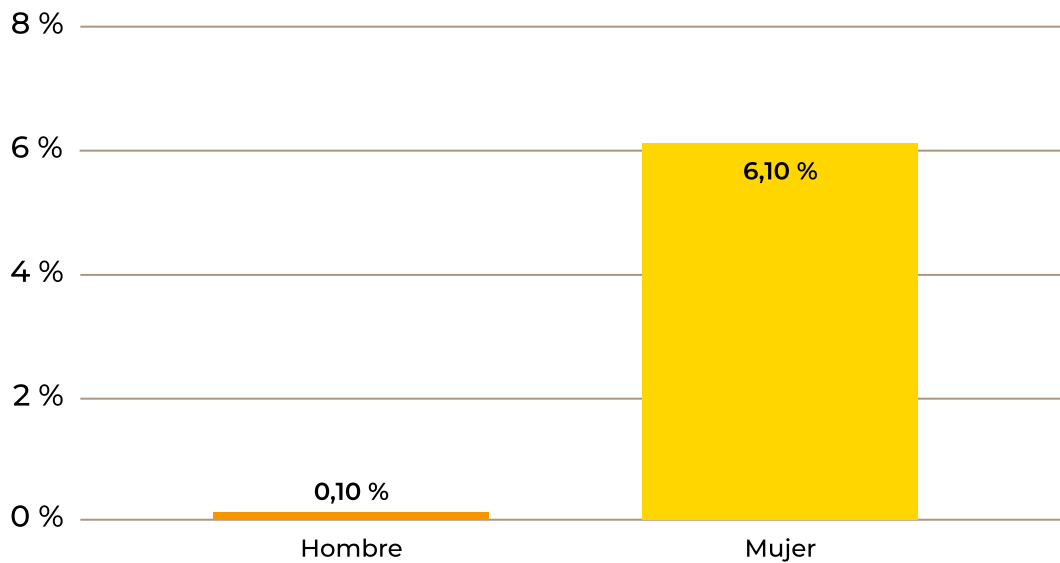


Gráfico 10.3 Porcentaje de personas vinculadas al empleo doméstico Cuenca urbana por género, 2024

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) del Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC), 2024

Con respecto al ingreso laboral promedio de los trabajadores de Cuenca, los datos de la ENEMDU anual del INEC señalan que, en 2024, los hombres percibieron un promedio mensual de 741,4 USD, mientras que las mujeres recibieron 607,3 USD. La diferencia entre estas cifras refleja una brecha salarial del 18 % a favor de los hombres.

Otra caracterización de los ámbitos laborales en Cuenca corresponde a las horas efectivas de trabajo, un indicador que registra el tiempo real en que los trabajadores están dedicados a actividades productivas dentro de la jornada laboral. La ENEMDU reporta que los hombres trabajaron, en promedio, 39 horas con 41 minutos semanales, mientras que las mujeres registraron 34 horas con 58 minutos.

En cuanto al desempleo en jóvenes, la ENEMDU indica que el 19,60 % de los jóvenes ecuatorianos de 15 a 24 años se encontraban sin empleo ni estudios. En Cuenca, este indicador fue menor, con un 11,3 % de jóvenes desempleados: 8,5 % de hombres y 13,9 % de mujeres en ese rango de edad. Entre los jóvenes adultos del cantón, de 18 a 29 años, la tasa de desempleo descendió al 6,1 %, con un 6,5 % en hombres y un 5,7 % en mujeres.

ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

En el sector financiero popular y solidario, de las 398 entidades registradas a escala nacional, 21 operan en Cuenca, lo que supone una participación del 5,3 % en este ámbito. Según la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, en 2024 este sector estuvo liderado en la ciudad por 492 directivos (263 hombres y 229 mujeres), mientras que, a nivel nacional, se registraron 4.498 hombres y 4.211 mujeres en cargos directivos.

En el conjunto de organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (EPS) se contabilizan 16.838 a escala nacional; de ellas, 275 están asentadas en Cuenca, lo que equivale al 1,6 % del total. En el cantón predomina el sector asociativo, con 159 organizaciones, seguido por las cooperativas (114) y el sector comunitario (2).

Por actividad, el sector de servicios concentra 182 organizaciones, que aportan un 2,2 % al total de servicios cantonales; la producción suma 89 organizaciones (1,1 %) y el sector de consumo reúne 4 entidades (3,1 %). Las organizaciones de vivienda también forman parte del panorama nacional, aunque no se precisa su número en Cuenca.

El desglose por tipo de actividad refleja la diversidad de la economía solidaria en

el cantón. Destacan las organizaciones de transporte (89), agropecuarias (41), textiles (38) y de alimentación (23). Otras categorías también presentan una presencia significativa, como las de limpieza (28 organizaciones), artesanías (4), bienes y productos (4)

y reciclaje (3). Además, existen iniciativas en sectores específicos como agrícolas (2), mantenimiento (3), turismo (6), acuicultura (1) y alimentario (1), que, aunque minoritarias, evidencian la especialización y diversificación de la economía solidaria en Cuenca (ver Gráfico 10.4).

ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN CUENCA POR TIPO DE ACTIVIDAD, 2024

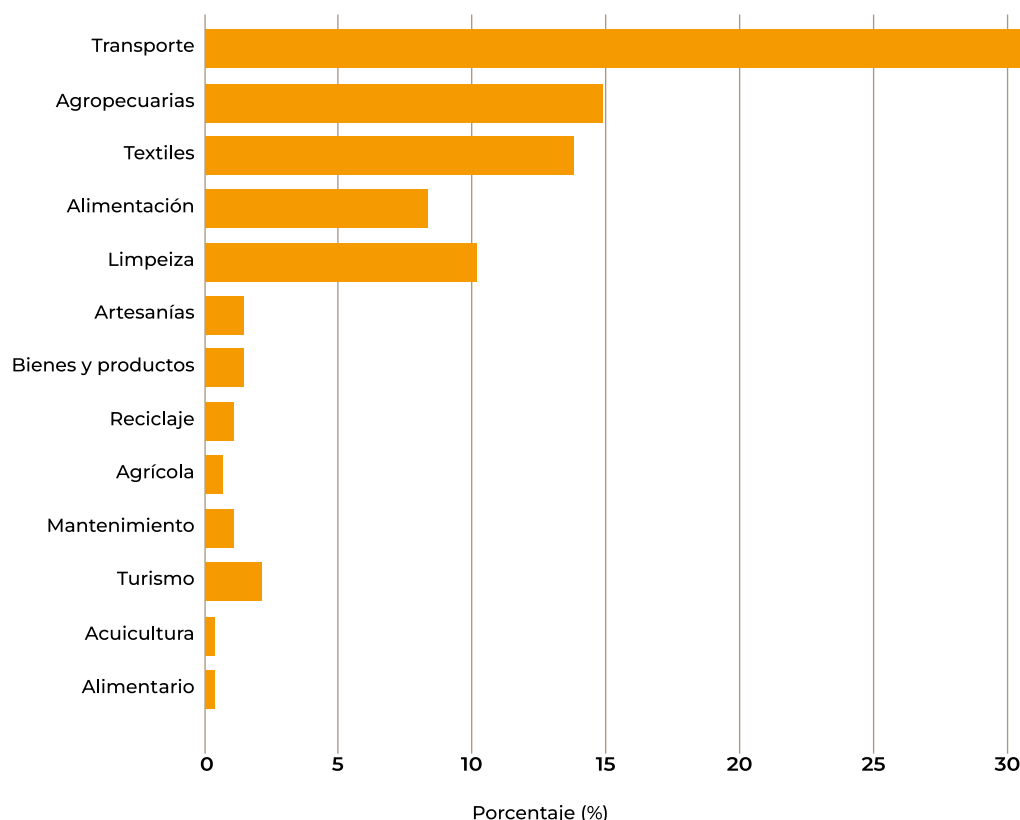


Gráfico 10.4 Organizaciones de la economía popular y solidaria en Cuenca, por tipo de actividad, 2024

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2024

LICENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y CONTROL

Las actividades económicas en Cuenca se regulan mediante el Registro Municipal Obligatorio (RMO), un trámite gestionado ante el Municipio de Cuenca que habilita el ejercicio legal de las actividades económicas en el cantón —comerciales, industriales, financieras o profesionales—. Este registro permite tramitar la instalación de cualquier actividad distinta al uso de vivienda, siempre que se ajuste a la calificación del uso de suelo.

Según la Dirección General de Control Municipal de Cuenca, durante 2024 se entregaron 10.523 Registros Municipales Obligatorios (RMO) a distintos negocios y comercios que iniciaron actividades en la ciudad. De este total, 1.568 registros correspondieron a tiendas de abarrotes, 589 a consultorios médicos, 453 a picanterías, 418 a restaurantes y 397 a farmacias. Otros tipos de negocios, no especificados, recibieron 7.098 registros municipales.

TURISMO

La Fundación Municipal Turismo para Cuenca, encargada de la promoción turística de la ciudad, informó que, en 2024, las oficinas de ITUR atendieron directamente a 801 turistas, sin detallar su lugar de procedencia. Del total, 392 visitantes fueron internacionales no residentes en el cantón y fueron atendidos en los puntos oficiales de información turística (ITUR). Los principales países de origen fueron Francia (62 visitantes), Estados Unidos (59) y España (51). También se registraron turistas procedentes de Alemania (40), Perú (45), Argentina (34), Colombia (29) y Canadá (15), así como cifras menores provenientes de Italia (12), Suiza (12), Chile (9), México (7), Venezuela (5) e Inglaterra (6).

En cuanto a los indicadores de ocupación hotelera, la Fundación Municipal Turismo para Cuenca informó que, durante las principales fiestas y feriados nacionales de 2024, la ciudad alcanzó altos niveles de ocupación: 87 % durante Semana Santa y 98 % en el feriado por las Fiestas de Independencia de Cuenca (noviembre). Incluso en meses menos festivos, las cifras se mantuvieron sólidas, con un promedio anual de 78,19 %. El detalle de la ocupación hotelera por evento y feriado en 2024 se presenta en la Tabla 10.7.

Porcentaje de ocupación hotelera en Cuenca por fiestas o feriados, 2024	
Evento o periodo	Ocupación hotelera (%)
Semana Santa	87,20 %
Fiestas de la Fundación de Cuenca (abril)	70,00 %
Día del Trabajo (mayo)	51,76 %
Batalla de Pichincha (mayo)	70,89 %
Primer Grito de Independencia (agosto)	90,90 %
Día de los Difuntos e Independencia (noviembre)	98,00 %
Navidad y Fin de Año (diciembre)	78,60 %
Promedio anual 2024	78,19 %

Tabla 10.7 Porcentaje de ocupación hotelera en Cuenca por fiestas o feriados, 2024
Fuente: Fundación Municipal Turismo para Cuenca, 2024

En cuanto a la permanencia de los visitantes en la ciudad de Cuenca durante 2024, los datos de la Fundación Municipal Turismo para Cuenca señalan que el tiempo promedio de estancia fue de tres noches, aunque este valor varía según el motivo del viaje. Los turistas que viajaron por recreación permanecieron en promedio 3,82 noches, mientras que quienes visitaron a familiares extendieron su estadía a 4,36 noches. Las estancias por reuniones o encuentros sociales duraron alrededor de 3,3 noches y las visitas por compras promediaron 2,17 noches. En el caso de los viajes por motivos laborales, la estadía alcanzó un promedio de 36,75 noches, debido a proyectos o asignaciones que requieren períodos más prolongados.

En 2024, la infraestructura turística de Cuenca registró 1.375 establecimientos activos, equivalentes al 46,32 % del total. El resto se encontraba inactivo (1.327) o suspendido/bajo inspección (163), lo que significa que más de la mitad no estaba operando. La mayor parte de los establecimientos activos se concentra en el centro de la ciudad: la parroquia El Sagrario agrupa el 26,11 %, seguida de Huayna Cápac (13,45 %), Yanuncay (7,64 %) y Sucre (7,27 %), que se destacan como los principales focos de infraestructura turística.

En cuanto a la actividad principal, predominan los servicios de alimentos y bebidas, con 722 establecimientos (52,50 %). Les siguen el alojamiento, con 354 establecimientos (25,74 %) y el agenciamiento turís-

tico, con 231 establecimientos (16,8 %). Otros rubros presentan una presencia significativamente menor: organizadores de eventos (45 establecimientos), transporte turístico (16) y parques de atracciones (7). La entidad municipal responsable del turismo no reporta el número de empleos directos generados ni su distribución por género.

REFERENCIAS

Banco Central del Ecuador. 2025. Valor Agregado Bruto (VAB) de Cuenca, 2023. Fecha de consulta: 22 de julio de 2025.

Banco Central del Ecuador. 2025. Valor Agregado Bruto, 2023. Fecha de consulta: 22 de julio de 2025.

Dirección General de Control Municipal del Municipio de Cuenca. 2025. Registro municipal obligatorio, 2024. Fecha de consulta: 12 de agosto de 2025.

Fundación Municipal Turismo para Cuenca. 2025. Estadía turística, 2024. Fecha de consulta: 26 de junio de 2025.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). 2025. Registro Estadístico de Empresas - REEM, Empresas activas de Cuenca y Ecuador, 2023. Fecha de consulta: 12 de agosto de 2025.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). 2025. Empresas activas en Cuenca, 2023. Fecha de consulta: 12 de agosto de 2025.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). 2025. Empresas según sector económico, 2023. Fecha de consulta: 12 de agosto de 2025.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). 2025. Registro Estadístico de Empresas - REEM, Personas empleadas a nivel nacional y cantonal, 2023. Fecha de consulta: 12 de agosto de 2025.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). 2025. Personas empleadas según sector económico, 2023. Fecha de consulta: 12 de agosto de 2025.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). 2025. Personas empleadas según tamaño de empresa, 2023. Fecha de consulta: 12 de agosto de 2025.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). 2024. Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU, Población en edad de trabajar y económicamente activa, 2024. Fecha de consulta: 04 de agosto de 2025.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). 2024. Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU, Principales razones de inactividad, 2024. Fecha de consulta: 04 de agosto de 2025.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). 2024. Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU, Población económicamente activa (PEA) en relación al desempleo, 2024. Fecha de consulta: 12 de agosto de 2025.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). 2024. Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU, Población económicamente activa (PEA) según grupo etario, empleo y desempleo, 2024. Fecha de consulta: 12 de agosto de 2025.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). 2025. Sectores que dan empleo en Cuenca, 2024. Fecha de consulta: 12 de agosto de 2025.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). 2024. Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU, Ingreso laboral y brecha salarial, 2024. Fecha de consulta: 12 de agosto de 2025.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). 2024. Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU, Promedio de horas trabajadas, 2024. Fecha de consulta: 12 de agosto de 2025.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). 2024. Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU, Desempleo juvenil y NINIS, 2024. Fecha de consulta: 12 de agosto de 2025.

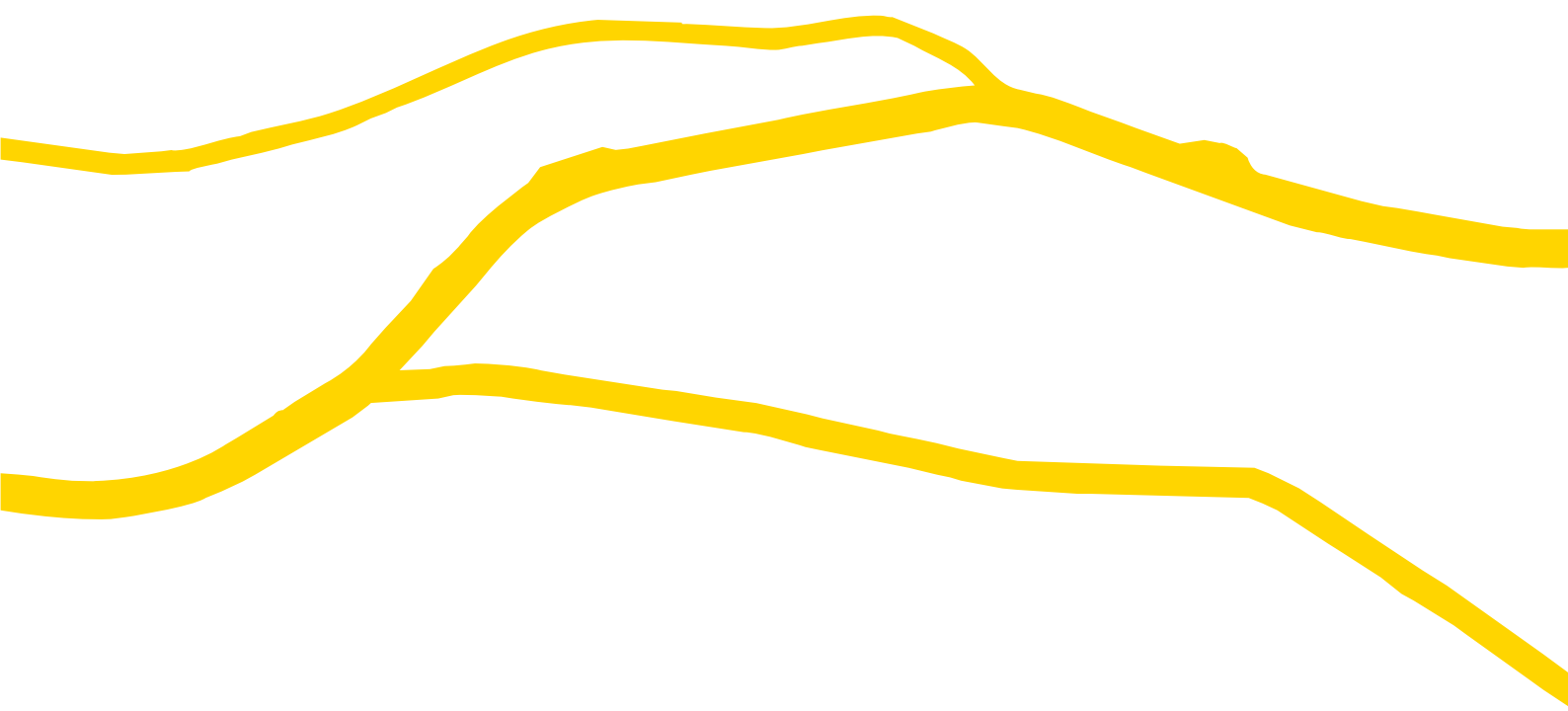
Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP). 2025. Ventas de Cuenca, 2024. Fecha de respuesta: 26 de junio de 2025.

Servicio de Rentas Internas (SRI). 2025. Recaudación de impuestos en Cuenca, 2024. Fecha de consulta: 21 de julio de 2025.

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. 2025. Caracterización del sector popular y solidario, 2024. Fecha de consulta: 04 de julio de 2025.

[*Link de acceso a la información pública y documentos de respuestas de las instituciones municipales y gubernamentales](#)





INFORME DE CALIDAD DE VIDA

CUENCA2025

EJE 11. PARTICIPACIÓN Y
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA

PRÓLOGO

*La democracia no se reduce al voto;
se prolonga en el control que la so-
ciedad ejerce sobre sus gobernantes.*

Pierre Rosanvallon

La participación ciudadana y el control social constituyen pilares esenciales de la democracia contemporánea. Lejos de debilitar al Estado, ambos procesos lo fortalecen al promover la rendición de cuentas, la transparencia institucional y la acción colectiva consciente. Una ciudadanía activa no solo observa, sino que propone, evalúa y acompaña la gestión pública como expresión de su derecho a construir ciudad y ejercer soberanía social.

Podemos distinguir dos formas principales de participación ciudadana. La primera está enmarcada en los mecanismos institucionales de control social, reconocidos por la Constitución ecuatoriana y desarrollados tanto en el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) como en los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD).

La segunda forma emerge desde la acción colectiva ciudadana, nacida de la organización comunitaria y del ejercicio autónomo del poder social.

Ambas expresiones, sustentadas en la ley y en los principios democráticos, conforman lo que Pierre Rosanvallon denomina una contrademocracia: un sistema en el que la ciudadanía somete a escrutinio a las autoridades, exige diálogo y promueve una democracia más vigilante y participativa. En este sentido, Jürgen Habermas destaca la importancia del espacio público deliberativo, donde la participación se convierte en un proceso comunicativo que legitima las decisiones colectivas.

En Cuenca, las distintas instancias municipales evidencian una diversidad de formas y actores en la participación ciudadana. Se observa una mayor presencia de mujeres en los procesos vinculados a intereses comunitarios y colectivos, mientras que los hombres tienden a involucrarse en temas de carácter particular o sectorial. En las parroquias urbanas, la participación masculina es más alta, posiblemente debido a los horarios de reunión, que limitan la

asistencia de mujeres por sus responsabilidades familiares o laborales.

El control social es una forma de activismo democrático que mantiene viva la vigilancia sobre los asuntos públicos. Desde el Colectivo Ciudadano “Cuenca, ciudad para vivir”, hemos comprobado que los foros, conversatorios y encuentros ciudadanos no solo generan reflexión, sino que impulsan la formulación de agendas ciudadanas compartidas. En estos espacios se expresan las verdaderas necesidades de la comunidad y se consolida una corresponsabilidad ciudadana, entendida —como propone Boaventura de Sousa Santos— como el ejercicio del poder popular y el derecho a la ciudad.

A nivel institucional, un ejemplo valioso es el Observatorio Ciudadano del Sistema de Salud, creado en 2023 e impulsado por mujeres y hombres jubilados, quienes han consolidado un espacio real de diálogo y seguimiento de políticas públicas. Como señala Nuria Cunill Grau, el control social implica una cogestión del poder público, donde la ciudadanía participa activamente en la planificación, seguimiento y evaluación de las políticas estatales. Este tipo de experiencias fortalecen la democracia participativa y los lazos de confianza entre Estado y sociedad civil.

El GAD Municipal de Cuenca ha promovido acciones alineadas con el enfoque de gobierno abierto, que busca fomentar la transparencia, la colaboración y la cocreación de políticas públicas. Aunque aún persisten desafíos, estos esfuerzos representan un avance significativo hacia la institucionalización del control social y la participación informada.

Vivimos un tiempo de transformaciones sociales y tecnológicas que demandan nuevos modelos de participación. Las redes digitales demuestran que el compromiso ciudadano puede extenderse al ámbito virtual. La experiencia de “El Quinto Río” es ejemplo de cómo las tecnologías de la información y comunicación (TIC) pueden reactivar el espíritu ciudadano cuando el bien común, la identidad urbana y la vida comunitaria se ven amenazadas por intereses particulares. Como advierte Manuel Castells, las redes digitales son hoy espacios

de poder y resistencia, donde se configuran nuevas formas de acción colectiva.

La memoria colectiva y la participación ciudadana se entrelazan en el corazón de la vida democrática. Ambas sostienen la identidad cuencana y la cocreación de la ciudad. Este proceso deja constancia de una ciudadanía en movimiento, consciente de que participar no se reduce al voto, sino que implica acción compartida, corresponsabilidad y cuidado del bien común.

La participación ciudadana, entendida así, es una práctica viva, dinámica y solidaria, que transforma la memoria del presente en un compromiso activo con el porvenir. Es la expresión más alta de una política ciudadana, no partidista, que busca construir comunidades más justas, inclusivas y sostenibles.

Margarita Arias Vega

Colectivo Cuenca Ciudad para Vivir
bicianan@gmail.com

MECANISMOS E INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Los indicadores de participación ciudadana y control social son un termómetro social que permite medir la vitalidad de la relación entre el gobierno y sus ciudadanos. En Ecuador existen diversos mecanismos e instancias para el ejercicio de la participación ciudadana y el control social, normados por la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), activa desde el año 2010, así como por la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). Ambos cuerpos legales tienen por objetivo propiciar, fomentar y garantizar el ejercicio de los derechos de participación de los ciudadanos en la toma de decisiones entre los diferentes niveles de gobierno, para el seguimiento de las políticas públicas y así sentar las bases para el funcionamiento de una democracia participativa.

En Cuenca, la implementación de los mecanismos de participación ciudadana ha tenido resultados diversos, al igual que el nivel de involucramiento de la población en estos procesos sociales. Así lo evidencian los informes 2024 de la Dirección General de Participación y Gobernabilidad del Municipio de Cuenca, entidad encargada de promover y garantizar el cumplimiento de las leyes de participación ciudadana y control social en el cantón.

Según estos registros municipales, durante el año 2024 se desarrollaron 11 asambleas parroquiales, mecanismo que cumple con la figura de “asamblea ciudadana”, pero que, con el fin de optimizar la participación y el alcance territorial del proceso, se realizaron a nivel parroquial. Participaron sectores urbanos como Bellavista, San Blas (en conjunto con la parroquia Gil Ramírez Dávalos), El Sagrario, San Sebastián, Yanuncay, Hermano Miguel, Machángara, El Vecino, Totoracocha, Huayna Cápac (en conjunto con la parroquia Cañaribamba), Monay y El Batán (en conjunto con la parroquia Sucre). Estos informes no registran asambleas ciudadanas o parroquiales en los sectores rurales del cantón.

En ese mismo año también se desarrollaron 10 consejos consultivos y 1 consejo de planificación cantonal, espacios de participación y consulta ciudadana reconocidos

por la Constitución ecuatoriana, donde las personas y organizaciones sociales pueden expresar sus necesidades y participar en la formulación y ejecución de políticas públicas. En los informes no se especifica el enfoque o la temática abordada en dichos consejos.

Aunque la Dirección General de Participación y Gobernabilidad no reporta haber realizado cabildos municipales, en 2024 sí se destaca la ejecución de audiencias ciudadanas a través del programa “El alcalde te escucha”, donde los ciudadanos fueron atendidos en diálogo directo con el alcalde en funciones o su delegado. En total se reportan 321 audiencias ciudadanas que abordaron peticiones, quejas o reclamos de diversas dependencias municipales, entre las que se destacan:

Coordinación de Desarrollo Humano (39 audiencias); Dirección de Avalúos y Catastros, Coordinación de Movilidad y Dirección de Planificación (36 audiencias cada una); Control Municipal (33); Alcaldía (25); Dirección de Obras Públicas (19); Dirección de Mercados (15); Dirección Financiera (14); Dirección de Cultura, Recreación y Conocimiento (12); Coordinación de Desarrollo Social y Productivo y la Empresa Pública Municipal de Movilidad, Tránsito y Transporte de Cuenca (EMOV EP) (9 audiencias cada entidad); Dirección de Movilidad (8); Dirección de Áreas Históricas y la Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (ETAPA EP) (7 audiencias cada una); Dirección de Gobernabilidad, Unidad de Descentralización de Competencias y Unidad Ejecutora de Proyectos (6 audiencias cada una); Dirección Administrativa y Sindicatura (5 audiencias cada una); Coordinación de Infraestructura y Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca (EMAC EP) (4 audiencias cada una); Comisión de Gestión Ambiental, Coordinación de Planificación y Dirección de Gestión de Riesgos (3 audiencias cada una); Empresa Pública Municipal De Desarrollo Económico de Cuenca (EDEC EP), Dirección de Fiscalización, Dirección de Talento Humano y otras entidades (2 audiencias cada una); y Consejo de Seguridad Ciudadana (1).

ENTIDADES MUNICIPALES CON MAYOR NÚMERO DE AUDIENCIAS CUENCA, 2024

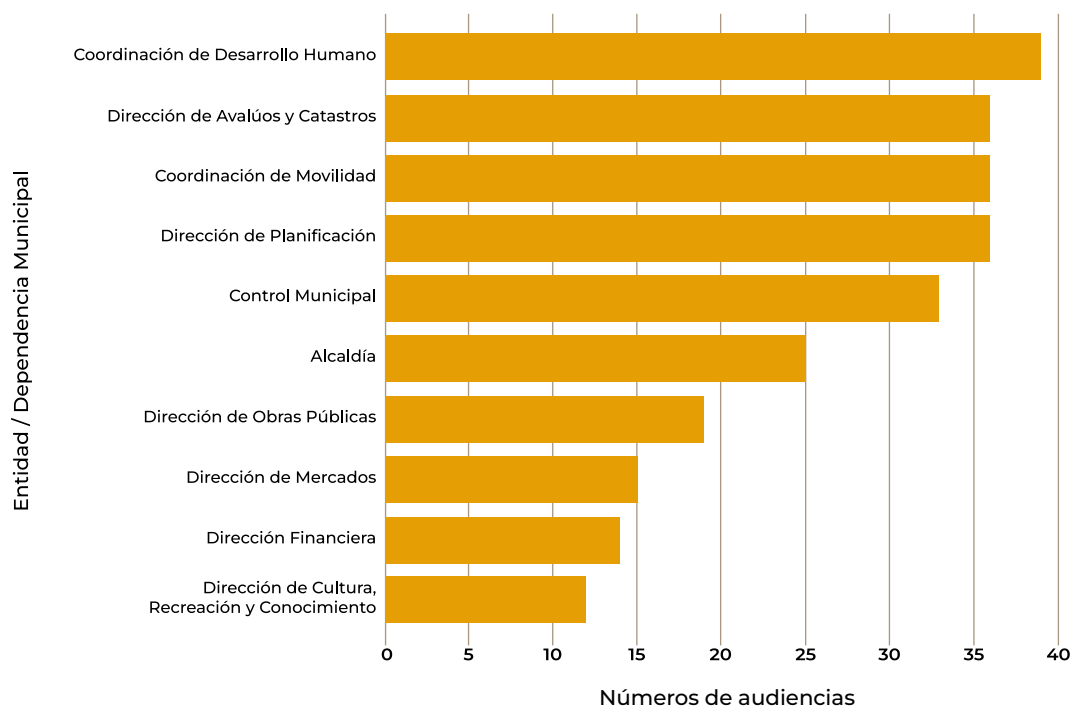


Gráfico 11.1 Diez dependencias municipales con más audiencias ciudadanas en 2024
Fuente: Dirección General de Participación y Gobernabilidad del Municipio de Cuenca, 2024

PERFILES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: EDAD Y GÉNERO

En términos de asistencia y convocatoria ciudadana, los datos de 2024 reflejan ciertos patrones sobre quiénes participan y cómo se estructuran estas actividades.

En una revisión general, el acto de rendición de cuentas cantonal de 2024 (obligatorio para todas las entidades públicas) fue el evento que congregó el mayor número de participantes en un único espacio, con la asistencia de 698 personas. Le siguieron 11 asambleas parroquiales urbanas, que movilizaron a 1.368 ciudadanos, y la asamblea cantonal, que registró 411 participantes.

En cuanto a la edad de los ciudadanos que participaron en los actos de participación ciudadana, las cifras revelan una mayor presencia de población adulta. En la rendición de cuentas cantonal correspondiente al año 2023, los adultos de 29 a 65 años fueron el grupo con mayor representación (489 personas), seguidos por los adultos mayores de 65 años (114 personas) y, en menor medida, jóvenes de 18 a 29 años (75) y menores de 18 años (24). Esta tendencia

se repite en la asamblea cantonal de 2024, donde la población de 29 a 65 años también fue la más numerosa (246 personas), seguida por los adultos mayores (120). Los jóvenes de 18 a 29 años (39 participantes) y los menores de 18 (2 representantes) tuvieron menor presencia.

De manera similar, en las asambleas parroquiales urbanas la participación de personas de entre 29 y 65 años fue la más representativa, con 1.058 asistentes. Le siguieron 209 adultos mayores de 65 años, 119 jóvenes de 18 a 29 años y 8 menores de 18 años.

En cuanto a la participación ciudadana por sexo, los datos de Cuenca presentan variaciones mínimas según el mecanismo analizado. En la rendición de cuentas cantonal de 2024, las mujeres (383 asistentes) superaron ligeramente la participación de los hombres (315). En las asambleas parroquiales urbanas asistieron 722 hombres, 667 mujeres y 4 personas que se autoidentificaron en género como “otros”.

El mecanismo de participación que reflejó mayor diversidad de participantes fue el Consejo Consultivo de Cuenca de 2024. Este espacio de deliberación popular permite que la ciudadanía y las organizaciones sociales participen en la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, así como en la gestión de asuntos de interés colectivo.

En 2024, el Consejo Consultivo de Cuenca registró la asistencia de 73 mujeres y 26 hombres representantes de grupos sociales como personas adultas mayores, mujeres, personas en situación de movilidad humana, pueblos y nacionalidades, personas con enfermedades catastróficas y personas con discapacidad. Los grupos de personas privadas de la libertad y juventudes,

así como el colectivo LGBTI+, presentaron mayor participación masculina (35 hombres frente a 26 mujeres). Una singularidad del consejo consultivo de ese año fue que, en el grupo de niñas, niños y adolescentes, las mujeres registraron mayor asistencia (16 niñas) frente a los hombres (8 niños).

En la Asamblea Cantonal de Cuenca de 2024 se destaca la participación de 212 mujeres frente a 198 hombres, además de una persona que se autoidentificó en género como “otro”. Por otro lado, las asambleas parroquiales urbanas presentan tendencias similares a los casos anteriores. La Tabla 11.1 muestra los datos desglosados por parroquia y género.

Participación en asambleas parroquiales urbanas (por género y parroquia, Cuenca 2024)			
Parroquia urbana	Hombres	Mujeres	Total
Bellavista	99	100	199
Yanuncay	82	67	149
Huayna Cápac - Cañaribamba	68	70	138
El Batán – Sucre	65	77	142
San Sebastián	71	57	128
Totoracocha	68	60	128
Machángara	63	53	116
El Vecino	61	55	116
Hermano Miguel	59	74	133
San Blas, Gil Ramírez Dávalos y El Sagrario	46	23	69
Monay	40	31	71

Veedurías ciudadanas, silla vacía y comisiones generales

Tabla 11.1. Participación en asambleas parroquiales urbanas (por género y parroquia, Cuenca 2024)

VEEDURÍAS CIUDADANAS, SILLA VACÍA Y COMISIONES GENERALES

Otros mecanismos de participación ciudadana implementados en Cuenca corresponden a procesos como veedurías ciudadanas, silla vacía y comisiones generales. El CPCCS, entidad nacional responsable de estos procesos, reportó que, en 2024, se desarrollaron nueve veedurías ciudadanas convocadas y acreditadas en Cuenca, sin especificar la temática que motivó su con-

formación. En ese mismo periodo, el CPCCS no registró la creación de observatorios ciudadanos en la ciudad.

En referencia a las solicitudes de Silla Vacía en Cuenca, este instrumento democrático permite a los ciudadanos o representantes de organizaciones sentarse junto a los concejales cantonales para exponer sus puntos de vista y participar en el debate

de ciertos temas, con voz pero sin voto. Según los reportes de la Secretaría del Concejo Cantonal de Cuenca, en 2024 se tramitaron 32 solicitudes bajo esta modalidad.

Aunque los informes no especifican la temática abordada en cada participación, el detalle por género revela una brecha entre hombres y mujeres. De los 32 ocupantes titulares que participaron bajo esta figura, 25 fueron hombres (78,2 %) y 7 mujeres (21,8 %). En cuanto al perfil de las organizaciones que ocuparon la Silla Vacía, los datos muestran que el 50 % de los participantes (16 personas) correspondió a representantes de organizaciones, mientras que el otro 50 % (16) fueron ciudadanos independientes.

Otro de los mecanismos de participación registrados en Cuenca fueron las audiencias en Comisiones Generales, un mecanismo que permite a los ciudadanos participar en las sesiones del Concejo Cantonal, en sus comisiones permanentes u ocasionales. Durante 2024, ocho ciudadanos fueron recibidos en sesiones del Concejo, lo que representa el 100 % de las solicitudes recibidas bajo esta modalidad. En este caso, al igual que en la Silla Vacía, la composición por género también evidenció una marcada diferencia: de los ocho ciudadanos recibidos, siete fueron hombres (87,5 %) y una mujer (12,5 %).

Los datos proporcionados por la Secretaría General del Concejo Cantonal de Cuenca no registran solicitudes ciudadanas para participar en las sesiones de las comisiones del Concejo, ni información desagregada por grupo etario, género o temática.

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Los presupuestos participativos son procesos colaborativos mediante los cuales las autoridades y la ciudadanía definen de forma conjunta cómo y en qué invertir los recursos del gobierno local. Estos mecanismos se sustentan en normativas ecuatorianas como la Constitución, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y la LOPC.

Según los informes de la Dirección General de Participación y Gobernabilidad del Municipio de Cuenca, en 2024 se asignaron 9.351.051,99 USD por concepto de presupuestos participativos, distribuidos entre los diferentes Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) parroquiales rurales del cantón, según el detalle que se muestra en la Tabla 11.2:

Recursos asignados por parroquia rural (Cuenca, 2024)	
PARROQUIA RURAL	MONTO ASIGNADO (USD)
El Valle	1.005.715,33
Ricaurte	763.955,48
Baños	733.407,32
Sinincay	717.694,55
Molleturo	672.258,89
Tarqui	575.304,47
Quingeo	455.633,33
Sayausí	443.324,17
Victoria del Portete	434.649,81
Turi	391.025,50
San Joaquín	351.389,21
Cumbe	354.946,56
Santa Ana	346.905,92
Chaucha	327.474,64
Paccha	296.994,97
Llacao	257.913,75

Nulti	254.209,34
Chiquintad	253.566,51
Checa	245.463,97
Sidcay	239.071,82
Octavio Cordero	220.146,26
TOTAL	9.830.132,80

Tabla 11.2 Recursos asignados por parroquia rural (Cuenca, 2024)
Fuente: Dirección General de Participación y Gobernabilidad del Municipio de Cuenca, en el 2024

Del monto total asignado a los presupuestos participativos, el informe de la Dirección General de Participación y Gobernabilidad señala que, en 2024, se ejecutó el 100 % de los recursos en 212 proyectos distribuidos en todo el cantón: 50 proyectos

de índole social y 79 de infraestructura pública. Estas acciones beneficiaron a 234.577 personas en Cuenca, de las cuales 110.139 fueron hombres (46,95 %) y 124.438 mujeres (53,04 %).

REFERENCIAS

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). 2025. Veedurías y observatorios ciudadanos, 2024. Fecha de respuesta: 13 de junio de 2025.

Dirección General de Participación y Gobernabilidad del Municipio de Cuenca. 2025. Mecanismos de participación, 2024. Fecha de consulta: 18 de julio de 2025.

Dirección General de Participación y Gobernabilidad del Municipio de Cuenca. 2025. Presupuesto total asignado, 2024. Fecha de consulta: 18 de julio de 2025.

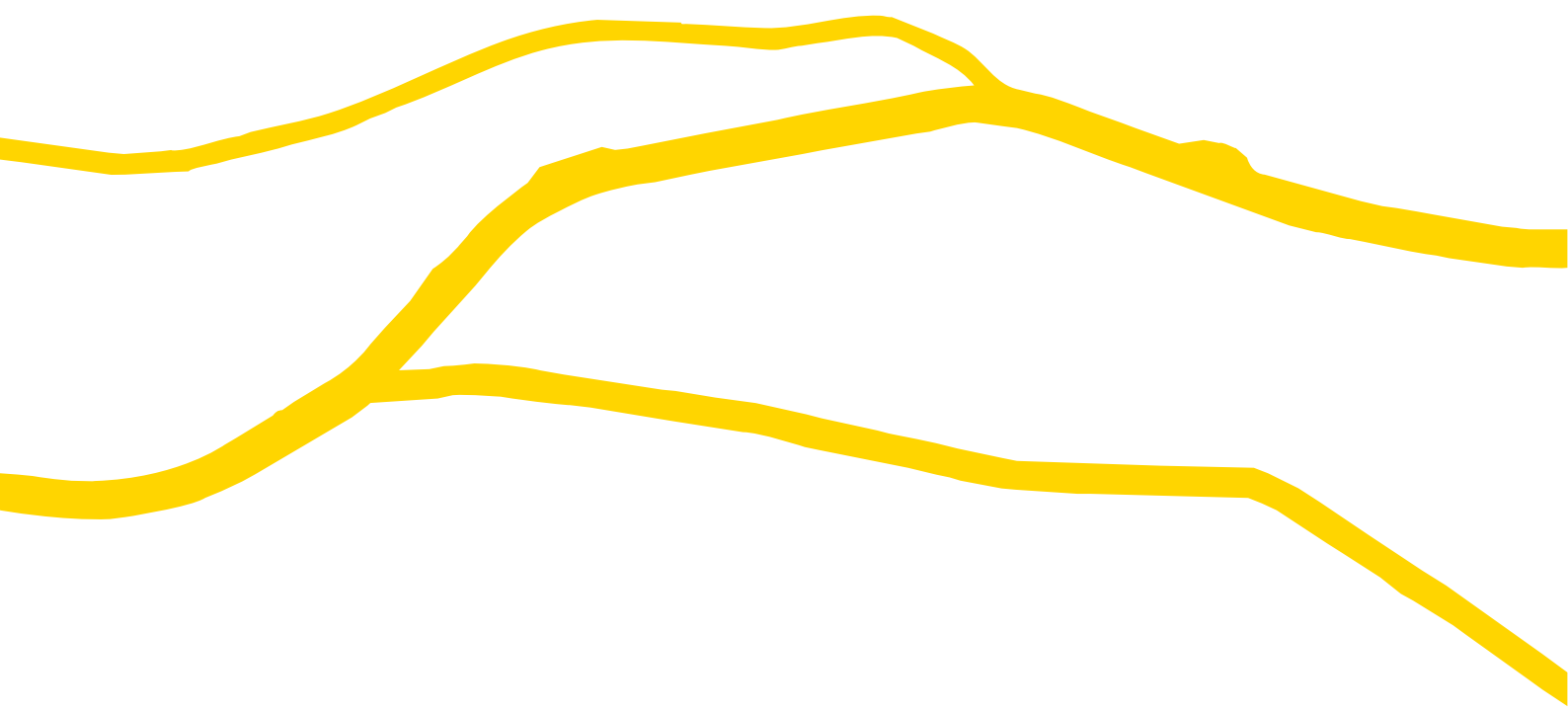
Dirección General de Participación y Gobernabilidad del Municipio de Cuenca. 2025. Monto ejecutado, 2024. Fecha de consulta: 18 de julio de 2025.

Dirección General de Participación y Gobernabilidad del Municipio de Cuenca. 2025. Presupuestos participativos, 2024. Fecha de consulta: 18 de julio de 2025.

Secretaría General del Concejo Cantonal de Cuenca. 2025. Silla Vacía y Comisión General, 2024. Fecha de consulta: 26 de junio de 2025.

[*Link de acceso a la información pública y documentos de respuestas de las instituciones municipales y gubernamentales](#)





 **INFORME DE
CALIDAD DE VIDA**
CUENCA2025
EJE 12. GESTIÓN PÚBLICA

PRÓLOGO

En el presente informe sobre la calidad de vida en Cuenca, el lector se adentrará en un capítulo crucial: la gestión pública. Este no es un simple compendio de cifras administrativas; es el mapa de la arquitectura institucional que sostiene, o en ocasiones desafía, el bienestar colectivo de sus habitantes.

El objetivo de este prólogo es doble: primero, situar los indicadores aquí presentados en el marco de la ciencia de la administración pública contemporánea y, segundo, ofrecer una reflexión crítica sobre lo que estos hallazgos significan para el futuro de Cuenca y la calidad de vida de cada cuencano.

A diferencia de otros ejes temáticos que abordan el efecto (como salud o medio ambiente), la gestión pública aborda la causa; es el motor invisible que impulsa o detiene el desarrollo urbano y social. Esta visión se alinea con la creciente investigación, con autores como Principale, que sitúa a la administración pública como la fuerza impulsora fundamental de la eficiencia y el desarrollo urbano.

La gestión pública, a nivel local, es el arte y la ciencia de transformar recursos limitados —presupuesto, talento humano, tiempo— en resultados tangibles: una calle asfaltada, una respuesta rápida a un trámite, un servicio de transporte eficiente, etc. Cuando funciona correctamente tiende a volverse invisible para el ciudadano, permitiendo que la vida mejore sin sobresaltos. Por el contrario, cuando falla, como señalan Pee y Kankanhalli, se convierte rápidamente en la principal fuente de frustración e inequidad dentro de la comunidad. Por ello, este capítulo no solo mide la eficiencia del Municipio de Cuenca, sino que evalúa la efectividad de su promesa fundacional: servir a la ciudadanía.

Los indicadores de gestión pública pueden sonar técnicos y distantes. Hablamos de ejecución presupuestaria, tiempo de respuesta a trámites o la proporción de resoluciones frente a las legislativas. Pero para el ciudadano, estos conceptos se traducen en preguntas muy concretas: ¿Mi reclamo fue atendido a tiempo? ¿El dinero de mis impuestos se invirtió donde se dijo? ¿Puedo confiar en que la autoridad actúa en mi interés?

La metodología de este capítulo busca responder a estas preguntas mediante la lente de la rendición de cuentas y la transparencia institucional. Históricamente, autores como Willis indican que en América Latina, la descentralización de funciones y recursos a los gobiernos locales fue vista como un mecanismo clave para aumentar la eficiencia y la participación ciudadana. Sin embargo, Pinilla y Hernández advierten que la experiencia ha demostrado que la descentralización no es una receta mágica; ya que requiere marcos institucionales sólidos, especialmente a nivel local, para contrarrestar la debilidad regulatoria, los conflictos políticos y la corrupción.

El corazón de este análisis reside en la medición de la transparencia institucional y el tiempo de respuesta. Se informa que la Dirección General de Avalúos y Catastros concentra la mayoría de los trámites ciudadanos (598 solicitudes), seguida por la Dirección General de Control Municipal. Esta distribución de la demanda no es casual; refleja las principales interacciones y, por ende, los focos de tensión entre la municipalidad y los ciudadanos: la propiedad, el uso del suelo, la construcción y el control normativo.

El tiempo de respuesta promedio de ocho días para las solicitudes de información, con la gran mayoría (997) atendidas dentro de los 10 días que establece la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), es una señal positiva de capacidad administrativa. Sin embargo, el hecho de que 77 solicitudes superen los 15 días (fuera de plazo), evidencia cuellos de botella críticos. Estos retrasos son la puerta de entrada a la desconfianza. La literatura académica subraya que la transparencia, para ser efectiva, debe entregar información relevante, imparcial y, crucialmente, oportuna. Un ciudadano que espera más de dos semanas por una respuesta administrativa siente que su tiempo es de menor valor para el aparato público, socavando la confianza cívica esencial para la gobernanza democrática.

El capítulo aborda directamente el tema de las denuncias por casos de corrupción, registrando 10 denuncias ingresadas a la Contraloría General del Estado para in-

vestigación administrativa. Si bien el número absoluto puede parecer bajo en un universo de 1.350 funcionarios municipales, el dato más relevante es su existencia. La corrupción, incluso percibida, tiene un impacto corrosivo directo en la calidad de vida, pues desvía recursos públicos destinados a servicios esenciales.

El vínculo entre transparencia y confianza es inequívoco, la OCDE enfatiza que los gobiernos fortalecen la confianza pública al garantizar una participación ciudadana significativa y aumentar la eficiencia de los servicios. Autores como Paguay-Chimarro señalan que en el contexto ecuatoriano, aunque las iniciativas de gobierno electrónico y transparencia buscan fomentar la rendición de cuentas, la privacidad del ciudadano puede verse comprometida y es necesario un equilibrio fino. Este equilibrio requiere que el gobierno sea completamente abierto sobre sus acciones, pero riguroso en la protección de los datos personales de sus ciudadanos.

La gestión de las denuncias de corrupción se convierte, por lo tanto, en un barómetro de la integridad institucional. Una respuesta efectiva a estas denuncias, más que el silencio, es lo que finalmente genera confianza. La ciudadanía no solo espera que se divulgue la información (transparencia pasiva), sino que el gobierno actúe con base en ella (transparencia activa y proactiva), demostrando que la ley aplica para todos. Esta última distinción, esencial en el modelo de gobierno abierto, separa el mero cumplimiento legal (transparencia pasiva o reactiva, como responder a la LOTAIP) de la obligación de publicar información relevante de oficio (transparencia activa o de divulgación) y, más importante aún, de usar la información para fortalecer la toma de decisiones y la rendición de cuentas (transparencia proactiva o focalizada).

El análisis pasa de la interacción ciudadana a la capacidad interna del gobierno, con la existencia de 1.350 funcionarios públicos quienes son la fuerza laboral detrás de la ciudad. Sin embargo, este informe elude un detalle crucial: la calidad gerencial y la distribución estratégica del talento humano. Como indican Meier y O'Toole, la investigación en administración pública ha demostrado consistentemente que la calidad gerencial y el manejo del capital huma-

no son determinantes fundamentales del desempeño organizacional.

En Cuenca, el Concejo Cantonal, con sus 16 miembros, emitió 176 resoluciones, de las cuales un abrumador 82,4 % fueron de carácter administrativo. Solo un 17,6 % se destinó a la función legislativa (creación y modificación de normativa local). Esta proporción revela un Concejo más enfocado en la gestión interna y la organización municipal que en la elaboración de la política pública de alto nivel que defina la visión de la ciudad.

Si el órgano legislativo dedica la mayor parte de su energía a lo administrativo, se corre el riesgo de que la innovación en políticas públicas (vivienda, medio ambiente, seguridad) quede relegada. Este patrón puede indicar una necesidad de delegación más eficiente de las funciones administrativas o un desvío del foco estratégico, lo que a su vez, desde la perspectiva de Pinilla y Hernández, afecta la capacidad del gobierno local para impulsar las transformaciones necesarias para mejorar la calidad de vida de forma estructural.

El presupuesto y la ejecución presupuestaria son, sin duda, los indicadores más directos de la voluntad política. El Municipio de Cuenca contó con un presupuesto final autorizado de 252.672.447,00 USD. El valor devengado ascendió a 187.875.441,83 USD. La diferencia, un saldo por devengar de 64.797.005,17 USD, es la cifra que más reflexión merece.

En términos sencillos, el monto devengado es el dinero que el Municipio se comprometió a gastar en obras y servicios. El saldo por devengar es la oportunidad perdida. No ejecutar el 100 % de un presupuesto de inversión puede significar que obras planeadas no se realizaron, programas sociales no se completaron o mantenimientos necesarios se pospusieron. Esta subejecución presupuestaria, aunque no se especifica el porcentaje, tiene un impacto directo y negativo en la calidad de vida urbana. Esto se da, de acuerdo a Stein y Streb, porque los ciudadanos dejan de recibir los beneficios por los cuales se presupuestaron los fondos.

El caso del tranvía de Cuenca se aborda como una estructura financiera propia. Su éxito en la recaudación por transporte de pasajeros (97,73 % de cumplimiento) es una noticia alentadora para la sostenibili-

dad operativa. No obstante, el rendimiento más bajo en la recaudación por publicidad privada (78,48 %) sugiere un margen de mejora en la explotación de los ingresos no tributarios provenientes de sus activos, una señal de que la buena gestión pública no solo gasta bien, sino que maximiza el valor de sus recursos.

Finalmente, el hecho de que la entidad municipal no haya proporcionado información sobre la ejecución presupuestaria e inversión per cápita es un punto ciego que debe ser reconocido como un desafío de transparencia fundamental. La inversión per cápita es el indicador democrático por excelencia; Rahayu y Khoirunurrofik mencionan que revela cuánto se invierte efectivamente por cada ciudadano, permitiendo a los habitantes juzgar la equidad y la eficiencia de la inversión pública.

Este capítulo sobre gestión pública nos ofrece una instantánea vital del engranaje municipal de Cuenca. Nos dice que la municipalidad es reactiva (buenos tiempos de respuesta), pero que existen oportunidades claras para mejorar la eficiencia estratégica (en la distribución del tiempo del Concejo) y la ejecución financiera. Nos dice que el sistema de vigilancia ciudadana está funcionando (denuncias de corrupción) y que hay un margen de mejora en la eficiencia financiera (saldo por devengar).

La calidad de vida en Cuenca, una ciudad reconocida por su patrimonio y desarrollo depende intrínsecamente de que estos datos se interpreten como una hoja de ruta para la acción. Para García-Obando, la gestión pública impacta multidimensionalmente en la calidad de vida, abarcando desde la salud hasta la seguridad y el bienestar económico. Al mejorar la gestión, se mejora la vida.

Se insta al lector a sumergirse en las páginas que siguen no como un juez, sino como un ciudadano activo y demandante. Los datos presentados son la base para el diálogo constructivo. Son la llave para exigir que la gestión pública cuencana vaya y, a su vez, se convierta en la mejor práctica de gobernanza urbana en el Ecuador y la región. El futuro de Cuenca, la visión de una ciudad sostenible, justa y próspera, no se construye solo con grandes ideas, sino con la excelencia, la transparencia y la rendición de cuentas en cada pequeño trámite, cada decisión

y cada dólar invertido. El bienestar colectivo reside en estos números; usémoslos para construir la ciudad que merecemos.

Otilia Vanessa Cordero Ahiman

Docente e investigadora
Universidad de Cuenca

REFERENCIAS

- Alessandro, M., Cardinale Lagomarsino, B., Scartascini, C., Streb, J., & Torrealday, J. 2021. Transparency and Trust in Government: Evidence from a Survey Experiment. *World Development*, 138, 105223. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2020.105223>
- García-Obando, A. A. 2025. Gestión de Políticas Públicas en América Latina: Retos y Posibilidades. *Cuestiones Políticas*, 43(82), 62–76. Disponible en: <https://doi.org/10.5281/zenodo.15565121>
- Meier, K. J., & O'Toole, L. J. 2002. Public management and organizational performance: The effect of managerial quality. *Journal of Policy Analysis and Management*, 21(4), 629–643. Disponible en: <https://doi.org/10.1002/pam.10078>
- Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD). 2025. *Government at a Glance 2025*. OECD Publishing. Disponible en: <https://doi.org/10.1787/0efdbcd-en>
- Paguay-Chimarro, C., Cevallos-Salas, D., Rodríguez-Hoyos, A., & Estrada-Jiménez, J. 2025. Transparency Unleashed: Privacy Risks in the Age of E-Government. *Informatics*, 12(2), 39. Disponible en: <https://doi.org/10.3390/informatics12020039>
- Pee, L. G., & Kankanhalli, A. 2016. Interactions among factors influencing knowledge management in public-sector organizations: A resource-based view. *Government Information Quarterly*, 33(3), 461–475. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.giq.2015.06.002>
- Pinilla-Rodríguez, D. E., & Hernández-Medina, P. 2024. Governance and Fiscal Decentralisation in Latin America: An Empirical Approach. *Economies*, 12(8), 207. Disponible en: <https://doi.org/10.3390/economies12080207>
- Principale, S., Cosentino, A., Lombardi, R., & Rocchi, A. 2023. Public administration in smart city: A bibliometric analysis. *Journal of Public Affairs*, 23(2), e2863. Disponible en: <https://doi.org/10.1002/pa.2863>
- Rahayu, W. S., & Khoirunurrofik, K. 2022. The Effect of Accountability on the Efficiency of Local Government Expenditures. *Jurnal Tata Kelola Dan Akuntabilitas Keuangan Negara*, 8(2), 177–198. Disponible en: <https://doi.org/10.28986/jtaken.v8i2.647>
- Stein, E. H., & Streb, J. M. 2011. Fiscal Decentralization and Government Size in Latin America. *Inter-American Development Bank*.

Disponible en: <http://dx.doi.org/10.18235/0011578>

Villoria Mendieta, M. 2021. ¿Qué condiciones favorecen una transparencia pública efectiva? Artículo de revisión. *Revista De Estudios Políticos*, (194), 213–247. Disponible en: <https://doi.org/10.18042/cepc/rep.194.08>

Willis, E., Garman, C. D. C. B., & Haggard, S. 1999. The Politics of Decentralization in Latin America. *Latin American Research Review*, 34(1), 7–56. Disponible en: <https://biblioteca.cejamericas.org/bitstream/handle/2015/3600/The-Politics-of-Decentralization-in-Latin-America.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL Y DENUNCIAS DE CORRUPCIÓN

La calidad de vida de una comunidad también se refleja en la confianza que los ciudadanos depositan en sus autoridades e instituciones públicas. Hablar de transparencia institucional en la administración local no es solo cumplir con la normativa legal, sino también fortalecer una herramienta esencial para construir gobiernos más responsables, eficientes y cercanos a una ciudadanía participativa y democráticamente activa.

En Cuenca, la relación entre el municipio y la ciudadanía se sostiene en los trámites de administración pública que los habitantes realizan ante las diferentes dependencias municipales. Estos pueden corresponder a pedidos de información, aclaratorias o gestiones efectuadas a través del sistema de Ventanilla Única del Municipio, que permite ingresar solicitudes u oficios físicos para su posterior atención por parte de los funcionarios responsables. Según la Dirección General de Participación y Gobernabilidad del Municipio de Cuenca, en 2024 se recibieron 1.336 solicitudes de acceso a la información pública (o trámites ciudadanos), atendidas por las distintas dependencias municipales.

La Dirección General de Avalúos y Catastros se identifica como la entidad con mayor número de trámites ciudadanos registrados, con 598 solicitudes anuales. Le siguen la Dirección General de Control Municipal, con 199 solicitudes; la Dirección General de Planificación Territorial, con 107; y la Unidad Ejecutora del Proyecto Tranvía, también con 107 solicitudes.

En un segundo grupo se encuentran la Secretaría General del Municipio, con 87 solicitudes ingresadas; la Dirección General de Áreas Históricas y Patrimoniales, con 49; la Comisión de Gestión Ambiental, con 32; la Dirección General Financiera, con 27; y la Dirección General de Movilidad, con 17 solicitudes. La Dirección General de Mercados y Comercio Autónomo registró 12 solicitudes, mientras que las direcciones de Gestión de Riesgos, Obras Públicas, Talento Humano y Administrativa Sancionadora presentaron 11 solicitudes cada una.

Entre las dependencias con menor número de solicitudes registradas se encuentran la Coordinación General de Movilidad (9); la Procuraduría Síndica y la Unidad Sancionadora (6 cada una); la Unidad de Rentas (5); la Dirección General Administrativa (4); y la Dirección General de Áridos y Pétreos (3).

Las unidades que menos trámites ciudadanos recibieron (2 por dependencia) son: la Comisión de Urbanismo, la Coordinación General de Planificación y Gobernanza, la Dirección General de Compras Públicas, la Dirección General de Desarrollo Social y Productivo, la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, la Dirección de Desarrollo Estratégico Institucional, la Unidad Ejecutora de Proyectos y la Unidad de Descentralización de Competencias.

Finalmente, dependencias como la Comisión de Fiscalización, la Coordinación General de Desarrollo Humano, la Coordinación General de Infraestructura y Obras Públicas, la Coordinación de Equidad Social y Género, la Dirección General de Comunicación Social, la Dirección General de Fiscalización, la Dirección de Compras Públicas y la Dirección General de Relaciones Internacionales y Cooperación registraron un trámite ciudadano anual cada una.

NÚMERO DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA ATENDIDAS POR DEPENDENCIA MUNICIPAL	
DEPENDENCIA MUNICIPAL	SOLICITUDES ATENDIDAS
Dirección General de Avalúos y Catastros	598
Dirección General de Control Municipal	199
Dirección General de Planificación Territorial	107
Unidad Ejecutora del Proyecto Tranvía	107
Secretaría General	87
Dirección General de Áreas Históricas y Patrimoniales	49
Dirección General Financiera	27
Comisión de Gestión Ambiental	32
Dirección General de Movilidad	17
Dirección General de Mercados y Comercio Autónomo	12
Dirección General de Gestión de Riesgos	11
Dirección General de Obras Públicas	11
Dirección General de Talento Humano	11
Gestión Administrativa Sancionadora	11
Procuraduría Síndica	6
Unidad Sancionadora	6
Unidad de Rentas	5
Dirección General Administrativa	4
Dirección General Áridos y Pétreos	2
Dirección General de Compras Públicas	2
Dirección General de Desarrollo Social y Productivo	2
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	2
Dirección de Desarrollo Estratégico Institucional	2
Unidad Ejecutora de Proyectos	2
Unidad de Descentralización de Competencias	2
Comisión de Urbanismo	2
Coordinación General de Planificación y Gobernanza	2
Dirección de Compras Públicas	1
Dirección General de Relaciones Internacionales y Cooperación	1
Dirección General de Comunicación Social	1
Dirección General de Fiscalización	1
Coordinación General de Desarrollo Humano	1
Coordinación General de Infraestructura y Obras Públicas	1
Coordinación General de Movilidad	9
Coordinación de Equidad Social y Género	1
Dirección General de Áridos y Pétreos	1
Comisión de Fiscalización	1

Tabla 12.1 Gráfico de solicitudes ciudadanas tramitadas a través de Ventanilla Única por dependencia en Cuenca, 2024
Fuente: Dirección General de Participación y Gobernabilidad del Municipio de Cuenca, 2024

En lo que respecta al tiempo promedio de atención a estas solicitudes ciudadanas, la Dirección General de Participación y Gobernabilidad de Cuenca estima que, en 2024, las respuestas requirieron un promedio de ocho días para su gestión y respuesta. Según sus reportes, 997 solicitudes

fueron atendidas dentro del plazo legal de 10 días establecido por la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP); 262 solicitudes se resolvieron dentro del periodo de prórroga (de 11 a 15 días); y 77 solicitudes fueron atendidas fuera de los plazos establecidos por dicha ley (más de 15 días).

TIEMPO DE RESPUESTA SEGÚN LOTAIP	
PLAZO DE RESPUESTA	NÚMERO DE SOLICITUDES
Dentro de 10 días (establecido en LOTAIP)	997
En prórroga (11–15 días)	262
Fuera de plazo (> 15 días)	77

Tabla 12.2 Gráfico de tiempo estimado de respuestas a solicitudes ciudadanas en Cuenca, 2024
Fuente: Dirección General de Participación y Gobernabilidad del Municipio de Cuenca, 2024

DENUNCIAS POR CASOS DE CORRUPCIÓN

Los datos de la Contraloría General del Estado (CGE) —entidad encargada de examinar y evaluar la legalidad y eficiencia en el manejo de los fondos públicos— revelan que, en Cuenca, durante 2024, se ingresaron 10 denuncias por corrupción para investigación administrativa. Estas fueron analizadas mediante la recopilación de información, así como verificaciones preliminares o exámenes especiales. Además, se registraron 14 denuncias adicionales que, según los informes de la entidad, “serán consideradas como insumo para futuras acciones de control”.

FUNCIONARIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Durante 2024, un total de 1.350 ciudadanos trabajaban como funcionarios públicos del Municipio de Cuenca, según los reportes emitidos por la Dirección General de Talento Humano (DTH). De ellos, 871 eran hombres y 479 mujeres. Los registros no distinguen entre cargos directivos ni especifican el género en esos puestos.

CONCEJO CANTONAL

El Concejo Cantonal de Cuenca, órgano legislativo y fiscalizador del gobierno local, ejerce sus funciones mediante la emisión, aprobación y gestión de resoluciones y ordenanzas cantonales, que delimitan el marco normativo que rige la convivencia en la ciudad.

Actualmente, está conformado por 16 miembros: el alcalde y 15 concejales (8 hombres y 7 mujeres), elegidos mediante voto popular para el periodo 2023-2027. Para su periodo de gestión se han establecido 21 comisiones o grupos de trabajo, cuya función es analizar, estudiar y elaborar informes sobre temas específicos que luego se presentan al pleno del Concejo para su discusión y aprobación. Las comisiones abarcan temáticas como: áreas históricas y patrimoniales; avalúos, catastros y estadísticas; desarrollo económico y turismo; desarrollo rural y comunitario; descentralización y desconcentración; educación, cultura y deportes; fiscalización; igualdad, género e inclusión social; infraestructura y obras públicas; legislación municipal; medio ambiente; migración; movilidad, tránsito y transporte; participación ciudadana, transparencia y gobierno electrónico; planeamiento y urbanismo; planificación financiera y presupuesto; promoción de vivienda; salud pública; seguridad y convivencia ciudadana; y servicios públicos.

Los datos registrados por la Secretaría General del Concejo Cantonal de Cuenca señalan que durante el periodo legislativo 2024 el Concejo emitió 176 resoluciones. De ellas, 82,4 % correspondieron a procesos administrativos, enfocados en la organización interna, la gestión de recursos, la aprobación de procedimientos y la dirección de la administración municipal. En contraste, las resoluciones de índole legislativa, orientadas a la creación o modificación de normativa local, representaron solo el 17,6 % del total.

En cuanto a la elaboración, modificación y gestión de ordenanzas —instrumento legal de mayor jerarquía a nivel municipal—, durante 2024 el Concejo Cantonal de Cuenca sancionó 15 ordenanzas, distribuidas en los siguientes enfoques:

- 5 orientadas a acciones de control o regulación
- 2 enfocadas en temas económicos
- 2 relacionadas con temas tributarios
- 2 sobre temas administrativos
- 2 en materia de movilidad
- 1 en el ámbito social
- 1 vinculada a la gestión ambiental

PRESUPUESTO E INGRESOS MUNICIPALES

En lo que se refiere a presupuesto e ingresos municipales, los informes emitidos por la Dirección General Financiera del Municipio de Cuenca señalan que, excluyendo las operaciones específicas relacionadas con el Tranvía, en 2024 la municipalidad contó con una asignación inicial de 250.482.259,00 USD, la base financiera sobre la cual se proyectaron todas las actividades y servicios públicos del periodo. A lo largo del año —sin especificar fecha—, el presupuesto inicial fue reformado al alza en 2.190.188,00 USD, alcanzando un presupuesto final autorizado de 252.672.447,00 USD.

La ejecución presupuestaria se desglosó en dos fases: un monto devengado de 187.875.441,83 USD y un saldo por devengar de 64.797.005,17 USD. De forma paralela a la ejecución del gasto, durante 2024 el Muni-

cipio de Cuenca recaudó 162.137.751,71 USD, provenientes de impuestos, tasas, contribuciones y otras fuentes municipales. Además, al cierre del periodo analizado se registraron cuentas por cobrar que ascendían a 25.737.690,12 USD.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA E INVERSIÓN PER CÁPITA

Aunque se solicitó información a la entidad municipal, no se obtuvo respuesta sobre la ejecución presupuestaria ni sobre la inversión per cápita.

TRANVÍA DE CUENCA

El Tranvía de Cuenca, más allá de ser un moderno sistema de transporte, opera como una estructura financiera propia enfocada en la sostenibilidad y el desarrollo productivo de la ciudad. Según los informes de la Unidad Ejecutora del Proyecto Tranvía de Cuenca, en 2024 la ejecución presupuestaria anual alcanzó el 46,45 %, sin especificarse el monto total asignado. Sus fuentes de ingresos anuales se dividen en dos frentes principales: su operación como sistema de transporte público y su uso como plataforma comercial.

De acuerdo con la Unidad Ejecutora del proyecto, en 2024 la principal fuente de ingresos del Tranvía de Cuenca provino del transporte nacional de pasajeros y cargas, es decir, del uso del sistema como transporte público. Para esta categoría, el presupuesto codificado (monto previsto de ingresos) fue de 2.761.861 USD; sin embargo, la recaudación efectiva por este concepto alcanzó 2.699.130,93 USD, lo que representó un 97,73 % de cumplimiento respecto a lo esperado.

La segunda fuente de ingresos, que complementa la operación principal del tranvía, corresponde a la contratación de publicidad privada en sus unidades. Para este giro de negocio alternativo, el presupuesto codificado anual fue de 541.276,00 USD y su recaudación real (por publicidad) fue de 424.792,63 USD, equivalente al 78,48 % de lo proyectado.

REFERENCIAS

Contraloría General del Estado (CGE). 2025. Denuncias de corrupción, 2024. Fecha de respuesta: 20 de junio de 2025.

Dirección General de Participación y Gobernabilidad del Municipio de Cuenca. 2025. Trámites realizados a dependencias, 2024. Fecha de consulta: 18 de julio de 2025.

Dirección General de Talento Humano del Municipio de Cuenca. 2025. Funcionarios públicos, 2024. Fecha de consulta: 23 de junio de 2025.

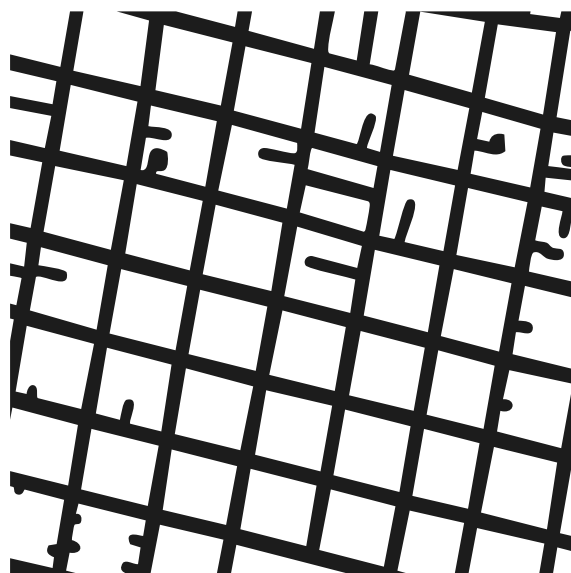
Municipio de Cuenca. 2025. Estado de situación financiera, 2024.

Secretaría General del Concejo Cantonal de Cuenca. 2025. Concejo de Cuenca, 2024. Fecha de consulta: 26 de junio de 2025.

Unidad Ejecutora del Proyecto Tranvía de Cuenca. 2025. Tranvía de Cuenca, 2024. Fecha de respuesta: 26 de junio de 2025.

[*Link de acceso a la información pública y documentos de respuestas de las instituciones municipales y gubernamentales](#)





UNIVERSIDAD
DEL AZUAY

Casa
Editora

CUENCA
cómovamos 2025